



**CENTRO DE ESTUDIOS DEMOGRÁFICOS,
URBANOS Y AMBIENTALES**

**GEOGRAFÍA DEL REFUGIO, SOBREVIVENCIA ECONÓMICA
Y VIDA FAMILIAR DE LOS DESPLAZADOS FORZADOS EN
COLOMBIA**

TESIS PRESENTADA POR:
ADRIANA CAROLINA SILVA ARIAS

PARA OPTAR POR EL GRADO DE:
DOCTORA EN ESTUDIOS DE POBLACIÓN

CO-DIRECTORAS DE TESIS:
DRA. BRÍGIDA GARCÍA GUZMÁN
DRA. SILVIA ELENA GIORGULI SAUCEDO

MÉXICO, D.F.

Julio 2012



**CENTRO DE ESTUDIOS DEMOGRÁFICOS,
URBANOS Y AMBIENTALES**

CONSTANCIA DE APROBACIÓN

Co-directoras de Tesis: DRA. BRÍGIDA GARCÍA GUZMÁN
DRA. SILVIA ELENA GIORGULI SAUCEDO

Aprobada por el Jurado Examinador:

1. DRA. BRÍGIDA GARCÍA GUZMÁN _____

2. DRA. SILVIA ELENA GIORGULI SAUCEDO _____

3. MTRO. MANUEL ÁNGEL CASTILLO _____

4. DRA. ESTELA RIVERO FUENTES (suplente) _____

México, D.F.

Julio 2012

A Jaime porque no me dejó desfallecer

A mi mamá por su apoyo y entendimiento

A mi papá, siempre presente en mi corazón

AGRADECIMIENTOS

En el transcurso de esta tesis he recibido constantes e importantes colaboraciones de diversas personas e instituciones. En primer lugar, quiero agradecer el apoyo de mis asesoras Brígida García y Silvia Giorguli como directoras de tesis y profesoras. A Brígida García mi eterna gratitud y respeto por su disciplina, paciencia y consagración que le imprimió a su labor de asesora que trascendió más allá de lo académico. A Silvia Giorguli mis más sinceros agradecimientos por su dedicación y apoyo para alentarme a llevar a cabo esta tesis y todas las actividades propuestas. Además, es preciso dejar constancia de mi profundo agradecimiento a Manuel Ángel Castillo quien fungió su labor de lector con compromiso, ahínco y generosa dedicación de tiempo con sus comentarios críticos y sus significativos aportes en la edición del texto.

Quiero hacer extensivos mis agradecimientos y afectos a mis profesores y lectores voluntarios durante el doctorado en estudios de población. Específicamente, es de destacar el papel de lector de Juan Guillermo Figueroa, mil gracias por todo el apoyo brindado en lo académico, además de alentarme en los momentos difíciles. A Estela Rivero, por acompañarme de cerca como coordinadora del doctorado, y como lectora señalarme aspectos que no había contemplado en la tesis. A Landy Sánchez, mi reconocimiento por transmitirme todas las herramientas que permitieron realizar la parte espacial de esta tesis.

Adicionalmente, quiero agradecer el apoyo financiero e institucional que me otorgó El Colegio de México, la Universidad Militar Nueva Granada, el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación – COLCIENCIAS, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología – CONACYT y la Organización de Estados Americanos – OEA; gracias a ellos pude trasladarme a México y dedicarme tiempo completo a mis estudios de doctorado.

A su vez quiero dar las gracias al Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE, por finalmente permitirme usar los micro-datos censales en sus instalaciones. Por su parte, extendiendo mis agradecimientos a mi compañera Ángela Vega y a Jose Pinzón del DANE, así como a la Facultad de Estudios Superiores - FES de Acatlán de la Universidad Nacional Autónoma de México - UNAM por contextualizarme en el uso de los datos censales y clarificar diversas cuestiones. Gracias por los comentarios de todos los compañeros, colegas y asistentes a los distintos eventos académicos en todas las etapas en las que se socializaron los capítulos que se incorporaron en esta tesis.

A Douglas Massey por sus valiosos comentarios y por brindarme la oportunidad de realizar una estancia de investigación en la Oficina de Población de la Universidad de Princeton en el periodo 2011-2012. También he de mencionar la apreciada colaboración y apoyo que recibí de Karen Pren, Gabriela Sánchez y Magaly Sánchez en la Universidad de Princeton. A Margarita Plata y su familia muchas gracias por acogerme en Nueva York.

A México todo mi agradecimiento por abrirme las puertas para estudiar, por la calidez de su gente y por todos aquellos viajes y experiencias que quedarán por siempre en mi memoria. Agradezco también a mis compañeros de la maestría en demografía con los que compartí algunas asignaturas, a mis compañeros del doctorado todos mis afectos, en especial a Sarai que es una almita proletaria que dejó una profunda huella en mí; así como a Claudio y a Rosa Emilia. Con Libia y su familia estaré siempre en deuda por su permanente compañía.

Corresponde destacar el papel primordial en toda esta labor a Jaime Sarmiento, a quien le agradezco su permanente compañía, colaboración académica y amoroso apoyo, mil y mil gracias. Con mi mamá siempre estaré agradecida por su amor, entrega y tantas cuestiones imposibles de enumerar aquí. Además, agradezco el apoyo incondicional de mis hermanos, así como de toda mi familia y amigos que creyeron en mí y quienes de una u otra forma han apoyado esta ardua causa.

RESUMEN

Esta tesis tiene como objetivo estudiar los mecanismos de sobrevivencia de la población desplazada forzada en Colombia, específicamente durante el año 2005, teniendo en cuenta las características de los lugares de asentamiento, los mercados de trabajo, las características individuales, las estructuras de los hogares y la autonomía femenina.

Con el propósito de definir el universo de estudio, en el primer capítulo se abordan los antecedentes conceptuales y jurídicos en el sistema de las Naciones Unidas, así como en la legislación colombiana, en torno a la preocupación por identificar la población desplazada forzada. Posteriormente, se exponen los referentes teóricos que contribuyen a proponer la estructura del problema de investigación. Al finalizar el primer capítulo se traza la ruta de investigación para el estudio de la geografía del refugio, la sobrevivencia económica y la vida familiar de los desplazados forzados.

En el capítulo segundo, se revisan las ventajas y desventajas conceptuales y metodológicas, de las fuentes de información disponibles para identificar tanto a la población desplazada forzada como a los otros grupos poblacionales con los que se la compara. Los grupos poblacionales que se toman como referentes de comparación son los migrantes internos (no desplazados) y los nativos (o residentes en sus lugares de origen). Posteriormente, se presenta una estimación de la magnitud de los desplazados forzados y las heterogeneidades en su distribución espacial en los lugares de destino con base en el Censo General de 2005 de Colombia, el cual será la principal fuente de información de esta tesis.

Las causas históricas, económicas y sociales del desplazamiento forzado son complejas. Detrás de la expansión territorial del conflicto armado casi siempre se encuentran intereses de tipo económico y político. Aunque las causas del desplazamiento forzado desbordan los objetivos de

esta tesis, en el capítulo tercero se aborda la geografía del refugio. De esta forma, mediante Indicadores Locales de Asociación Espacial, se pretende mostrar las características de los lugares con alta incidencia del conflicto armado y con alta recepción de desplazados forzados. Los municipios considerados expulsos por su alta incidencia del conflicto armado se constituyen en territorios considerados valiosos por la riqueza o por la posición estratégica que poseen para los actores del conflicto. Asimismo, se expone la distribución espacial y las precarias condiciones de los lugares de destino de la población desplazada forzada.

A partir de las dudas que desde el mismo gobierno se plantean, acerca de si realmente existen diferencias entre los desplazados forzados y los otros migrantes internos, en el capítulo cuarto reconstruimos el perfil diferenciado de los desplazados forzados. Entre otras técnicas de análisis, utilizamos modelos logísticos multinomiales para evaluar las diferencias en la participación laboral. De este modo, se evidencia que este grupo poblacional presenta menores niveles de escolaridad, más individuos en edades consideradas como no laborales, mayor disrupción conyugal, desempleo y pobreza.

Los capítulos quinto y sexto renuevan el interés por la consideración del hogar como contexto y, dentro de éste, el papel de los individuos interactuantes, es decir, de la población desplazada forzada en su condición de actores sociales de los procesos de producción y reproducción cotidiana y generacional que ocurren dentro de la unidad doméstica. De esta manera, se trata de destacar el papel activo de los desplazados forzados en la obtención de recursos necesarios para la supervivencia, a pesar de la existencia de opciones estructuralmente limitadas. Mediante indicadores de las estructuras domésticas y de la división del trabajo, de acuerdo a lo que se define como tipos de hogar desplazado y al sexo del jefe del hogar, se evidencia la variedad de arreglos residenciales en los que se organizaron. Al respecto, se encuentra que, aunque existe mayor carga de trabajo doméstico y extra-doméstico, así como una menor asistencia escolar en los hogares con presencia de desplazados forzados, existen diferencias por sexo y por tipo de hogar que reflejan los grupos aún más vulnerables.

En el capítulo siete se examina si existieron diferencias en la autonomía femenina de las desplazadas forzadas con respecto a las demás mujeres migrantes y nativas. Para tal fin, se

retoma la noción de autonomía femenina, entendida como la libertad de las mujeres para ejercer control sobre sus vidas dentro de sus familias en un momento determinado. Las dimensiones de la autonomía que tomamos en cuenta fueron la participación en las decisiones del hogar, si estuvieron libres de tener que pedir permisos para la realización de diferentes actividades y libres de violencia doméstica. En esta tesis la violencia doméstica se refiere a estar tanto libre de amenazas, como la ausencia misma de la violencia física o sexual por parte del cónyuge. Debido a que la información censal no cuenta con este tipo de información, este capítulo se realiza con base en la Encuesta Nacional de Demografía y Salud (DHS) del 2005. Así, se identifica, mediante un índice sumatorio de autonomía femenina y mediante Análisis de Clasificación Múltiple, que es por los condicionantes sociodemográficos y no por su condición de refugiadas internas, que las mujeres desplazadas forzadas en menor proporción que las otras mujeres ejercieron control sobre sus vidas.

Finalmente, en el capítulo ocho se presentan las consideraciones finales en las cuales se abordan las discusiones en torno a las fuentes de información, los caminos metodológicos recorridos y los principales hallazgos, así como reflexiones sobre futuras líneas de investigación sobre el tema.



Fotografía: Ricardo Torres Ariza

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN.....	1
El punto de partida y la contribución de la investigación.....	2
La diversidad de consideraciones metodológicas para el análisis.....	3
Los desplazados y las bases de datos utilizadas para estudiarlos.....	6
La estructura de la tesis.....	7
1. LA LITERATURA DEL DESTIERRO: Referentes teóricos del desplazamiento forzado.....	9
1.1 La legislación en torno al concepto del desplazamiento forzado.....	10
1.1.1 El surgimiento del concepto en la legislación internacional.....	10
1.1.2 El concepto en la legislación colombiana.....	20
1.2 Ejes teóricos a la luz del desplazamiento forzado.....	23
1.2.1 Desplazamiento forzado a la luz de las teorías migratorias tradicionales.....	23
1.2.2 Desplazamiento forzado y las estrategias familiares de sobrevivencia.....	28
1.2.3 Desplazamiento forzado y género.....	33
1.3 Ruta de investigación para el estudio de la geografía del refugio, la sobrevivencia económica y la vida familiar de los desplazados forzados.....	35
2. LA MULTITUD DESPOJADA: Acerca de la identificación y el volumen de los migrantes internos forzados por el conflicto armado en Colombia (2000-2005).....	39
2.1 ¿Cuáles son los sistemas de información disponibles?.....	40
2.1.1 El sistema de registro de la población desplazada forzada en Colombia.....	40
2.1.2 ¿Qué otra información agrega la población desplazada forzada?.....	44
2.1.3 Breves comentarios acerca de los sistemas de información de conteo.....	46
2.1.4 Otras fuentes de información alternativas para el análisis del desplazamiento forzado... 48	
2.1.5 Breves comentarios acerca de las fuentes de información alternativas.....	51
2.2 ¿A quiénes se les identifica como desplazados forzados?: Acotaciones metodológicas del universo de estudio.....	56
2.2.1 Acerca de la definición de los nativos y los migrantes recientes.....	57
2.2.2 Acerca de la definición de los desplazados forzados y de los otros migrantes internos....	60

2.3	La multitud errante: Acerca de la magnitud de desplazados forzados en Colombia	61
3.	LA GEOGRAFÍA DEL REFUGIO: Caracterización de los lugares de asentamiento de los desplazados forzados en Colombia (2005).....	69
3.1	¿A qué departamentos llegan los desplazados forzados en Colombia?.....	70
3.2	¿En qué municipios se refugiaron en mayor cuantía?.....	75
3.3	¿Existe evidencia de zonas de segregación espacial de la población desplazada forzada en Colombia?	80
3.4	Entre el allá y el acá: Rastreado el éxodo de los refugiados internos colombianos.....	84
4.	¿SON DIFERENTES LOS DESPLAZADOS FORZADOS DE LOS OTROS MIGRANTES INTERNOS COLOMBIANOS?.....	93
4.1	¿Un perfil diferenciado?	94
4.1.1	Los jefes(as) de hogar desplazados(as) forzados (as)	111
4.2	¿Son también desplazados forzados de los mercados laborales?.....	122
4.2.1	Modelo de participación laboral.....	126
4.2.2	Revisión de algunos determinantes de la participación laboral.....	130
4.2.3	Resultados de la estimación del modelo	132
5.	LA CAJA NEGRA DE LOS HOGARES DESPLAZADOS FORZADOS EN COLOMBIA.....	143
5.1	¿Por qué los hogares como unidad de análisis?	144
5.2	Contexto de los hogares colombianos.....	146
5.3	¿Hogares Desplazados Forzados? Acerca de los tipos de hogar.....	150
5.4	Estructura de los tipos de hogares desplazados forzados.....	152
5.4.1	Estructura de hogares con jefatura masculina	158
5.4.2	Estructura de hogares con jefatura femenina	164
6.	DIVISIÓN DEL TRABAJO Y CONVIVENCIA FAMILIAR: LA FUERZA DE TRABAJO DISPONIBLE COMO RECURSO DE LOS HOGARES.....	171
6.1	¿Indicadores laborales del hogar? Acerca de la complejidad metodológica.....	173
6.2	Índice de Fuerza de Trabajo Disponible.....	176
6.2.1	Fuerza de Trabajo Masculina	177
6.2.2	Fuerza de Trabajo Femenina.....	180
6.3	Índice de Ocupación.....	184
6.3.1	Índice de Ocupación Masculino	184
6.3.2	Índice de Ocupación Femenino.....	187

6.4	Índice de Trabajo Doméstico	189
6.4.1	Índice de Trabajo Doméstico Masculino	190
6.4.2	Índice de Trabajo Doméstico Femenino	192
6.5	Índice de Carga de Trabajo Total	194
6.5.1	Carga de Trabajo Total Masculina.....	195
6.5.2	Carga de Trabajo Total Femenina	196
6.6	¿Jugando a ser grandes? Asistencia escolar de niños y adolescentes.....	198
7.	AUTONOMÍA FEMENINA Y DESPLAZAMIENTO FORZADO: Las dimensiones de la autonomía femenina en las relaciones de pareja desde la perspectiva de las desplazadas forzadas colombianas ..	203
7.1	Algunas consideraciones metodológicas	205
7.2	Discusión conceptual acerca de la autonomía femenina	209
7.3	Autonomía femenina de las desplazadas forzadas.....	214
7.3.1	Toma de decisiones en el hogar.....	217
7.3.2	Libertad de movimiento.....	221
7.3.3	Libres de Violencia	223
7.3.4	Medición de la autonomía femenina.....	232
8.	CONSIDERACIONES FINALES	235
8.1	La identificación de la población desplazada forzada y los principales ejes analíticos de la tesis 236	
8.2	Las limitaciones y los desafíos en el uso de la información disponible	238
8.3	Un tema inesperado: La geografía del refugio.....	241
8.4	Perfil diferenciado de los desplazados forzados colombianos	245
8.5	Demografía familiar: Caracterización y división del trabajo en los hogares desplazados	247
8.6	¿Un sesgo de género? Reflexiones en torno a la autonomía femenina de las desplazadas forzadas.....	253
9.	ANEXOS	257
	Anexo 9-1. Etiquetas de los departamentos de Colombia presentadas en los mapas.....	257
	Anexo 9-2. Número de municipios por departamento en Colombia (2005)	258
	Anexo 9-3 Códigos censales de municipios y departamentos colombianos recodificados por área metropolitana	259
	Anexo 9-4. Desplazados Forzados Intra-municipales (DFI) en Colombia.....	263

Anexo 9-5. Número de municipios y volumen de los Desplazados Forzados Intra-municipales (DFI) en Colombia	264
Anexo 9-6. Matriz de departamentos de origen y de destino de la población desplazada forzada en Colombia (2005).....	265
Anexo 9-7. Lugares de origen no especificados para el total de migrantes recientes en Colombia	267
Anexo 9-8. Acciones subversivas por autor armado en Colombia (2000-2005).....	268
Anexo 9-9. Acciones terroristas por autor armado en Colombia (2000-2005)	269
Anexo 9-10. Pirámides poblacionales de desplazados forzados y de los otros migrantes internos recientes en Colombia (2005).....	270
Anexo 9-11 Regresión logística multinomial de la participación de los varones en el mercado laboral	271
Anexo 9-12. Razón de Riesgo Relativo (RRR) del modelo logístico multinomial de varones	275
Anexo 9-13. Regresión logística multinomial de la participación de las mujeres en el mercado laboral	279
Anexo 9-14. Razón de Riesgo Relativo (RRR) del modelo logístico multinomial de mujeres	283
Anexo 9-15. Características sociodemográficas de las mujeres encuestadas en la DHS (2005)	287
Anexo 9-16. Proporción de mujeres alguna vez unidas que migraron/se desplazaron junto con su pareja	288
Anexo 9-17. Fuentes de información y universo de estudio en algunas investigaciones de autonomía femenina	289
Anexo 9-18. Variables asociadas a la autonomía femenina incluidas en algunas investigaciones	290
Anexo 9-19. Preguntas incluidas en algunas investigaciones de autonomía femenina	292
10. BIBLIOGRAFÍA.....	297
ÍNDICE DE CUADROS	313
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	317
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES.....	319
ÍNDICE DE MAPAS	321

INTRODUCCIÓN

*“El desplazado es una persona de paz,
una persona apacible que no quiere violencia,
que no quiere estar en la guerra, y por eso
le huye a la guerra. Para mí es eso un desplazado”.*
*Fragmento del testimonio de Ismael de 45 años,
desplazado forzado del Magdalena,
citado de ACNUR (2007: 129).*

El éxodo forzado de pobladores generado por un conflicto armado dentro de las fronteras de un mismo país es un proceso que se ha incrementado en los años recientes en el contexto mundial. El desplazamiento forzado, en palabras del Secretario General de las Naciones Unidas Ban Ki-moon,¹ es sin duda uno de los retos más importantes que enfrentamos en la actualidad. De acuerdo al Centro de Monitoreo del Desplazamiento Interno-IDMC² (2011), durante el 2010 la población desplazada forzada en el mundo se estimó en alrededor de 27.5 millones de personas que se encontraban en más de 40 países.

Los tres países que han tenido más población desplazada forzada en el último decenio han sido Colombia, la República Democrática del Congo y Sudán. En conjunto, representaron casi la mitad de todas las personas desplazadas a nivel mundial. Muchos de los nuevos desplazamientos forzados han sido ocasionados por conflictos internos de larga data como son los de Darfur, Irak, Somalia, la República Democrática del Congo y Colombia. La experiencia histórica muestra que, en general, los grupos armados desplazan a la población como parte de una estrategia deliberada para alcanzar sus objetivos militares, políticos o económicos.

¹ Tomado del reporte S/2007/643 del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la protección de los civiles en los conflictos armados

² Las siglas obedecen a su nombre en inglés que es Internal Displacement Monitoring Center-IDMC.

A pesar de que los gobiernos son los responsables en sus territorios del bienestar de los ciudadanos, todavía no despliegan medidas eficaces para evitar que más personas sean obligadas a abandonar sus hogares o para proporcionar a estas personas desterradas la protección y asistencia integral adecuada en los lugares de destino. Es más, en algunas ocasiones los gobiernos forman parte de los grupos armados que provocan desplazamientos.

El punto de partida y la contribución de la investigación

La discusión acerca de todas las aristas que comprende el fenómeno del desplazamiento forzado es extensa, pero está lejos de ser un asunto trivial. Desde una perspectiva demográfica, la población desplazada forzada no puede ser considerada como un grupo homogéneo. Los desplazados tienen vulnerabilidades específicas, necesidades, formas de adaptación y mecanismos de sobrevivencia basados en su condición de sexo, grupo de edad y características sociodemográficas propias de los individuos y de los hogares.

Los escritos teóricos acerca del tema son escasos, aunque encontramos perspectivas útiles en las teorías tradicionales de la migración y en las de sobrevivencia económica para entender el fenómeno y proponer el desplazamiento forzado como un problema de investigación. El primer aporte de la tesis es plantear los orígenes de la preocupación por el desplazamiento forzado y la necesidad de su conceptualización, así como la forma en que construimos la ruta de investigación a partir de los ejes teóricos.

Otro aporte de la tesis consiste en la forma de identificar el universo de estudio y los grupos poblacionales de comparación, dado que los desplazados forzados tratan de pasar inadvertidos o de evitar el abordaje por personas “extrañas”; se trata, en general, de una población difícil de identificar. Con información censal y a partir de la caracterización de quiénes son desplazados forzados, identificamos como los lugares de origen y como los principales lugares de destino aquellos de mayor incidencia del conflicto armado, brindando un diagnóstico y una caracterización de la geografía de los lugares de expulsión y asentamiento de población desplazada forzada, de acuerdo al volumen, al área y a la densidad poblacional en dos niveles: departamental y municipal.

Además, esta investigación da cuenta de las principales diferencias en el perfil socio-demográfico de los desplazados forzados respecto de los demás migrantes internos y de la población nativa. Igualmente, esta tesis plantea una tipología novedosa de hogares desplazados, ya que se encontró una gran diversidad de arreglos residenciales de acuerdo a la posición de los miembros del hogar y al estatus de desplazado forzado. De esta forma, con el uso de la demografía familiar se realiza la caracterización de la estructura, composición y distribución del trabajo doméstico y extra-doméstico entre los miembros de las unidades domésticas, de acuerdo al tipo de hogar desplazado.

Asimismo, con el propósito de estudiar la vida familiar y, ante las restricciones impuestas por las fuentes de información, estudiamos si existen diferencias en el grado y tipo de autonomía femenina en las relaciones de pareja de las desplazadas forzadas, comparadas con las otras migrantes y las nativas. Para ello, recurrimos a información proveniente de encuestas a mujeres en edades reproductivas, las cuales nos permiten estudiar con mayor especificidad la forma de organización familiar y la dinámica de las relaciones de pareja en torno a aspectos específicos tales como la toma de decisiones y la violencia intrafamiliar.

Finalmente, con esta tesis pretendemos contribuir a los esfuerzos de visibilizar las condiciones en las que sobreviven las víctimas del desplazamiento forzado en Colombia, dado el creciente éxodo masivo por parte de individuos o familias obligadas a huir para salvar lo único de lo cual no fueron despojados: de sus vidas.

La diversidad de consideraciones metodológicas para el análisis

En los primeros capítulos, la población desplazada forzada se entiende como el conjunto de colombianos que cambiaron de municipio de residencia en el interior de Colombia durante los cinco años previos a la aplicación del Censo General de 2005 y cuyo último cambio de municipio de residencia declarado fue debido a una amenaza o una situación de riesgo para sus vidas, sus libertades o su integridad física ocasionada por la violencia. También se construyen los otros grupos poblacionales de comparación que son los otros migrantes internos que declararon otras razones para migrar, y los nativos que declararon que no habían cambiado de municipio de

residencia durante los últimos cinco años. Además, debido a que el cambio de residencia en el interior de los municipios de una misma área metropolitana no lo consideramos como migración interna, asumimos como una sola unidad territorial los municipios pertenecientes a cada una de las seis áreas metropolitanas creadas mediante ordenanzas³ y a otras once áreas metropolitanas reconocidas pero no configuradas oficialmente⁴.

Con el fin de mapear la distribución espacial, se emplean los datos de las coordenadas de los mapas departamentales y municipales de la División Político Administrativa - Divpola de Colombia, que se encuentran dispuestos de una manera particular, y de acuerdo a esta organización tuvimos que sistematizar la información para poder realizar los mapas. También se elaboran matrices migratorias de origen-destino a nivel departamental. Dado que se identifica un alto porcentaje de lugares de origen no especificados, también se identifican las asociaciones espaciales entre las aglomeraciones de los lugares más violentos, como posibles lugares de origen, con las aglomeraciones de población desplazada forzada, como los principales lugares de asentamiento. Para tal fin, se construye una matriz de continuidad espacial departamental-municipal y se estiman las interacciones (autocorrelación) y estructuras (heterogeneidad) espaciales mediante Indicadores Locales de Asociación Espacial – LISA univariados y bivariados.

Además, utilizamos modelos logísticos multinomiales de participación laboral por sexo, ya que consideramos que las decisiones de participación laboral y la situación ocupacional podrían ser simultáneas. Posteriormente, en este ejercicio se utiliza como línea base un individuo desplazado forzado, con respecto al cual se calculan y comparan los efectos marginales de cómo cambian las probabilidades pronosticadas de participación laboral al analizar otros grupos poblacionales con un perfil similar.

³ Una ordenanza es un tipo de norma jurídica que se incluye dentro de los reglamentos, y que se caracteriza por estar subordinada a la ley.

⁴ Esta categoría agrupa las áreas metropolitanas de Colombia que no han sido reconocidas jurídicamente, pero que funcionan como una región urbana que engloba una ciudad central y una serie de ciudades satélites que operan como ciudades dormitorio, industriales, comerciales y de servicios, todo ello organizado de una manera centralizada.

En una siguiente etapa, nos enfocamos en proponer una tipología de hogares desplazados. Definimos los tipos de hogares de acuerdo a qué miembros de éstos fueron o no desplazados forzados así: hogares con todos los miembros desplazados, hogares con jefe desplazado y que presentaron al menos un miembro en el hogar que NO era desplazado, hogares con jefe NO desplazado y que tuvieron al menos un miembro en el hogar que era desplazado, y otros hogares sin miembros desplazados forzados. Estos tipos de hogares se construyen a partir de la información del Censo de 2005 considerando la población total, ya que los hogares pudieron conformarse tanto por desplazados forzados, como por nativos y otros migrantes internos e internacionales.

En la caracterización de los mismos, al cambiar de unidad de análisis de individuos a unidades domésticas, fue necesario estimar a partir de las variables individuales las variables de la unidad doméstica correspondientes a tipos de hogares desplazados y composición de los hogares de acuerdo al parentesco, en los que tuvimos que asegurarnos de incluir todas las combinaciones posibles para no excluir o sobreponer ningún caso. Del mismo modo, consideramos importante la propuesta de analizar indicadores laborales que resumen la participación de todos los miembros del hogar, aprovechando la información de actividad económica. El cálculo de los índices de la división del trabajo al interior del hogar se realiza teniendo en cuenta que el denominador registra el total de la población expuesta al evento y el numerador constituye la sub-población que cumple con el evento.

Por otro lado, con el fin de abordar algún aspecto de la vida familiar de los hogares desplazados y bajo las limitaciones impuestas por las fuentes de información, planteamos el reto de abordar si existen diferencias en la autonomía femenina en las relaciones de pareja de las mujeres desplazadas forzadas con respecto a las de otros grupos poblacionales. Así, proponemos la estimación de un índice sumatorio que vislumbre si existen tales diferencias. De esta forma, evaluamos la consistencia interna dada por la dirección de la correlación inter-ítems, así como la fiabilidad por medio del alfa de Cronbach. Adicionalmente, mediante el Análisis de Clasificación Múltiple (MCA) se controlaron las condiciones socioeconómicas para evaluar si las diferencias que sustentan la prevalencia de la dominación de la pareja masculina de las mujeres desplazadas

forzadas no fueron debido a las precarias condiciones socio-demográficas en las que las mujeres desplazadas sobrevivieron en los lugares de destino.

Los desplazados y las bases de datos utilizadas para estudiarlos

La elección de la principal fuente de información que diera cuenta tanto de los desplazados forzados como de los grupos poblacionales de comparación no fue sencilla. A pesar de que en el transcurso de la investigación se utilizan varias fuentes de información, cuatro de los cinco capítulos medulares se realizan con base en la información del Censo de 2005 y el último se realiza a partir de la Encuesta Nacional de Demografía y Salud de 2005. Escogimos el Censo de 2005, a pesar de los problemas de sub-registro de población desplazada forzada que presenta, porque a diferencia de las otras fuentes de información, es la única fuente de información que posibilita el análisis espacial departamental y municipal, así como la caracterización socioeconómica de los refugiados internos⁵ y de los otros grupos poblacionales de comparación. Por otra parte, utilizamos la Encuesta de Demografía y Salud de 2005 a pesar de que en ella sólo se entrevistaron mujeres en edad reproductiva, debido a que contiene información acerca de la participación de las mujeres en la toma de decisiones del hogar y de si se encontraban libres de violencia, tanto de las desplazadas forzadas como de las mujeres de otros grupos poblacionales.

De este modo, estructuramos la tesis para abordar la geografía del refugio, la sobrevivencia económica y la vida familiar, pero en el transcurso de la tesis nuestro universo de estudio y niveles de análisis cambian, ya que consideramos inicialmente los individuos desplazados, posteriormente los hogares con presencia de desplazados y finalmente las mujeres desplazadas en edades reproductivas. Por este motivo, tenemos que analizar con cautela los resultados, dado que no siempre es posible establecer un vínculo directo de comparación entre los distintos universos de estudio considerados.

Otras bases de datos que utilizamos en el transcurso de la tesis son las de los mapas departamentales y municipales de Colombia del Sistema de Información Geográfica para la

⁵ En esta tesis desplazados forzados y refugiados internos se utilizan indistintamente.

Planeación y el Ordenamiento Territorial – SIGOT, el número de acciones subversivas y actos terroristas por municipio y departamento registradas por la Policía Nacional, así como otras fuentes de información de población desplazada como son: el sistema de información de población desplazada - SIPOD del Departamento para la Prosperidad Social - DPS, el sistema de información de población desplazada por la violencia – RUT de la Conferencia Episcopal, el sistema de registro de servicios prestados por parte del Comité Internacional de la Cruz Roja – CICR, el sistema de información sobre los derechos humanos y desplazamiento forzado – SISDHES de la Consultoría de Derechos Humanos y Desplazamiento – CODHES y la Encuesta Continua de Hogares que realiza el Departamento Administrativo Nacional de Estadística-DANE.

La estructura de la tesis

Esta tesis consta de ocho capítulos. El primer capítulo plantea una revisión de los antecedentes conceptuales del desplazamiento forzado, así como de los principales ejes teóricos que proporcionan las categorías de análisis para diferenciar a la población desplazada forzada de los otros migrantes internos. Con base en estos elementos, se traza la ruta de investigación para el estudio de la sobrevivencia económica y la vida familiar de la población desplazada forzada en Colombia. En el segundo capítulo se analizan los sistemas de información y las consideraciones metodológicas con el propósito de identificar el universo de estudio. Posteriormente, se presenta la información del volumen de desplazados forzados en Colombia.

En el tercer capítulo se realiza una caracterización de la geografía del refugio, la cual se vincula con las condiciones laborales, la pobreza y la violencia a lo largo de los departamentos y municipios de Colombia. Específicamente, analizamos los principales lugares receptores por volumen de desplazados, extensión de los municipios, densidad poblacional y el carácter urbano/rural de las entidades territoriales. Adicionalmente, por medio de las técnicas de asociación espacial identificamos las entidades territoriales que más aglomeraron desplazados forzados y si existía algún tipo de relación con el grado de violencia en los municipios vecinos.

En el cuarto capítulo se presenta el análisis de la existencia de un perfil socio-demográfico y una participación laboral diferenciada por parte de los desplazados forzados comparados con los

otros grupos poblacionales colombianos. En el capítulo quinto se construye una tipología de hogares de acuerdo a la distinción de los miembros que fueron desplazados forzados. A continuación, se caracteriza la composición y estructura de cada tipo de hogar desplazado para identificar la diversidad de arreglos residenciales en los que organizan su sobrevivencia en los lugares de destino. En el sexto capítulo se estudia la división de las tareas y la asistencia escolar en el interior de los tipos de hogar desplazado, mediante el análisis de indicadores con los que se estima la forma en que las unidades domésticas desplegaron los recursos disponibles para su sobrevivencia económica.

En el capítulo siete se indaga acerca de si existieron diferencias en la autonomía femenina de las mujeres desplazadas forzadas con respecto a las demás mujeres. Con este propósito en mente, se problematiza y construye una medida de autonomía femenina por estatus migratorio. En el capítulo ocho planteamos las consideraciones finales que retoman la estrategia analítica con la que se estructura la tesis, las limitaciones, así como el conjunto de los principales hallazgos, implicaciones y posibles temas futuros de investigación.

1. LA LITERATURA DEL DESTIERRO: Referentes teóricos del desplazamiento forzado

*“La literatura no guarda silencio frente a la historia,
que ha tenido necesidad de contar, de afirmar
y exorcizar el dolor y el horror”.*

Giraldo (2008: 42).

El propósito del primer capítulo de esta tesis es plantear los fundamentos conceptuales y los nexos teóricos que guiaron el estudio de la geografía del refugio, la sobrevivencia económica y la vida familiar de la población desplazada forzada en Colombia. Más que adoptar un sólo marco teórico, centramos los esfuerzos del capítulo en revisar los principales postulados para adoptar los niveles de análisis que se abordarán en el transcurso de la investigación.

Este capítulo se inicia con las reflexiones sobre los antecedentes teóricos del desplazamiento forzado, dado que consideramos que es un referente indispensable para la posterior delimitación de nuestro universo de estudio. De esta forma, presentamos el estado de avance de los instrumentos jurídicos que surgen para abordar y definir el desplazamiento forzado, destacando, en perspectiva histórica, los principales debates y acuerdos consolidados en el Sistema de las Naciones Unidas y en la legislación colombiana.

De otro lado, los enfoques teóricos que podrían brindarnos elementos para el estudio de la población desplazada forzada son diversos. La segunda parte de este capítulo la dedicamos a plantear los ejes teóricos que consideramos indispensables para fijar las coordenadas con las cuales abordaremos nuestro problema de investigación, que fundamentalmente se encaminan a diferenciar al grupo social de los desplazados forzados de los demás migrantes internos colombianos.

Al final del capítulo, a partir de dichas coordenadas teóricas, consolidamos el enfoque y la estructura de esta tesis para terminar exponiendo nuestra ruta de trabajo. De esta forma, trazamos las categorías de análisis y la orientación de este estudio con el propósito de brindar una visión articulada de lo que contribuyen los capítulos posteriores al entendimiento de nuestro problema de investigación.

1.1 La legislación en torno al concepto del desplazamiento forzado

Los antecedentes a las discusiones sobre el reconocimiento a la población desplazada forzada se podrían reflejar en las disposiciones del marco legal, dado que la conceptualización del desplazamiento forzado se ha llevado a cabo dentro del contexto legal plasmado en tratados internacionales, convenciones e instrumentos legislativos de orden nacional. Los principios rectores del desplazamiento forzoso rigen los derechos de dicha población en el ámbito internacional. En el caso colombiano, el reconocimiento de la población desplazada comienza con la promulgación de la Ley 387 de 1997.

La identificación de la población desplazada forzada cobra importancia, pues más allá del ejercicio de contar números se trata de un problema de políticas públicas, si se tiene en cuenta que los compromisos presupuestales que las mismas proponen varían dependiendo del número de personas desplazadas objeto de atención. En el transcurso de esta sección se abordarán los antecedentes de la preocupación de la comunidad internacional y del Estado colombiano en torno a la conceptualización del desplazamiento forzado. La importancia de los orígenes de los esfuerzos para definir los criterios conceptuales está dada por el proceso de reconocimiento y legitimación que, tanto la comunidad internacional como el Estado colombiano, realizan al identificar la problemática de las personas víctimas del desplazamiento forzado.

1.1.1 El surgimiento del concepto en la legislación internacional

La preocupación por los refugiados nació al interior de la Liga de las Naciones, la cual fue instituida en 1919 como un instrumento para mantener la paz y seguridad logradas tras la Primera Guerra Mundial, y con el propósito de promover la cooperación internacional. La Liga

de las Naciones dejó de funcionar a finales de 1946 en el marco de la Segunda Guerra Mundial y fue sustituida por las Naciones Unidas.

En el interior de la Liga de las Naciones se creó la figura del Alto Comisionado para los Refugiados, bajo la dirección de Fridtjof Nansen, el 27 de junio de 1921. En este marco se autorizó en 1930 la creación de la Oficina Internacional Nansen para los Refugiados como un organismo autónomo bajo la autoridad de la Liga de las Naciones, la cual inició activamente sus operaciones desde principios de abril de 1931 y se constituyó en la primera agencia internacional que se ocupó de los refugiados (Haberman, 1972). Sin embargo, la Oficina Nansen encaró problemas desde su existencia, tales como la falta de financiamiento estable y adecuado, la disminución del prestigio de la Liga de las Naciones, la avalancha creciente de refugiados, principalmente procedentes de Alemania, Italia y España, y la renuencia de los Estados miembros de la Liga para permitir sus actividades en favor de las personas refugiadas que previamente habían sido ciudadanos de sus países (Haberman, 1972). Sin embargo, la importancia radica en que fue el organismo⁶ que por primera vez en la era moderna realizó declaraciones en nombre de las organizaciones intergubernamentales como respuesta a las cuestiones de importancia internacional, entre las que se encontraba el tema del refugio (Haberman, 1972).

La Segunda Guerra Mundial alteró las relaciones políticas y la estructura social del mundo, cuya conclusión en 1945 propició que emergieran Estados Unidos y la Unión Soviética como las dos superpotencias que buscaban repartirse el mundo. En este contexto surgió la Organización de las Naciones Unidas - ONU, tras el fracaso de la Liga de las Naciones para fomentar la cooperación internacional y prevenir futuros conflictos (UNHCR, 2007). El 28 de julio de 1951 tuvo lugar una conferencia especial de la ONU que aprobó la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados (UNHCR, 2007). Varios meses antes de la Convención se acordó que la nueva Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados comenzara a trabajar el 1 de enero de 1951 (UNHCR, 2007). En la Convención de 1951 (como se le conoce comúnmente), se consideran los derechos de un refugiado, incluyendo entre otros la libertad de

⁶ Organismo se refiere a una organización intergubernamental cuyos miembros son Estados soberanos u otras organizaciones intergubernamentales.

religión y de movimiento, el derecho al trabajo, la educación y el acceso a los documentos de viaje. También la Convención pone de relieve las obligaciones de un refugiado con los gobiernos anfitriones y el tratamiento de ciertos casos, como el de los criminales de guerra, quienes no califican para el estatus de refugiado (UNHCR, 2007).

Inicialmente, la Convención de 1951 era más o menos limitada a la protección de los refugiados europeos tras la Segunda Guerra Mundial, pero el Protocolo de 1967 amplió sus alcances. En dicho instrumento se estipula que su marco de acción debe considerar todos los refugiados comprendidos en la definición de la Convención de 1951, independientemente de la fecha límite del 1° de enero de 1951 fijada inicialmente para el reconocimiento de los refugiados de la Segunda Guerra Mundial. Estos mecanismos han servido de punto de partida para importantes instrumentos regionales como la Convención de Refugiados de 1969 de la Organización de la Unidad Africana y la Declaración de Cartagena para Latinoamérica de 1984. Desde su aprobación en la Asamblea General a la fecha, un total de 147 Estados se han adherido a uno o ambos instrumentos de la ONU (UNHCR, 2007). En particular, Colombia se adhirió a la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951 hasta el 10 de octubre de 1961 y al Protocolo ampliado sobre el estatuto de los refugiados de 1967 hasta el 4 de marzo de 1980 (ACNUR, 2011a).

El hecho de cruzar una frontera es uno de los principales factores desencadenantes del establecimiento de los mecanismos de protección internacional de los refugiados ante el evento del desplazamiento (UNHCR, 2010). Las personas desplazadas internamente pueden haber huido por las mismas razones que los refugiados, pero en tanto permanecen en el interior de su propio país siguen estando sujetas a su régimen legal e institucional, por ello, quedan excluidas de la protección del Derecho Internacional Humanitario⁷ referente a los refugiados (UNHCR, 2010).

Las personas desplazadas en sus propios países por motivo de conflictos armados están protegidas por las garantías fundamentales, si se trata de personas que no participan en las

⁷ El Derecho Internacional Humanitario comprende una serie de convenciones de derecho internacional sobre la protección de los derechos humanos (Corte Interamericana de Derechos Humanos, disponible en html [Octubre, 2011]: <http://www.corteidh.or.cr/historia.cfm>).

hostilidades, en virtud del artículo 3 común a los cuatro Convenios de Ginebra de 1949 y al Protocolo Adicional II de 1977 (Naciones Unidas, 1993a). Sin embargo, estas normas no fueron pensadas para atender algunas de las necesidades especiales de los desplazados internos (Naciones Unidas, 1993a; 1993b). En todo caso, sería el régimen del Derecho Internacional Humanitario y no el régimen de los Derechos Humanos⁸, el que regularía más adecuadamente los problemas que surgen en un conflicto armado (Plattner, 1992).

Específicamente, la legislación acerca de los Derechos Humanos no contiene normas que se refieran a los métodos y a los medios de combate, así es que la mayoría de las cuestiones que se derivan de la conducción de las hostilidades escapan de su campo de acción (Plattner, 1992). En el caso de una violación de los Derechos Humanos⁹ únicamente puede impugnarse al Estado, debido al compromiso que dicha instancia contrae al adherirse a tratados internacionales y por la creación de órganos jurisdiccionales, cuasijurisdiccionales o de otro tipo que garantizan la defensa, promoción y garantía de los Derechos Humanos, los cuales se consideran parte del Derecho Internacional Consuetudinario (Naciones Unidas, 2001).

Los derechos humanos tienen una creciente fuerza jurídica, en tanto que se integran en las constituciones políticas nacionales y, en general, en el ordenamiento jurídico de los Estados. El derecho humanitario crea obligaciones exigibles a todos los actores beligerantes (Plattner, 1992). Sin embargo, en una situación de conflicto armado se suspende la aplicación de los instrumentos internacionales de los derechos humanos. Los derechos que no pueden derogarse siguen siendo aplicables, pero la protección que brindan sería inferior a la ofrecida por las disposiciones del derecho humanitario (Plattner, 1992).

Hasta ese momento sólo se podía avocar a los derechos humanos si las personas privadas o terceros Estados apelaban a los organismos convencionales o a los organismos competentes de

⁸ Los derechos humanos son aquellas libertades, facultades, instituciones o reivindicaciones relativas a bienes primarios o básicos que incluyen a toda persona, por el simple hecho de su condición humana, para la garantía de una vida digna. Son independientes de factores particulares como el estatus, sexo, orientación sexual, etnia o nacionalidad; y son independientes del ordenamiento jurídico vigente, por lo que se consideran fuente del Derecho, en concreto el denominado derecho natural (Morales, 1996: 15).

⁹ Entre ellos se encuentran la prohibición de la tortura y de la privación arbitraria de la vida o el acceso a unas mínimas garantías procesales y la prohibición de la detención arbitraria.

las Naciones Unidas (Plattner, 1992). Dentro de los organismos convencionales cabe resaltar la labor del Comité Internacional de la Cruz Roja, cuyo mandato está previsto en los estatutos del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, en los que se considera proteger y asistir a las víctimas de los conflictos armados de conformidad con lo estipulado en el derecho humanitario (Naciones Unidas, 1993a).

La primera iniciativa de las Naciones Unidas¹⁰ en que se planteó la asistencia institucional a los desplazados internos fue lanzada por la Conferencia Internacional sobre la Difícil Situación de los Refugiados, los Repatriados y las Personas Desplazadas en el África Meridional, celebrada en Oslo en agosto de 1988 (Naciones Unidas, 1993a: 5). Posteriormente, la Conferencia Internacional sobre Refugiados Centroamericanos (CIREFCA) celebrada en Guatemala en 1989 también llamó la atención sobre la difícil situación de los desplazados internos (Naciones Unidas, 1993a).

Un año más tarde en el Consejo Económico y Social se presentó la resolución 1990/78 de 27 de julio de 1990, mediante la cual el Consejo le solicitó al Secretario General que iniciara un examen de todo el sistema de las Naciones Unidas para evaluar la experiencia y la capacidad de diversas organizaciones en la coordinación de la asistencia a todos los refugiados, personas desplazadas y repatriadas, y que a partir de este examen realizara recomendaciones para intensificar al máximo la cooperación y la coordinación entre las diversas organizaciones del sistema de las Naciones Unidas (Naciones Unidas, 1993a).

En el informe analítico del Secretario General se utiliza la expresión “desplazados internos” en el sentido de “personas que han sido obligadas a huir de su hogar repentinamente o inopinadamente en gran número, como resultado de un conflicto armado, disensiones internas, violaciones sistemáticas de los derechos humanos o desastres naturales o provocados por el hombre, y que se hallan dentro del territorio de su propio país” (Naciones Unidas, 1998: 5).

¹⁰ Las Naciones Unidas muestran su interés por los conflictos no sólo prestando asistencia, sino también mediante las resoluciones que sus órganos aprueban para apelar al respeto del derecho internacional humanitario. Las resoluciones son la expresión de las competencias que emanan de la Carta de las Naciones Unidas (Plattner, 1992).

Tras la iniciativa presentada y después de examinar la cuestión en todo el sistema, la Comisión de Derechos Humanos le solicitó al Secretario General de las Naciones Unidas, mediante la Resolución 1991/25 del 5 de marzo de 1991, que tuviera en cuenta la protección de los derechos humanos y las necesidades de los desplazados internos. También le solicitó que presentara en su 48° periodo de sesiones un informe analítico dedicado a los desplazados internos sobre la base de la información facilitada por los gobiernos, los organismos especializados, los órganos competentes de las Naciones Unidas, las organizaciones intergubernamentales y regionales, el Comité Internacional de la Cruz Roja y las organizaciones no gubernamentales (Plattner, 1992; Naciones Unidas, 1993a).

El consultor Jacques Cuénod fue el encargado de preparar el informe de refugiados, desplazados y repatriados, que presentó ante el Consejo Económico y Social en el segundo periodo ordinario de sesiones de 1991. En el informe se analizan las funciones que desempeñan diversos organismos del Sistema de las Naciones Unidas, así como el papel de otras organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales, en la prestación de asistencia y protección a los refugiados, desplazados y repatriados. El informe concluye que, dentro del Sistema de las Naciones Unidas, no hay ninguna entidad encargada de prestar ayuda a las personas desplazadas dentro de su propio país que se encuentran en una situación de vulnerabilidad. La asistencia material a este grupo de personas se habría proporcionado con carácter especial, caso por caso (Naciones Unidas, 1993a: 5).

Es así como el informe Cuénod sugiere que, para asegurar la protección de los derechos humanos de los desplazados, es necesaria una mayor participación de los órganos de las Naciones Unidas. Por ello se propuso que fuera la Comisión de los Derechos Humanos la instancia que podría ocuparse de los problemas del desplazamiento forzado, con la urgencia necesaria y de manera concreta, llamando la atención de la comunidad internacional y tratando de obtener la cooperación de todas las entidades y los gobiernos interesados (Naciones Unidas, 1993a).

En cumplimiento de la Resolución 1991/25 de la Comisión, el 28 de junio de 1991, el Secretario General remitió una nota verbal a todos los gobiernos y cartas a las organizaciones competentes, solicitándoles información y opiniones sobre la cuestión. Tras analizar las 34 respuestas presentadas por gobiernos y organizaciones intergubernamentales, se concluyó en el informe

Cuéenod que las personas forzadas internamente requieren de mayor participación del sistema de derechos humanos de las Naciones Unidas (Naciones Unidas, 1993a).

En este marco, la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en su 48° período de sesiones, aprobó sin que se sometiera a votación la resolución 1992/73 titulada "Los desplazados internos", patrocinada por 38 Estados.¹¹ Las organizaciones no gubernamentales acogieron muy favorablemente esa resolución como un paso importante para centrar la atención internacional en las necesidades de protección de las personas desplazadas dentro de su propio país (Naciones Unidas, 1993b).

El 5 de marzo de 1992, la Comisión de Derechos Humanos emitió la resolución 1992/73 sobre la cuestión de los desplazados internos, aprobada posteriormente por el Consejo Económico y Social en su decisión 1992/243 de 20 de julio de 1992. En esta Resolución se reconoce que los desplazados internos necesitan asistencia de emergencia y protección, ya que hasta ese momento el desplazamiento forzado se había abordado discrecionalmente. Así, era necesario establecer un criterio de atención a la población desplazada forzada que abarcara a todo el sistema de las Naciones Unidas (Naciones Unidas, 1993a).

El 14 de agosto de 1992, la Comisión de Derechos Humanos en su primer período extraordinario de sesiones aprobó la resolución 1992/S-1/1 titulada "La situación de los derechos humanos en el territorio de la antigua Yugoslavia", sin someterla a votación. Ésta es la primera resolución en la que se recurre a los mecanismos planteados por la Comisión de Derechos Humanos para que preste atención urgente a la situación de desplazamiento forzado en la antigua Yugoslavia (Naciones Unidas, 1993b). A partir del informe analítico presentado a la Comisión de Derechos Humanos, ésta pidió al Secretario General que nombrara un representante que obtuviera nuevamente de todos los gobiernos opiniones e información sobre las cuestiones de los derechos humanos relacionadas con los desplazados internos, para que presentara en el 49° periodo de

¹¹ La resolución fue presentada por la delegación de Austria y patrocinada por Argentina, Australia, Bulgaria, Burundi, Canadá, Costa Rica, Chile, China, Chipre, Dinamarca, la Federación de Rusia, Filipinas, Finlandia, Francia, Gambia, Ghana, Grecia, Hungría, India, Italia, Kenya, Lesotho, Líbano, Madagascar, Mauritania, Nigeria, Noruega, Polonia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, la República Federal Checa y Eslovaca, la República Unida de Tanzania, Rwanda, Senegal, Somalia, Suecia, Suiza y Venezuela (Naciones Unidas, 1993b).

sesiones un informe amplio en el que se indicaran las leyes y los mecanismos existentes para la protección de los desplazados internos, así como las posibles medidas adicionales para fortalecer la aplicación de leyes y alternativas que permitieran satisfacer las necesidades de protección (Naciones Unidas, 1993a).

En respuesta, el Secretario General de las Naciones Unidas Boutros-Ghali nombró en julio de 1992 a Francis Deng como el representante del Secretario General sobre la cuestión de los desplazados internos, para que actuara como su abogado, dado que fue la persona a quien se le encargó preparar el informe de la compilación de los tratados internacionales relacionados con la protección de la población desplazada forzada. En la carta de solicitud a los gobiernos, el Secretario General se refiere al desplazamiento forzado como “un problema al que sólo recientemente se ha empezado a prestar atención y es de esperar que el informe solicitado por la Comisión de Derechos Humanos constituya una aportación importante para determinar los criterios jurídicos y políticos que adoptarán las Naciones Unidas a este respecto” (Naciones Unidas, 1993a: 7). Se recibieron respuestas por parte de 16 gobiernos;¹² las respuestas de los gobiernos de Colombia y Qatar se recibieron después de la fecha límite del 15 de octubre de 1992, por lo que no se incluyeron dentro del informe (Naciones Unidas, 1993a).

Cabe señalar que, durante el desempeño de su mandato, el Sr. Deng, como representante del Secretario General se enfrentó con varios problemas que demostraban las lagunas existentes en el sistema de las Naciones Unidas en lo relativo a la responsabilidad por los desplazados internos (Naciones Unidas, 1993a). En la reseña general se confirma lo presentado en el informe analítico en el que se identificaron las seis causas de desplazamiento: conflictos armados, luchas internas, reasentamientos forzados, violencia comunitaria, desastres naturales [*sic*], desastres ecológicos y violaciones sistemáticas de los derechos humanos (Naciones Unidas, 1993a).

De esta manera, en la Nota del Secretario General de las Naciones Unidas E/CN.4/1993/35 se plantea la necesidad de identificar a la población afectada por el desplazamiento interno. Así, se

¹² Respondieron Argentina, Armenia, Austria, China, Chipre, Egipto, Estados Unidos de América, Estonia, Guatemala, Hong Kong, Jordania, Kirguistán, Noruega, Paquistán, Ruanda y Suiza. Además, se recibieron respuestas de 12 instituciones especializadas u organismos creados por la Asamblea General de las Naciones Unidas y 10 organismos no gubernamentales (Naciones Unidas 1993a).

indica en dicha reseña que el problema no se trata de una definición jurídica sino de establecer criterios prácticos para determinar quiénes tienen derecho a recibir asistencia y protección. Al respecto, se menciona que una definición del concepto de desplazado interno que haga referencia a sus causas y consecuencias ayuda a delimitar quiénes son los sujetos de asistencia y protección, para de esta forma focalizar la aplicación de las políticas con mayor precisión.

En el informe analítico se retoma el concepto de “desplazados internos” propuesto en la resolución 1990/78. Así, de conformidad con la resolución 1992/73 de la Comisión de Derechos Humanos, el 23 de enero de 1993 se presentó el estudio exhaustivo preparado por Francis Deng, representante del Secretario General para los asuntos de derechos humanos relacionados con la población desplazada forzada internamente, en la que se nombra a las “personas desplazadas internamente” como “las personas que se han visto obligadas a huir de sus hogares repentina o inesperadamente en grandes cantidades, como resultado de los conflictos armados, disturbios internos, violaciones sistemáticas de los derechos humanos o desastres naturales o provocados por el hombre, y que se encuentran dentro del territorio de su propio país”(Deng, 1998:3). Esta primera definición se tomó entonces como definición de trabajo para efectos del mandato del Representante del Secretario General de las Naciones Unidas. Fundamentalmente, este concepto es una descripción del fenómeno del desplazamiento interno; contiene dos elementos cruciales: el traslado coaccionado de las personas y la permanencia dentro de las fronteras de la propia nación; también incluye las principales causas del desplazamiento. La definición prevé que el concepto se pueda utilizar para definir operacionalmente a una categoría de personas a las que un organismo competente podría prestar asistencia y protección en caso de emergencia (Naciones Unidas, 1995).

Las respuestas recibidas confirmaron, por una parte, la definición que figura en el informe analítico y, por otra, añadieron otros elementos que recogen distintas perspectivas. Al respecto, señala el informe, que se corre el riesgo de que esa definición resulte demasiado limitada o demasiado amplia y que, por consiguiente, algunas personas que necesiten protección y asistencia queden excluidas, o bien que la categoría resulte demasiado vaga para permitir su gestión (Naciones Unidas 1993a). El informe plasma las inquietudes de los criterios que se establecieron en las respuestas presentadas, las cuales se centran en las víctimas que figuran en la

definición de desplazados, dado que esta definición afecta a la protección y asistencia de las mismas. Indudablemente, en el informe se pone de manifiesto que pueden registrarse diversos grados de superposición entre las distintas categorías que abarca el concepto de personas desplazadas internamente (Naciones Unidas, 1993a).

Durante un encuentro de la mesa de juristas en el tema de personas desplazadas internamente que tuvo lugar en Viena el 1 y 2 de octubre de 1994, se recomendó que la definición de personas desplazadas internamente siguiera siendo estudiada por el Representante, en particular con referencia a las expresiones “su hogar”, “en gran número” y “su propio país”. Sugirió que se podrían resolver esas cuestiones si se modificaba la definición de trabajo para que dijera lo siguiente: “personas o grupos de personas que han sido obligadas a huir de su hogar o lugar de residencia habitual repentina o inopinadamente como resultado de un conflicto armado, disensiones internas, violaciones sistemáticas a los derechos humanos o desastres naturales o provocados por el hombre y que no han traspasado una frontera estatal internacionalmente reconocida” (Naciones Unidas, 1995: 39). En esta definición modificada se presentó una tentativa de conseguir un equilibrio entre una definición demasiado estrecha que pueda excluir algunas categorías y una definición amplia que no pueda ponerse en práctica.

En la 51ª sesión, la Comisión de Derechos Humanos, en su resolución 1995/57 del 3 de marzo de 1995 sobre personas desplazadas internamente, alentó al Representante del Secretario General a continuar su revisión de las necesidades de protección y asistencia de los desplazados internos, incluida la recopilación y el análisis de la normatividad vigente (Deng, 1998). El Representante del Secretario General en estrecha colaboración con un grupo de expertos jurídicos internacionales, preparó dicha compilación y análisis de las normas jurídicas aplicables a las necesidades y derechos de los desplazados internos y a los derechos y obligaciones correspondientes de los Estados y la comunidad internacional en cuanto a su protección y asistencia. El Representante del Secretario General sometió en 1996 su informe a la Comisión de Derechos Humanos (United Nations, 1996). A partir de este análisis y compilación se empezó a trabajar en la redacción de los Principios Rectores. Así, en abril de 1997 la Comisión de Derechos Humanos aprobó en su 53º período de sesiones la resolución 1997/39 en la que tomaba nota de la preparación de los Principios Rectores y pedía al Representante que informara de ello

a la Comisión en su 54º período de sesiones. La elaboración de los Principios Rectores aplicables a los desplazamientos internos se concluyó en 1998.

En estos principios “se entiende por desplazados internos las personas o grupos de personas que se han visto forzadas u obligadas a escapar o huir de su hogar o de su lugar de residencia habitual, en particular como resultado o para evitar los efectos de un conflicto armado, de situaciones de violencia generalizada, de violaciones de los derechos humanos o de catástrofes naturales o provocadas por el ser humano, y que no han cruzado una frontera estatal internacionalmente reconocida” (Naciones Unidas, 1998: 8).

A diferencia del caso de los refugiados, en el que los mecanismos de acción de la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados-ACNUR surgen a partir de la solicitud de los gobiernos de los países receptores, los desplazamientos forzados al interior de un país requieren de una solicitud del Secretario General o de un órgano competente de las Naciones Unidas y del consentimiento de los Estados u otras partes involucradas en el conflicto, como los grupos armados o los agentes no estatales. Adicionalmente, el ACNUR debe contar con acceso a las poblaciones afectadas, la seguridad adecuada para su personal y los recursos para llevar a cabo la tarea de asistencia a los desplazados forzados (ACNUR, 2011c).

1.1.2 El concepto en la legislación colombiana

Varios países han adoptado legislaciones que disponen de la creación de un estatuto o herramientas legales de ámbito nacional para los Desplazados o para algunos grupos de Desplazados. A la fecha, a nivel mundial solamente 17 países han legislado o implementado políticas dirigidas específicamente a la población desplazada forzada (IDMC, 2011).

En el caso colombiano, después de la designación del Sr. Deng como representante del Secretario General sobre la cuestión de los desplazados internos en 1992, éste llevó a cabo su primera visita a Colombia para realizar la evaluación del desplazamiento en junio de 1994 (el

séptimo país en su agenda¹³). Al evaluar el caso colombiano, se planteó que las personas desplazadas forzadas abandonaron sus hogares por los mismos motivos que los refugiados, pero permanecieron en su propio país. La Declaración de Cartagena en 1984 y también la Convención de la Unidad Africana de 1969 consideran como personas desplazadas forzadas a quienes han sido obligados a migrar “porque su vida, seguridad y libertad se han visto amenazadas por la violencia generalizada, la agresión extranjera, los conflictos internos, la violación masiva de los derechos humanos u otras circunstancias que hayan perturbado gravemente el orden público” (Naciones Unidas, 1995: 90).

El caso colombiano es uno de los casos excepcionales en los cuales se ha incorporado en la legislación los derechos y las responsabilidades del Estado de las personas desplazadas forzadas (Weiss, 2011). Así, la definición de desplazado en Colombia se plantea recogiendo algunos de los elementos de las discusiones acerca de la identificación de la población desplazada al interior de las Convenciones de las Naciones Unidas. De acuerdo a la visita realizada por el Representante en 1994 se ratificó que, en Colombia, la guerra de guerrillas y las estrategias de contrainsurgencia del ejército, junto con la violencia relacionada con las drogas y con actos criminales, han sido las causas más importantes de contravenciones a los derechos humanos y del desplazamiento (Naciones Unidas, 1995: 10).

En el documento 2804 elaborado por el Consejo Nacional de Política Económica y Social-CONPES de Colombia en 1995 se define como “desplazado(a) toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personales han sido vulneradas o se encuentran amenazadas, con ocasión de cualquiera de las siguientes situaciones: conflicto armado interno, disturbios y tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de los derechos humanos, infracciones al derecho internacional humanitario u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores que puedan alterar o alteren drásticamente el orden público” (DNP, 1995: 4). Mediante la Ley 387 de

¹³ Desde 1992 el representante Francis Deng realizó visitas a algunos países para evaluar la situación de los desplazamientos forzados. Previamente a Colombia, visitó Yugoslavia, la Federación de Rusia, Somalia, Sudán, El Salvador y SriLanka (Naciones Unidas, 1995).

1997 del Congreso de Colombia se ratificó esta definición y, por primera vez, se legisló sobre medidas para la prevención del desplazamiento forzado, así como para la atención, protección, consolidación y estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en el país. De acuerdo al concepto establecido en la Ley, se creó y se reglamentó mediante el Decreto 2569 de 2000 el Registro Único de Población Desplazada – RUPD, en el cual se efectúa la inscripción de la declaración de los hechos que rinde la población ante el Ministerio Público.¹⁴ El objetivo del registro es mantener actualizada la información de la población, según sus características y especificidades, para que las instituciones del Estado les brinden una atención integral (Acción Social, 2011).

La definición oficial de desplazamiento forzado en Colombia se rige por los principios de protección de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario (Segura-Escobar y Meertens, 1997). En el concepto se privilegian cuatro criterios que reconocen el conflicto y las causas como condiciones inherentes, e incorporan una visión nueva en el terreno jurídico-político del desplazamiento violento y en el de las relaciones de sus víctimas con el Estado: la migración interna forzada, el abandono residencial o de las actividades económicas habituales, un contexto de amenaza a los derechos humanos, y situaciones de violencia y alteración del orden público (Segura-Escobar y Meertens, 1997).

Ya teniendo presente la distinción conceptual entre refugiados internacionales y desplazados forzados internos, así como los antecedentes de las discusiones en torno al surgimiento del concepto del desplazamiento forzado, en capítulos posteriores de la tesis abordaremos la necesidad de identificar a la población afectada por el desplazamiento forzado en Colombia, estableciendo los criterios para definir nuestro universo de estudio a partir de la definición planteada en la legislación colombiana. Cabe aclarar que lo que se analiza en este apartado es la definición en la legislación colombiana del “desplazado forzado” que se reconoce mediante los

¹⁴ Se entiende por Ministerio Público al conjunto de funcionarios estatales a quienes se les ha confiado como misión esencial la defensa de los intereses vinculados al orden público y social (Procuraduría General de la Nación, 2011).

registros administrativos estatales, pero que no obedece al concepto operativo que se utilizará en el transcurso de la tesis.¹⁵

En las siguientes secciones de este capítulo abordaremos las perspectivas teóricas que consideramos útiles para el estudio del desplazamiento forzado, las cuales sirven como orientaciones analíticas para plantear la ruta de investigación de la geografía del refugio, la sobrevivencia económica y la vida familiar de las personas que posteriormente sean identificadas como desplazados forzados en Colombia.

1.2 Ejes teóricos a la luz del desplazamiento forzado

Hay tres grupos de perspectivas teóricas que serán útiles para el estudio del desplazamiento forzado; la primera perspectiva, retomaría las teorías migratorias tradicionales, para caracterizar las condiciones con las que llegan los refugiados internos a los lugares de destino; la otra perspectiva, desde las teorías del mercado de trabajo y las familias, con el fin de abordar varias dimensiones de la sobrevivencia económica y de desigualdad social, que constituyen los puntos de partida para el estudio del grupo social de los desplazados forzados. La tercera perspectiva se refiere a la del género, dado que sin pretender establecer jerarquías en el dolor, la angustia o el miedo de hombres y mujeres, sí es importante anotar que dependiendo de las formas en las que enfrentan unos u otras, las crisis del desplazamiento pueden ser distintas.

1.2.1 Desplazamiento forzado a la luz de las teorías migratorias tradicionales

Ante los escasos marcos teóricos propios para el fenómeno de la migración forzada, esta sección se dedica a dar cuenta de algunos puntos de partida retomados a partir de las teorías migratorias tradicionales, con el fin de repensarlas a la luz del desplazamiento forzado. Así, usualmente se han estudiado los procesos migratorios desde la racionalidad económica, pero no es frecuente que en las teorías migratorias se incorporen los individuos que se han visto forzados a migrar debido a amenazas contra su vida, integridad física, seguridad o libertades personales a causa de

¹⁵ En la sección 2.1 se estudian las diferencias conceptuales entre los distintos sistemas de información sobre el desplazamiento forzado en Colombia.

la violencia, dado que generalmente se toma como supuesto central el postulado teórico de que la migración es una decisión voluntaria (Sassen, 1995).¹⁶ Recientemente se han formulado nuevas teorizaciones acerca de la complejidad del fenómeno migratorio, que plantean que las causas de la salida del lugar de origen podrían clasificarse como voluntarias o forzadas por la violencia,¹⁷ pero que el desplazamiento forzado se encuentra asociado con un tipo de migración de selectividad negativa¹⁸ (Aysa-Lastra, 2005).

Entonces, aunque los flujos migratorios ya han sido estudiados analíticamente desde la racionalidad de las teorías migratorias tradicionales, valdría la pena repensar estas teorías a partir del carácter forzado del desplazamiento, involucrando la racionalidad referida en este caso, a la valoración de la supervivencia, con el fin de salvaguardar la vida (Castles, 2003). Por ende, cabe aclarar que esta sección no tiene como objetivo realizar un análisis exhaustivo de las teorías migratorias, sino más bien repensarlas desde el fenómeno del desplazamiento forzado. De manera que, aunque no son literalmente los ejes principales de las teorías tradicionales de migración, se brindan algunos elementos analíticos necesarios para la comprensión de la complejidad de la migración forzada. De este modo, lo que se busca analizar son las diferencias que existen en las condiciones socio-económicas de los desplazados forzados en los lugares de destino, con respecto a los demás grupos de migrantes.

Cabe empezar retomando a Castles (2003) - haciendo referencia a los refugiados internacionales, pero siendo válido también para el caso de los refugiados internos – quien señaló que la migración forzada requeriría ser analizada como un proceso social en el cual la agencia humana y las redes sociales juegan un papel fundamental. En este sentido, valdría la pena retomar las diferencias con las teorías migratorias tradicionales. Una primera diferencia se refiere a los beneficios esperados acerca de la decisión de migrar. Así, la teoría neoclásica supone la decisión de migrar en función del diferencial de ingresos entre la región de origen y la de destino, ajustada

¹⁶ Con el carácter voluntario de la migración nos referimos a que la causa principal de la migración no fue ocasionada por la violencia, aunque reconocemos que los desplazamientos debidos a la falta de oportunidades laborales y las precarias condiciones de vida también podrían considerarse como migraciones forzadas.

¹⁷ Entre las causas que provocan el desplazamiento forzado se encuentran intereses económicos, el control de territorios y la comercialización de estupefacientes (González, 2002).

¹⁸ “Se considera que existe selectividad negativa cuando de una población de origen emigran personas con bajos niveles de educación, capacitación e ingresos en comparación con el conjunto de esa población” (Arroyo, 2009: 21).

por la probabilidad de obtener un empleo en el destino final (Sjaastad, 1962; Todaro, 1969; Harris y Todaro, 1970). Otra teoría que también incorpora únicamente los beneficios económicos es la de la nueva economía de la migración, la cual agrega el hecho de que las decisiones migratorias no obedecen exclusivamente a la voluntad de actores individuales, sino que en dicha decisión intervienen grupos de individuos, tales como hogares, familias, grupos familiares o comunidades, para diversificar el riesgo de su portafolio de ingresos y de esta manera minimizar el riesgo económico del grupo social (Stark, 1991; Durand y Massey, 2003). Esta visión acotada acerca de la decisión de migrar, en la que sólo se ponderan los ingresos esperados del individuo o de un grupo social, no se ajustaría al caso de los desplazados forzados, debido a que al decidir huir para sobrevivir, se trasladan a un segundo orden las consecuencias económicas de la decisión de la migración. Sin embargo, desde la perspectiva de la teoría neoclásica o desde la de la nueva economía de la migración, los beneficios de migrar frente a los de la decisión de quedarse son los más elevados cuando se pondera la posible pérdida del capital humano.

Existen otras teorías que, aunque también aluden a los beneficios económicos, se refieren específicamente a las mayores oportunidades que tienen los migrantes en los mercados de trabajo en los lugares de destino. Tal es el caso de las teorías de los mercados laborales segmentados y de los sistemas mundiales; la primera considera que las migraciones se presentarían debido a factores de atracción laboral de las sociedades más avanzadas, a la inflación estructural o al dualismo inherente a las jerarquías modernas ocupacionales; la segunda le agrega que, a consecuencia de las disrupciones y dislocaciones del capitalismo, las migraciones internacionales actualmente surgen debido a que los mercados laborales también son globalizados (Massey y Espinosa, 1997). Para el caso del desplazamiento forzado, los factores de atracción podrían estar relacionados con el bienestar que les proporcionaría a los desplazados un ambiente más seguro y no tanto con los factores laborales. De todos modos, los mercados de trabajo a los cuales se enfrentarían pueden ser heterogéneos y las líneas de segmentación laboral varían según las regiones y las formas de organización productiva de las mismas, tal como lo mencionan Giorguli y Gaspar (2008) en el contexto de los migrantes internacionales.

Un segundo aspecto diferenciador es el capital social del que disponen en el momento de la llegada. En este marco se retoma la teoría del capital social en la cual el valor de las redes y los

vínculos sociales influyen en los costos y los beneficios de la migración (Massey y Espinosa, 1997). Así, “la gente acude al capital social debido a que luego se convierte en otra forma de capital, para mejorar o mantener su posición en la sociedad” (Durand y Massey, 2003: 31), teniendo estas redes consecuencias tanto positivas como negativas para los individuos. En este contexto, debido a que la población desplazada no prepara su salida con mucho tiempo de antelación, huye de manera repentina, con miedo, sin pertenencias, muchas veces sin documentos y traumatizados por haber presenciado el asesinato y otros hechos cometidos en contra de familiares y vecinos (Meertens, 2006), podrían no tener redes sociales consolidadas en los lugares de destino que compensen las deficiencias en el capital humano o las limitadas dotaciones de capital.

Desde la teoría de la asimilación y la integración, se pueden identificar las desventajas en la integración económica y en la asimilación de los migrantes en las zonas receptoras. En el caso de los desplazados forzados, estas desventajas se encuentran asociadas, entre otras, a su bajo nivel de escolaridad, a sus débiles redes sociales y a la segregación espacial, todo lo cual finalmente podría imponer barreras para la asimilación estructural¹⁹ (Alba y Nee, 1997). Desde este enfoque, lo que podría ocurrir es que en la migración forzada las redes sociales podrían estar asociadas a la discriminación, por formar parte de una población que se considera que tiene algún tipo de relación con el conflicto armado; a los mercados de trabajo polarizados, debido a que es un grupo concentrado en las ocupaciones asociadas a las labores de menor calificación y con baja remuneración; y finalmente a las subculturas, debido a que existen políticas de distribución y ubicación poblacional que terminan justificando el mantenimiento de la marginalización y la segregación social y cultural de los desplazados en las zonas urbanas (Viviescas, 2006). En específico, tanto para los desplazados forzados como para los otros migrantes, las diferencias en los procesos de integración en los contextos de destino podrían estar dadas por la disponibilidad de las redes sociales. En este contexto, el rol de las redes no se refiere solamente a la perpetuación de la migración, sino también a la selección e integración a los lugares destino.

¹⁹ La asimilación estructural caracteriza a la fase en la que el conjunto de inmigrantes comienza a integrarse en los grupos más básicos de la comunidad que los recibe, ya sea con las familias, los amigos o las pequeñas organizaciones (Medina, 2005: 12).

Así, desde este marco analítico, deberían considerarse los desbalances regionales por el despoblamiento y por el abandono de tierras productivas en las áreas geográficas de origen de la población desplazada. En este sentido, no se podría suponer que los flujos de desplazados siempre fueran de todo el grupo familiar o de la comunidad, porque tal y como lo menciona Salcedo (2006) también podrían ocurrir por goteo o de forma individual, así como los de corta/larga distancia, directo/por etapas, permanente/de retorno, entre muchas otras formas. Por ello, retomamos la teoría de la causación acumulada, puesto que ésta considera que el acto migratorio altera el contexto social dentro del cual se toman las decisiones migratorias posteriores, debido a que éstas a su vez posibilitarían movimientos adicionales de nuevas poblaciones (Massey, 1990). De acuerdo a este enfoque teórico, los migrantes forzados al salir de los lugares de origen acudirían y expandirían sus redes sociales, con el fin de lograr asimilarse a las sociedades de destino para garantizar su sobrevivencia; estas formas de salida incidirían en la distribución regional del capital humano y en el cambio del sentido social de la sobrevivencia económica en los lugares de destino (Massey y Espinosa, 1997).

En cuanto a las redes y relaciones de los migrantes, desde la teoría del transnacionalismo se estudia el proceso mediante el cual los inmigrantes forjan y sostienen diversas relaciones que vincularían las sociedades de origen con las de su asentamiento (Levitt y Jaworsky, 2007). En este contexto, cabría preguntarse, ¿transnacionalismo en el propio país? Existen acepciones retomadas por otros autores como translocalidad (Ayora, 2008) o transterritorialismo (Morán, 1997) para retomar esta teoría dentro del contexto de un mismo Estado-Nación. Es así como se podrían repensar los desplazados como sujetos que anhelan mantener vínculos con sus tierras y comunidades de origen, debido a su continuo deseo de retorno. No obstante, de acuerdo a la conceptualización de transnacionalismo o translocalidad, se referiría a las ocupaciones y actividades que requieren de contactos sociales habituales y sostenidos a través de las fronteras locales o territoriales, que constituirían de esta manera redes entre los lugares de origen y destino (Levitt y Jaworsky, 2007). Dado lo expuesto previamente, en general la perspectiva de transnacionalismo o translocalidad no encajaría para explicar las generalidades de la dinámica del desplazamiento forzado, porque en la mayoría de los casos no se pueden forjar estas relaciones, debido a la ruptura total con las zonas de origen (Meertens, 2006).

En síntesis, aun cuando no existe una teoría migratoria que dé cuenta de una configuración diferenciada para el proceso del desplazamiento forzado, en esta sección se retomaron algunos elementos analíticos para hacer evidentes las diferencias entre los desplazados forzados y los otros tipos de migrantes. Éstos provienen de las perspectivas que hacen hincapié en los beneficios esperados de la migración (neoclásica, nueva economía de la migración, mercados laborales segmentados, sistemas mundiales) y en el capital social (capital social, asimilación e integración, causación acumulada, translocalidad). De esta manera, las teorías migratorias tradicionales podrían brindar elementos para identificar vulnerabilidades asociadas a las condiciones de llegada a los lugares de asentamiento por parte de la población desplazada forzada.

Con posterioridad al anterior ejercicio teórico de retomar algunos ejes analíticos y con el fin de evidenciar algunas de las condiciones diferenciadas en el momento de llegada de los desplazados forzados, se establecerán a su vez algunos elementos teóricos que podrían explicar su sobrevivencia económica en los lugares de destino.

1.2.2 Desplazamiento forzado y las estrategias familiares de sobrevivencia

La perspectiva teórica de sobrevivencia económica cobra importancia debido a la ausencia de diagnósticos y propuestas de política adecuadas a las nuevas realidades que viven las familias en sociedades de transición y continuo cambio, especialmente las familias migrantes y desplazadas (Arriagada, 2004). Así, el enfoque de estrategias²⁰ familiares de sobrevivencia se retoma desde Tuirán (1993), quien plantea que los hogares han sido los que han absorbido y procesado las repercusiones de los cambios macro sociales. Por tanto, serían los hogares desplazados forzados los que originarían acciones y respuestas diversas para la sobrevivencia, de acuerdo con sus limitados recursos familiares y redes sociales disponibles.

Entonces, esta tesis adopta el concepto de las “estrategias familiares”, para separar al desplazamiento forzado de la visión de la teoría de la modernización, que no hacía hincapié en la

²⁰ Acepción que ha sido transferida del terreno militar para referirse a las reglas implícitas que guían el comportamiento humano (Moch *et al*, 1987; Fontaine y Schlumbhom, 2000).

racionalidad instrumental que podrían tener los refugiados internos debido a su falta de poder y de recursos. De este modo, aunque las estrategias de sobrevivencia no son nuevas, y para este caso en específico muchos refugiados internos las adoptan a lo largo de toda su vida, acuden más ingeniosamente a éstas después del evento del desplazamiento forzado. Así, las estrategias desempeñan una función clave para la adaptación al nuevo contexto y para amortiguar el deterioro de las condiciones de vida en los lugares de destino (González de la Rocha, 2001).

En este sentido, tal y como Reher (1998) mencionó en el contexto histórico de los sistemas familiares prevalecientes en Europa, sería importante identificar la fuerza de los lazos familiares, con los que contarían, en este caso los desplazados forzados, puesto que estos lazos aparecen como condicionantes de las lealtades y solidaridades familiares, relacionados con las redes sociales o al capital social. En el contexto latinoamericano, con respecto a las lealtades y solidaridades familiares, Arriagada (2004) resalta que la familia sería la única institución que ofrece estrategias de protección social frente a eventos traumáticos como el desplazamiento forzado en los lugares de destino. Entonces, los desplazados acudirían a sus familias para enfrentar crisis económicas, desempleo, enfermedad y muerte de algún miembro, debido al contexto de violencia que dio lugar a su desplazamiento, así como también para la protección de los miembros más vulnerables, como son niños, ancianos, enfermos y personas con discapacidad, ante la limitada cobertura social y protección que brinda el Estado.

Por ello, el hogar sería considerado el soporte básico en las relaciones afectivas, en la construcción de la identidad subjetiva y en la socialización como garantía de los procesos de maduración y desarrollo (Bongaarts, 2001) y, en este caso particular, para la población desplazada. Así, los procesos inherentes al cambio involuntario de lugar de residencia de los desplazados forzados, involucran a su vez cambios en el mundo laboral y social que vuelven más complejo el indispensable desarrollo afectivo de las personas, el cual en gran medida transcurre en el seno de la familia. Entonces, parafraseando en este contexto a Bongaarts (2001), a las familias desplazadas se les han impuesto múltiples exigencias adaptativas, donde las dificultades para obtener ingresos y para la permanencia de sus miembros en el mercado laboral formal e informal, podrían constituirse en dimensiones de fuerte impacto.

Igualmente, lo que sería relevante conocer son las estructuras y situaciones familiares que demandan enfoques diferenciados en la reproducción social de los migrantes forzados, para reconciliar la doble perspectiva de la familia y el trabajo, así como incorporar en el análisis el cuidado de los miembros más vulnerables (Arriagada, 2004). Sin embargo, diversos autores han advertido acerca de las múltiples ambigüedades y paradojas del enfoque de la sobrevivencia económica. Argumentan que esta perspectiva evoca implícita o explícitamente que el hogar o familia, para este caso de desplazados forzados, actuaría como una sola unidad, de forma que las identidades de las personas relacionadas con el grupo quedarían subsumidas dentro del colectivo (Moch *et al*, 1987; Tuirán, 1993; González de la Rocha, 2001). Por tanto, este enfoque no le daría tanta importancia al conflicto al interior del grupo doméstico o a partir de las relaciones laborales y de mercado establecidas con el exterior (Tuirán, 1993).

De todos modos, las estrategias se conciben como prácticas sociales que, si bien encuentran límites en los condicionantes macrosociales, funcionan igualmente como elementos constituyentes de las estructuras (Tuirán, 1993; Fontaine y Schlumbhom, 2000). Por esta razón, si se retoma esta perspectiva, es necesario especificar las condiciones en que sería viable una estrategia colectiva (Tuirán, 1993) para las familias desplazadas. Desde este punto de vista, las estrategias familiares de los migrantes forzados podrían ser producto del *habitus*,²¹ las cuales usualmente están implícitas y no son refutadas (Fontaine y Schlumbhom, 2000), puesto que las acciones que se toman para preservar la vida y la integridad física, tanto de las personas como de su familia, son inherentes al ser humano. Por lo tanto, es relevante analizar la estructura familiar de los desplazados forzados y su relación con los mecanismos adoptados para la sobrevivencia económica, dado que producirían modificaciones en otros ámbitos familiares. Por ello es central en el análisis de la sobrevivencia económica, el rol del hogar y de la familia residencial, debido a que es en las unidades nucleares en donde se toman las decisiones para el consumo, la producción, la participación en el mercado laboral, el ahorro y la formación de capital (Fontaine y Schlumbhom, 2000; Bongaarts, 2001). Al respecto Bongaarts (2001) menciona que la demografía familiar ha sido incipientemente estudiada, debido a la complejidad intrínseca que

²¹ De acuerdo a Bourdieu el *habitus* se refiere a un sistema que estructura toda decisión sin nunca convertirse en completamente explícito y sistemático.

involucra estudiar hogares y familias, dado que se encuentra relacionada con múltiples dimensiones.

Con todo, sería enriquecedora esta área de investigación para abordar la complejidad de la problemática de los migrantes forzados, puesto que tal y como Szasz (1993) y Jelin (2003) señalan, los procesos migratorios implican siempre una fragmentación de las unidades familiares, afectando a su vez la organización de los hogares y familias, tanto en los lugares de origen como en los de llegada; más aún en contextos en los que, como en este caso, se estudia a los que migran involuntariamente. De esta manera, estas modificaciones de las dimensiones en la sobrevivencia económica en los lugares de destino, que podrían darse simultáneamente en las familias, podrían ser analizadas desde la tipología planteada por Tuirán (1993). En específico, este autor retomando a Cornia (1987) indica que el primer tipo de estrategias familiares se refiere a las destinadas a la generación de recursos; el segundo tipo se refiere a las estrategias destinadas a mejorar la eficacia de esos recursos; por último, habría que considerar las estrategias que afectan el tamaño y la estructura familiar, así como la forma en que el ciclo doméstico influye en su bienestar.

Por lo tanto, esta tipología de estrategias podría dar cuenta de los esfuerzos que realizarían los miembros de los hogares para lograr su sobrevivencia con los escasos recursos disponibles (Fontaine y Schlumbhom, 2000; INMUJERES, 2005); en específico, los escasos e improvisados recursos con los que cuentan los desplazados forzados en los lugares de destino. Así, la situación actual se caracteriza por nuevas formas de exclusión y precariedad,²² la cual no sería favorable para la operación de los mecanismos tradicionales de intensificación de trabajo en las familias (González de la Rocha, 2001). Sin embargo, la perspectiva de la sobrevivencia económica engloba tanto la inseguridad e indefensión que experimentarían los individuos y grupos sociales al enfrentarse a la pobreza de los recursos, en este caso el grupo de desplazados forzados, así como la capacidad de enfrentarlos o neutralizarlos (Fontaine y Schlumbhom, 2000; González de la Rocha, 2001; García y Oliveira, 2006).

²² De acuerdo con Gómez (2007: 41), citando a Bourdieu (1995) “la precariedad es un nuevo tipo de dominación, fundado en la institución de un estado generalizado y permanente de inseguridad cuya finalidad es empujar a los trabajadores a la sumisión y a la aceptación de la explotación”; además, señala que la precariedad sería “endémica a la sociedad capitalista moderna” (*Ibid*: 43).

Al respecto, Arriagada (2004) identifica la inserción diferencial en el mercado de trabajo de los distintos integrantes de las familias de América Latina que, para el caso de la población desplazada forzada, podría contribuir a entender la participación de mano de obra familiar, lo cual tendría un impacto distinto sobre la homogeneidad o la heterogeneidad ocupacional de estos hogares y sobre su calidad de vida. De la misma forma, lo que señalaron García y Oliveira (2006) para dos áreas urbanas de México cobra validez, puesto que indagan sobre las permanencias y modificaciones que ocurren en la convivencia, en los arreglos familiares y los roles de género, planteando que las estrategias familiares que podrían desplegar los hogares desplazados estarían limitadas por la precariedad laboral a la que se enfrentan para su movilidad social, las desigualdades en la distribución de los recursos inter e intra-familiares, la diversificación de los arreglos familiares, los cambios en las pautas de formación y disolución familiar y la pérdida de importancia de los modelos ideales de familia. Más aún, el contexto de violencia en el cual los refugiados internos dejaron sus lugares de origen, podría conllevar a una más marcada tendencia a la disrupción familiar.

Por ende, sería importante considerar la heterogeneidad de las familias, para de esta forma evidenciar las que se encuentran en situaciones de mayor vulnerabilidad social (Fontaine y Schlumbhom, 2000; García y Oliveira, 2006). En especial, resulta pertinente dadas las condiciones violentas de salida de los desplazados forzados, lo que Fontaine y Schlumbhom (2000) resaltaron, y es que los eventos demográficos, como la muerte del cónyuge, tendrían un gran impacto en las estrategias de sobrevivencia. Es así como plantea Mancini (2008) que hay eventos familiares concretos que marcan puntos de quiebre en las trayectorias, como en este caso el evento del desplazamiento forzado, que son determinantes para la precarización de la sobrevivencia económica.

Así, la interacción entre recursos (económicos y sociales) disponibles, elecciones, riesgos, incertidumbres y restricciones de la población migrante forzada harían que esta perspectiva fuera una poderosa herramienta analítica, debido a que se hipotetiza que, bajo ciertas circunstancias podrían emerger los hogares desplazados como un grupo unificado que se adapta, organiza y responde, pese a las desventajas acumuladas que enfrentan.

1.2.3 Desplazamiento forzado y género

Ante el desplazamiento forzado hay una trama de conflictos y presiones que desarticulan los modos de vida y las formas de organización de los hogares, lo que a su vez genera el abandono de los estereotipos sexuales, las relaciones tradicionales entre los sexos y las generaciones, erosionando los soportes materiales y simbólicos de la preeminencia masculina, y crisis en las relaciones afectivas y sociales (Segura-Escobar y Meertens, 1997). Así, la literatura evidencia que las experiencias del desplazamiento forzado afectan de diferente modo a hombres que a mujeres (Segura-Escobar y Meertens, 1997). Al distinguir hombres y mujeres, adultos y menores de edad entre las poblaciones desplazadas, aparecen relaciones de solidaridad y fuentes de tensión no perceptibles con otros lentes analíticos (Segura-Escobar y Meertens, 1997).

Las mujeres tienen estrategias distintas de las de los hombres, basadas también en la división sexual del trabajo. En lo particular, el desplazamiento forzado puede generar un espacio donde se requiere más la participación laboral de las mujeres fuera del hogar. Las tareas que desempeñan con más frecuencia, para las cuales no necesitan aprendizaje adicional al que ya han adquirido desde niñas sobre los oficios domésticos, se relacionan con ese rol. Por eso, pueden cocinar en su casa y salir a vender los productos, lavar ropa ajena en sus casas o en los lavaderos comunales, o pueden trabajar como aseadoras en empresas. La venta ambulante también es considerada como una actividad compatible con la crianza de los hijos, pues pueden tener a los pequeños junto a ellas. Los hombres sin capacitación tienen tal vez menos alternativas de trabajo urbano, excepto la albañilería, ocupación que se ve muy afectada por las crisis económicas (Tovar, 2006).

La posibilidad de que las mujeres en condición de precariedad se desplacen de su entorno y presten sus servicios en casas de estratos más altos presenta una ventaja adicional, no siempre disponible para los hombres: la creación de lazos tipo patrón-trabajadora con sus patronas, les permite aprovechar la posición de ellas para obtener ayudas para sus familias como cartas de recomendación, cupos en las escuelas, ropa o utensilios domésticos (Tovar, 2006). Además, la independencia financiera y los emprendimientos propios pueden ser estratégicamente usados para resistir las “obligaciones” de género, aunque pocas veces podrían traspasar los límites de lo

socialmente aceptable y de las ideologías de género de una sociedad (Segura-Escobar y Meertens, 1997).

Por su parte, es socialmente esperado que los varones desplazados forzados se enfrenten a la adversidad y se sobrepongan a los problemas (Rosas, 2008). El mandato de proveedor se presenta potencialmente como un eje estructurador de la masculinidad, especialmente de los varones adultos (Rosas, 2008). En el desplazamiento forzado los varones podrían buscar otros mandatos de la masculinidad para validarse,²³ especialmente cuando el mandato de proveedor no ha sido eficientemente desempeñado (Rosas, 2008). Cabe resaltar que son escasos los estudios interesados en la situación de los varones desplazados y que aporten comprensiones amplias sobre las características diferenciadas en la sobrevivencia (Tovar y Pavajeau, 2010).

El contexto de recepción es vital, pues puede estructurar las oportunidades de varones y mujeres de distintas maneras (Menjívar, 2003). Hasta el momento, no evidenciamos estudios que nos brinden un marco empírico de las consecuencias del desplazamiento forzado en las relaciones de género, ya que podrían experimentarse beneficios y pérdidas por el reacomodo de las familias, la distribución de roles y la situación de violencia misma; pero en todo caso podrían transformar o reafirmar las relaciones de género.

Los desplazados forzados se convierten en sujetos activos de su proceso de cambio, a partir del reacomodo familiar y la nueva dinámica de los hogares en el nuevo contexto, lo que a su vez podría impulsar a transformaciones en las relaciones de género. Por tanto, en esta tesis consideramos que el desplazamiento forzado tiene que ser estudiado desde los lentes analíticos del género, puesto que éste podría influenciar la organización más amplia de la sobrevivencia económica y de la vida familiar.

²³ Como el mandato de seguir siendo el jefe del hogar, de controlar la sexualidad de la pareja o de la valentía.

1.3 Ruta de investigación para el estudio de la geografía del refugio, la sobrevivencia económica y la vida familiar de los desplazados forzados

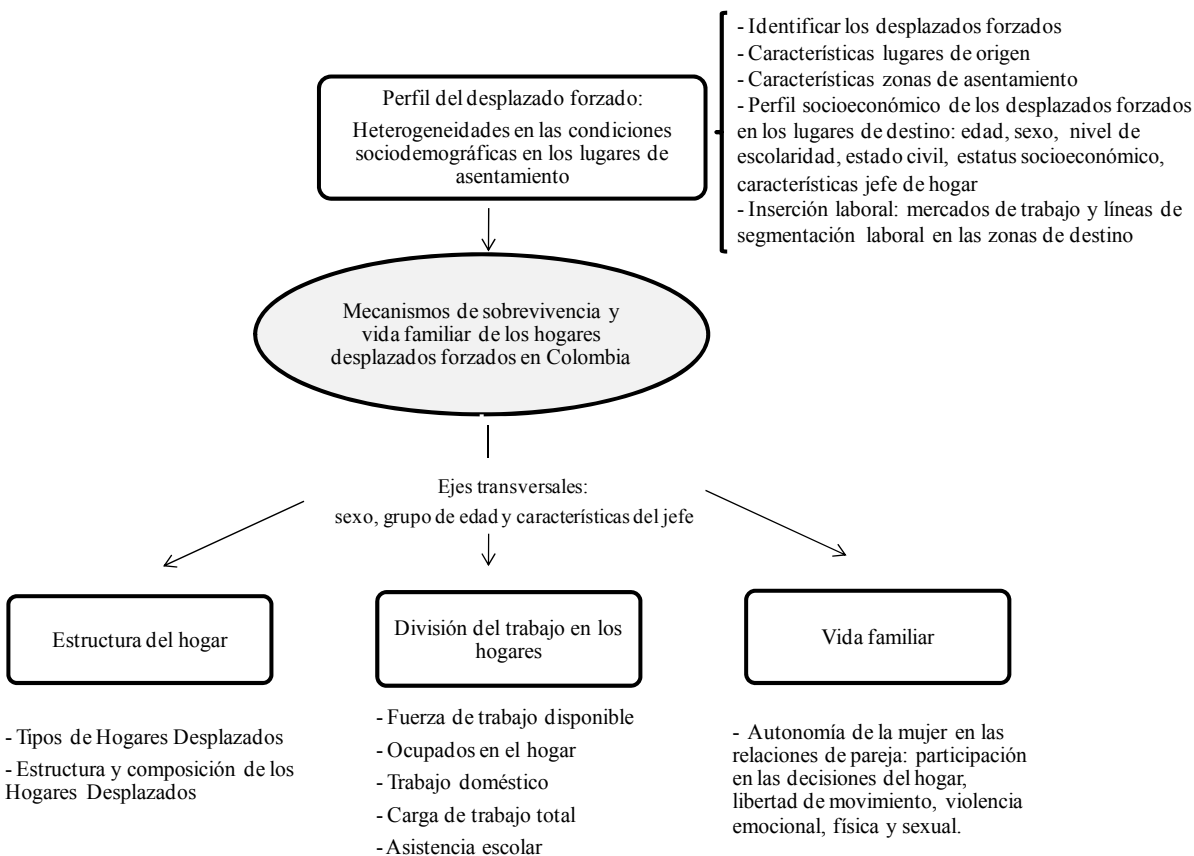
Si bien las teorías migratorias tradicionales y los estudios acerca del desplazamiento forzado en Colombia proporcionarían bases insuficientes para la comprensión de la migración forzada, podrían brindar algunos elementos para identificar las heterogeneidades en las condiciones de llegada de los desplazados forzados. Las teorías de redes sociales y de capital acumulado cobran importancia, debido a que ayudarían a explicar las dinámicas del desplazamiento hacia las zonas de destino y las desigualdades en la distribución espacial en los lugares de asentamiento de los desplazados. A su vez, dichos elementos podrían explicar las precarias condiciones de sobrevivencia económica a las que se enfrentan por la heterogeneidad en las condiciones de los mercados de trabajo, las cuales podrían variar de acuerdo a la zona de destino. Debido a la diversidad de situaciones asociadas a las condiciones de salida y a las diferentes zonas de destino cobra importancia caracterizar la geografía del refugio, para identificar los rasgos de las principales zonas expulsoras y las zonas receptoras de población desplazada forzada en Colombia.

Además, las condiciones de los desplazados en los lugares de asentamiento pueden variar de acuerdo al perfil de la población desplazada, a la inserción laboral y al estatus socioeconómico en el que se ubican. De este modo, podría variar también su organización para la sobrevivencia económica y la vida familiar. Los mecanismos de sobrevivencia darían cuenta de la flexibilidad de los miembros del hogar para adaptarse a los limitados recursos disponibles en los lugares de destino. Estas estrategias incluyen la diversificación de los arreglos familiares residenciales, los cambios en las pautas de formación y disolución familiar, y la pérdida de importancia de los modelos ideales de familia. Es así como la perspectiva teórica de la sobrevivencia económica englobaría tanto la inseguridad e indefensión que experimentan los hogares migrantes forzados tras su desplazamiento, como su capacidad (o incapacidad) de adaptarse, enfrentarlos o neutralizarlos. Desde esta perspectiva, se englobarían las prácticas que los hogares desplazados habrían podido poner a funcionar para su sobrevivencia económica, las cuales a su vez se verían afectadas por las desigualdades de la estructura sociodemográfica de la población, que darían cuenta de la heterogeneidad de las dinámicas en torno al evento del desplazamiento.

Dentro de las desigualdades a tener en cuenta distinguimos entre los desplazados a hombres y a mujeres, adultos y menores de edad, las características de los jefes de hogar, así como los tipos de hogar con presencia de desplazados, dado que surgen lazos y fuentes de tensión no perceptibles con otras perspectivas de análisis. Estos marcadores sociales de diferencia, como el género, la edad y el tipo de hogar desplazado, podrían determinar la diversidad de posibilidades de sobrevivencia económica y vida familiar.

De acuerdo a las categorías de análisis anteriormente expuestas seguiremos la ruta de investigación que se plantea en la Ilustración 1-1, la cual estructura los siguientes capítulos de esta tesis.

Ilustración 1-1. Ruta de investigación para el estudio de la geografía del refugio, sobrevivencia económica y vida familiar de los desplazados forzados



La primera parte la dedicamos a identificar a nuestro universo de estudio a partir de la revisión de las fuentes de información disponibles y de algunas acotaciones teóricas y metodológicas. En el capítulo segundo identificamos y cuantificamos tanto los desplazados forzados como los grupos poblacionales de comparación. En el capítulo tercero de la tesis realizamos una caracterización espacial del refugio, la cual vincula la geografía de la violencia que origina el desplazamiento forzado con las características de los lugares de asentamiento. Posteriormente, en el capítulo cuarto presentamos el perfil del desplazado forzado y verificamos si existen diferencias con los otros migrantes internos y con la población nativa. De esta forma, analizamos las condiciones sociodemográficas y la inserción laboral de los refugiados internos.

En el capítulo quinto se abordan los tipos de hogar, así como la estructura y composición de los hogares. De este modo, se ponen de manifiesto los mecanismos de organización para la sobrevivencia en los lugares de destino. En el capítulo sexto se presentan las formas de división sexual del trabajo en los hogares, destinadas a la generación de recursos para proteger el nivel de ingresos del hogar -tanto monetario como en especie-, así como para satisfacer las demandas de consumo familiar en los lugares de destino. Estas prácticas contemplarían diversas modalidades de participación en la generación de ingresos de los diferentes miembros del hogar (incluyendo esposas(os), hijas(os) jóvenes y niñas(os), otros parientes y no parientes). Dentro de la vida familiar, dedicamos la última parte de la ruta de investigación al estudio de las formas de convivencia familiar. Específicamente, en el capítulo siete abordamos la autonomía femenina de las desplazadas forzadas en la toma de decisiones, las formas de control de las mujeres por parte de los cónyuges varones y la violencia doméstica.

Por tanto, esta tesis dará cuenta de las heterogeneidades en las formas de sobrevivencia económica y vida familiar en los lugares de asentamiento de los migrantes forzados, con el fin de amortiguar el impacto en las condiciones de vida tras el evento del desplazamiento.

2. LA MULTITUD DESPOJADA: Acerca de la identificación y el volumen de los migrantes internos forzados por el conflicto armado en Colombia (2000-2005)

*“Fue quedando todo solo,
la vereda fue quedando sola,
cuando ya la razón pa’ nosotros fue de que
el que se quedó se quedó y el que salió salió,
no respondemos por los que se queden,
entonces, (...) si la cosa es así, salgamos”.*
*Apartes del testimonio de un desplazado del Oriente
Antioqueño, citado por López y Londoño (2007:48).*

La ontología del desplazamiento forzado se refiere a la población que busca que sus peligros se refugien o se aislen, razón por la cual es una población difícil de identificar. De acuerdo al esquema explicativo teórico propuesto para el estudio de la geografía del refugio y la sobrevivencia económica y la vida familiar de los desplazados forzados (Ilustración 1-1), en este capítulo abordamos los sistemas de información disponibles y los criterios considerados para identificar la población desplazada forzada en Colombia. Así, el primer paso en esta ruta de investigación es identificar las diferencias teóricas y metodológicas en las cifras reportadas por los sistemas de recolección de información sobre las personas incluidas dentro de la categoría de desplazados forzados.

En este capítulo se abordará algunos de los problemas conceptuales y metodológicos asociados a los dilemas y a la complejidad que surge al identificar este tipo de migrantes; por tanto, se analizarán los sistemas de información y las metodologías que permitirán identificar a la población migrante forzada por conflicto armado en Colombia, con el fin de problematizar y acotar el universo de estudio. Posteriormente, se analizará el volumen de los desplazados

forzados, que más allá de la magnitud, evidencia que este fenómeno constituye uno de los problemas sociales más graves que afronta el país.

2.1 ¿Cuáles son los sistemas de información disponibles?

Debido a la trascendencia del fenómeno en términos sociales, políticos, económicos y de derecho humanitario, distintas organizaciones no gubernamentales, instituciones académicas y entidades estatales producen información sobre el fenómeno del desplazamiento en Colombia. La magnitud y la incidencia geográfica del desplazamiento forzado varían de acuerdo a la metodología y a las fuentes de información utilizadas. La diversidad de sistemas de información, en general, no han posibilitado contar con cifras unificadas sobre el fenómeno del desplazamiento, lo cual dificulta la puesta en marcha de programas y de estrategias acordes a la dimensión de la problemática.

Esta sección se dedica a estudiar los sistemas de información disponibles para el estudio del desplazamiento forzado en Colombia. Específicamente, se examinan las diferencias de criterio en lo conceptual, temporal y en las metodologías de procesamiento, levantamiento y captura de la información sobre el desplazamiento forzado, que son las que hacen que las cifras acerca de la magnitud de este fenómeno difieran entre los distintos sistemas de información.

2.1.1 El sistema de registro de la población desplazada forzada en Colombia

En el caso colombiano, la Unidad de Atención de Víctimas del Departamento para la Prosperidad Social²⁴ es la entidad gubernamental encargada de coordinar el Sistema Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada - SNAIPD; además, esta institución es la encargada de actualizar la información estadística de tabulados básicos, con base en el Registro Único de Población Desplazada - RUPD, plasmados en el Sistema de Información de Población

²⁴ En el Artículo 170 de la Ley 1448 de 2011 se dispuso que la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional – Acción Social se transformará en un Departamento Administrativo denominado Departamento para la Prosperidad Social – DPS, el cual se encarga de fijar las políticas, planes generales, programas y proyectos para la asistencia, atención y reparación a la población en situación de desplazamiento, así como la inclusión social, la atención a grupos vulnerables y la reintegración social y económica.

Desplazada - SIPOD. El SIPOD brinda información que permite que el gobierno colombiano administre la información correspondiente a la inscripción de las declaraciones de desplazamiento forzado presentadas oficialmente que, en última instancia, tienen como propósito que el Estado les reconozca el estatus de desplazados forzados. De esta forma, el estatus de desplazado forzado se brinda con base en la auto-declaración, la cual es una manifestación voluntaria del ciudadano, sobre los hechos y circunstancias que motivaron su desplazamiento.

Por tanto, este procedimiento administrativo proporciona un marco para una política pública de protección de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario, como requisito previo para la asistencia estatal, contemplada en la política de atención integral a la población desplazada forzada en Colombia.

El Registro Único de Población Desplazada, históricamente ha tenido cambios metodológicos, los cuales sin duda se reflejan en las cifras que publican los sistemas oficiales de información (Acción Social, 2007: 5). Durante 1995 y hasta 1997 fue el Ministerio del Interior y de Justicia la dependencia que registró a la población desplazada.²⁵ A partir de marzo de 1999 se designó a la Red de Solidaridad Social - RSS, posteriormente a la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional - Acción Social, y actualmente al Departamento de la Prosperidad Social como la entidad coordinadora del Sistema Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada - SNAIPD y hacia la cual se trasladaron las actividades de registro. Así, a partir de 1999, la RSS inició el procedimiento de inscripción formal en el registro; durante noviembre y diciembre de ese año se diseñaron los instrumentos para tal fin. De esta forma, mientras se reformuló el procedimiento, el sistema se siguió aplicando sin estandarizar los procesos para el manejo de la información, dado que las declaraciones se tomaban y se registraban de acuerdo a los criterios de cada funcionario. Por lo tanto, la información correspondiente al periodo de 1995 a 1999 es limitada en cantidad y calidad.

²⁵ Desde julio de 1997, mediante la inscripción de la población desplazada, se construyó una base de datos simple, en la cual se acumularon los datos recogidos desde 1995, siendo éste el primer intento de sistematizar la información de la Población Desplazada Forzada en Colombia. Entre 1998 y 1999 se ejecutó la captura de información asociándola a la identificación de los desplazados, así como el seguimiento de las actividades de atención, sin aplicar técnicas de estandarización de los procesos para el manejo de esta base.

La atención a la población desplazada fue difícil de implementar, dado que los trámites para la identificación y reconocimiento del estatus de desplazado forzado eran discrecionales. Por esta razón, entre septiembre y diciembre del 2000, se iniciaron los procesos de difusión y adecuación tecnológica de los procedimientos del RUPD,²⁶ basados en la información que el Ministerio del Interior entregó a la entonces Red de Solidaridad Social. Desde abril del 2001, el Sistema Único de Registro – SUR, fue implementado en cada una de las unidades territoriales, brindando hasta junio del 2004 el soporte técnico para su instalación y operación. Posteriormente, la Ley anti-trámites plasmada en el artículo 32 de la Ley 962 de 2005, modificó el artículo 32 de la Ley 387 de 1997, con el fin de simplificar el trámite de inscripción para acceder al programa de beneficios para desplazados, otorgando a Acción Social la función de realizar su inscripción y reconocimiento²⁷ mediante declaración ante la Procuraduría General de la Nación, o ante la Defensoría del Pueblo, o ante las Personerías Municipales o Distritales.²⁸

El criterio para incluir a las personas u hogares en el Sistema de Información de Población Desplazada - SIPOD, se ha enmarcado en lo establecido mediante el artículo 1º de la Ley 387 y en los artículos 2º, 6º, 7º, y 8º del Decreto 2569 de 2000. La condición de desplazado forzado cesa en el SIPOD y, por tanto, el reconocimiento del Estado, cuando ocurre el retorno, reasentamiento o reubicación que le haya permitido al(a) desplazado(a) forzado(a) acceder a una actividad económica en su lugar de origen o en las zonas de reasentamiento. Igualmente, la exclusión del Registro Único de Población Desplazada podrá tener lugar debido a las causales previstas en los artículos 11 y 14 del Decreto 2569 de 2000²⁹ o por solicitud del mismo

²⁶ El diseño de este registro incluye un formato estándar para la recolección de la información al momento de la declaración, al que se le denomina Formato Único de Declaración, en el cual se toma la información referente al desplazamiento e información básica de cada uno de los miembros del hogar desplazado, tales como nombre, tipo de documento de identificación, edad, sexo, relación con el jefe de hogar y estado civil.

²⁷ Cuando se establezca que los hechos declarados por quien alega la condición de desplazado no son ciertos, esta persona perderá todos los beneficios que otorga la Ley. La valoración de la declaración y la toma de decisiones sobre si incluir o no a un desplazado forzado en el Registro, se relacionan en cada una de las declaraciones que se radican en las Unidades Territoriales; dicha valoración es, en primera instancia, una competencia de los funcionarios del Departamento de la Prosperidad Social - DPS.

²⁸ Actualmente, la recepción de la declaración es una competencia del Ministerio Público (Procuraduría, Defensoría del Pueblo y Personerías) y es ejercida por funcionarios que, en su mayoría, suelen ser profesionales del derecho con experiencia en los distintos roles de la administración de justicia. Sin embargo, antes de la expedición de la Ley 962 de 2005 los Despachos Judiciales también ejercían esta labor.

²⁹ De acuerdo al artículo 11º del Decreto 2569, no se efectuará la inscripción en el registro de quien solicita la condición de desplazado forzado: cuando la declaración resulte contraria a la verdad, cuando existan razones objetivas y fundadas para concluir que de la misma no se deduce la existencia de las circunstancias de hecho

interesado. En este sentido tal y como Ibáñez y Velásquez (2006) señalan, la exclusión de este sistema de información depende en gran medida de las decisiones del hogar en la etapa de declaración, en cuanto a las razones y al momento en que deciden realizarla, lo cual a su vez depende de la vulnerabilidad de los hogares después del desplazamiento, del estatus económico en el municipio de origen y del proceso de migración, y en menor medida, de las decisiones institucionales en la etapa de registro.

A partir del registro de la población desplazada, se encuentran datos a nivel agregado de tabulados a nivel municipal, departamental y nacional; según evento de expulsión, lugar de recepción, proceso de reconocimiento de la situación de desplazado (sitio y año de salida) e información sociodemográfica como edad, estado civil, pertenencia a minorías étnicas, discapacidad, nivel de escolaridad; además, específicamente para el jefe del hogar, sexo y etnia. Sin embargo, si bien esta fuente de información podría brindar una estimación general del total de desplazados forzados registrados, tiene desventajas como son el difícil acceso a los microdatos y adicionalmente que, no daría cuenta de variables como la actividad económica. Igualmente, la mayoría de las variables son “confiables” a partir del año 2004, y con mayor “credibilidad” desde la creación del Sistema de Información de Población Desplazada –SIPOD a partir del 2006. Además, el proceso de identificación de la población desplazada forzada se realiza para acceder a los programas estatales, lo cual tal y como se mencionó previamente, se encuentra condicionado a la aceptación de la auto-declaración ante cualquier Ministerio Público de Colombia y al interés del desplazado por participar en los programas de atención estatales.

Con todo, actualmente los cuadros de salida del SIPOD se presentan con tres tipos de categorías: por año de declaración, por año de desplazamiento (también llamada fecha de salida o fecha de expulsión) y por año de llegada al sitio de residencia (también llamada fecha de recepción). Específicamente, cada persona que forma parte del tabulado, se registra a través de un

previstas en el artículo 1° de la Ley 387 de 1997, o cuando se efectúe la declaración y la solicitud de la inscripción en el Registro después de un año de acaecidas las circunstancias descritas en el artículo 1° de la Ley 387 de 1997. De la misma forma, de acuerdo al artículo 14° del mismo Decreto, también será causal de exclusión del Registro Único de Población Desplazada, con la consiguiente pérdida de los beneficios establecidos en la Ley 387 de 1997, cuando se demuestre la falta de cooperación o la reiterada renuencia del desplazado a participar en los programas y acciones para el mejoramiento, restablecimiento, consolidación y estabilización de su situación.

identificador único dentro del SIPOD. En caso de que una persona haya sido desplazada en más de una ocasión, el SIPOD tomaría el desplazamiento más reciente que se registre y en el cual se le haya reconocido la condición de desplazado forzado. Por lo tanto, las cifras que se publican del RUPD son dinámicas, y en éstas se considera que una persona puede tener asociados varios eventos de desplazamiento forzado dentro del sistema, pero sólo por uno de estos es contabilizado en los cuadros de salida (Acción Social, 2007). Una de las principales limitaciones de esta fuente de información, es que por disposiciones legales, no se permite que la población sea registrada en el RUPD cuando haya transcurrido más de un año a partir del momento en que se originó el evento del desplazamiento.

2.1.2 ¿Qué otra información agrega la población desplazada forzada?

A continuación se mencionan otros sistemas de información que dan cuenta del volumen de la población desplazada forzada en Colombia.

2.1.2.1 El Sistema de Información de Población Desplazada por la Violencia - RUT³⁰ de la Sección de Migración de la Conferencia Episcopal Colombiana

Este sistema de información registra el número de personas y de hogares por sitio de llegada y de salida desde 1997 a 2006 y su deseo de ubicación, por sexo y por departamento. Sin embargo, esta fuente de información no es idónea para la captura de información del módulo laboral, debido a que se encuentra sesgada por la ayuda humanitaria y, además, porque no se tienen en cuenta las especificidades que requieren las preguntas que indagan acerca de la participación en el mercado laboral. Los cuestionarios son aplicados generalmente por sacerdotes, hermanas, seminaristas o agentes de la Pastoral, con el fin de realizar un primer acercamiento con el hogar desplazado y estrechar los vínculos de confianza con los miembros del hogar. La aplicación del cuestionario tiene una duración que oscila en un rango de una a cuatro horas en los despachos

³⁰ RUT no es una sigla que tenga un significado especial, es el "Sistema de Información sobre el Desplazamiento Forzado por la Violencia" de la Conferencia Episcopal, tomado del personaje bíblico descrito en un libro del Antiguo Testamento que lleva por título "Rut". Rut es una mujer viuda, que decide acompañar a su suegra Noemí y le dice: "No insistas en que te deje y me separe de ti, porque donde tú vayas, yo iré; donde tú habites, yo habitaré. Tu pueblo será mi pueblo y tu Dios será mi Dios" (Rut, 1, 16). Por tanto, la Iglesia Católica lo adoptó como nombre del sistema de información, dado que quiere transmitir su intención de acompañar y ayudar a los desplazados en Colombia.

parroquiales, en las viviendas o en los lugares improvisados de asentamiento (Ibáñez y Querubín, 2003). Otra de las limitaciones de esta información es que presenta un alto sub-registro comparado con el de las otras bases de datos de conteo; esto podría ocurrir, debido a que no está ligada al sistema de atención estatal, sino al registro voluntario en alguna de las 3,764 parroquias que tiene la Diócesis de la Iglesia Católica en todo el territorio colombiano (Ibáñez y Querubín, 2003; 2004).

2.1.2.2 El Sistema de Registro de Servicios Prestados por parte del Comité Internacional de la Cruz Roja - CICR

Este sistema de información dispone de un registro del número, lugar y tipo de atención humanitaria y ayudas prestadas a la población desplazada forzada, así como también dispone de información acerca del apoyo que les ha brindado para el emprendimiento de micro-proyectos. Ésta es una base de datos que registra a las personas atendidas por los programas de asistencia de emergencia (que duran entre tres y seis meses), dirigidos a personas que por razones de *conflicto armado*, se ven obligadas a desplazarse. Esta actividad la realiza el CICR en Colombia, desde las cinco subdelegaciones (Barranquilla, Bucaramanga, Cali, Centro de Colombia y Medellín) y seis oficinas ubicadas en diferentes zonas del país (Apartadó, Cúcuta, Florencia, Puerto Asís, Saravena y Villavicencio), junto con el apoyo de otras cuatro seccionales de la Cruz Roja Colombiana (CRC).

Las demás personas atendidas corresponden a las registradas por la atención directa del CICR en algunos lugares donde ocurren los desplazamientos masivos.³¹ Por tanto, esta fuente de información se restringe a los servicios prestados en los proyectos de asistencia del CICR de las personas que acuden a sus oficinas o de la población atendida en los lugares de emergencia. Así, esta fuente se limita al conteo y a la descripción de las ayudas humanitarias, por lo que podría existir una alta proporción de población desplazada forzada en Colombia que no ha sido registrada en este sistema de información.

³¹ De acuerdo al Departamento de la Prosperidad Social, los desplazamientos masivos se refieren a aquellos en los que se movilizan 50 o más personas (10 o más familias).

2.1.2.3 El Sistema de Información sobre Derechos Humanos y Desplazamiento Forzado (SISDHES) de la Consultoría en Derechos Humanos y Desplazamiento (CODHES)

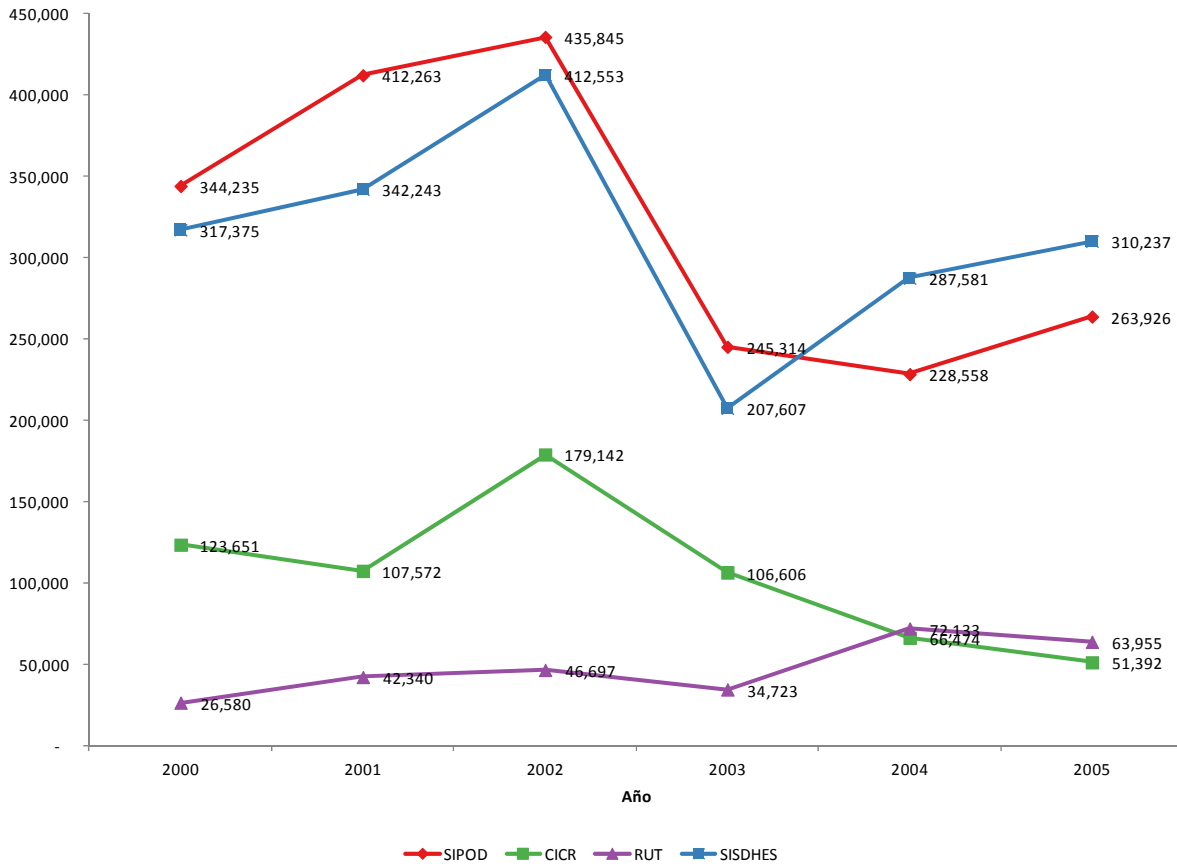
Esta información es recopilada a partir de recortes de prensa y noticias, así como también a partir del trabajo elaborado por la Conferencia Episcopal Colombiana desde 1994; las cifras se encuentran disponibles desde 1985. La base de datos del CODHES, corresponde a estimaciones de flujos de desplazados levantadas desde 1992. De esta manera, el SISDHES se basa en la recopilación de datos realizada con base en la información contrastada de diversas fuentes, por lo que se constituye en una fuente de información secundaria en la cual se registra el conteo de la población desplazada forzada.

2.1.3 Breves comentarios acerca de los sistemas de información de conteo

A pesar de que existen distintas fuentes de información destinadas a medir el volumen de población desplazada forzada, éstas presentan problemas de cobertura y además no brindan la información suficiente para el estudio de los mecanismos de sobrevivencia económica y vida familiar de la población desplazada forzada en Colombia. Así mismo, estos sistemas de registro tendrían un sesgo hacia la población que solicita y a la cual se le ha brindado ayuda, dejando de lado las personas que se ven forzadas a migrar dentro del territorio nacional, pero que no necesariamente solicitan las ayudas estatales o cualquier otro tipo de ayuda como la espiritual, para cubrir las necesidades básicas de supervivencia en el momento de emergencia; o que simplemente no fueron registrados por los medios de comunicación.

Pero también, existen dificultades para el registro o el conteo de los desplazados forzados en Colombia dentro de los sistemas de información, debido al aumento del temor a ofrecer información, al cierre del espacio humanitario, al difícil acceso a las zonas de expulsión, a que no hay seguridad para capturar la información, a que existen metodologías diversas para la captura de la información basadas fundamentalmente en la auto-declaración ante algún Ministerio Público, ante la Iglesia Católica, ante el Comité Internacional de la Cruz Roja o ante los medios de comunicación, entre otros.

Gráfico 2-1. Población Desplazada Forzada en Colombia de acuerdo a los sistemas de información de registro (2000-2005)



Fuentes: Elaboración propia a partir de la información de Acción Social, CICR, Conferencia Episcopal en Colombia y CODHES.

En consecuencia, no es posible realizar comparaciones acerca del volumen del desplazamiento forzado entre las distintas fuentes de información, dado que se captan de forma distinta, originando que cada uno de estos sistemas de conteo proporcionen cifras divergentes, tal y como se evidencia en el Gráfico 2-1. Así, no es posible estudiar la magnitud del problema del desplazamiento forzado desde una única fuente de información que los agregue, debido a que cada uno de los sistemas de registro tiene en cuenta distintas consideraciones teóricas y metodológicas para captar la población migrante forzada a causa del conflicto armado. De tal forma, el Gráfico 2-1 evidencia que, aunque la población captada como desplazada forzada es heterogénea, las diversas fuentes de información de registro han mostrado un flujo constante de

desplazados que requerirían de atención integral, quienes a su vez tendrían que diseñar mecanismos de sobrevivencia económica en los lugares de asentamiento.

2.1.4 Otras fuentes de información alternativas para el análisis del desplazamiento forzado

Otros sistemas de información disponibles que, aunque no se dedican específicamente a dar cuenta del fenómeno del desplazamiento forzado, podrían dar cuenta de algunas características de la población desplazada forzada en Colombia son descritos a continuación.

2.1.4.1 Censo de 2005

En el Censo de 2005 se incluyeron tres cuestionarios, de los cuales solamente se describirá lo que se considera relevante para abordar el problema de investigación de los mecanismos de sobrevivencia económica y vida familiar de los desplazados forzados en Colombia.

- El cuestionario de entorno urbanístico incluye variables socio-económicas de la población que permiten examinar el hábitat, el ambiente, el paisaje urbano, el prestigio social y la calidad de vida residencial que comparten los moradores de las viviendas presentes en un determinado lugar.
- El cuestionario de unidades censales, el cual se divide a su vez en los módulos de viviendas, hogares, personas, unidades económicas y unidades agropecuarias. En esta tesis se consideran pertinentes los módulos de viviendas, hogares y personas; los cuales a su vez tienen características de calidad de vida, migración y causa de la migración (entre las cuales se encuentra la opción con la que se identifica el desplazamiento forzado), año del último cambió de lugar de residencia (disponible entre 2001 y 2006)³², e identificando si el lugar donde vivía en el momento del Censo y donde vivía antes del cambio de residencia era en la cabecera o en la parte rural del municipio, si formaba parte de un grupo étnico, el parentesco con el jefe del hogar, acceso a seguridad social, continuidad de estudios escolares, el módulo laboral completo, variables de nupcialidad, fecundidad y mortalidad.

³² Se entrevistó la población colombiana desde mayo de 2005 hasta marzo de 2006, pero el Departamento Administrativo Nacional de Estadística-DANE, realizó la conciliación de las principales variables demográficas a junio 30 de 2005.

- Cuestionario de Lugares Especiales de Alojamiento (LEA): cuando la población no se encontraba en viviendas.³³

Para la aplicación, captura y procesamiento de la información, el Censo General de 2005 introdujo un conjunto de cambios respecto de los censos anteriores, tales como:

- Innovación tecnológica centrada en la utilización de Dispositivos Móviles de Captura (DMC).
- Cartografía digital integrada a la información de la encuesta.
- Tiempo extendido de la recolección.
- Encuesta cocensal con selección automática de la muestra.
- Uso del método de la conciliación censal, como instrumento principal para estimar la omisión de cobertura en el Censo con posterioridad a la estimación realizada para el área no censada.
- Mayor alcance en el contenido.

Pero asociado a estos cambios, se identifican las limitaciones de esta fuente de información asociadas a la falta de planeación para la incorporación de estos cambios, puesto que éste fue un Censo en el que se capturó información durante más de seis meses, además que implementó nuevas tecnologías para el procesamiento de la información sin disponer del suficiente entrenamiento del recurso humano para su uso. Además, se presentaron dificultades para la captura de la información satelital debidas a la topografía diversa de Colombia, lo cual a su vez se refleja en las limitaciones en la calidad y cobertura censal. También es de resaltar que, al no disponer de otro Censo de Población que incluyera la pregunta de causa de la migración, no es posible comparar esta información con la de otros censos elaborados previamente. Asimismo, cabe anotar que existe una limitación en cuanto al acceso de los micro-datos censales, dado que se restringe su uso dentro de las instalaciones y con la capacidad instalada que ofrece el Departamento Administrativo Nacional de Estadística-DANE en Bogotá.³⁴

³³ Los tipos de lugares especiales de alojamiento considerados en el Censo de 2005 son: cárcel, albergue infantil, asilo de ancianos, convento/seminario, internado de estudio, cuartel/guarnición, campamento de trabajo, lugar para alojar habitantes de la calle, casas de lenocinio/prostíbulos, albergue de desplazados, albergue de reinsertados, centro de rehabilitación no penitenciario u otro.

³⁴ Entre otros, el procesamiento de la información sólo se puede realizar con el paquete estadístico SAS, por el volumen de datos y porque es el programa disponible en los computadores del DANE.

Sin embargo, ésta es la fuente con mayor cobertura y actualizada del registro de población en Colombia. Así, existe una pregunta dentro del cuestionario que se refiere al año en que cambió por última vez de residencia, que podría estar asociada con una aproximación temporal del momento de salida de los migrantes recientes.³⁵ De esta forma, el Censo continúa siendo la mejor y casi única fuente de información a nivel departamental y municipal para conocer las características demográficas y socioeconómicas de la población, así como con representatividad de los hogares desplazados forzados colombianos.

2.1.4.2 Encuesta Continua de Hogares

La Encuesta Continua de Hogares (ECH) se llevaba a cabo mensualmente, aplicándose en cada trimestre del año módulos de información adicionales, con excepción del último trimestre; se conforma de dos partes: preguntas a las personas y preguntas al hogar. El cuestionario de aplicación a las personas cuenta con nueve secciones: la primera hace referencia a las características comunes de los entrevistados; la segunda sección se refiere a la escolaridad y es aplicada a la población mayor de cinco años; de las secciones tres a la cinco se pregunta por los ingresos, de acuerdo a la ocupación; las secciones seis a la nueve, recopilan información relacionada con la clasificación de la población económicamente activa. De otro lado, el módulo de hogares cuenta con dos secciones: la primera se refiere a la localización y composición del hogar, y la segunda, recoge características demográficas (edad, sexo, estado civil), educativas, laborales y de calidad de vida de los integrantes del hogar. Esta encuesta estaba dirigida principalmente a capturar información representativa de la población correspondiente a las principales áreas metropolitanas, sobre las condiciones de empleo de las personas. También incorporó un módulo de migración, que se aplicó durante el segundo trimestre de cada año. Esta fuente de información presenta la desventaja que, dado que la cobertura era a nivel de áreas metropolitanas, los desplazados forzados representaron pocos casos dentro de toda la muestra; además, no preguntaba la fecha específica del evento del desplazamiento. A partir del segundo trimestre de 2006 la Encuesta Continua de Hogares - ECH fue reemplazada por la Gran Encuesta Integrada de Hogares - GEIH, la cual fue implementada con cambios metodológicos no

³⁵ Sin embargo, con esta pregunta no se podrían captar los movimientos múltiples o por etapas.

planificados, que no permiten la comparabilidad, la permanencia y el empalme con la información registrada en la ECH.

2.1.4.3 Encuesta Nacional de Demografía y Salud –DHS

La Encuesta Nacional de Demografía y Salud (DHS) es realizada a mujeres entre 13 y 49 años y está disponible en Colombia para los años 2001, 2005 y 2010; recolecta información de la vida familiar, de la violencia doméstica y de la toma de decisiones en los hogares, entre los cuales se pueden identificar los hogares desplazados forzados. Es levantada por la Asociación Probienestar de la Familia Colombiana – Profamilia, con base en una muestra probabilística estratificada por conglomerados y multietápica, conformada por segmentos que están distribuidos en 200 municipios. Sin embargo, esta fuente de información tiene limitaciones debido al tamaño de la muestra, ya que el número de desplazadas forzadas encuestadas es limitado. De todas formas, ésta es la única fuente de información disponible en Colombia, en la que además de caracterizar los hogares, se dispone de la historia familiar, conyugal, reproductiva, de violencia familiar, calidad de vida, entre otros aspectos, de algunas de las mujeres desplazadas forzadas en edad reproductiva.

2.1.5 Breves comentarios acerca de las fuentes de información alternativas

Para realizar el análisis de la población desplazada forzada captada por las distintas fuentes de información alternativas, habría que retomar el concepto de desplazamiento forzado estipulado por la Ley 387 de 1997, en el cual se define que “es desplazada toda persona que se ha visto **obligada** a migrar dentro del territorio nacional **abandonando** su localidad de residencia o sus actividades habituales porque **su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personal** han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas con ocasión de cualquiera de las siguientes situaciones:

- Conflicto armado interno
- Disturbios o tensiones interiores
- Violencia generalizada
- Violaciones masivas de los derechos humanos

- Infracciones al Derecho Internacional Humanitario (DIH)
- Otras situaciones emanadas de las anteriores que puedan alterar o alteren drásticamente el orden público” (negrita agregada por la autora).

Cabe recordar que la auto-definición que las personas realicen acerca del carácter forzado de su desplazamiento, se considera una condición que podría ser valorada de forma individual y de acuerdo a cómo, cuándo y quién les pregunte la razón, causa o motivo de la migración. Igualmente, las fuentes de información alternativas pueden dar cuenta de una muestra seleccionada de desplazados forzados en Colombia, aunque en última instancia, éstas no tienen como objetivo la identificación y la distribución territorial de dicha población. Además, existen problemas en el auto-reconocimiento de la condición de migrante forzado por el conflicto armado, puesto que son “socialmente” identificados como una población estigmatizada por condiciones extremas de pobreza, desarraigo y victimización que podría motivar a la condolencia, desconfianza o sospecha (Villa, 2008); o simplemente porque entre las diversas motivaciones para el cambio de residencia, les resulta difícil reconocer la causa principal.

La información del Censo de 2005 fue recopilada durante aproximadamente diez meses, por lo que particularmente pueden existir problemas de sub-registro o de doble registro de los eventos migratorios y, en específico, del desplazamiento forzado. De otro lado, dado que se implementaron de forma improvisada nuevas tecnologías cartográficas, de recolección y procesamiento de la información censal, éstas podrían haber afectado la cobertura y calidad de la información, especialmente en los lugares de alta incidencia de conflicto armado. No obstante, cabe resaltar que, mediante la adición de algunas preguntas para el módulo de migración, se controlaron los movimientos pendulares o aquellos en los que la movilidad de la población no involucró un cambio de residencia habitual, independientemente si durante los movimientos se cruzaron o no límites político administrativos; además, también se excluyeron los movimientos periódicos no definitivos (DANE, 2007). Lo anterior implicaría por ende, que no se excluiría a la población que realizó movimientos periódicos no definitivos en territorios fronterizos a causa del conflicto armado, pero también implicaría que no se captó la población que durante el 2000-2005 habría estado desplazada forzada y habría retornado a su lugar de residencia, o que se habría

desplazado varias veces en el mismo periodo y la razón del último cambio de residencia no fue necesariamente la violencia, pero sí pudo ser la razón de algún otro desplazamiento dentro de ese periodo.³⁶

En cuanto a las otras fuentes de información alternativas, la ECH es una fuente dirigida a recolectar información acerca de la fuerza de trabajo. La DHS brinda información acerca de la historia reproductiva, nupcialidad, violencia intrafamiliar, entre otras variables correspondientes a las mujeres en edad fértil y sus hogares. Sin embargo, como ya se planteó la población desplazada forzada detectada por estas fuentes de información se encuentra sub-representada dentro de la población encuestada. Además, aunque las fuentes alternativas podrían brindar elementos para el estudio de los mecanismos de sobrevivencia económica de los hogares desplazados forzados en Colombia, cabe resaltar que las implicaciones e inferencias que se deriven del análisis de estas bases de datos, se refieren específicamente a la muestra de desplazados forzados dentro de cada sistema de información.

En el Cuadro 2-1 se presentan los casos con los que se podría caracterizar la población desplazada forzada con cada una de las fuentes alternativas expuestas. La cifra correspondiente a la información del Censo General de 2005 representa el total de personas que cambiaron su último lugar de residencia cinco años antes de la aplicación del Censo a causa de amenaza o riesgo para su vida, su libertad o su integridad física ocasionada por la violencia,³⁷ que se asentaron del 2000 al 2006, que fueron censadas y para las cuales el DANE realizó la conciliación censal a 30 de junio de 2005, por lo que se presenta como la población desplazada forzada censada en el 2005.

En la Encuesta Continua de Hogares (ECH) se identifica el desplazamiento forzado mediante la población que respondió que había cambiado de residencia durante los cinco años previos a la aplicación de la Encuesta y además que la razón por la que cambiaron de municipio de residencia

³⁶ Estos casos sí pudieron haber sido capturados por el sistema de información de registro o por alguno de los sistemas alternativos de conteo de población desplazada forzada.

³⁷ Correspondería de acuerdo a la definición contemplada en la Ley 387 de 1997, a los desplazados forzados que migraron a causa de la violencia generalizada.

fue debido a una alteración del orden público.³⁸ En la Encuesta Nacional de Demografía y Salud - DHS aplicada en Colombia, se incluye explícitamente dentro de las razones de cambio de lugar de residencia durante los cinco años previos a la aplicación de la encuesta, las mujeres en edad reproductiva que migraron a causa de la violencia por parte de grupos paramilitares y guerrilleros.³⁹

Cuadro 2-1. Representatividad de la población desplazada forzada en Colombia

Fuente	Encuestados	Año de levantamiento de la información	Periodo migración	Muestra Desplazados Forzados
Censo	Población total	2005	2000-2005	365,451
ECH	Muestra población en principales áreas metropolitanas	2005	2000-2005	4,960
DHS	Muestra mujeres en edad reproductiva de las principales regiones del país	2005	1999-2005	482

Fuentes: Cálculos propios a partir de los datos del DANE y Profamilia.

Por tanto, aunque en todas las fuentes de información alternativas expuestas los desplazados forzados han sido identificados mediante la pregunta de razón de la migración, las fuentes no son comparables, debido a que corresponden a distintas tipologías de desplazamiento. En específico, de acuerdo al concepto de desplazamiento forzado definido por la Ley 387 de 1997, en el Censo General de 2005 la pregunta con la que se caracteriza la razón de migración aludiría a los que se desplazaron debido a la violencia generalizada; mientras tanto, en la ECH se especifica que son los que se desplazaron debido al orden público; y aun más detallada es la DHS, ya que se captaron las desplazadas forzadas debido a las acciones de la guerrilla y de los paramilitares, dejando de lado, por ejemplo a la misma fuerza pública, como actor armado. Además, la cobertura no es la misma, puesto que la información del Censo intenta capturar a toda la población colombiana; la información de la ECH tenía representatividad en las áreas metropolitanas, pero estaba enfocada en la caracterización laboral; y la DHS trata de identificar

³⁸ Correspondería de acuerdo a la definición contemplada en la Ley 387 de 1997, a las personas que se desplazaron por causa de otras situaciones emanadas de las causas de desplazamiento consideradas (conflicto armado interno, disturbios o tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de los derechos humanos, infracciones al Derecho Internacional Humanitario - DIH) que puedan alterar o alteren drásticamente el orden público.

³⁹ Correspondería, de acuerdo a la definición contemplada en la Ley 387 de 1997, a las personas que se desplazaron a causa del conflicto armado interno.

los problemas y características de las mujeres en edad reproductiva para captar información relacionada con la salud sexual y reproductiva, pero de una muestra representativa de las regiones de Colombia: Atlántica⁴⁰, Oriental⁴¹, Bogotá⁴², Central⁴³, Pacífica⁴⁴, Amazonía⁴⁵ y Orinoquía⁴⁶. De otro lado, las fuentes alternativas intentan capturar también el efecto del cambio de residencia intra-municipal, pero especialmente en el Censo, no obedecen a los movimientos pendulares por los periodos cortos de emergencia, sino podrían representar más bien los cambios de vivienda dentro de las áreas más urbanizadas por preferencias residenciales asociadas a lugares más seguros.⁴⁷

Con todo, las fuentes de información alternativas para el análisis del desplazamiento forzado son enriquecedoras, dado que cada una de ellas tiene coberturas y especificidades distintas, y el uso de cada uno de estos sistemas de información depende del eje que se aborde, sin olvidar las limitaciones inherentes a su diseño y aplicación. Así, estas fuentes de información alternativas presentarían notables ventajas, debido a que se podrían caracterizar diferentes aspectos de los mecanismos de sobrevivencia económica y vida familiar, tales como la caracterización espacial y de los hogares (Censo), la participación laboral de los miembros de los hogares (Censo, ECH y DHS), la toma de decisiones al interior del hogar y la violencia intrafamiliar (DHS), no sólo para los desplazados forzados, sino también para los grupos poblacionales de comparación.

⁴⁰ Conformada por Guajira, Cesar, Magdalena, Barranquilla área metropolitana, Atlántico sin Barranquilla, San Andrés, Bolívar Norte, Bolívar resto, Sucre y Córdoba.

⁴¹ Los departamentos de Santander, Norte de Santander, Boyacá, Cundinamarca y Meta.

⁴² No incluye al municipio de Soacha.

⁴³ Medellín área metropolitana, Antioquia sin Medellín, Caldas, Risaralda, Quindío, Tolima, Huila y Caquetá.

⁴⁴ Cali área metropolitana, Valle del Cauca (sin Cali y sin zona costera), Cauca y Nariño (sin la Costa Pacífica) y Litoral Pacífico (Chocó, Zona Costera del Valle-Cauca-Nariño).

⁴⁵ Cabeceras de Arauca, Casanare, Guainía y Vichada.

⁴⁶ Amazonas, Putumayo, Guaviare y Vaupés.

⁴⁷ En el Anexo 9-5 se observa que el 59% de los desplazados forzados intra-municipales se encuentran en las áreas metropolitanas y capitales, que tan sólo representan el 1.6% de los municipios de Colombia. El resto de desplazados intra-municipales, que equivalen al 41% de éstos, se ubican en el 98.3% de los municipios colombianos (1,024 municipios).

2.2 ¿A quiénes se les identifica como desplazados forzados?: Acotaciones metodológicas del universo de estudio

De acuerdo a lo expuesto en la sección anterior acerca de las características de las fuentes de información del desplazamiento forzado en Colombia y con el fin de tener representatividad a nivel municipal de los refugiados internos, inicialmente se utiliza la información del Censo de 2005, debido a que es la única fuente de información que ofrece dicha representatividad (DANE, 2007; 2008). Además, el Censo cuenta con la información de pertenencia, tanto en origen como en destino, de áreas rurales⁴⁸ o urbanas⁴⁹ (DANE, 2007), que podría ser comparada con otras fuentes de información con las que se puedan identificar algunas características de las zonas de expulsión y de asentamiento de la población desplazada forzada en Colombia.

En cuanto a la cobertura, de los 1122 municipios colombianos, el 76% (848 municipios) presentaron menos de 5% de omisión censal. Sin embargo, el porcentaje restante de municipios pudo haber concentrado población desplazada forzada, dado que las limitaciones en la cobertura y en la calidad de los datos censales son más sensibles en las zonas de alta incidencia del conflicto armado.⁵⁰ No obstante, la información del 2005 fue la que mejor cobertura ha tenido en la historia de los Censos, en gran parte debido a la actualización cartográfica (DANE, 2007).

La identificación del universo de estudio se constituye en uno de los mayores retos metodológicos de esta tesis, debido a las ambigüedades inherentes al operacionalizar el concepto del desplazamiento forzado y al definir los grupos poblacionales de comparación. Es por esto que esta sección tiene como propósito ir acotando la población, empezando desde los nativos y migrantes internos recientes, hasta delimitar la población desplazada forzada y por contra factual los otros grupos poblacionales de comparación, a partir de la información del Censo del 2005.

⁴⁸ Incluye centros poblados, corregimientos, inspecciones de policía, caseríos, veredas y el campo.

⁴⁹ Población que se ubica en las cabeceras municipales, que es donde se encuentra ubicada la alcaldía.

⁵⁰ Algunos ejemplos son: el municipio de Argelia en el Departamento del Cauca, que durante el periodo 2000-2005 tuvo 14 acciones subversivas, 5 acciones terroristas y en el cual se presentó un porcentaje de omisión censal del 98.8%; el municipio de Mapiripán en el Departamento del Meta que tuvo durante el mismo periodo 17 acciones subversivas, 2 ataques terroristas y a su vez tuvo un porcentaje de omisión censal del 93.6%.

2.2.1 *Acerca de la definición de los nativos y los migrantes recientes*

La primera acotación en el universo de estudio fue la exclusión de las personas que nacieron o procedieron de otros países, dado que el interés de esta tesis es, estudiar el desplazamiento forzado a partir de los migrantes internos colombianos.⁵¹ Aunque se reconoce que se excluyen de la muestra personas que pudieron estar asociadas al conflicto armado en las zonas de frontera, no sería posible definir qué parte de la población provino o fue expulsada específicamente de los territorios fronterizos, debido a que la inclusión de todos los migrantes recientes provenientes de todos los países fronterizos podría brindar algún tipo de sesgo de selección mayor. Además, se excluyeron a los migrantes recientes provenientes de otros países que residían en Colombia, dado que tampoco se constituyen en el objeto de estudio de esta tesis.

Adicionalmente, debido a que la población menor de cinco años no se encontró expuesta al riesgo durante los cinco años previos a la aplicación del cuestionario censal, será inicialmente excluida del análisis.⁵² Con respecto al desplazamiento dentro de una misma área metropolitana, obedecería a un fenómeno territorial y humano que no es considerado como migración interna, ya que gran parte de sus habitantes se desplazan diariamente para trabajar en el núcleo urbano central, siendo las poblaciones aledañas en muchos casos poblaciones dormitorio, en las que sus habitantes sólo van a dormir y a pasar el fin de semana. Por esta razón, las personas podrían cambiar de lugar de residencia dentro de la “ciudad real” compuesta por varios municipios, por la seguridad que se ofrece dentro de ellas, o por cualquier otra preferencia, como la distancia al trabajo.⁵³ Las áreas metropolitanas vigentes en Colombia, de acuerdo a su orden de creación, que inicialmente fueron consideradas son:⁵⁴

⁵¹ Esta población representó menos del 1% de la población total colombiana (169,984 personas).

⁵² De esta manera también se eliminan los problemas de sub-registro, puesto que de acuerdo al documento de síntesis del proceso de cierre del Censo elaborado por el DANE (2008e), se presentaron inconsistencias en las tasas de fecundidad, mortalidad y en la relación hombre/mujer de la población menor de cinco años registrada en la información censal.

⁵³ La proporción de migrantes recientes intra-municipales (voluntarios, desplazados forzados y forzados por fenómenos naturales) correspondientes a las 17 áreas metropolitanas fue del 59%; los correspondientes a las otras capitales, diferentes a las de las áreas metropolitanas, representaron el 4%; finalmente, el resto de migrantes recientes intra-municipales que agruparon el 97% de los municipios, representaron el 37%.

⁵⁴ Se considera que las áreas metropolitanas son entidades administrativas no territoriales, pero que tienen el carácter de “supramunicipales”. Las condiciones que debe cumplir un grupo poblacional para obtener el estatus de Área Metropolitana en Colombia son: que tanto el núcleo central como los municipios aledaños tengan una población de

1. Área Metropolitana de Medellín: creada por la Ordenanza No. 34 de Noviembre 20 de 1980 y conformada por Medellín, Barbosa, Bello, Caldas, Copacabana, Envigado, Girardota, Itagüi, La Estrella y Sabaneta.
2. Área Metropolitana de Bucaramanga: creada por la Ordenanza No. 20 de 1981 y conformada por Bucaramanga, Floridablanca y Girón. En 1985 se incorporó el municipio de Piedecuesta.⁵⁵
3. Área Metropolitana de Barranquilla: creada por la Ordenanza No. 28 de 1981 y conformada por Barranquilla, Puerto Colombia, Soledad, Malambo y Galapa.
4. Área Metropolitana de Cúcuta: creada por el Decreto No. 508 de 1991 y conformada por Cúcuta, Villa del Rosario, Los Patios y El Zulia.
5. Área Metropolitana de Centro Occidente: creada por la Ordenanza 014 de 1991 y conformada por Pereira y Dosquebradas. En 1985 se incorporó el municipio de La Virginia.⁵⁶
6. Área Metropolitana de Valledupar: creada en 2005 y conformada por Valledupar, Agustín Codazzi, La Paz, Manaure, Balcón del Cesar y San Diego.

También fueron consideradas las áreas metropolitanas reconocidas pero no configuradas:

7. Área Metropolitana de Bogotá: conformada por Bogotá, Soacha, Facatativá, Zipaquirá, Chía, Mosquera, Madrid, Funza, Cajicá, Sibaté, Tocancipá, La Calera, Sopó, Tabio, Tenjo, Cota y Gachancipá.
8. Área Metropolitana de Cali: conformada por Cali, Palmira, Yumbo y Jamundí.
9. Área Metropolitana de Popayán: conformada por Popayán, El Tambo, Timbío, Cajibío y Piendamó.
10. Área Metropolitana de Villavicencio: constituida por Villavicencio, Acacías, Guamal, Restrepo y Cumaral.

por lo menos 50.000 habitantes, que a su vez las poblaciones aledañas estén integradas urbanísticamente a la ciudad central, que además al menos dos terceras partes de la población económicamente activa del Área Metropolitana trabajen en actividades urbanas y no rurales, y que cada uno de los municipios aledaños tenga al menos el 10% de sus trabajadores en el núcleo central (DANE, 2009).

⁵⁵ En 1984 se expidió la Ordenanza No. 48 en la cual se autoriza, entre otros, la entrada del municipio de Piedecuesta al Área Metropolitana de Bucaramanga, lo cual fue formalizado con el Decreto 332 del 2 de arzo de 1985.

⁵⁶ En el año de 1984 se expidió la ordenanza No. 48 en la cual entre otros, se autoriza la entrada del municipio de La Virginia al Área Metropolitana de Pereira, lo cual fue formalizado con el Decreto 332 del 2 de marzo de 1985.

11. Área Metropolitana de Girardot: conformada por Girardot, Flandes (Tolima) y Ricaurte (Cundinamarca).
12. Área Metropolitana de Cartagena: compuesta por Cartagena, Arjona, Clemencia, Mahates, María la Baja, San Estanislao, Santa Catalina, Santa Rosa, Turbaco, Turbana y Villanueva.
13. Área Metropolitana de Manizales: constituida por Manizales, Neira, Chinchiná y Villamaría.
14. Área Metropolitana de Santa Marta: conformada por Santa Marta, Pueblo Viejo y Ciénaga.
15. Área Metropolitana de Armenia: compuesta por Armenia, Calarcá (Quindío), Circasia, La Tebaida y Salento.
16. Área Metropolitana de Sincelejo: constituida por Corozal, Los Palmitos, Morroa, Sampués y Sincelejo.
17. Área Metropolitana de Ibagué: conformada por Ibagué, El Salado, Buenos Aires, Cajamarca, Alvarado, Venadillo, Villa Restrepo, Piedras y Doima.

Por tanto, 81 municipios colombianos fueron recodificados dentro de los 17 municipios núcleo de las 17 áreas metropolitanas (Anexo 9-3). De esta manera, la población que se consideró como migrante reciente se redujo a una tercera parte de lo que habría sido considerada inicialmente. Es decir, los migrantes recientes representaron tan sólo el 13% de la población total.⁵⁷

Con respecto a lo que se define como población nativa, se considera que es la población que no cambió de municipio/área metropolitana de residencia durante los cinco años previos a la aplicación del cuestionario censal, y que éste(a) coincidió con el municipio/área metropolitana de nacimiento. De tal forma, se adicionó a la población nativa, las personas que sí habían cambiado de residencia pero dentro del mismo municipio/área metropolitana y ese(a) municipio/área metropolitana coincidía con el municipio/área metropolitana del lugar de nacimiento.⁵⁸ De acuerdo a estas consideraciones, la población nativa representó el 86% de la población total.

⁵⁷ Así, adquirieron mayor representatividad los desplazados forzados, pasando del 4% al 8% del total de migrantes recientes en Colombia.

⁵⁸ En el Anexo 9-4 y en el Anexo 9-5, se evidencia la baja proporción de desplazados forzados intra-municipales en los municipios que no se encuentran en las áreas metropolitanas o en las capitales, siendo captados en el Censo en mayor medida los cambios de residencia intra-municipales dentro de las grandes ciudades.

2.2.2 *Acerca de la definición de los desplazados forzados y de los otros migrantes internos*

A partir de la población migrante interna reciente, se consideran entonces como desplazados forzados a las personas que cambiaron de municipio de residencia⁵⁹ y que respondieron que la principal causa por la que cambiaron su lugar de residencia durante los cinco años previos a la aplicación del Censo de 2005 (periodo de desplazamiento entre 2000-2005), fue debido a amenazas o riesgo contra su vida, su libertad o su integridad física ocasionados por la violencia.

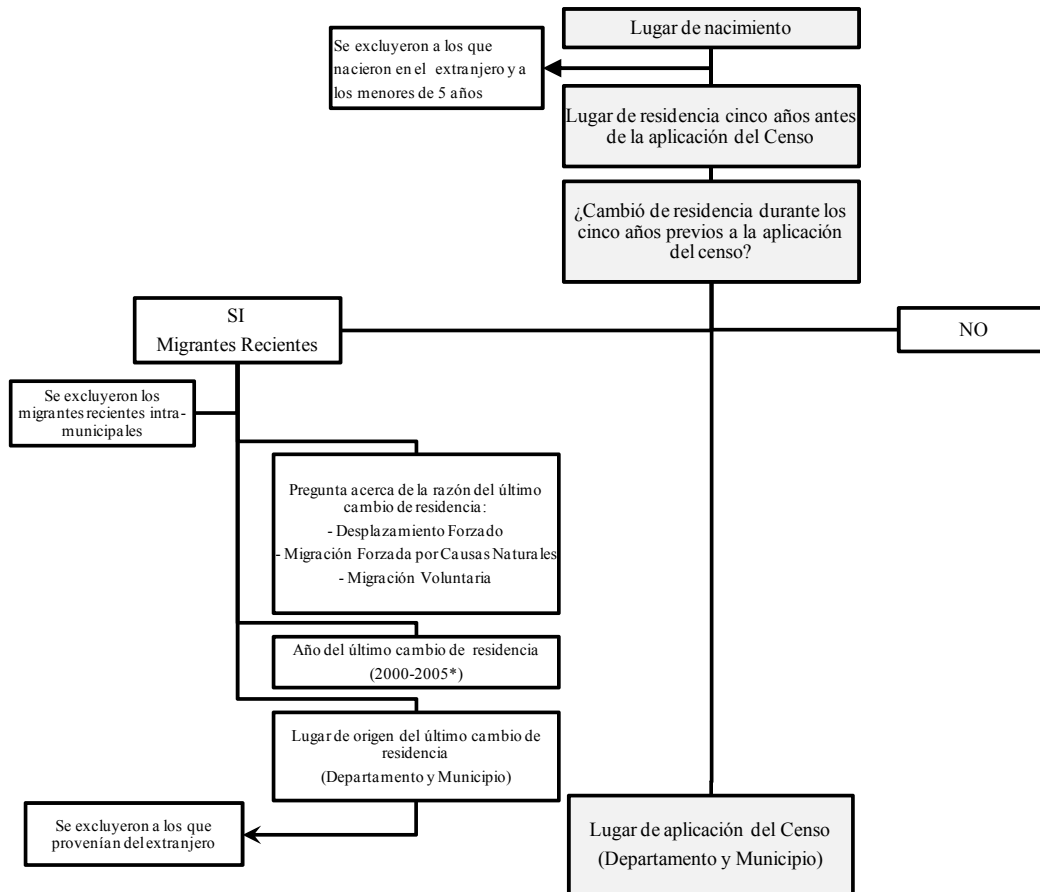
Se considera que uno de los grupos poblacionales con los que se podría comparar los desplazados forzados, es el de los migrantes forzados por “fenómenos naturales”, que corresponde a los migrantes recientes que contestaron que la principal causa por la que cambiaron su lugar de residencia durante los cinco años previos a la aplicación del Censo fue debido al “riesgo de desastre natural”.

Igualmente, se considera como otro de los grupos poblacionales de comparación el de los “migrantes voluntarios”, conformado por las personas que indicaron que la principal causa por la que cambiaron su lugar de residencia, nuevamente durante los cinco años previos a la aplicación del Censo, fue a causa de la dificultad para encontrar trabajo, a la ausencia de medios de subsistencia, a necesidades de educación, por motivos de salud, debido a razones familiares, por ser miembro de un pueblo nómada u otra razón.

La Ilustración 2-1 muestra el esquema explicativo completo de las categorías de análisis de la población desplazada forzada, así como los grupos poblacionales con los cuales podría ser comparada.

⁵⁹ En la definición de los migrantes recientes, se excluyeron los desplazados forzados intra-municipales, ya que en su mayoría pertenecieron a municipios urbanizados, donde la incidencia de los actores armados por el conflicto interno podría ser menor. En este sentido, la sobre-estimación de la población nativa debido a la recodificación de desplazados forzados intra-municipales como nativos no resultó significativa, ya que esta recodificación representó tan sólo el 0,2% de la población total, mientras que la población nativa representó el 86% de la población total considerada (Ver Anexo 9-4 y Anexo 9-5).

Ilustración 2-1. Esquema explicativo de la categorización del universo de estudio de acuerdo al cuestionario del Censo de 2005



2.3 La multitud errante⁶⁰: Acerca de la magnitud de desplazados forzados en Colombia

En el Cuadro 2-2 se presenta la información del volumen de migrantes recientes y nativos que se captan mediante la información censal. Los migrantes forzados inter-municipales, aunque se refieren únicamente a los desplazados forzados a causa de la violencia generalizada, representaron el 1.1% de la población colombiana durante el 2005 y el 8% del total de la población migrante reciente.

⁶⁰ Esta acepción es tomada metafóricamente por numerosos autores en la literatura narrativa del desplazamiento forzado, entre estas las novelas de Arturo Alape (2000) titulada *Sangre Ajena* y la de Laura Restrepo (2001) titulada *La multitud errante*.

Cuadro 2-2. Magnitud de los migrantes recientes y nativos en Colombia (2000-2005)

Tipo de Migrante Reciente	Volumen	Porcentaje	Porcentaje de Migrantes Recientes
Voluntarios	2,945,209	12.1%	88.3%
Desplazados Forzados	274,716	1.1%	8.2%
Migrantes Forzados por Fenómenos Naturales	116,960	0.5%	3.5%
Total Migrantes Recientes	3,336,885	13.7%	100%
Nativos	20,986,927	86.3%	
POBLACIÓN TOTAL*	24,323,812	100%	

Fuente: Cálculos propios a partir del Censo de 2005 (DANE). * La población total corresponde a la población total considerada después de los refinamientos de la base de datos anteriormente mencionados (Ver Ilustración 2-1).

Además, en el Cuadro 2-3 se evidencia que los refugiados internos registrados en el Censo, en su mayoría se encontraron alojados en hogares⁶¹, siendo muy baja la proporción de desplazados forzados ubicados en Lugares Especiales de Alojamiento⁶², destacándose los que se encontraban en cuarteles, guarniciones militares o en las cárceles.

Para fines comparativos, es importante mencionar que, a pesar de todas las limitaciones señaladas previamente y sin realizar algún otro tipo de consideración, Acción Social como fuente oficial de registro reportó que 1,930,141 personas habrían sido desplazadas forzadas y registradas en el RUPD entre el 2000 y 2005.⁶³ Además, si se descuenta el 3% de esta población, que correspondería a la población que se estimó por el RUPD como menor de 5 años durante el periodo de análisis (con el fin de comparar esta cifra con el volumen de población desplazada forzada que se identificó a partir de la información del Censo de 2005), se calculó que aproximadamente la cifra de desplazados registrada en la información de Acción Social sería de alrededor de 1,833,634 personas. Por tanto, el Censo capta aproximadamente un 15% del total de

⁶¹ Se define hogar como la persona o grupo de personas, parientes o no, que ocupan la totalidad o parte de una vivienda, quienes atienden sus necesidades básicas a cargo de un presupuesto común y generalmente comparten comidas (DANE, 2006).

⁶² Se define como Lugar Especial de Alojamiento a las instituciones en las que viven (duermen) colectivamente un grupo de personas, generalmente no parientes (DANE, 2006).

⁶³ Se realizó la consulta en el Sistema de Información Geográfica para la planeación y el Ordenamiento Territorial – SIGOT del periodo 2000-2005 con fecha de corte anual hasta el 2008. Vale la pena tenerlo presente dado el carácter dinámico de esta información, debido al ajuste periódico que Acción Social realiza cuando una persona es identificada con varios desplazamientos, puesto que registra sólo el último cambio de residencia.

desplazados forzados de los que podrían haber accedido al Registro Único para la Población Desplazada - RUPD.

Cuadro 2-3. Tipos de lugares de alojamiento donde fueron censados los desplazados forzados colombianos

Lugar del Censo	Desplazados Forzados	% Población Desplazada Forzada
Hogares	267,482	97%
Lugares Especiales de Alojamiento - LEA	7,234	3%
Cárcel	2,551	0.93%
Albergue Infantil	243	0.09%
Asilo de Ancianos	130	0.05%
Convento/Seminario	86	0.03%
Internado de Estudio	288	0.10%
Cuartel/Guarnición	2,667	0.97%
Campamento de Trabajo	137	0.05%
Lugar de Habitantes de la Calle	275	0.10%
Casas de Lenocinio/Prostíbulos	49	0.02%
Albergue Desplazados	205	0.07%
Albergue Reinsertados	195	0.07%
Centro de Rehabilitación No-Penitenciario	276	0.10%
Otro	132	0.05%
Total Desplazados Forzados Censo	274,716	100%

Fuente: Cálculos Propios a partir de la información del Censo del 2005 (DANE).

Así, frente a las estadísticas sobre el registro oficial de desplazados suministradas por Acción Social de la Presidencia de la República, la información censal aparecería sustancialmente como sub-registrada (Gráfico 2-1 y Cuadro 2-1). En este sentido, el DANE atribuye este sub-registro a algo inevitable: que el desplazado “por miedo, prefiere no declarar su condición en censos y encuestas o, atribuyen la migración a razones familiares, ya que en un gran número de oportunidades, al efectuarse el desplazamiento, acuden a ellos para tener vivienda temporal” (DANE, 2008c: 41-42).

Los desplazados que capta la información del Censo de 2005 fueron los que cambiaron de municipio/área metropolitana de residencia durante los cinco años previos y que permanecían en

un municipio/área metropolitana de residencia distinta, dejando de considerar los que se desplazaron solamente durante el periodo de emergencia o los desplazados forzados circulares que posteriormente retornaron nuevamente a su lugar habitual de residencia. Al mismo tiempo, el universo de estudio se refiere a los desplazados forzados a causa de la violencia generalizada, dejando de lado los desplazados forzados a causa de otras situaciones como conflicto armado interno, disturbios o tensiones interiores, violaciones masivas de los derechos humanos, infracciones al Derecho Internacional Humanitario (DIH) y alteración del orden público, las cuales también son contempladas en la definición del desplazamiento forzado estipulada en la Ley 387 de 1997. Además, dado que el Censo de 2005 es un sistema de información que no tiene implicaciones de reconocimiento para acceder a la asistencia de las políticas estatales, las personas podrían ponderar de otra forma la motivación principal que reconocen como detonante de la migración. Los desplazados forzados declaran otras razones de migración que también forman parte de la vulnerabilidad social que los caracteriza, pero que no les podría implicar una estigmatización o brindar mayores explicaciones sobre hechos dolorosos que la misma población quiere pasar al olvido.

Ante este escenario, se evaluaron varias posibilidades para imputar el estatus de desplazados forzados a algunas personas que habían sido identificadas como otros migrantes internos e incluso como nativos, como alternativas para disminuir el grado de subestimación. En primer lugar, dado que la información del Censo de 2005 no captó un gran volumen de migrantes intra-municipales, razón por la cual fue delimitado el universo de estudio a los desplazados forzados inter-municipales (los que vivían en otro municipio/área metropolitana), se evaluó la posibilidad de estimar el volumen de refugiados internos intra-municipales que fueron registrados oficialmente en el RUPD por Acción Social, pero que no fueron registrados en el Censo por el DANE. Sin embargo, dada la forma en que son presentados los tabulados del RUPD publicados por Acción Social, resultó imposible rastrear al mismo tiempo los lugares de origen y los lugares de asentamiento de los refugiados internos (matrices de migración), por lo que se descartó la posibilidad de estimar el volumen de desplazados forzados intra-municipales con base en la información oficial disponible. Por tanto, no fue posible estimar el volumen de desplazados forzados intra-municipales, quienes habrían sido identificados como población nativa.

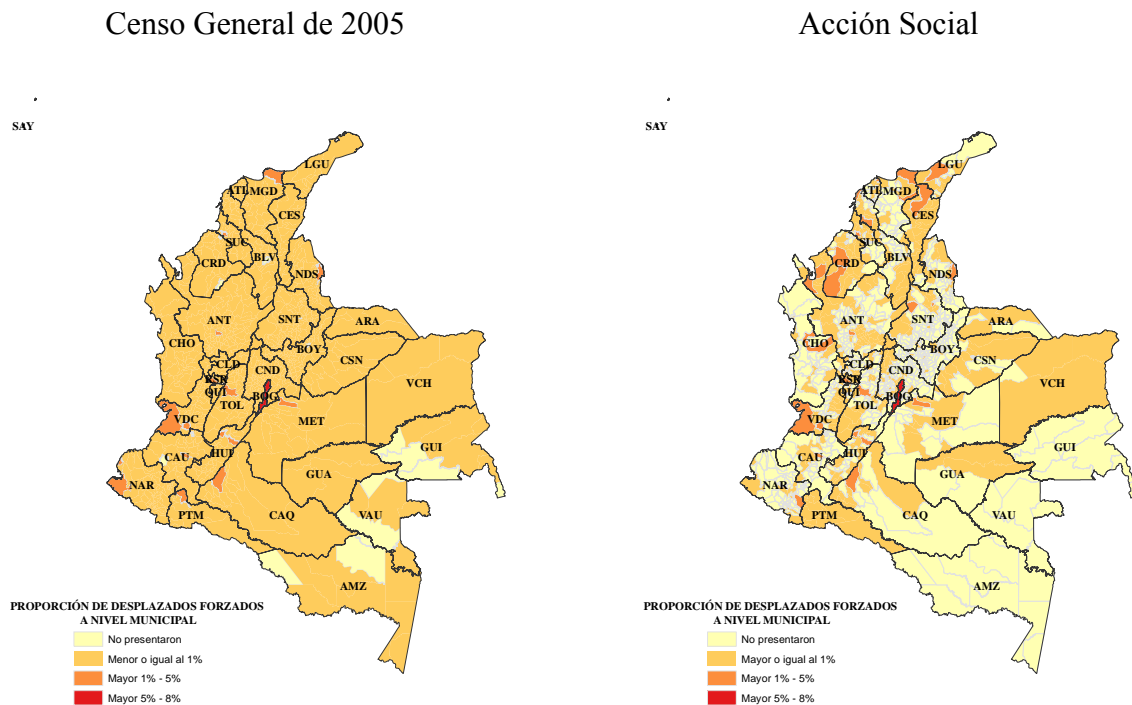
También se evaluó la posibilidad de imputar el estatus de desplazado forzado a los migrantes recientes que adujeron otras razones de migración, especialmente a los que declararon que migraron por razones familiares, dado que serían las redes de apoyo familiares a las que comúnmente acudirían para buscar refugio (DANE, 2008c). Sin embargo, cualquier técnica de imputación por lugar de origen o destino de los migrantes recientes (e incluso si se desagregara por año de salida) que se basara en el criterio, por ejemplo de municipios de salida de migrantes recientes con “alto” conflicto armado, sería arbitraria, puesto que podría sesgar la composición demográfica y las características socio-económicas de la población desplazada forzada, lo cual en última instancia influiría en los hallazgos de la tesis.

Adicionalmente, se estudió la viabilidad de asignarle el estatus de desplazado forzado a los migrantes recientes que no fueron categorizados como desplazados forzados, pero que tuvieron algún tipo de vínculo familiar con algún miembro del hogar que sí hubiese sido categorizado como desplazado forzado y que, además, coincidiera con el lugar y el año de salida. Este tipo de análisis no fue posible realizarlo, dado que se presentó una gran proporción de migrantes recientes que no especificaron su lugar de origen (Ver Anexo 9-7). En la caracterización de la composición de los hogares desplazados forzados que se realiza en capítulos posteriores, se analiza la proporción de desplazados forzados que pertenecieron a hogares con otros migrantes recientes o con población nativa.

Ante esta situación, se evaluó la posibilidad de comparar la información a nivel municipal del Censo con la de Acción Social, para poder estimar un factor de expansión municipal de los migrantes recientes que inicialmente fueron identificados como desplazados forzados durante el periodo 2000-2005 con la información censal.⁶⁴ No obstante, se considera que las cifras no son comparables ni expandibles, debido a que el Censo captó solamente la población que declaró durante el 2005 (y aun en el 2006) que el último cambio de residencia inter-municipal ocurrió durante los cinco años previos a la aplicación del formulario censal, y que la razón de este cambio de residencia fue debido a la violencia generalizada. En cambio, el registro de Acción Social es un dato continuo y que cambia retrospectivamente de acuerdo a la fecha de corte.

⁶⁴ Sin embargo, en marzo de 2006 todavía se estaban aplicando formularios de captura de información censal en algunos municipios de Colombia.

Mapa 2-1. Proporción de desplazados forzados en Colombia en los lugares de destino (2000-2005)



Fuente: Cálculos Propios a partir de la información del Censo General del 2005 (DANE). Las etiquetas de los departamentos se encuentran en el Anexo 9-1.

Fuente: Cálculos propios a partir de la información de Acción Social con corte en 2008. Las etiquetas de los departamentos se encuentran en el Anexo 9-1.

Al comparar la proporción de desplazados forzados inter-municipales para el periodo 2000-2005 en los lugares de asentamiento registrados por el Censo, con el registro de desplazados que presenta Acción Social para el mismo periodo (Mapa 2-1), se evidenció que estas dos fuentes de información mostraron que la distribución en los sitios de recepción de población desplazada forzada no fue homogénea y que habría afectado a la mayoría de municipios del país. Encontramos que la distribución espacial de los desplazados forzados captados por el Censo se presentó en un mayor número de municipios, aunque representen un menor volumen que los que presentan las cifras registradas por Acción Social.

Además, el Censo identifica los desplazados forzados a causa de la violencia generalizada, quienes pudieron no haberse registrado en el RUPD, dado que no necesariamente realizaron la auto-declaración como desplazados forzados, probablemente por el miedo, porque no requerían

de ayuda estatal, por temor a ser rechazados en el Registro, porque se les vencieron los términos para el Registro o porque no existían para ese momento criterios unificados para el Registro de la población desplazada forzada. En resumen, se trata de dos fuentes de información que son distintas y no son comparables.

Con todo, a pesar de las limitaciones que presenta la información censal en la identificación de la población refugiada interna, también presenta múltiples ventajas, dado que sería posible captar con dicha información otras características, que no sólo posibilitarían la caracterización de esta población, sino que también permitiría caracterizar los grupos poblacionales de referencia y su comparación con otros migrantes recientes e incluso con la población nativa. De esta forma, se podrían analizar las condiciones diferenciadas en las características poblacionales de los desplazados forzados con el resto de la población, tales como composición por edad, sexo, estado civil y grupo étnico, estructura del hogar, toma de decisiones acerca de la fuerza de trabajo disponible, asistencia escolar, entre otros.

Ahora bien, dadas las heterogeneidades identificadas en la distribución espacial de la población desplazada forzada en Colombia (Ver Mapa 2-1) y dado que el análisis de los lugares de asentamiento hace parte de la ruta de investigación (Ver Ilustración 1-1), en el siguiente capítulo se realiza una caracterización espacial de las zonas expulsoras y receptoras de refugiados, con el fin de identificar si existe alguna relación entre la elección de los lugares de asentamiento y la distribución o segregación espacial del conflicto armado como causa del desplazamiento.

3. LA GEOGRAFÍA DEL REFUGIO: Caracterización de los lugares de asentamiento de los desplazados forzados en Colombia (2005)

“Nosotros decimos que el desplazamiento es una política estructurada del Estado... porque uno se da cuenta de que el desplazamiento se da donde hay riqueza...; donde hay tierras buenas ...; donde hay un terrateniente o una persona pudiente del país”.

Fragmento del testimonio de Ismael de 45 años desplazado forzado del Magdalena, en ACNUR (2007: 149).

La violencia en Colombia ha penetrado todos los rincones de su geografía. Los desplazamientos forzados se encuentran estrechamente ligados a los territorios considerados por los actores del conflicto armado interno como recursos estratégicos por su ubicación y riqueza (González, 2002). La ocupación de territorios es una estrategia crucial para expandir las áreas de control y así desarrollar con holgura actividades ilegales y para la apropiación ilegal de tierras por parte de los actores del conflicto (Ibáñez y Querubín, 2004). Por tanto, resulta relevante realizar un estudio de la geografía del refugio en el cual se vincule la violencia y el desplazamiento forzado, dado que las zonas de expulsión y de asentamiento de refugiados internos podrían ser disímiles a lo largo del territorio colombiano (Ibáñez y Moya, 2006).

Este capítulo comienza con la caracterización espacial de los desplazados forzados intermunicipales en Colombia con base en la información del Censo de 2005; posteriormente, se expone la distribución de las zonas de destino y origen de los desplazados forzados en el país.

Así, este capítulo podría evidenciar qué tanto y en dónde, el conflicto armado habría forzado a que Colombia se convirtiera en uno de los países con mayor volumen de refugiados internos.

3.1 ¿A qué departamentos llegan los desplazados forzados en Colombia?

Los departamentos que, de acuerdo a la información censal, tuvieron mayor recepción de población desplazada forzada fueron en su orden Antioquia, Valle, Bogotá D.C., Chocó, Nariño, Putumayo y Meta (Ver Mapa 3-1). Aunque entre estos departamentos no hay una vecindad espacial,⁶⁵ en ellos se concentran los municipios que tradicionalmente han sido considerados como los de mayor incidencia del conflicto armado, debido a su ubicación espacial estratégica para las actividades delictivas y a que son los más pobres (Díaz y Sánchez, 2004; Cabrera, 2009; Ibáñez, 2009). Es importante agregar que, la pobreza y el desplazamiento forzado se encuentran estrechamente ligados debido a que los municipios más pobres se caracterizan por la débil o nula presencia del Estado, lo que a su vez los convierte en lugares propicios para la presencia de actores ilegales y para la conformación de estructuras criminales que generan el desplazamiento forzado de la población (González, 2002).

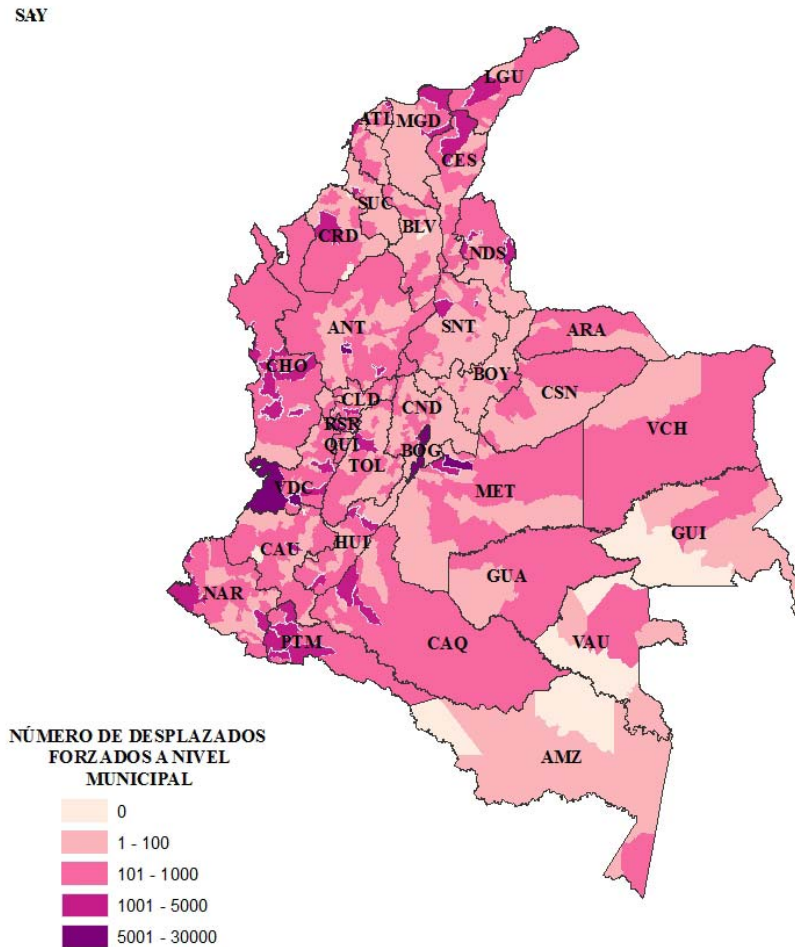
Antioquia (Nor-Occidente) es un departamento que tradicionalmente ha presentado altos niveles de conflicto armado, asociados al narcotráfico, y donde también han tenido presencia y actividad la mayor parte de los grupos armados. Este departamento ha experimentado fuertes migraciones hacia sus tierras bajas, tales como Urabá, el Bajo Cauca y el Magdalena Medio, proporcionando mano de obra para el negocio de la coca, en un ambiente de zozobra debido al aumento sostenido de la violencia guerrillera y paramilitar (Ibáñez y Querubín, 2004; Castillo, 2005; ILSA, 2006; López y Londoño, 2007; Ruíz, 2007). Existe consenso en la literatura en que este departamento ha sido uno de los que registran los mayores volúmenes de desplazados forzados.

El departamento del Valle (Sur-Occidente) presentó fuertes incrementos en la violencia, ya que la tasa de homicidios se duplicó en algunos municipios debido a disputas entre cárteles de la

⁶⁵ Se considera un departamento como vecino si comparte fronteras con el departamento en cuestión.

droga por las rutas estratégicas de comercialización de alcaloides, puesto que este departamento sirve de tránsito hacia la Costa Pacífica (Díaz y Sánchez, 2004).

Mapa 3-1. Distribución en los municipios de recepción de los desplazados forzados intermunicipales en Colombia (2000-2005)



Fuente: Cálculos propios a partir de los datos del Censo de 2005 (DANE). Las etiquetas de los departamentos se encuentran en el Anexo 9-1.

Ruíz (2007) e Ibáñez y Querubín (2004), con base en la información oficial del RUT, encuentran que para el periodo 2000-2004, el departamento del Valle fue considerado como de baja intensidad migratoria, pero fue el departamento con mayor porcentaje de movilidad intra-

departamental, al desplazarse población de manera forzada desde las áreas rurales hacia las cabeceras urbanas a una tasa superior al promedio nacional, debido a los altos índices de violencia.

El área metropolitana de Bogotá, que está constituida por el Distrito Capital de la República de Colombia con sus alrededores, es el principal centro económico e industrial del país, dotado de infraestructura y con alta cobertura en educación y salud. Adicionalmente, alrededor de la capital se han construido imaginarios colectivos respecto de una mayor oferta de oportunidades y una mejor calidad de vida, por lo que se ha constituido en uno de los principales lugares de atracción para la población desplazada, a pesar de que presenta altos niveles de inseguridad y que, cada vez más, se engrosan los cinturones de miseria alrededor de la ciudad (Neira, 2004; Aysa-Lastra, 2005; Castillo, 2005; López y Londoño, 2007; Correa *et al*, 2009; Cabrera, 2009).

El Chocó (Occidente) se ha caracterizado por ser el departamento más pobre del país, al registrar durante el 2005 una tasa de pobreza 1.6 veces la tasa promedio nacional (Fernández *et al*, 2009). El cuarto lugar del Chocó como departamento de recepción de población desplazada forzada coincide con lo encontrado por Cabrera (2009: 123) de acuerdo al RUPD en el 2000. No obstante, estudios como el de Ibáñez y Velásquez (2008), con base en el RUPD con corte a junio de 2006, no identificó al departamento del Chocó como uno de los principales receptores, sino como uno de los departamentos que expulsó más población.

Nariño (Sur-Occidente) es un departamento que limita al sur con Ecuador y ha sido escenario de disputas territoriales por el tráfico de cocaína (Díaz y Sánchez, 2004). Sin embargo, en estudios como los de Ibáñez y Querubín (2004), Aysa-Lastra (2005), Cabrera (2009), los cuales usaron como fuente de información el RUT, a distintos periodos de corte, no incluyen al departamento de Nariño como uno de los principales departamentos receptores de refugiados internos en Colombia.

Putumayo (Sur-Occidente) es un departamento que limita al sur con Ecuador y Perú, y que ha sido escenario también de la operación de ataques entre grupos armados irregulares que han detonado los desplazamientos forzados, debido a amenazas generalizadas, enfrentamientos

armados, masacres, amenazas específicas, tomas a municipios y, al igual que en el departamento de Nariño, se ha originado desplazamiento de población debido a la ejecución de fumigaciones como parte de la política de antinarcóticos (Fernández *et al*, 2009). Es también identificado como uno de los principales departamentos receptores por Cabrera (2009); pero estudios como el de Ibáñez y Querubín (2004) y Aysa-Lastra (2005), no lo identifican como tal.

Finalmente Meta (Oriente), aunque durante el 2005 presentó incrementos en la productividad de su producto principal que es el arroz, éstos no parecieron ser lo suficientemente grandes para contrarrestar los efectos de la violencia, debido a que la región del Ariari-Meta ha sido considerada como estratégica para los sembradíos y producción de cocaína, y por la comunicación con los ríos navegables que fluyen hacia la frontera sudoeste de Venezuela y que desembocan en el Río Orinoco, el cual a su vez limita con Venezuela y aloja varios puertos fluviales antes de desembocar en el Mar Caribe y el Océano Atlántico (Díaz y Sánchez, 2004; Fernández *et al*, 2009). Este departamento fue identificado por Cabrera (2009) como uno de los departamentos que recibe más población desplazada forzada, a pesar de que en los estudios de Ibáñez y Querubín (2004) y Ruíz (2007) no lo mencionan.

Otros departamentos son mencionados como principales receptores de población desplazada forzada en diversos estudios. Atlántico, con base en información de la Red de Solidaridad Social del 2000 (Cabrera, 2009); Magdalena y Bolívar con base en la información del CODHES del 2001 (López y Londoño, 2007); Bolívar, Caquetá y Cesar con base en la información del RUT con fecha de corte febrero de 2005 (Castillo, 2005); Sucre y Bolívar de acuerdo a la información de la Red de Solidaridad Social, y Bolívar con base en el RUT, ambas fuentes de información para el año 2003 (Ibáñez y Querubín, 2004).

Para completar el análisis, se realizarán algunas consideraciones acerca de las características laborales y de los niveles de pobreza en los departamentos de recepción del mayor volumen de desplazados forzados en Colombia. Ibáñez y Velásquez (2008) indicaron que la inserción de los desplazados forzados en el mercado laboral podría ser más difícil debido a su limitada experiencia laboral, a que sus habilidades agrícolas y pecuarias no suelen ser requeridas en las

zonas de destino, a su bajo nivel de escolaridad,⁶⁶ a la documentación requerida para ser empleado(a)⁶⁷ y a la estigmatización en torno a los imaginarios de los desplazados forzados como “sujetos” implicados en el conflicto armado.

Cuadro 3-1. Panorama laboral y de pobreza de los departamentos con mayor volumen de desplazados forzados en Colombia (2005)

Departamento	Tasa de Desempleo 2005	Tasa de Sub-empleo 2005	NBI
Antioquia	12.2%	18.3%	23.0%
Valle	12.6%	36.6%	15.7%
Bogotá	13.1%	21.4%	9.2%
Chocó	9.6%	37.2%	79.6%
Nariño	11.0%	32.7%	43.8%
Putumayo	.	.	36.0%
Meta	10.4%	36.0%	25.0%
Total Nacional	11.7%	31.4%	27.8%

Fuente: Elaboración propia a partir de la información del Censo del 2005 y la Encuesta Continua de Hogares (DANE). La - indica que no existe información de las variables laborales para el departamento de Putumayo. NBI corresponde a las Necesidades Básicas Insatisfechas, como variable “proxy” de la pobreza.

El Cuadro 3-1 evidencia que la tasa de desempleo para los tres principales departamentos receptores, fue mayor que la tasa promedio de desempleo nacional. Además, aunque los otros departamentos presentaron una tasa de desempleo un poco inferior al promedio, en general, la tasa de subempleo⁶⁸ fue mayor que la del total nacional, lo cual a su vez fue causado principalmente por haber tenido un empleo con ingresos inadecuados. Entonces, los principales lugares de asentamiento de los refugiados internos, en términos globales, no fueron aquellos en los que se registraron las mejores condiciones laborales.

⁶⁶ El bajo nivel educativo de la población desplazada sería fruto de la ruralidad que en muchas ocasiones ha implicado la deserción escolar para asumir, desde edades tempranas, las labores agrícolas del hogar.

⁶⁷ Algunas personas desplazadas pierden sus documentos de identidad durante el proceso o no disponen de otros documentos que, en algunos casos, son requeridos por los empleadores, como es el caso de la libreta militar.

⁶⁸ El DANE (2009) define como subempleados a las personas ocupadas que desean trabajar más horas en su empleo principal o secundario y que tienen una jornada inferior a 48 horas semanales, así como a las personas que trabajaron y que durante el período de referencia desean o buscan cambiar su actual situación de empleo para utilizar mejor sus competencias profesionales o para mejorar sus ingresos limitados.

El Cuadro 3-1 también presenta el nivel de pobreza departamental durante el 2005, en el cual se evidencia que la situación más dramática fue la del departamento del Chocó, dado que 8 de cada 10 habitantes tuvieron al menos una Necesidad Básica Insatisfecha – NBI.⁶⁹ Ibáñez y Querubín (2004) mencionan que gran parte de los hogares desplazados se encontraban por debajo de la línea de pobreza en los lugares de asentamiento.

Estos flujos de desplazados forzados podrían estar generando presiones y desbalances poblacionales debido al movimiento forzado de población a causa del conflicto armado; por ejemplo, en la demanda por servicios públicos como la educación, la salud y la recreación, tal como por el aumento de la población económicamente activa y las presiones de la demanda por vivienda, lo que aunado a los altos niveles de pobreza, de desempleo, a la estigmatización y al perfil de la población refugiada interna por el conflicto armado, habrían podido generar mayores dificultades y limitadas opciones para su sobrevivencia económica en los lugares de destino.

Hay que añadir que el Mapa 3-1 muestra gran diversidad en la distribución de los lugares de asentamiento de los refugiados internos, incluso en el interior de los departamentos, por lo que la siguiente parte analiza la distribución a nivel municipal de los desplazados forzados colombianos.

3.2 ¿En qué municipios se refugiaron en mayor cuantía?

El Mapa 3-1 evidenció, con base en la información censal, que incluso dentro de los mismos departamentos existieron municipios que tuvieron mayores presiones de recepción de población desplazada forzada que otros, por lo que se presentó gran diversidad en los municipios de asentamiento intra-departamentales.⁷⁰ Es por ello que en esta sección se rompen las divisiones político-administrativas departamentales y en su lugar se utilizan los municipios como unidad de análisis.

⁶⁹ Este indicador lo estimó el DANE de acuerdo a las características de la vivienda, del hogar y de las personas, a partir de la información del Censo de 2005.

⁷⁰ En el Anexo 9-2 se encuentra el número de municipios que componen cada departamento en Colombia.

En específico, la distribución de la población desplazada forzada en Colombia en los municipios receptores evidenció que, de los 1122 municipios colombianos, se identificaron migrantes forzados inter-municipales a causa de la violencia en 1105 municipios durante el 2005, es decir, en el 98% de los municipios colombianos. Este porcentaje de municipios receptores de población desplazada forzada coincide con lo evidenciado por Ibáñez (2009) con base en el RUPD para el periodo 1993-2007, quien además señaló que el desplazamiento forzado es un fenómeno generalizado que se extiende a lo largo de la geografía colombiana, pero con distinto nivel de incidencia en los municipios (p. 12). De acuerdo a un inventario que realizó en el 2001 el diario El Tiempo, en Colombia había 41 veredas y corregimientos fantasmas⁷¹, la mayoría de las cuales ya no albergaban a nadie y otros que apenas se encontraban habitados por unas pocas familias que no tuvieron cómo transportarse (López y Londoño, 2007: 91).

En el Mapa 3-1 se observa que los grandes municipios receptores de población desplazada durante el periodo 2000-2005 fueron Bogotá (Distrito Capital)⁷², Medellín (capital del departamento de Antioquia)⁷³, Cali (capital del departamento del Valle)⁷⁴, Villavicencio (capital del departamento del Meta)⁷⁵ y Buenaventura (municipio del departamento del Valle)⁷⁶ que son las principales capitales departamentales.⁷⁷ La excepción fue Buenaventura, que recibió un alto volumen de población desplazada forzada por la vecindad con municipios de alta violencia como Cali (a pesar de ser la capital departamental y el municipio núcleo del área metropolitana del Valle, durante el periodo 2000-2005 sufrió 8 acciones subversivas y 235 ataques terroristas), Jamundí (municipio del departamento del Valle que también forma parte del área metropolitana de Cali y que presentó altos niveles de conflicto, dado que durante el periodo 2000-2005 sufrió 4 acciones subversivas y 12 ataques terroristas), Yumbo (municipio del departamento del Valle

⁷¹ En Colombia, las veredas y corregimientos se refieren a las poblaciones que no alcanzan el carácter de municipio.

⁷² De acuerdo a las acotaciones metodológicas realizadas a la información del Censo de 2005, se encontraban 21,049 personas desplazadas forzadas en Bogotá, lo que equivalía a aproximadamente el 8% del total nacional.

⁷³ De acuerdo a las acotaciones metodológicas realizadas a la información del Censo de 2005, se encontraban 12,062 personas desplazadas forzadas en Medellín, lo que equivalía a aproximadamente el 4% del total nacional.

⁷⁴ De acuerdo a las acotaciones metodológicas realizadas a la información del Censo de 2005, se encontraban 9,549 personas desplazadas forzadas en Cali, lo que equivalía a aproximadamente el 3.5% del total nacional.

⁷⁵ De acuerdo a las acotaciones metodológicas realizadas a la información del Censo de 2005, se encontraban 6,659 personas desplazadas forzadas en Villavicencio, lo que equivalía a aproximadamente el 2.5% del total nacional.

⁷⁶ De acuerdo a las acotaciones metodológicas realizadas a la información del Censo de 2005, se encontraban 6,555 personas desplazadas forzadas en Buenaventura, lo que equivalía a aproximadamente el 2.4% del total nacional.

⁷⁷ De acuerdo a la información del censo, estas cuatro capitales departamentales habrían recibido alrededor del 18% de la población desplazada forzada en Colombia.

que forma parte también del área metropolitana de Cali y durante el periodo 2000-2005 sufrió 19 ataques terroristas) y Dagua (municipio del departamento del Valle, que durante el periodo 2000-2005 sufrió 13 acciones subversivas y 16 ataques terroristas).

De otro lado, también se analiza el número de desplazados por kilómetro cuadrado, para de alguna forma desagregar el efecto del tamaño del municipio. Itagüí, que se encuentra ubicado en el área metropolitana de Medellín y que pertenece al departamento de Antioquia, es el municipio que presentó mayor presión espacial en la recepción de población desplazada forzada con aproximadamente 41 desplazados por kilómetro cuadrado. Seguidamente, se encontró a Medellín, que es el municipio núcleo del área metropolitana de Medellín y perteneciente al departamento de Antioquia, con 31 desplazados por kilómetro cuadrado. En tercer lugar, se encontró el municipio de Soledad ubicado en el departamento del Atlántico, que forma parte de los municipios pertenecientes al área metropolitana de Barranquilla, con 25 desplazados por Kilómetro cuadrado.

En general, los diez municipios con mayores presiones espaciales debidas al conflicto armado, forman parte de ocho áreas metropolitanas, que en su orden corresponden a las áreas metropolitanas de Medellín, Barranquilla, Armenia, Cali, Bucaramanga, Centro Occidente y Bogotá. Específicamente, seis municipios correspondían a los municipios núcleo de las áreas metropolitanas de Medellín, Armenia, Cali, Bucaramanga, Barranquilla y Bogotá (Ver Anexo 9-3). Así, desde el análisis del número de desplazados a nivel municipal, las áreas metropolitanas se constituyeron en las principales zonas de asentamiento de la población desplazada forzada, pero comenzando por las ciudades intermedias que podrían tener mayor cercanía a las zonas de conflicto armado.

Analizando la distribución de la población desplazada de acuerdo a la densidad poblacional municipal, se evidencian los desbalances poblacionales que genera la movilidad de los refugiados internos en los municipios pequeños. En específico, se identificó que en el municipio de Cumaribo, ubicado en el departamento del Vichada, 66 de cada 100 habitantes eran desplazados; seguido de Ríosucio (43 desplazados por cada 100 habitantes) y Carmen del Darién (33 desplazados por cada 100 habitantes), ambos ubicados en el departamento del Chocó. Así,

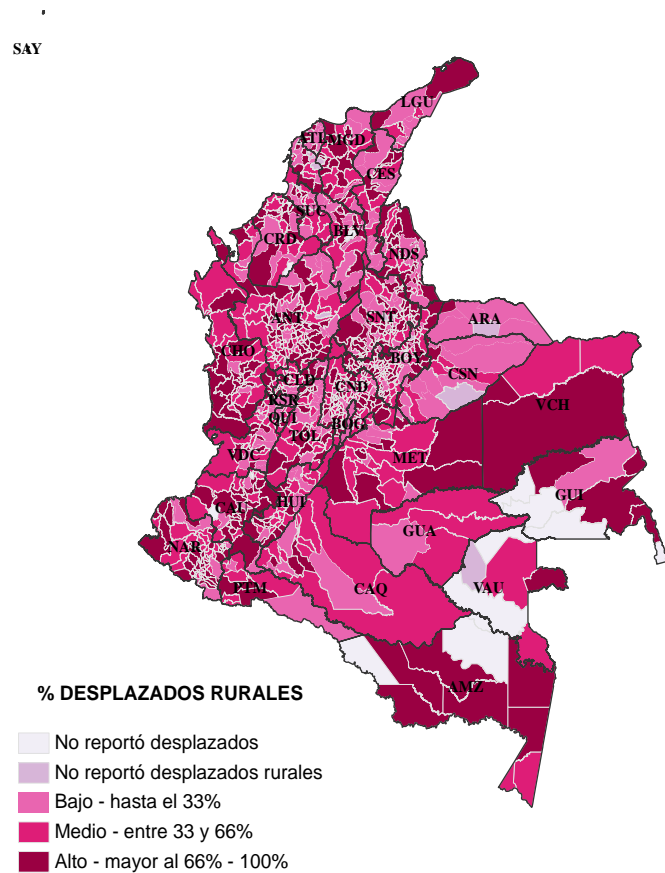
los municipios que tuvieron mayor proporción de desplazados con respecto al número de habitantes del municipio, no pertenecieron a áreas metropolitanas y formaron parte de los departamentos de Vichada (Cumaribo), Chocó (Ríosucio, Carmen del Darién y Bojayá), Meta (Puerto Gaitán), Caquetá (Solano y San Vicente del Caguán), Putumayo (Puerto Leguisamo) y Guaviare (San José del Guaviare). Estos hallazgos reflejan tendencias similares a lo que Ibáñez y Querubín (2004) muestran con base en los datos del registro oficial, con fecha de corte noviembre de 2002, que los departamentos de Chocó, Putumayo y Caquetá fueron los departamentos con mayor número de desplazados forzados por cada 100,000 habitantes.

Todos estos departamentos se caracterizan por presentar altos índices de conflicto armado en las áreas rurales y en las áreas vecinas, así como alta incidencia de pobreza; por ejemplo, el departamento del Vichada registró en sus cuatro municipios 22 actos violentos entre acciones subversivas y actos terroristas, así como aproximadamente el 67% de la población tenía sus Necesidades Básicas Insatisfechas; en Chocó la mitad de los municipios (15 de 30) registraron 62 actos violentos entre acciones subversivas y terroristas, con aproximadamente el 80% de la población con Necesidades Básicas Insatisfechas. Esto sugeriría una relación entre la pobreza, la dinámica del conflicto y la intensificación del desplazamiento, puesto que estos municipios se encuentran ubicados en departamentos que se han constituido en importantes corredores de armas y drogas, con presencia de cultivos ilícitos y que han sido escenario de disputas territoriales entre los diversos actores del conflicto. Por ello, las municipalidades vecinas se constituyeron en lugares de recepción de población desplazada forzada, debido a que dicha población podría no tener suficientes recursos para desplazarse a una mayor distancia o porque no quieren perder del todo su entorno social y cultural, su modo de vida y la mayor cercanía al origen, puesto que les permitiría mantener nexos con la tierra.

Buscando precisar el carácter rural/urbano de los lugares de recepción de los desplazados forzados, se estima el porcentaje de la población desplazada forzada de carácter rural con respecto al total de la población desplazada forzada a nivel municipal. De esta forma, de acuerdo al Mapa 3-2 y dividiendo el porcentaje de ruralidad en tres percentiles (alto, medio y bajo), el departamento que habría agrupado más población desplazada forzada en sus áreas rurales habría sido Amazonas, puesto que aproximadamente 54.6% de sus municipios se habrían ubicado en el

percentil más alto del porcentaje de refugiados internos que se ubicaron afuera de las cabeceras municipales de este departamento; seguido de Cauca (con el 52.4% de sus municipios), Vichada, Risaralda y Boyacá (estos tres con aproximadamente el 50% de sus municipios).

Mapa 3-2. Porcentaje de desplazados forzados rurales con respecto al total de desplazados forzados en Colombia (2005)



Fuente: Cálculos propios a partir de los datos del Censo de 2005 (DANE). Las etiquetas de los departamentos se encuentran en el Anexo 9-1.

En general, los principales municipios de recepción de desplazados forzados en las áreas rurales (los que se ubicaron en el percentil más alto del porcentaje de ruralidad) fueron de baja densidad poblacional (el 91% de estos municipios tenían menos de 100 habitantes por km²) y con alguna incidencia del conflicto armado, debido a que aproximadamente el 58% de estos municipios habría sufrido al menos un ataque violento (ya sea acción subversiva o ataque terrorista), por lo

que estos refugiados internos en las nuevas áreas rurales de asentamiento podrían también ser vulnerables nuevamente a otro desplazamiento forzado.

3.3 ¿Existe evidencia de zonas de segregación espacial de la población desplazada forzada en Colombia?

Se considera relevante analizar qué áreas geográficas aglomeraron los municipios con altos niveles de desplazamiento forzado, con el fin de identificar espacialmente las zonas que requieren de mayores esfuerzos para el registro, la atención integral, y en general, para la aplicación de políticas que contribuyan a impedir la segregación⁷⁸ de la población desplazada forzada en ciertas municipalidades en Colombia. Para tomar en cuenta las interacciones espaciales (autocorrelación espacial) y la estructura espacial (heterogeneidad espacial) de los municipios de asentamiento de la población desplazada forzada entre el 2000 y el 2005 captada por el Censo, se construyó una matriz de continuidad espacial, en la cual se considera que los municipios son “vecinos” si comparten fronteras o al menos un vértice común en sus límites.⁷⁹ Por tanto, esta matriz de proximidad estaría conformada por una matriz cuadrada de 1122 filas por 1122 columnas, en la que cada uno de los elementos representa las vecindades entre los polígonos independientes de los 1122 municipios colombianos (Paelinck y Klaassen, 1979; Lesage, 1998; Anselin, 1999; Aroca, 2000; Aroca *et al*, 2001; Silva y González, 2009).

Con el fin de determinar la asociación espacial de los lugares de asentamiento de los desplazados forzados, se utilizaron los Indicadores Locales de Asociación Espacial - LISA (Anselin, 1999), para de esta forma determinar la auto-correlación del volumen de desplazados forzados de cada municipalidad, con el volumen presentado con las municipalidades vecinas. Así, este análisis espacial a nivel local implica la comparación de la diferencia de la media de la población desplazada en un municipio de asentamiento, con la media de la población desplazada asentada en todo el país, y a su vez la compara con la media de la población desplazada asentada en las municipalidades vecinas. Lo que el análisis de LISA nos permite es explorar visualmente los

⁷⁸ La segregación espacial hace referencia a la concentración de población desplazada forzada en los lugares más deprimidos o en los llamados “cinturones de miseria”, lo que fomenta la exclusión social, la perpetuación de las precarias condiciones de vida y la extrema vulnerabilidad (Ruíz, 2007).

⁷⁹ Se utiliza la matriz de contigüidad Queen con el programa Geoda.

patrones de aglomeración, en función del volumen de desplazados asentados en cada uno de los municipios con los de los municipios vecinos, con el fin de identificar en qué unidades geográficas existe homogeneidad en los patrones de aglomeración. Específicamente, lo que interesa estimar son las agrupaciones con alto volumen de recepción de población desplazada forzada en un municipio y alto volumen de recepción de población desplazada en los municipios vecinos.

El Mapa 3-3 presenta las aglomeraciones o “clusters” de desplazados forzados en Colombia en los municipios de destino. De esta forma, se encontró que los municipios que tuvieron una alta asociación espacial en los lugares de asentamiento, es decir, donde existía evidencia estadística de una alta aglomeración de desplazados forzados fueron: Guarné, Rionegro e Itagüí (municipio del área metropolitana de Medellín) del departamento de Antioquia⁸⁰; Regidor del departamento de Bolívar⁸¹; El Paujil, Milán y Montañita del departamento de Caquetá⁸²; Alto Baudó, Atrato, Bojayá, Jurado, Lloró, Medio Atrato, Nuquí, Río Quito y Quibdó como capital departamental, todos estos pertenecientes al departamento del Chocó⁸³; Soacha municipio del departamento de Cundinamarca⁸⁴ y perteneciente al área metropolitana de Bogotá⁸⁵; Garzón y Guadalupe en el departamento del Huila⁸⁶; Dibulla en el departamento de La Guajira⁸⁷; Acacías municipio del

⁸⁰ Departamento ubicado al nor-occidente del país; el municipio con mayor incidencia de la violencia en este departamento durante el periodo 2000-2005 fue Medellín con 17 acciones subversivas y 368 ataques terroristas.

⁸¹ Departamento ubicado al norte de Colombia donde se cultiva el 82% de coca de la región Caribe y asociado a la presencia de actores del conflicto (Díaz y Sánchez, 2004). El municipio más conflictivo de éste departamento fue Carmen de Bolívar, dado que del 2000 al 2005 sufrió 2 acciones subversivas y 67 actos terroristas.

⁸² Departamento ubicado en el sur del país, caracterizado por su bajo desarrollo económico y social, y con presencia de conflicto armado, especialmente en la franja sur del departamento, debido a que esta región ha sido centro de la actividad paramilitar y el narcotráfico (Ruíz, 2007). La capital departamental fue el municipio que registró más incidencia de la violencia, ya que del 2000 al 2005 registró 10 acciones subversivas y 71 actos terroristas.

⁸³ Departamento ubicado al occidente del país. El municipio de mayor conflictividad en el departamento del Chocó durante el periodo 2000-2005 fue El Carmen con 5 acciones subversivas y 12 ataques terroristas.

⁸⁴ Departamento ubicado en el centro del país, que por su cercanía a la capital, es un departamento considerado con alta infraestructura y condiciones socioeconómicas favorables; sin embargo, los municipios más conflictivos fueron Silvania y San Juan, ambos con 5 acciones subversivas y 14 actos terroristas durante el periodo 2000-2005.

⁸⁵ Ubicado en el centro del país, es el Distrito Capital y sufrió del 2000 al 2005, 7 acciones subversivas y 366 ataques terroristas.

⁸⁶ Departamento ubicado al sur-occidente del país, de alta incidencia de la violencia debido a su ubicación geográfica, ya que permite el fácil acceso desde las diferentes zonas de conflicto armado. El municipio que más acciones violentas tuvo fue Neiva, que es la capital del departamento, puesto que durante el periodo 2000-2005 sufrió 22 acciones subversivas y 110 ataques terroristas.

⁸⁷ La Guajira está ubicada al norte de Colombia y ha tenido presencia de grupos armados irregulares y de bandas delincuenciales que han aprovechado los puertos naturales para consumir actividades ilícitas a través de extorsiones, secuestros, tráfico de armas y estupefacientes en la frontera con Venezuela. El municipio con mayor número de

área metropolitana de Villavicencio perteneciente al departamento del Meta⁸⁸; Mosquera y Roberto Payán en el departamento de Nariño⁸⁹; Tibú y Villa del Rosario (municipio perteneciente al área metropolitana de Cúcuta) ubicados en el departamento de Norte de Santander⁹⁰; Orito, Puerto Asís, Puerto Caicedo, Puerto Guzmán, Santiago, Sibundoy, Valle del Guamuez y Villagarzón en el departamento de Putumayo⁹¹; Santa Rosa de Cabal y Dos Quebradas (municipio del área metropolitana de Centro-Occidente) en el departamento de Risaralda⁹²; Floridablanca municipio del área metropolitana de Bucaramanga ubicado en el departamento de Santander⁹³; Buenaventura, Candelaria, Dagua, Jamundí, Palmira, Yumbo y Cali (los cuatro últimos pertenecen al área metropolitana de Cali) del departamento del Valle⁹⁴.

Entonces, se evidencia que las aglomeraciones de refugiados internos en Colombia se presentaron principalmente en los departamentos de Chocó, Valle, Nariño y La Guajira, probablemente debido a que varios municipios presentaron altos niveles de conflicto armado por su ubicación estratégica, ya que disponen de puertos naturales ubicados en las desembocaduras de los ríos al mar, los cuales son utilizados como rutas para el narcotráfico, así como también se constituyen en objetivos de actos terroristas por los grupos armados irregulares, debido al alto flujo comercial de bienes desde los puertos fluviales.

actos violentos durante el periodo 2000-2005 fue Riohacha, la capital departamental, con 4 acciones subversivas y 22 actos terroristas.

⁸⁸ Ubicado al sur-oriente del país. El municipio con mayor incidencia de la violencia durante el periodo 2000-2005 fue Villavicencio, la capital del departamento del Meta, con 2 acciones subversivas y 49 ataques terroristas.

⁸⁹ Ubicado al sur-occidente del país, en límites con Ecuador. Pasto como capital departamental, fue el municipio con mayor incidencia de la violencia, con 3 acciones subversivas y 69 ataques terroristas durante el periodo 2000-2005.

⁹⁰ Departamento al nor-oriente de Colombia, comparte frontera con Venezuela, con presencia de grupos armados irregulares. Cúcuta, la capital del departamento, fue el municipio en el que tuvo mayor incidencia el conflicto armado, dado que sufrió de 8 acciones subversivas y 167 actos terroristas durante el periodo 2000-2005.

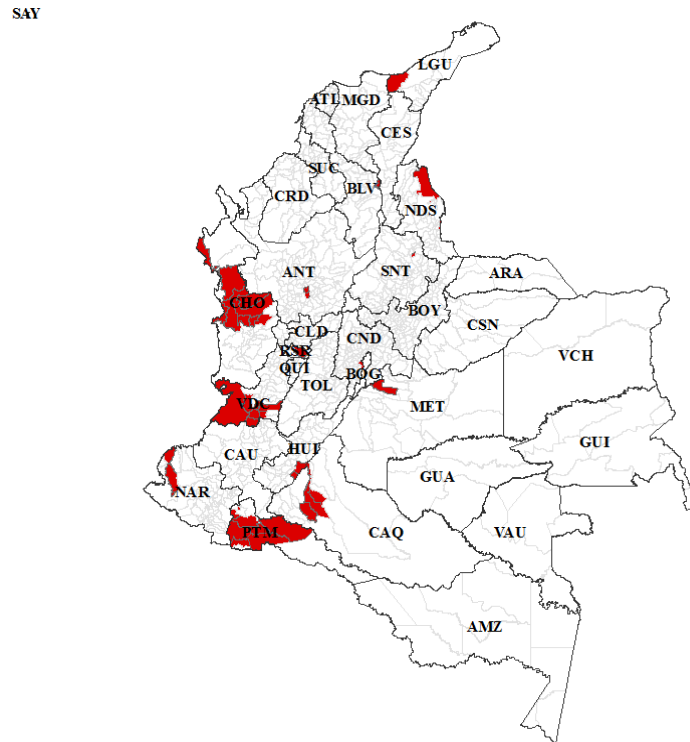
⁹¹ Departamento ubicado al sur del país, el cual comparte fronteras con Ecuador y Perú. El municipio que experimentó mayores niveles de violencia durante el periodo 2000-2005 fue Puerto Asís, con 42 acciones subversivas y 53 acciones terroristas.

⁹² Ubicado al occidente del país. En este departamento, el municipio que experimentó mayores niveles de violencia durante el periodo 2000-2005, fue su capital Pereira, con 43 ataques terroristas.

⁹³ Ubicado al nor-oriente del país. En este departamento, el municipio que experimentó mayores niveles de violencia durante el periodo 2000-2005 fue Barrancabermeja, con 15 acciones subversivas y 100 ataques terroristas.

⁹⁴ Ubicado al sur-occidente del país. En este departamento, el municipio que experimentó mayores niveles de violencia durante el periodo 2000-2005, fue la capital Cali, con 8 acciones subversivas y 235 ataques terroristas.

Mapa 3-3. Aglomeración espacial en los lugares de recepción de desplazados forzados en Colombia (2005)



Fuente: Cálculos Propios a partir de la información del Censo del 2005 (DANE). Las etiquetas de los departamentos se encuentran en el Anexo 9-1. Las aglomeraciones son estimadas con el programa Geoda, y solamente se señalan en rojo los municipios que resultaron de alta-alta asociación espacial con un nivel de significancia del 95%.

Adicionalmente, los departamentos de Nariño, Putumayo y Norte de Santander albergaron un gran volumen de población refugiada interna en sus municipios, posiblemente debido a que comparten fronteras con otros países. De este modo, los grupos insurgentes han desplazado a otros municipios multitudes errantes, al poner de por medio la población civil para consumir actividades ilícitas a través de extorsiones, secuestros, tráfico de armas y estupefacientes en la frontera.

Caquetá, Risaralda, Huila, Antioquia y Bolívar fueron departamentos que también agruparon en algunos de sus municipios un alto volumen de refugiados internos, debido a que por su ubicación geográfica permiten el fácil acceso de los grupos al margen de la ley desde las diferentes zonas de conflicto armado, desplazando hacia municipios aledaños a la población que se encuentra en

medio de la violencia. Finalmente, los desplazados forzados escogen aglutinarse en los municipios que forman parte del área metropolitana de la capital del país, como sitio de albergue y de esperanza de nuevas oportunidades para sobrevivir al drama de su exilio.

3.4 Entre el allá y el acá: Rastreado el éxodo de los refugiados internos colombianos

Con el fin de analizar los lugares de donde salieron y los lugares en los cuales se asentaron, se presenta en el Anexo 9-6 la matriz departamental de origen y destino de los Desplazados Forzados en Colombia. Llama la atención que el 34% de la población desplazada no especificó el lugar de origen, constituyendo una proporción mayor en los departamentos que han sido considerados como los de mayor incidencia de conflicto armado, tales como Chocó y Putumayo (Ver Cuadro 3-2). En consecuencia, no se podría realizar un análisis a partir de la información censal de los lugares de expulsión.

No obstante, se descarta la hipótesis de que la razón por la cual no especificaron los refugiados internos su lugar de origen estuviera asociada a su carácter de desplazados forzados, ya que fue aún mayor la proporción de migrantes recientes que no especificaron el lugar de origen (92% de lugares de origen no fueron especificados por los migrantes recientes, frente al 34% de lugares de origen no especificados por los desplazados forzados, Ver Anexo 9-7). Se plantea que esta omisión en la especificación del lugar de origen pudo deberse a la forma en que fue capturada o procesada la información censal.

Alternativamente, un análisis geográfico de la violencia podría proporcionarnos elementos de análisis acerca de los lugares de expulsión de la población desplazada forzada en Colombia. Es por esta razón que se analizó la distribución municipal de las 1,926 acciones subversivas⁹⁵ ocurridas en Colombia y registradas por la Policía Nacional durante el periodo 2000-2005.

⁹⁵ Las acciones subversivas consideradas son: asaltos a la población, ataques a aeronaves, ataques a instalaciones, ataques armados, contacto armado, emboscadas y hostigamientos de grupos armados fuera de la ley con efectos sobre la población civil.

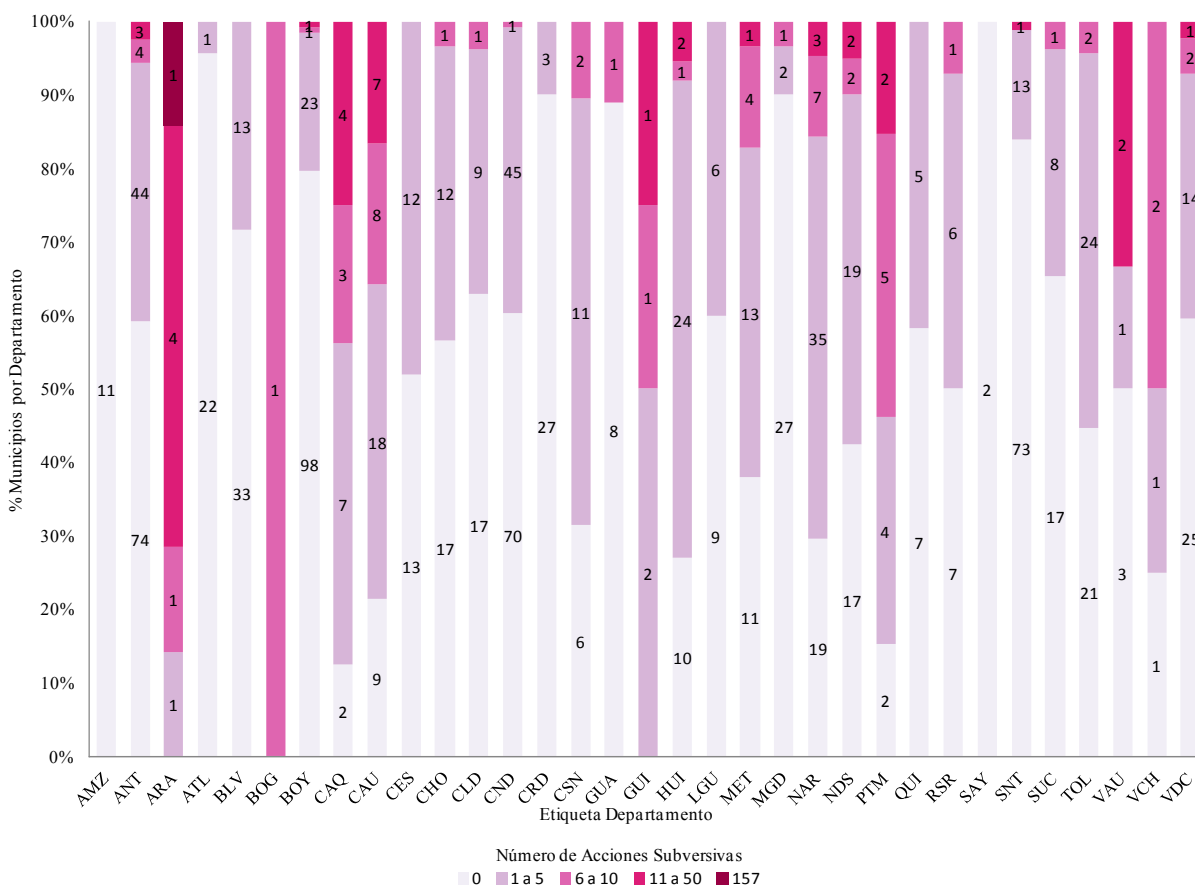
Cuadro 3-2. Porcentaje de Desplazados Forzados sin información de lugar de origen por departamento en Colombia

Departamento de Residencia	Población Desplazada Forzada	Sin información de lugar de origen	% Sin información de lugar de origen
Amazonas	360	184	51%
Antioquia	35,833	10,517	29%
Arauca	1,746	900	52%
Atlántico	5,773	375	6%
Bogotá	21,049	988	5%
Bolívar	6,783	2,097	31%
Boyacá	4,760	912	19%
Caldas	4,874	916	19%
Caquetá	10,432	5,120	49%
Casanare	2,804	786	28%
Cauca	9,174	3,037	33%
Cesar	5,127	1,030	20%
Chocó	17,883	16,947	95%
Córdoba	4,318	854	20%
Cundinamarca	11,627	876	8%
Guainía	210	138	66%
Guaviare	1,465	1,109	76%
Huila	9,674	1,452	15%
La Guajira	4,953	2,842	57%
Magdalena	6,403	1,140	18%
Meta	12,841	2,707	21%
Nariño	13,591	7,763	57%
N. Santander	8,871	2,423	27%
Putumayo	15,504	14,384	93%
Quindío	4,507	569	13%
Risaralda	7,177	787	11%
San Andrés	112	12	11%
Santander	8,849	1,091	12%
Sucre	4,465	620	14%
Tolima	7,997	1,723	22%
Valle	24,758	9,457	38%
Vaupés	233	151	65%
Vichada	563	398	71%
Total	274,716	94,305	34%

Fuente: Cálculos Propios a partir de la información del Censo del 2005 (DANE).

El Gráfico 3-1 ilustra que los departamentos que tuvieron una mayor proporción de municipios con la mayor intensidad de Acciones Subversivas fueron Arauca, Guaviare, Putumayo, Vichada, Cauca y Caquetá. Además, en general, el 41% de los municipios de Colombia (464 municipios) habrían sufrido al menos una acción subversiva entre los años 2000-2005.

Gráfico 3-1. Porcentaje de municipios por departamento según número de acciones subversivas en Colombia (2000-2005)



Fuente: Cálculos propios a partir de la información registrada por la Policía Nacional. Los números etiquetados en las barras de cada departamento muestran el número de municipios que corresponden al porcentaje del departamento. El municipio que tuvo mayor número de acciones subversivas fue Saravena localizado en el Departamento de Arauca, el cual registró 157 acciones subversivas durante el periodo de estudio. Las etiquetas de los departamentos se encuentran en el Anexo 9-1.

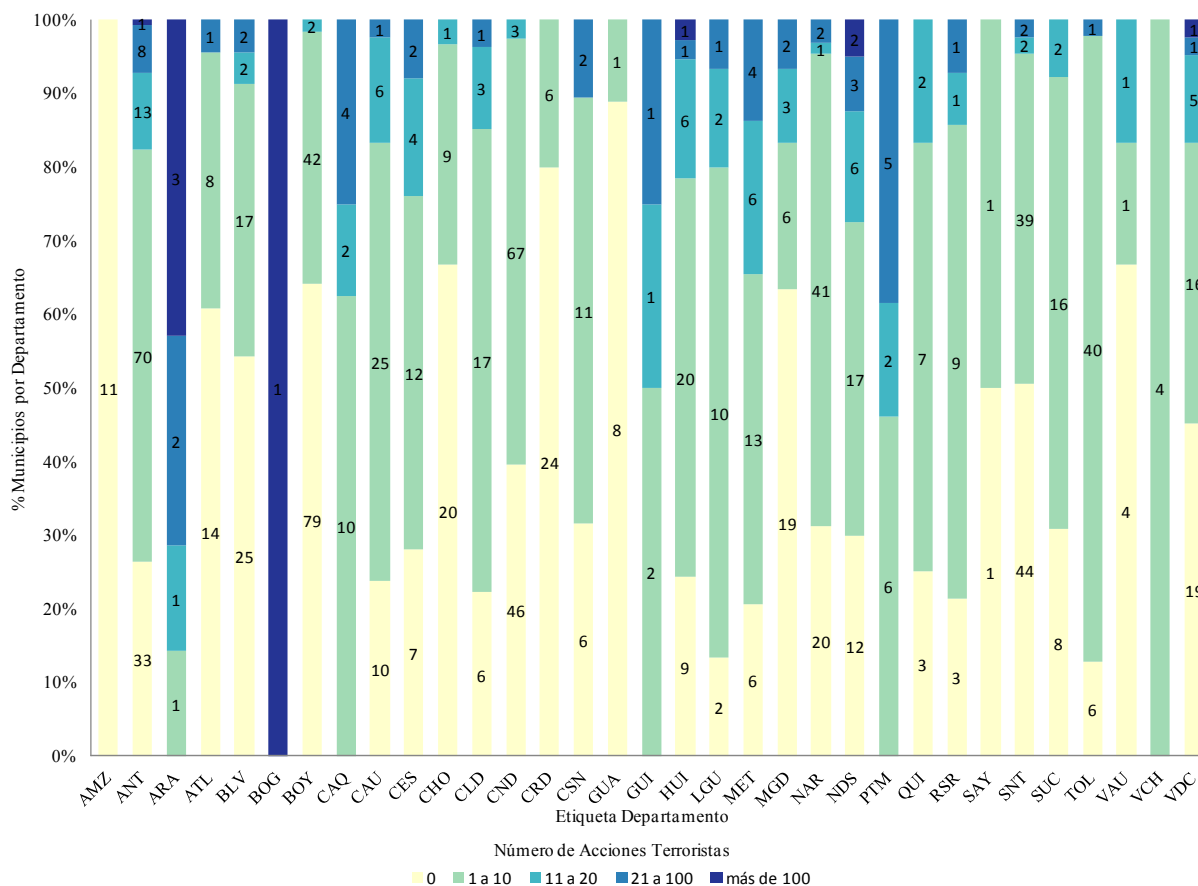
Así, se estima que para el periodo de estudio, los municipios con mayor número de ataques terroristas⁹⁶ fueron Bogotá (distrito capital del país con 366 actos terroristas), Medellín (capital del departamento de Antioquia con 368 actos terroristas), Saravena (municipio del departamento de Arauca con 247 actos terroristas), Cali (capital del departamento del Valle del Cauca con 235 actos terroristas) y Arauquita (municipio del departamento de Arauca con 208 actos terroristas). Los únicos municipios de baja densidad y bajo nivel de urbanización que aparecen con alta incidencia del terrorismo, como variable instrumental de la intensidad del conflicto armado, fueron Saravena y Arauquita, los cuales corresponden a municipios limítrofes con Venezuela. A su vez, a nivel departamental Arauca, Guainía y Putumayo fueron los departamentos que mayor proporción de municipios sufrieron ataques terroristas, los cuales son departamentos fronterizos, con Venezuela los departamentos de Arauca y Guainía (el cual comparte también parte de su frontera con Brasil) y con Ecuador el departamento de Putumayo.

A pesar de que Bogotá como Distrito Capital, así como una alta proporción de capitales departamentales, tales como las de Antioquia, Nariño y Cauca, entre otras, han presentado un elevado número de acciones subversivas y acciones terroristas, son departamentos que cuentan con municipios y áreas metropolitanas, que tradicionalmente se han constituido en polos de atracción de migrantes, debido a que se encuentran más urbanizados (Ver Gráfico 3-2).

En total, 200 municipios que habrían tenido una alta incidencia de violencia y que pudieron ser expulsores, también tuvieron altos volúmenes de recepción de población refugiada interna; es decir, podrían haber tenido tanto flujos de atracción como flujos de expulsión. Además, identificamos que 57 municipios habrían sido receptores, debido a que tuvieron una alta recepción de refugiados internos y bajos niveles de violencia; así como 46 municipios habrían sido expulsores, dado que tuvieron gran intensidad del conflicto armado y bajo volumen de recepción de desplazados forzados.

⁹⁶ Los ataques terroristas considerados son: explosivos o incendios con diversos tipos de artefactos. Los artefactos considerados son: incendiario, bicicleta, bicicleta-bomba, bloque-concreto, bomba molotov, caballo, cadáver, caja metálica, cajón bomba, campo minado, cañón, carro-bomba, carro-mula, carro de mercado, carta-bomba, casa-bomba, casco-bomba, cilindro, cilindro-bomba, cinturón-bomba, collar-bomba, contenedor-bomba, explosivo, extintor-bomba, granada, incendio, libro, maletín, mina anti-personal, mina anti-tanque, mina kleymor, mortero, moto-bomba, moto-niveladora, olla bomba, panfleto, papa explosiva, paquete bomba, perro, petaca pólvora, petardo panfletario, rocket, sobre-bomba, sombrero chino, tipo tubo y torpedo.

Gráfico 3-2. Porcentaje de municipios departamentales por número de acciones terroristas en Colombia (2000-2005)



Fuente: Cálculos propios a partir de la información registrada por la Policía Nacional. Los números etiquetados en las barras de cada departamento, muestran el número de municipios que corresponden a ese porcentaje en cada departamento. Los municipios que tuvieron más acciones terroristas fueron Medellín (368), Bogotá (366), Saravena (247), Cali (235) y Arauquita (208). Las etiquetas de los departamentos se encuentran en el Anexo 9-1.

Por otra parte, 212 municipios habrían tenido niveles bajos de violencia y niveles bajos de recepción desplazada, por lo que en general, no habrían sido expulsores de población, pero tampoco habrían sido receptores de refugiados por el conflicto armado colombiano (Ver Cuadro 3-3). Además, el Cuadro 3-3 indica que el 30% de los municipios que presentaron alto nivel de recepción de desplazados forzados presentaron altos niveles de pobreza, al igual que los lugares de asentamiento habrían sido preferentemente los municipios pertenecientes a las áreas metropolitanas.

Cuadro 3-3. Número de municipios por niveles de recepción de desplazados forzados de acuerdo a los niveles de violencia, porcentaje de hogares con NBI y número de áreas metropolitanas en Colombia

Recepción de Desplazados Forzados	Violencia			% Hogares con NBI			Número de AM
	Baja	Media	Alta	Bajo	Medio	Alto	
Baja	212	115	46	89	157	127	6
Media	108	139	121	124	122	122	26
Alta	57	107	200	161	95	108	66

Fuente: Cálculos propios a partir de la información registrada por la Policía Nacional–CIC–Dijin y el DANE. Los valores de los niveles bajo, medio y alto, se calcularon a través del cálculo del umbral correspondiente a la distribución en tres percentiles para cada indicador. Los números que están en negrita a excepción del número de áreas metropolitanas, es decir los de la violencia y % Hogares con NBI, se refieren al valor más alto del número de municipios entre los niveles de recepción de desplazados forzados; en el caso del número de áreas metropolitanas, el valor resaltado en negrita corresponde al número de áreas metropolitanas más alto entre los distintos niveles de recepción de desplazados forzados.

Con el fin de identificar las aglomeraciones de exiliados que se reubicaron al lado de municipios que experimentaron alta incidencia de la violencia y que, a su vez, podría evidenciar la población con mayor arraigo a la tierra, a las costumbres, con anhelo de retorno, con redes sociales de corta distancia o con escasos recursos para desplazarse a distancias más largas hacemos uso de las pruebas bivariadas de los Indicadores Locales de Asociación Espacial (LISA) entre el volumen de desplazados forzados y la violencia de los municipios “vecinos”(en el Mapa 3-4 los municipios señalados con rosado). Estos indicadores se estiman de la misma forma que se estimaron los Indicadores Locales de Asociación Espacial – LISA univariados. La única diferencia al utilizar este indicador para dos variables es que se estima el grado de asociación espacial entre los valores de una variable y los valores contiguos de la otra variable considerada.

De esta forma, se caracterizan como los desplazados de “corto vuelo”⁹⁷ a los refugiados internos que se asentaron en los municipios vecinos de las zonas más violentas de Colombia que pertenecen a los municipios de: Santa Marta en el departamento del Magdalena; San Diego en el departamento del Cesar; El Zulia, Sardinata, El Tarra, San Calixto, Tibú, Teorama y Villa del Rosario (los tres últimos en límites con Venezuela) en el departamento de Norte de Santander;

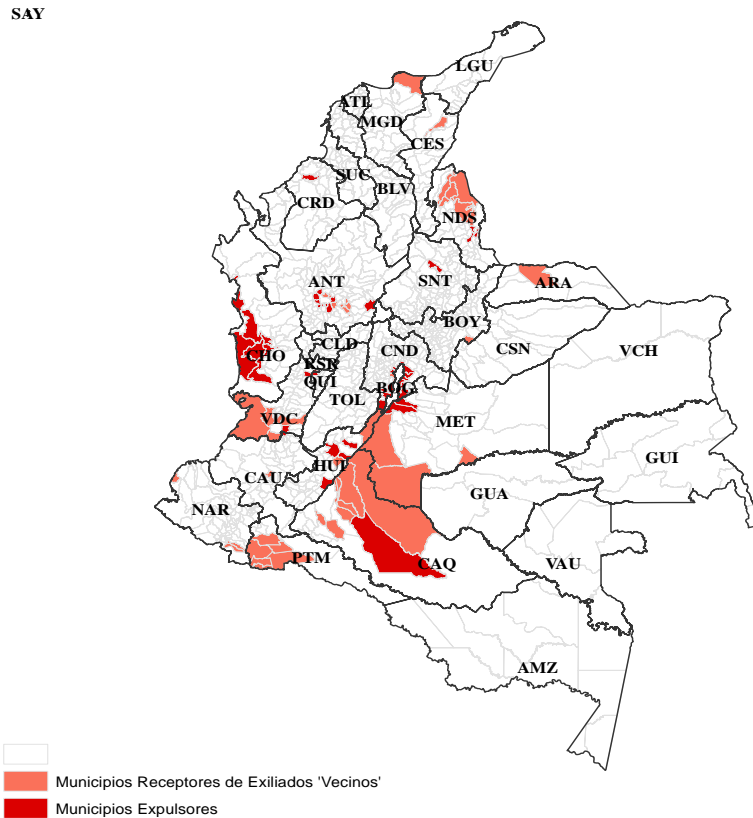
⁹⁷ Con “corto vuelo” nos referimos a la población que identificamos como migrantes forzados que se desplazaron a los municipios vecinos.

Arauquita en el departamento del Arauca; Pajarito en el departamento de Boyacá; Granada, Guatapé, Cocorná, Santuario, Rionegro, Bello, Copacabana, Itagüí, San Francisco, San Luis y Puerto Triunfo en el departamento de Antioquia; Soacha municipio perteneciente al área metropolitana de Bogotá y ubicado en el departamento de Cundinamarca; Yumbo, Palmira, Dagua, Jamundí y Buenaventura del departamento del Valle; Aipe y Colombia del departamento del Huila; Montañita, San Vicente del Caguán, Puerto Rico, El Doncello, El Paujil y Morelia del departamento de Caquetá; La Macarena, Uribe y Puerto Concordia del departamento del Meta; Orito, Villagarzón, Puerto Caicedo, Valle del Guamuez, Puerto Asís y San Miguel (los tres últimos son municipios fronterizos con Ecuador) del departamento del Putumayo; Potosí, Córdoba y Jurisdicción de Tumaco del departamento de Nariño; Timbío en el departamento del Cauca.

Estas aglomeraciones de lugares de alta recepción de refugiados internos de municipios “vecinos” con alta incidencia de conflicto armado, mostraría que en estos casos los desplazados forzados eligieron asentarse en municipios pequeños (dado que ninguno corresponde a una capital departamental) y cercanos, donde podrían tener más conocidos o redes de apoyo, puesto que probablemente dispusieron de redes sociales de “corto vuelo”; o debido a las restricciones presupuestales tanto para el transporte como para los costos de asentamiento en otros territorios más urbanizados, o debido al arraigo a las tradiciones culturales, a las pertenencias abandonadas o a la esperanza del retorno.

En contraposición, los lugares netamente expulsores los identificamos como las aglomeraciones de municipios, que de acuerdo a la prueba bivariada de LISA, presentaron bajo nivel de desplazamiento forzado pero alta asociación espacial con los lugares que sufrieron de altos niveles de violencia en sus vecindades (corresponden en el Mapa 3-4 a los municipios señalados con rojo).

Mapa 3-4. Municipios expulsores de población desplazada forzada y municipios receptores de refugiados de municipios “vecinos”



Fuente: Cálculos propios a partir de los datos del Censo de 2005 (DANE). Las etiquetas de los departamentos se encuentran en el Anexo 9-1. Los “clusters” son estimados con el programa Geoda, y se señalan con rosado los municipios de recepción de desplazados con corto vuelo, es decir municipios de alta recepción de desplazados forzados, dado que sus “vecinos” tienen altos niveles de violencia; y se señalan con rojo los municipios expulsores que se identifican como aquellos que presentaron asociación espacial entre los municipios de baja recepción de desplazados y alto nivel de violencia, con un nivel de significancia del 95% y estimado con 999 permutaciones para lograr mayor robustez en los indicadores.

Los municipios expulsores se caracterizaron por una alta incidencia del conflicto armado y precarias condiciones socio-económicas. Estos municipios fueron: Bahía Solano, Bajo Baudó, Medio Baudó, Alto Baudó, El Cantón de San Pablo e Istmina del departamento del Chocó; Cartagena del Chairá del departamento del Caquetá; Puerto Tejada del departamento del Cauca; Candelaria, Obando y Alcalá del departamento del Valle; Quimbaya del departamento de Quindío; Tello, Rivera, Palermo y Garzón del departamento del Huila; Ubaque, Chipaque, La

Calera, Une, Choachí, Funza, Mosquera, Chía, San Fernando, Pasca, Arbeláez, Cota y Gutiérrez del departamento de Cundinamarca; Cubarral y Guamal del departamento del Meta; Puerto Nare, Retiro, Ebéjico, San Jerónimo, Heliconia, Guarne, Angelópolis, Envigado y La Estrella del departamento de Antioquia; Betulia del departamento de Santander; San Cayetano, Bochalema y Los Patios del departamento de Norte de Santander; San Pelayo del departamento de Córdoba.

En resumen, esta sección ilustra tanto la geografía del conflicto armado que, de una u otra forma, habría detonado el exilio de los refugiados internos, como los lugares donde finalmente se asentaron. De tal forma, en este análisis espacial se determina que existen importantes desbalances poblacionales, en medio de unas condiciones sociales de un país en permanente conflicto, dado que los actores armados con escasos recursos para costear sus actividades buscan distintas alternativas de financiamiento, dentro de las cuales destacan el terrorismo contra la población civil y el narcotráfico. Así, los grupos insurgentes han aprovechado los territorios fronterizos o las zonas estratégicas del país, para la movilización de los grupos armados hacia las diferentes zonas de violencia y para cultivar y comercializar sustancias ilícitas, lo cual ha desencadenado una multitud errante exiliada y desarraigada en búsqueda de tierra donde pudiera tener la posibilidad de sobrevivir.

Por tanto, esta geografía del refugio realiza un novedoso aporte de la caracterización de los lugares con mayor incidencia del conflicto armado y su relación con los lugares de asentamiento de la población desplazada forzada, a dos niveles de agregación, el departamental y el municipal. Esta configuración espacial de los lugares de alta incidencia de la violencia y los lugares de asentamiento, evidenciaría que lo que ocurre en un municipio podría afectar a los municipios circundantes y contribuye a dar luces acerca de la generalidad del fenómeno del desplazamiento forzado a lo largo del territorio colombiano. A su vez, también da cuenta de las heterogeneidades entre los desbalances poblacionales y las precarias condiciones a las que podrían avocarse los refugiados internos en los lugares de recepción.

4. ¿SON DIFERENTES LOS DESPLAZADOS FORZADOS DE LOS OTROS MIGRANTES INTERNOS COLOMBIANOS?

"Nosotros no tenemos desplazados, tenemos migración en buena parte por el paramilitarismo y la guerrilla (...) esa gente se fue para ciudades y allá están como migrantes".

Apartes de las declaraciones del asesor presidencial, José Obdulio Gaviria, en una conferencia de prensa realizada en Washington el 28 de Julio de 2008.

En este capítulo pretendemos evaluar si, tal y como se sugiere en la literatura, existen desventajas en la integración económica de los refugiados internos en los lugares de destino, ante las alteridades que les imponen el desarraigo y la estigmatización por “ser-estar en condición de desplazado forzado”. Nuestra hipótesis central es que los desplazados, además de haber sido forzados a abandonar su lugar de origen por el conflicto armado interno, fueron desplazados en mayor medida que los otros migrantes internos de los mercados laborales en los lugares de destino. Esta hipótesis la planteamos, debido a que la literatura ha documentado que el perfil socio-económico de los desplazados forzados refleja su legado de pobreza y su origen rural, por lo que se habrían convertido en parias que se han enfrentado a la discriminación y estigmatización en medio de su afán por contar con un trabajo en los lugares de destino.

Este capítulo se organiza como sigue: inicialmente se presenta la caracterización sociodemográfica de la población de acuerdo a la condición migratoria; posteriormente, se analizan específicamente las características de los jefes de hogar, finalizando con un modelo logístico multinomial en el cual, controlando algunas condiciones sociodemográficas, se estima el efecto que tendría el “ser-estar” como desplazado forzado sobre la probabilidad de participación en el mercado laboral colombiano.

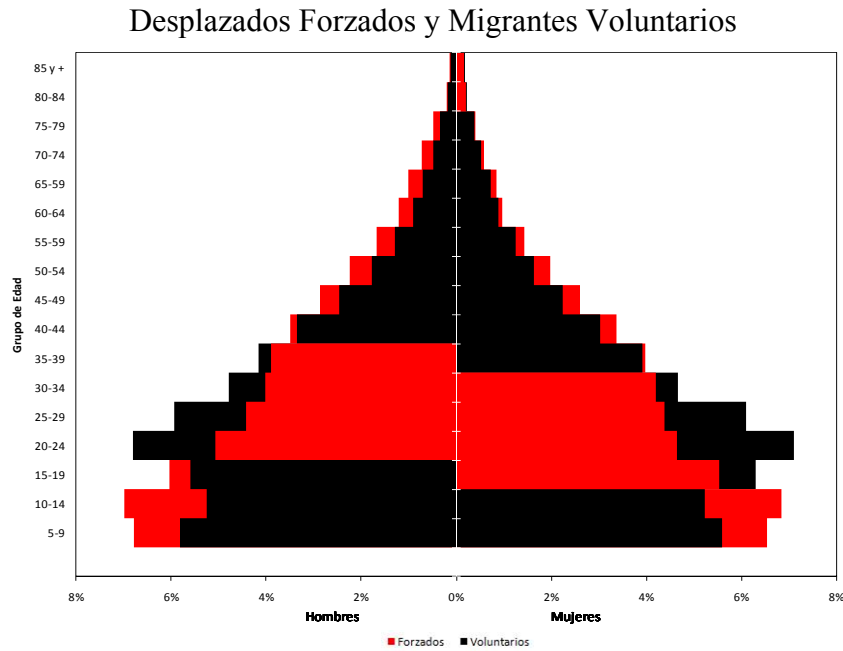
4.1 ¿Un perfil diferenciado?

En esta sección se reconstruye un perfil socio-demográfico de la población refugiada interna colombiana comparándolo con el perfil de otros grupos poblacionales, y a su vez, contrastándolo con el perfil presentado en otros estudios de desplazamiento forzado a partir de otras fuentes de información. Todo lo anterior tiene como propósito identificar si el perfil de los desplazados forzados es congruente con un grupo poblacional que se refugió, no por la búsqueda de más y mejores oportunidades, sino porque fueron víctimas del conflicto armado y herederos del lastre de la pobreza estructural que aqueja a los moradores de los violentos territorios expulsores. Además, es importante evaluar y consolidar el poder explicativo de nuestra caracterización de la población desplazada forzada en Colombia a partir de la información censal.

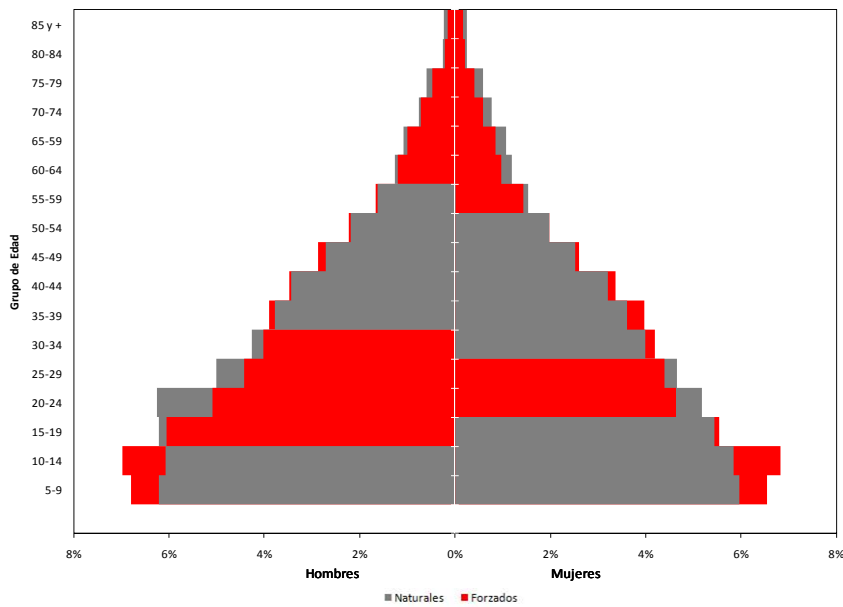
La composición por sexo, con base en la información censal, evidencia que las mujeres constituyeron el 49% de la población desplazada forzada, una proporción similar a la de las migrantes voluntarias (50%) y a la de las migrantes forzadas por fenómenos naturales (48%) en sus respectivos universos. También estas cifras de la composición por sexo de la población desplazada son parecidas a las registradas por Ibáñez y Querubín (2004) para el año 2003 con cifras del RUT (49.6% mujeres desplazadas) y del registro oficial de desplazados (49.9% mujeres desplazadas).

Al analizar simultáneamente los patrones etarios con los de sexo se observa que el grupo etario con mayor proporción, tanto de mujeres como de varones desplazados forzados, se presentó en el rango de edad de 10 a 14 años, en contraste con los migrantes voluntarios en los que se presentó la mayor proporción de población en el rango de edad de 20 a 24 años (Gráfico 4-1). Este hallazgo sugeriría que el patrón etario de los desplazados forzados no obedece al típicamente observado en la migración laboral, puesto que parece evidenciarse un significativo componente familiar.

Gráfico 4-1. Pirámides poblacionales de los desplazados forzados en Colombia en comparación con los otros migrantes recientes (2005)



Desplazados Forzados y Migrantes Forzados por Fenómenos naturales



Fuente: Cálculos propios a partir de los datos del Censo de 2005 (DANE). Nótese que corresponde al porcentaje de población por sexo de cada grupo poblacional. El grupo de edad de 0 a 4 años, inicialmente no fue considerado, dado que no estuvo expuesto a migrar durante los cinco años previos a la aplicación del censo (Ver Ilustración 2-1).

Sin importar que el detonante de la migración forzada hubiese sido la violencia o los llamados “desastres naturales”, los migrantes internos forzados no parecieron presentar patrones etarios como los de los migrantes laborales. Así, la pirámide poblacional de los migrantes voluntarios refleja un ensanchamiento de los grupos poblacionales en edad de trabajar (Gráfico 4-1). Igualmente, podría sugerirse que,⁹⁸ durante el periodo correspondiente al preludio del desplazamiento⁹⁹ se presenta un adelgazamiento de la proporción de la población del grupo de edad de 5 a 9 años frente al grupo de 10 a 14 años (Ver Gráfico 4-1 y Anexo 9-10). Hipotetizamos que este adelgazamiento podría deberse al sub-registro de la población infantil en las zonas de alta incidencia del conflicto armado, a la atmósfera de incertidumbre, al temor, al cambio en la vida cotidiana que les ocasionó el desplazamiento forzado (López y Londoño, 2007), aunado a lo que también es un patrón general en toda la población colombiana, un menor registro de nacimientos, una menor fecundidad, y una mayor mortalidad infantil.

Asimismo, el Gráfico 4-2 muestra una caída en el índice de masculinidad de los desplazados forzados en el grupo etario de 30 a 34 años (96 hombres por cada 100 mujeres), que se extiende hasta el grupo etario de 35 a 39 años (98 hombres por cada 100 mujeres), en los cuales las mujeres superarían a los varones desplazados forzados. Este comportamiento del índice de masculinidad es similar al presentado con base en la información del RUT por Castillo (2005). Además, en el Gráfico 4-2 también se observa una tendencia creciente del índice de masculinidad entre los grupos etarios de 65-69 años hasta el de 75-79 años. Lo anterior podría ser explicado por los patrones de nupcialidad de la población desplazada forzada; de tal forma, el emparejamiento pudo presentarse entre varones que fueron cinco o más años mayores que sus cónyuges.

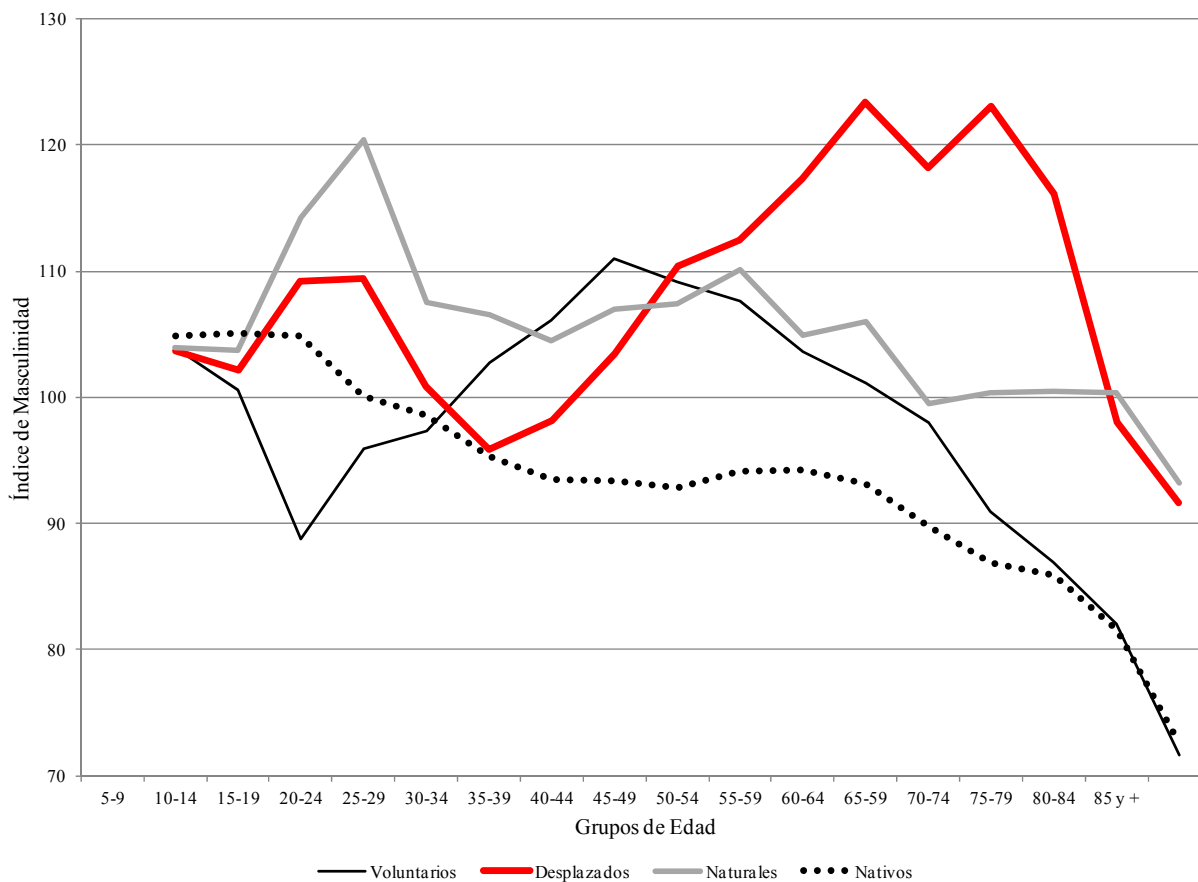
Aunque con la información censal no podría inferirse que la caída observada en el índice de masculinidad se deba a la sobre-mortalidad de los varones, existe evidencia en la literatura que podría sustentar esta hipótesis. Al respecto, Meertens y Stoller (2001) señalan que en todas las prácticas de guerra, el género forma parte de la estructura de las dinámicas sociales y culturales,

⁹⁸ Aunque teniendo siempre presente la cautela que requiere el análisis de la información censal, dado que se trata de la información que el censo proporcionó en un sólo momento del tiempo, al responder el cuestionario.

⁹⁹ Corresponde al periodo previo a la ocurrencia del evento del desplazamiento forzado.

siendo los hombres los principales actores de la violencia, pero también han sido los más afectados por sus consecuencias directas, puesto que se ha presentado una mayor mortalidad de varones.

Gráfico 4-2. Índice de masculinidad de acuerdo a la condición migratoria en Colombia (2005)



Fuente: Cálculos propios a partir de los datos del Censo de 2005 (DANE). El grupo de edad de 0 a 4 años, inicialmente no fue considerado, dado que no estuvo expuesto a migrar durante los cinco años previos a la aplicación del censo (Ver Ilustración 2-1).

Por su parte, las mujeres son víctimas y sobrevivientes frecuentemente desarraigadas como viudas de la violencia rural y como cabezas de hogar abruptamente expulsadas hacia las zonas urbanas. Sánchez y Díaz (2005) señalan que el 27% de las muertes violentas durante el 2003 fueron a causa del conflicto armado y estiman que la esperanza de vida de las mujeres fue 6.4 años mayor que la de los varones, la cual bajo condiciones “normales” debería ser sólo de cuatro

años. Ibáñez y Querubín (2004), con base en los datos registrados en el 2001 por la Red de Solidaridad Social, reconocen que el asesinato selectivo ocurrió con mayor frecuencia en los hogares encabezados por mujeres e infieren que es muy probable que estos hogares se hubieran desplazado tras enfrentar el asesinato del jefe del hogar. En específico, los varones entre 25 y 44 años serían las principales víctimas de homicidios, que son identificadas como la máxima agresión a un ser humano, ya que no solamente les quita el derecho a la vida, sino también priva a sus familiares de la presencia de un ser querido y de un significativo aporte emocional y económico (Tovar, 2006: 39).

El Gráfico 4-2 muestra que entre los desplazados forzados se encontró una mayor proporción de varones adultos jóvenes que de mujeres en los mismos grupos etarios (grupos de edad 20-24 y 25-29 años). Este hallazgo sería consistente con aquellos varones sobrevivientes que habrían huido de la violencia, no necesariamente con sus familias, puesto que en estas edades no se ha evidenciado sobre-mortalidad femenina. En general, estos adultos varones jóvenes son los que más frecuentemente han sido blanco de ataques directos de los diversos actores del conflicto, dado que han sido los encargados de tejer las redes sociales, de liderar los movimientos de resistencia civil y los preferidos para el reclutamiento forzado.

Los grupos etarios mayores parecieron reflejar la sobre-mortalidad masculina, posiblemente debido a que los varones adultos con un núcleo familiar constituido les habría resultado más difícil abandonar todos sus bienes materiales e inmateriales, por lo que habrían sido en mayor proporción víctimas de asesinatos selectivos y masacres. Las mujeres superaron a los varones desplazados forzados en los grupos etarios comprendidos entre los 30 y los 44 años, que podrían corresponder a las viudas del conflicto armado con hijos en edad escolar, quienes debido al asesinato de su pareja habrían decidido desplazarse y para quienes las redes de apoyo habrían funcionado más, especialmente por las solidaridades que se habrían generado en torno a su viudez. De ahí que las mujeres de estos grupos de edad podrían ser consideradas como las sobrevivientes de la violencia y quienes habrían afrontado condiciones precarias para el sostenimiento de sus familias (Tovar, 2006).

En los grupos de edad más avanzados (los mayores de 45 años), se identifica en la población desplazada forzada la sobre-representación de los varones por encima de las mujeres. Los

varones mayores de 45 años habrían decidido emprender el éxodo en forma de desplazamiento forzado para buscar abrirse caminos de sobrevivencia en otros lugares. Los varones adultos mayores pudieron haber sobrevivido más años a las amenazas directas en medio de su fortalecido tejido social y mayor experiencia, pero la impotencia y el miedo por el recrudecimiento del conflicto podría colmar su capacidad de resistencia. No obstante, estos varones difícilmente podrían emprender la huida con una familia más extensa ya constituida en los lugares de origen, por lo que podrían hacerlo solos o junto con su familia pero usualmente con una pareja más joven.

Ahora bien, dado que inicialmente no se toma en cuenta dentro del universo de estudio la población menor a 5 años, se estimó la tasa de dependencia demográfica como la razón de la población entre 5 años y menor a 15 años más la población de 65 años o más, dividido entre la población de 15 a 64 años. De esta forma, se evidenció una mayor dependencia demográfica en la población desplazada forzada que la identificada para los demás migrantes, ya que aun sin tener en cuenta la población menor a cinco años, 37 de cada 100 desplazados forzados NO habrían pertenecido a la población en edad de trabajar, lo cual representó una proporción mayor que la dependencia demográfica evidenciada por los migrantes voluntarios (28 de cada 100 migrantes voluntarios), a pesar de que la dependencia demográfica de la población nativa resultó ser aún más alta (42 de cada 100 nativos).

En este sentido, Castillo (2005) también resaltó la alta dependencia demográfica de la población desplazada forzada en Colombia dado que, de acuerdo a las cifras del RUT, la dependencia infantil fue de 92.2 niños por cada 100 desplazados en edad de trabajar; en tanto, la dependencia de adultos mayores fue de 5.9, constituyendo una carga total de 98.1 dependientes por cada cien desplazados forzados. Dicho comportamiento de la estructura demográfica es congruente con las diferencias en la estructura de la pirámide poblacional de los migrantes voluntarios con la de los desplazados forzados (Ver Gráfico 4-1 y Anexo 9-10). Esta mayor dependencia demográfica que se presenta debido a una mayor proporción de niños y adultos mayores desplazados por el conflicto armado en Colombia sería un factor que se le adiciona a la cadena de vulnerabilidades que presenta este grupo poblacional.

Cuadro 4-1. Estado civil por sexo y grupo de edad de acuerdo a la condición migratoria en Colombia (2005)

Grupo de Edad	Estado Civil	Migrantes Voluntarios			Desplazados Forzados			Migrantes Forzados por fenómenos naturales			Nativos		
		Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Entre 10 y 24 años	Casado(a) o en unión libre	13.7%	26.9%	20.8%	9.7%	20.6%	15.1%	10.4%	22.0%	16.2%	7.4%	15.1%	11.2%
	Separado(a) o Divorciado(a)	0.3%	1.2%	0.8%	0.3%	1.2%	0.7%	0.3%	0.9%	0.6%	0.2%	0.9%	0.6%
	Viudo(a)	0.0%	0.2%	0.1%	0.0%	0.5%	0.3%	0.1%	0.2%	0.2%	0.1%	0.2%	0.1%
	Soltero(a)	83.9%	70.4%	76.7%	85.8%	74.9%	80.4%	80.7%	71.0%	75.9%	92.0%	83.6%	87.9%
	No informa	2.0%	1.3%	1.7%	4.1%	2.8%	3.5%	8.5%	5.8%	7.2%	0.3%	0.2%	0.3%
25 años y más	Casado(a) o en unión libre	70.2%	61.3%	65.7%	71.4%	63.8%	67.6%	64.2%	58.3%	61.3%	66.1%	59.4%	62.6%
	Separado(a) o Divorciado(a)	5.9%	9.7%	7.8%	4.6%	8.0%	6.3%	3.9%	122.7%	5.5%	4.9%	8.7%	6.9%
	Viudo(a)	1.7%	7.3%	4.6%	2.2%	9.7%	5.9%	2.1%	3.9%	5.0%	2.4%	8.4%	5.5%
	Soltero(a)	19.1%	19.2%	19.2%	14.8%	13.2%	14.0%	16.3%	7.1%	16.2%	26.1%	23.1%	24.6%
	No informa	3.1%	2.5%	2.8%	7.1%	5.4%	6.2%	13.5%	11.1%	12.0%	0.5%	0.5%	0.5%
Entre 25 y 44 años	Casado(a) o en unión libre	70.4%	67.0%	68.7%	71.0%	69.2%	70.0%	63.9%	64.6%	64.3%	62.4%	63.1%	62.8%
	Separado(a) o Divorciado(a)	4.0%	7.8%	6.0%	3.2%	6.9%	5.1%	2.6%	5.7%	4.2%	3.9%	7.6%	5.8%
	Viudo(a)	0.3%	1.7%	1.0%	0.4%	4.1%	2.3%	0.3%	1.9%	1.1%	0.3%	1.7%	1.0%
	Soltero(a)	22.5%	21.3%	21.9%	18.5%	14.9%	16.7%	19.9%	17.7%	18.8%	33.0%	27.2%	30.0%
	No informa	2.8%	2.1%	2.4%	6.9%	4.9%	5.9%	13.2%	10.1%	11.6%	0.4%	0.3%	0.4%
45 años y más	Casado(a) o en unión libre	69.6%	48.6%	59.2%	72.0%	54.4%	63.7%	64.6%	48.9%	56.8%	71.9%	53.8%	62.4%
	Separado(a) o Divorciado(a)	9.7%	13.8%	11.8%	6.6%	9.8%	8.1%	5.7%	9.3%	7.5%	6.5%	10.3%	8.5%
	Viudo(a)	4.9%	19.8%	12.3%	4.7%	19.3%	11.6%	4.7%	17.2%	10.9%	5.7%	18.4%	12.3%
	Soltero(a)	11.9%	14.4%	13.1%	9.3%	10.2%	9.7%	11.0%	13.4%	12.2%	15.4%	16.9%	16.2%
	No informa	3.9%	3.3%	3.6%	7.4%	6.3%	6.8%	14.0%	11.2%	12.6%	0.5%	0.6%	0.6%
Total 10 años y más	Casado(a) o en unión libre	48.5%	46.9%	47.7%	46.6%	46.4%	46.5%	43.2%	44.2%	43.7%	39.6%	40.5%	40.0%
	Separado(a) o Divorciado(a)	3.7%	6.1%	5.0%	2.9%	5.3%	4.1%	2.5%	4.7%	3.6%	2.8%	5.4%	4.1%
	Viudo(a)	1.1%	4.3%	2.8%	1.3%	6.0%	3.6%	1.3%	4.9%	3.1%	1.3%	4.9%	3.1%
	Soltero(a)	44.0%	40.6%	42.3%	43.3%	38.0%	40.7%	41.4%	37.5%	39.5%	55.8%	49.0%	52.4%
	No informa	2.7%	2.0%	2.3%	5.9%	4.3%	5.1%	11.6%	8.7%	10.1%	0.4%	0.4%	0.4%

Fuente: Cálculos propios a partir de los datos del Censo de 2005 (DANE). La pregunta del estado civil se realizó a las personas de 10 o más años.

En lo que se refiere al estado civil, en el Cuadro 4-1 se observa que aproximadamente el 46% de la población desplazada forzada de 10 años o más estaba casada o en unión libre (mientras que el 40% de nativos y el 48% de los migrantes voluntarios estaban en unión conyugal), constituyendo el 64% de las mujeres desplazadas (61% de las migrantes voluntarias y 59% de las nativas) y el 71% de los hombres refugiados internos mayores de 25 años (70% de los migrantes voluntarios y 66% de los nativos). De otro lado, los solteros constituyeron aproximadamente el 41% de la población desplazada forzada (42% de los migrantes voluntarios y 52% de los nativos), entre los cuales el 15% de los varones (19% de migrantes voluntarios y 26% de nativos) y el 13% de las mujeres (19% de las migrantes voluntarias y 23% de las nativas) eran mayores de 25 años. Es decir, lo que se refleja es una mayor proporción de desplazados forzados adultos, a diferencia de los migrantes voluntarios y de la población nativa, que se encontraban en unión conyugal, reforzando nuestra hipótesis de una migración forzada familiar.

Un grupo poblacional que llama la atención, en términos porcentuales más que en volumen, es el de las viudas desplazadas forzadas, dado que de acuerdo a la información censal constituyeron el 6% del total de mujeres desplazadas forzadas (frente al 4.9% correspondiente a las nativas y a las migrantes forzadas por fenómenos naturales, y al 4.3% de las migrantes voluntarias). Específicamente, el Cuadro 4-1 identifica que las viudas que tenían entre 25 y 44 años constituyeron más del doble de las viudas de los otros grupos poblacionales, lo cual podría tener que ver con el descenso abrupto del índice de masculinidad en edades tempranas, posiblemente debido a que los varones habrían podido corresponder a los esposos víctimas del conflicto armado. Con respecto a esto, Meertens y Stoler (2001) e Ibañez y Vélez (2003a) encontraron que de las mujeres desplazadas forzadas que se encontraban en Bogotá, el 40% de las viudas habrían sido a causa de la violencia y que el 18% de las separaciones ocurrieron tras el evento del desplazamiento. Igualmente, cabe destacar que en el Cuadro 4-1 se observa que las mujeres mayores de 45 años presentan la mayor proporción de viudas migrantes voluntarias, seguidas de las desplazadas forzadas, nativas y las forzadas por fenómenos naturales. Así, en este grupo de edad las diferencias no son tan evidentes y pueden ser atribuibles a que en general las mujeres se han caracterizado por ser más longevas que sus parejas, más aún las desplazadas forzadas que parecieran tener patrones de nupcialidad con parejas mayores.

De acuerdo a ACNUR (2002), los retos y realidades que enfrentaron las mujeres desplazadas no tienen que ver sólo con su viudez, sino también con su trayectoria de vida antes del desplazamiento, dado que, de acuerdo a este mismo estudio, la mayoría de las mujeres desplazadas habrían sido educadas en un esquema de rígidos roles, de separación de la esfera masculina y femenina, y con bastante frecuencia, sus relaciones con el mercado, las instituciones formales, y las organizaciones comunitarias y cívicas estaban mediatizadas por los varones. Lo anterior se vería reflejado en que la principal problemática que pusieron de manifiesto las mujeres en los talleres desarrollados por ACNUR-Casa de la Mujer, fue la escasez de recursos económicos y de subsistencia, agravados por las escasas posibilidades de ubicarse laboralmente, lo que a su vez pondría de manifiesto las dificultades a las que pudieron haberse enfrentado para sobrevivir en los lugares de destino.

Por otro lado, los varones desplazados forzados habrían sido las principales víctimas de infracciones al Derecho Internacional Humanitario, de las violaciones a los derechos humanos (homicidios, desapariciones forzadas, masacres, entre otras), y en general, de la violencia en Colombia (Conferencia Episcopal y CODHES, 2006; Tovar, 2006). Los varones además de haber sido las principales víctimas de la violencia, poseen menos redes de apoyo disponibles. Además, solicitar ayuda no es “lo socialmente esperado” de los varones por los costos que conllevan los condicionantes de género, que se reflejan en su imposibilidad de expresar temor, en ser esclavos de la demostración y de su misma autoridad, entre otros (Ibáñez y Moya, 2006; Rosas, 2008). Todo lo anterior, aunado a la menor probabilidad de que dadas sus cualificaciones lograran ocuparse en los lugares de destino, los varones desplazados forzados podrían afrontar además del dolor del desarraigo tras su exilio, el dolor de encontrarse desempleados, porque podrían ser humillados por una sociedad que espera que sean exitosos y que provean a los suyos por los mandatos de la masculinidad. Cabe resaltar que los mecanismos de sobrevivencia de los varones desplazados forzados son frecuentemente invisibilizados en la literatura. Así, en esta tesis se enfatiza el papel fundamental que ejerce la perspectiva de género, abordada desde las múltiples vulnerabilidades y alteridades de unos y otras, de acuerdo a la etapa del ciclo de vida en la que se encuentran, pero reconociendo que tanto los varones como las mujeres también están limitados por el sistema de género reproducido socialmente.

Ahora bien, se considera que una de las principales limitaciones para la inserción de los desplazados forzados en los mercados laborales ha sido el bajo nivel de escolaridad alcanzado (Ibáñez y Querubín, 2004). Con base en la información reportada en el Censo de 2005, el nivel de escolaridad que presentaron los desplazados forzados fue bajo en contraste con los niveles alcanzados por otros grupos poblacionales. En específico, aproximadamente uno de cada tres desplazados de 25 años o más no habría alcanzado la secundaria (Ver Cuadro 4-2). Los anteriores hallazgos son similares a los de Ibáñez y Querubín (2004), quienes a partir de la información de las encuestas recolectadas durante el 2001 por la Organización Internacional de las Migraciones en seis departamentos de Colombia, identificaron que el promedio de la escolaridad alcanzada por los desplazados habría sido cerca de la mitad de la escolaridad del grupo de nativos de referencia. En general, el Cuadro 4-2 indica que los niveles de escolaridad de los desplazados forzados serían menores a los alcanzados por los otros grupos poblacionales.

Esta evidencia sugiere una selectividad de desplazados forzados con bajo nivel de escolaridad, probablemente debido a su origen rural, donde los planteles educativos no fueron de fácil acceso para la población y donde los retornos a la educación¹⁰⁰ no han sido valorados.

Cuadro 4-2. Nivel educativo por grandes grupos de edad de acuerdo a la condición migratoria en Colombia (2005)

Grupo de Edad	Nivel de Escolaridad	Migrantes voluntarios	Población Desplazada Forzada	Migrantes Forzados por Fenómenos Naturales	Nativos
Entre 5 y 24 años	Ninguno	4.3%	7.8%	6.8%	5.5%
	Primaria	44.3%	55.6%	49.9%	48.2%
	Secundaria clásica técnica o normalista	41.0%	30.7%	32.4%	39.6%
	Superior y Posgrado	8.8%	2.5%	4.0%	6.3%
	No informa	1.6%	3.4%	7.0%	0.4%
Entre 25 y 44 años	Ninguno	3.8%	8.8%	7.5%	6.4%
	Primaria	30.3%	47.3%	38.9%	30.1%
	Secundaria clásica técnica o normalista	41.5%	29.8%	30.8%	42.4%
	Superior y Posgrado	21.7%	7.7%	10.3%	20.6%
	No informa	2.7%	6.4%	12.5%	0.5%
45 años y más	Ninguno	14.2%	23.2%	20.8%	19.6%
	Primaria	45.6%	49.7%	45.5%	46.8%
	Secundaria clásica técnica o normalista	24.0%	14.1%	14.1%	22.2%
	Superior y Posgrado	12.3%	5.3%	5.8%	10.7%
	No informa	3.8%	7.7%	13.7%	0.7%

Fuente: Cálculos propios a partir de los datos del Censo de 2005 (DANE). A pesar de que la pregunta nivel educativo y años de educación en el Censo se le indagó a la población colombiana de 3 años y más, se presentaron los tabulados de la población de 5 años y más, dado que no fue considerado en el análisis el resto de la población (Ver Ilustración 2-1).

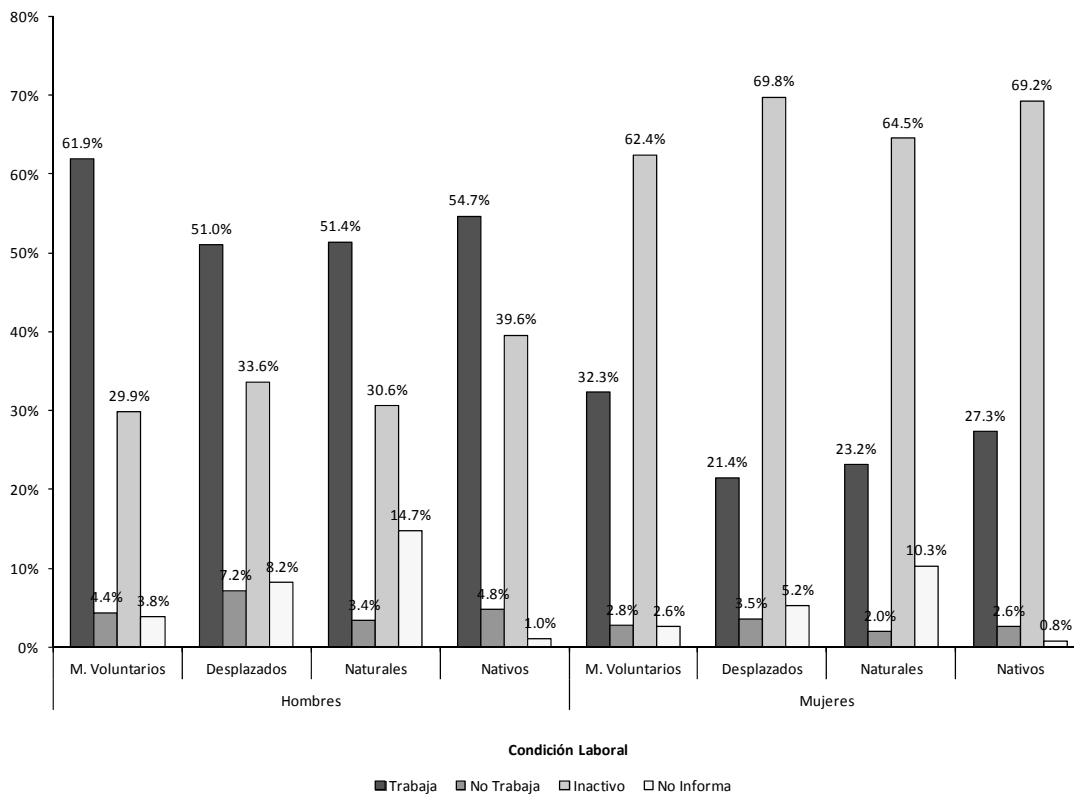
Con respecto a la inserción de los desplazados forzados en los mercados laborales colombianos, sin tener en cuenta la población que no informó su condición de actividad, la información censal indicó que el 45.1% habría estado trabajando o se encontraba buscando empleo. En específico, el 39.3% de la población desplazada forzada estaba ocupada y el 5.8% de esta población se encontraba buscando trabajo. Así, en comparación con los otros grupos poblacionales la población refugiada interna habría exhibido la proporción de población ocupada más baja, así como la proporción de desocupados más alta.

Los desplazados forzados habrían alcanzado una tasa de desempleo del 13%, superior a la de los otros migrantes que habría representado el 7%, y en general, superior a la tasa de desempleo

¹⁰⁰ Los retornos a la educación refieren al incremento en los ingresos debido al incremento en la escolaridad y en la capacitación, controlando por el sesgo de habilidad que puede tener cada individuo (Casas *et al*, 2003).

nacional que alcanzó el 8% para el 2005. Estas cifras coincidirían con las presentadas por Ibáñez y Velásquez (2008), quienes con base en la Encuesta Nacional de Hogares Desplazados – ENHD realizada en el 2004 por la Universidad de los Andes y la Pastoral Social de la Conferencia Episcopal, encontraron que la tasa de desempleo de la población desplazada habría sido de 13% y la tasa de desempleo de la población encuestada que no fue desplazada habría sido de aproximadamente 8%. Sin embargo, otros trabajos como los de Ibáñez y Querubín (2004) y Castillo (2005) con base en la información del RUT, señalan que la tasa de desempleo de la población desplazada forzada habría sido mucho más alta, alcanzando a ser casi la mitad de la población económicamente activa respectiva. De acuerdo a Ibáñez y Querubín (2004: 26), las elevadas tasas de desempleo de la población desplazada forzada parecen ser el resultado de la baja escolaridad y de una preparación inadecuada.

Gráfico 4-3. Participación laboral de la población colombiana de acuerdo a la condición migratoria (2005)



Fuente: Cálculos propios a partir de los datos del Censo de 2005 (DANE). Se considera que la población en edad de trabajar corresponde a la de 12 años y más.

Teniendo en cuenta el nivel de participación laboral por sexo, el Gráfico 4-3 evidencia que el 69.8% de las mujeres desplazadas se encontraban inactivas, mientras que tan sólo el 33.6% de los varones desplazados forzados estuvieron inactivos. Por otro lado, mientras que el 32.3% de las mujeres trabajaron, el 51% de los varones lo habrían hecho, y la correspondiente tasa de desempleo fue 12% para los varones (7.2% del total de los varones refugiados internos) y 13% para las mujeres (3.5% de las mujeres refugiadas internas). La decisión de participación laboral de las y los desplazados forzados en Colombia pareciera poner de relieve el peso de los condicionantes de género de las prácticas socialmente esperadas y realizadas por los varones, como el rol de proveedor, y por las mujeres, a quienes se les asocia con las tareas del hogar y el cuidado de los hijos (Rosas, 2008).

Ahora bien, al desagregar la condición de ocupación por sexo y rango de edad (Cuadro 4-3), tomando como referencia el total de la población de cada grupo poblacional, se destaca el hecho que los varones desplazados forzados exhibieron una tasa de desempleo (7.2%) que casi dobla a la exhibida por los varones de los otros grupos poblacionales (4.8% nativos, 4.4% migrantes voluntarios y 3.4% migrantes forzados por fenómenos naturales). En específico, la tasa de desocupación más alta se registró en el grupo de varones entre 25 y 44 años, alcanzando el 9.1% para los desplazados forzados, 4.9% para los migrantes voluntarios, 5.7% para la población nativa y 4.0% para los migrantes forzados por fenómenos naturales.

De otro lado, dentro de la población desplazada forzada se encontraron como inactivos el 53.3% de los varones entre 12 y 25 años, el 16.5% de los varones entre 25 y 44 años y el 30.8% de los varones de 45 años y más. Aunque como es de esperarse, se identifican rendimientos marginales decrecientes de la participación laboral con respecto a la edad; es mayor la proporción de varones desplazados forzados inactivos que la de los otros grupos poblacionales, con excepción de los migrantes forzados por fenómenos naturales. A su vez, los varones desplazados forzados son los que presentaron mayor proporción de población en búsqueda de empleo, y los que junto a los migrantes forzados por fenómenos naturales presentaron menor proporción de hombres que trabajaban en todos los grupos de edad.

Cuadro 4-3. Estatus laboral de la población colombiana de acuerdo al sexo, grupo de edad y condición migratoria (2005)

Grupo de Edad	Estatus Laboral	Migrantes Voluntarios			Desplazados Forzados			Migrantes Forzados por Fenómenos Naturales			Nativos		
		Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Entre 12 y 25 años	Trabaja	41.8%	23.3%	32.2%	34.9%	14.8%	25.2%	37.2%	16.5%	27.5%	30.0%	15.1%	22.7%
	No Trabaja	3.7%	2.8%	3.2%	5.0%	3.1%	4.1%	2.8%	2.1%	2.4%	4.3%	2.7%	3.5%
	Inactivo	51.2%	71.6%	61.8%	53.3%	77.3%	64.9%	47.8%	72.3%	59.3%	64.8%	81.3%	72.9%
	No informa	3.3%	2.3%	2.8%	6.7%	4.8%	5.8%	12.2%	9.2%	10.8%	1.0%	0.8%	0.9%
Entre 25 y 44 años	Trabaja	79.7%	44.2%	62.2%	65.8%	29.5%	47.6%	65.1%	31.7%	48.9%	78.4%	43.1%	60.4%
	No Trabaja	4.9%	3.4%	4.1%	9.1%	4.8%	6.9%	4.0%	2.6%	3.3%	5.7%	3.5%	4.6%
	Inactivo	11.7%	50.0%	30.5%	16.5%	60.6%	38.6%	15.3%	55.2%	34.6%	14.8%	52.6%	34.1%
	No informa	3.7%	2.5%	3.1%	8.5%	5.1%	6.8%	15.6%	10.6%	13.2%	1.0%	0.8%	0.9%
45 años y más	Trabaja	60.2%	24.6%	42.6%	52.0%	17.8%	36.1%	51.4%	19.6%	35.9%	61.1%	22.7%	41.1%
	No Trabaja	4.5%	1.4%	3.0%	7.6%	2.1%	5.0%	3.2%	1.1%	2.2%	4.1%	1.1%	2.5%
	Inactivo	30.2%	70.8%	50.3%	30.8%	74.0%	50.9%	28.3%	67.9%	47.6%	33.8%	75.3%	55.5%
	No informa	5.0%	3.2%	4.1%	9.7%	6.2%	8.0%	17.1%	11.4%	14.3%	1.0%	0.9%	0.9%

Fuente: Cálculos propios a partir de los datos del Censo de 2005 (DANE).

De ahí que lo mencionado anteriormente podría reflejar que los varones desplazados forzados habrían estado expuestos a una mayor desintegración, desaliento y vulnerabilidad de su rol como proveedores, ya que pareciera que, de alguna forma, el desplazamiento forzado afecta la decisión de la participación en el mercado laboral de los varones refugiados internos, entre otras razones debido al miedo, a la esperanza de retorno, a problemas de discapacidad, de salud física, mental y emocional, a que podrían no estar seguros de en qué labores desempeñarse en los lugares de destino, a que se cansaron de buscar empleo o debido a que aún podrían recibir ayuda familiar, estatal, así como de parte de organizaciones no gubernamentales.

Por su parte, las mujeres colombianas presentan una baja participación laboral, en particular las mujeres desplazadas forzadas de todos los rangos etarios, dado que, además de las hipótesis mencionadas previamente para el caso de los varones, se les podría sumar el rol de trabajo doméstico y la crianza de los hijos. Al mismo tiempo, las mujeres exhibieron una menor tasa de desocupación que los varones; sin embargo, la proporción de refugiadas internas desocupadas fue más alta que la evidenciada por los otros grupos poblacionales de mujeres (desplazadas 3.5%, migrantes voluntarias 2.8%, migrantes forzadas por fenómenos naturales 2.0% y nativas

2.6%), especialmente las pertenecientes al grupo de edad de 25 a 44 años (9.1% desplazadas forzadas, 4.9% migrantes voluntarias, 4.0% migrantes forzadas por fenómenos naturales y 5.7% nativas).

En este sentido, Ibáñez y Moya (2006) mencionan que las mujeres desplazadas, al igual que las otras mujeres, pueden insertarse en el mercado laboral con mayor facilidad que los varones desplazados, pero sus labores se restringen a las que pueden hacer desde el hogar o a las ventas ambulantes caracterizadas por una baja remuneración que resulta insuficiente para el sostenimiento del núcleo familiar. ACNUR (2002) señala que la participación de las mujeres en proyectos productivos fue baja y su posición frente a las oportunidades laborales fue extremadamente precaria. A pesar de que la información censal básica no permite ahondar en las características de la ocupación o en el salario devengado, de acuerdo a Ibáñez y Querubín (2004), con base en la información de la Conferencia Episcopal, los refugiados internos habrían pasado de ser asalariados o agricultores en los lugares de origen a trabajar como vendedores ambulantes o pequeños comerciantes en los lugares de destino.

Otro de los factores asociados a la mayor vulnerabilidad de los refugiados internos es el impacto que podría haber tenido el desplazamiento forzado en los diversos grupos étnicos colombianos (ACNUR, 2002). En este sentido, se estimó mediante la información censal que aproximadamente uno de cada cinco desplazados forzados (20.9%) se habría reconocido como perteneciente a algún grupo étnico (Cuadro 4-4). Esta cifra sería menor a la estimada por Ibáñez y Vélez (2003a), quienes señalaron con base en el informe que presentó la Red de Solidaridad Social al Congreso de la República de Colombia, que durante el 2002 las minorías étnicas habrían constituido el 38% de esta población.

Estas diferencias en las cifras correspondientes a la proporción de refugiados internos pertenecientes a una minoría étnica podría deberse entre otros, a los costos y beneficios asociados a la forma de auto-declararse ante el Ministerio Público como desplazados forzados, en comparación con el auto-reconocimiento de la pertenencia étnica en el Censo, dado que la información censal no tiene implicaciones de beneficios adicionales en los programas estatales. Usualmente las minorías étnicas de desplazados forzados son consideradas como un grupo

poblacional más vulnerable, ya que, de acuerdo a Ibáñez y Velásquez (2008), sus condiciones económicas han sido aún más graves que las del resto de la población refugiada interna, debido a la pérdida de identidad cultural que implica su desplazamiento y debido a las mayores dificultades para su inserción en los procesos productivos de los municipios receptores.

Con base en la información censal presentada en el Cuadro 4-4, los indígenas refugiados internos constituyeron el 5% de la población desplazada, que comparativamente habrían representado más del doble de los indígenas que habrían migrado voluntariamente. Forero (2003) estimó una proporción un poco menor, dado que de acuerdo a las cifras de registro oficial de desplazados, entre enero de 2000 y junio de 2002 los indígenas habrían constituido el 3.8% de la población desplazada forzada en Colombia.

Cuadro 4-4. Pertenencia étnica por condición migratoria de la población colombiana (2005)

Grupo Étnico	Migrantes Voluntarios	Desplazados Forzados	Migrantes Forzados por Fenómenos Naturales	Nativos
Indígena	2.41%	4.94%	6.90%	4.36%
Rom	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%
Raizal San Andrés y Providencia	0.06%	0.03%	0.05%	0.10%
Palenquero	0.00%	0.00%	0.01%	0.02%
Negro(a), mulato(a), afrocolombiano(a)	12.17%	15.90%	20.62%	10.75%
Subtotal pertenencia a minorías étnicas	14.7%	20.9%	27.6%	15.2%
Ninguno de los anteriores	83.8%	75.7%	66.2%	84.5%
No informa	1.6%	3.4%	6.2%	0.3%
Total	100%	100%	100%	100%

Fuente: Cálculos propios a partir de los datos del Censo de 2005 (DANE).

Desde otra perspectiva, los desplazados afro-colombianos han sido considerados un grupo de especial interés, puesto que cada vez más han sido víctimas de ataques directos por parte de los grupos armados, debido a la expansión del conflicto en años recientes, toda vez que las áreas de donde han sido expulsados son muy atractivas para los grupos armados por sus riquezas minerales, por su cercanía a los océanos y porque tienen barreras naturales que protegen a los grupos armados ilegales de las autoridades (Ibáñez y Velásquez, 2008). La población afro-

colombiana, con base en la información censal, habría constituido 15.9% de la población desplazada forzada, una proporción mayor al 12.2% correspondiente a los migrantes voluntarios afro-colombianos y al 10.7% correspondiente a la proporción de afro-colombianos nativos. Esta proporción de desplazados afro-colombianos no es tan disímil de la registrada por Forero (2003) a partir de la información del registro oficial entre enero de 2000 y junio de 2002, quien determina que representó el 17.7%, pero sí es un poco más alta que el 11% estimado por Ibáñez y Velásquez (2008) a partir de la Encuesta Nacional de Hogares Desplazados - ENHD realizada en el 2004.

Así, no parecen evidenciarse diferencias significativas entre las cifras de la proporción de desplazados forzados pertenecientes a las minorías étnicas del Censo con las evidenciadas por otros sistemas de información. En todo caso, las minorías étnicas desplazadas forzadas representaron un porcentaje más elevado que los de los otros grupos poblacionales, lo que podría implicar que pudieron alterar en mayor medida los ritmos, costumbres, cultivos y abandono de sus lugares sagrados o cotidianos, lo que a su vez podría haber generado un cambio abrupto en su vida en comunidad y en su sobrevivencia económica (Forero, 2003).

Con el propósito de captar la vulnerabilidad y la precariedad de las condiciones socioeconómicas de la población desplazada forzada en los lugares de destino, se instrumentaliza como “proxy” de la condición de pobreza la respuesta afirmativa a la pregunta *¿Por FALTA de dinero, ... no consumió NINGUNA de las tres COMIDAS BÁSICAS (desayuno, almuerzo, comida), uno o más días de la semana pasada?* a partir del cuestionario del Censo. De acuerdo al Cuadro 4-5, aproximadamente uno de cada cinco desplazados forzados fue identificado como pobre (18.9%), constituyendo esta proporción más del doble de la proporción de población pobre identificada en los demás grupos poblacionales. Además, a pesar de que no habría existido mayor diferencia entre los diferentes grupos de edad, la población de 45 años y más habría evidenciado una mayor condición de pobreza.

En síntesis, en esta sección se evidencia que entre los desplazados forzados el grupo etario con mayor proporción tanto de hombres, como de mujeres se presentó en el rango de edad de 10 a 14 años, lo cual parecería reflejar un importante componente familiar, en contraste con los

migrantes voluntarios, en los que se exhibió la mayor proporción de población en el rango de edad de 20 a 24 años, lo que sugeriría un patrón de migración típicamente laboral.

Cuadro 4-5. Porcentaje de población en condición de pobreza por condición migratoria y rango de edad en Colombia (2005)

Grupo de Edad	Condición de Pobreza	Migrantes Voluntarios	Desplazados Forzados	Migrantes Forzados por Fenómenos Naturales	Nativos
Entre 5 y 24 años	<i>Ayuno</i>	7.5%	18.9%	13.9%	7.5%
	<i>No Ayuno</i>	90.5%	76.5%	78.0%	92.0%
	<i>No Informa</i>	2.0%	4.6%	8.2%	0.5%
Entre 25 y 44 años	<i>Ayuno</i>	7.0%	18.3%	14.1%	7.3%
	<i>No Ayuno</i>	92.6%	80.9%	84.5%	92.6%
	<i>No Informa</i>	0.4%	0.7%	1.3%	0.1%
45 años y más	<i>Ayuno</i>	9.1%	19.7%	16.7%	8.7%
	<i>No Ayuno</i>	90.6%	79.7%	82.3%	91.2%
	<i>No Informa</i>	0.3%	0.6%	1.0%	0.1%

Fuente: Cálculos propios a partir de los datos del Censo de 2005 (DANE). Se instrumentaliza a partir del cuestionario del Censo la respuesta afirmativa a la pregunta ¿Por FALTA de dinero, ... no consumió NINGUNA de las tres COMIDAS BÁSICAS (desayuno, almuerzo, comida), uno o más días de la semana pasada? como “proxy” de la condición de pobreza.

A su vez, se identifica una caída en el índice de masculinidad de los desplazados forzados en el grupo de edad de 30 a 34 años que se extiende hasta el de 35 a 39 años. Las viudas desplazadas forzadas entre 25 y 44 años representaron una proporción que sobrepasó en más del doble a las viudas de los otros grupos poblacionales. Además, la proporción de desplazados forzados desocupados sería más elevada que la de los grupos poblacionales de comparación, la cual sería aún más elevada entre los varones desplazados y en el grupo de edad de 25 a 44 años. Igualmente, aproximadamente uno de cada cinco desplazados forzados habría pertenecido a una minoría étnica y se habría encontrado en condición de pobreza. Entre los desplazados de 25 años y más, uno de cada tres no habría alcanzado a completar su educación secundaria.

Al evaluar las características sociodemográficas de los desplazados forzados se resalta la importancia de abordar la perspectiva de género, tal como el ciclo de vida en el que se encontraban, dado que estos factores podrían encontrarse asociados con una mayor vulnerabilidad y propensión a la pobreza de los desplazados forzados en los lugares de destino, vinculados a la alta dependencia demográfica, el bajo capital humano acumulado y la dificultad para acceder a los mercados laborales. Así, el grupo poblacional de los refugiados internos habría

experimentado desventajas frente al perfil socio-demográfico de los otros grupos de migrantes internos, que podrían tener implicaciones en la sobrevivencia económica en los lugares de destino.

4.1.1 Los jefes(as) de hogar desplazados(as) forzados (as)

El estudio de las características diferenciales en el perfil de los jefes de hogar desplazados forzados comparados con las de los demás jefes de hogar de otros grupos poblacionales son especialmente útiles para evidenciar algunas de las dificultades que podrían haber experimentado en la sobrevivencia económica en los lugares de destino. En la literatura del desplazamiento forzado, Ibáñez y Moya (2006) mencionan que el sexo del jefe del hogar es uno de los principales factores que determinan el bienestar de los hogares desplazados forzados, ya que las condiciones de los hogares desplazados encabezados por mujeres son más precarias y vulnerables. Sin embargo, frecuentemente la literatura destaca el papel de la mujer para la ejecución de iniciativas y para el albergue, colocando en segundo plano el lugar de los varones desplazados forzados en la sobrevivencia económica de los hogares (López y Londoño, 2007). En contraste, se ha considerado que, de acuerdo a las “prescripciones de la masculinidad”, los jefes varones son los que deben desempeñarse como los proveedores del hogar, así como son los que deben enfrentar los riesgos (Ibáñez y Querubín, 2004; Rosas, 2008).

La información censal evidenció que el 27% de los hogares desplazados forzados habrían estado jefaturados por una mujer, el cual fue un porcentaje similar al que representaron en los demás grupos poblacionales. En contraste, Forero (2003) basada en las cifras de la Red de Solidaridad Social, encuentra que durante el 2001 el 47% de los hogares desplazados forzados habrían sido jefaturados por una mujer, proporción que habría crecido al 49.2% en el 2002. De acuerdo a Ibáñez y Querubín (2004), durante el 2003 la Red de Solidaridad Social identificó que el 44% de los hogares desplazados forzados estuvieron jefaturados por una mujer, mientras que el RUT reportó el 37.5%. La Conferencia Episcopal y CODHES (2006) indica que hasta el 2005 las tasas de jefatura femenina variaron de acuerdo a la fuente de información, ya que el CODHES reportó el 32%, el RUT 41% y el SUR 48%. Estas diferencias en las cifras se podrían atribuir a que sería más probable que los hogares desplazados forzados encabezados por mujeres se registren ante la

Red de Solidaridad Social, ante la Conferencia Episcopal y ante las organizaciones no gubernamentales para obtener ayuda y asistencia humanitaria, debido a que tradicionalmente son las mujeres las que acuden a estas redes de apoyo. También se puede atribuir esta disparidad en las cifras a una subestimación de los hogares con jefatura femenina en la información censal, debido a las diferentes formas con las que en los cuestionarios o en el contexto en el que se aplica, identifican al jefe del hogar.

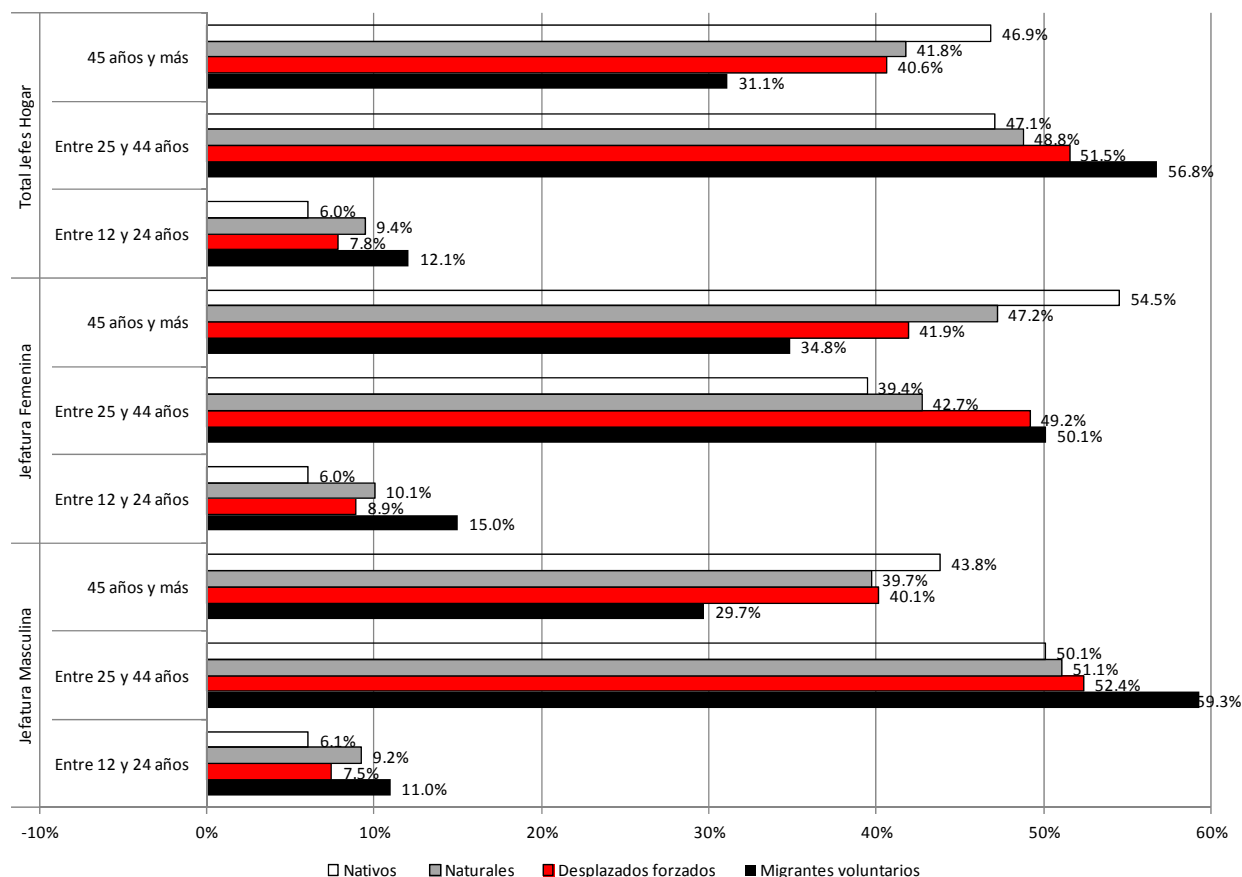
Cuadro 4-6. Condición de pobreza de acuerdo al sexo del jefe del hogar y condición migratoria

Condición Pobreza	Migrantes Voluntarios		Desplazados Forzados		Migrantes Forzados por Fenómenos Naturales		Nativos	
	Jefatura Masculina	Jefatura Femenina	Jefatura Masculina	Jefatura Femenina	Jefatura Masculina	Jefatura Femenina	Jefatura Masculina	Jefatura Femenina
Ayuno	8.1%	10.0%	19.1%	23.4%	15.8%	18.5%	8.4%	10.5%
No ayuno	91.5%	89.5%	80.2%	75.7%	83.1%	80.1%	91.5%	89.4%
No informa	0.4%	0.5%	0.7%	0.9%	1.1%	1.4%	0.1%	0.1%

Fuente: Cálculos propios a partir de los datos del Censo de 2005 (DANE). Se instrumentaliza a partir del cuestionario del Censo la respuesta afirmativa a la pregunta ¿Por FALTA de dinero, ... no consumió NINGUNA de las tres COMIDAS BÁSICAS (desayuno, almuerzo, comida), uno o más días de la semana pasada? como “proxy” de la condición de pobreza. En el Censo pueden ser considerados como jefes de hogar las personas de 12 o más años.

Más allá de las diferencias en las cifras de hogares con jefatura femenina, Ibáñez y Moya (2006) afirman que los hogares desplazados forzados encabezados por mujeres han exhibido una menor capacidad de consumo y menores ingresos laborales. Al respecto, la información censal presentada en el Cuadro 4-6 de acuerdo a lo reportado por los jefes de hogar, refleja que uno de cada cinco hogares desplazados se encontraban en condiciones de pobreza, siendo esta proporción un poco más alta en los hogares con jefatura femenina (23.4%). Asimismo, se evidencia que en comparación con los otros grupos poblacionales, los desplazados forzados y los hogares con jefatura femenina serían los que habrían presentado mayor proporción de hogares en condiciones de pobreza.

Gráfico 4-4. Porcentaje de jefes de hogar por grupos de edad, sexo y condición de migratoria



Fuente: Cálculos propios a partir de los datos del Censo de 2005 (DANE). En el Censo pueden ser considerados como jefes de hogar las personas de 12 o más años.

De otro lado, con respecto a la edad de los jefes de hogar, Ibáñez (2006) citando a Engel e Ibáñez (2006) menciona que los hogares con jefes jóvenes, asociados a hogares en etapas iniciales del ciclo de vida familiar, reciben con mayor frecuencia amenazas por parte de los grupos armados y son los que se ven obligados a migrar con mayor urgencia. Al respecto, de acuerdo a la información censal presentada en el Gráfico 4-4 no se podría determinar que los desplazados forzados exhiban un patrón de jefes de hogar más jóvenes ya que las proporciones por grupos de edad y sexo son similares a los de los demás jefes de hogar de los otros grupos poblacionales. En particular, se encuentra que la proporción de jefes de hogar desplazados forzados representaron: 7.5% los menores de 25 años, 52.4% los de 25 a 44 años y 40.1% los de 45 años y más, siendo ligeramente mayor la proporción de jefes varones que la de jefas mujeres (59.9% jefatura

masculina de desplazados menores de 45 años, frente al 58.1% jefatura femenina de desplazadas menores de 45 años).

Ahora bien, el capital humano acumulado por los jefes de hogar desplazados forzados habría sido más bajo que el de los otros migrantes internos (Cuadro 4-7), ya que el 13.9% no habrían registrado ningún tipo de escolarización (7.8 puntos porcentuales más alta que la proporción de jefes migrantes voluntarios) y el 47.2% habría alcanzado solamente la educación primaria (12.9 puntos porcentuales más alta que la proporción de jefes migrantes voluntarios). De los jefes de hogar desplazados forzados que habrían alcanzado educación secundaria (23.1%), el 40% perteneció a la población menor de 25 años, 27.5% a la población entre 25 y 44 años y 14.5% a la población mayor a 45 años. Además, comparando los jefes desplazados forzados con los jefes migrantes voluntarios, la brecha más grande en los niveles educativos alcanzados se encontró en el rango etario de jefes más jóvenes.

El bajo nivel de escolaridad, especialmente el de los jefes de hogar, podría estar relacionado con las dificultades que podrían haber afrontado los desplazados para conseguir trabajo en los lugares de asentamiento, lo que sumado a su condición de “ser-estar desplazado” podría conllevar una mayor propensión a la pobreza de este grupo poblacional e incluso a poner en riesgo su sobrevivencia económica en los lugares de destino. En igual sentido, aunque no es posible con el cuestionario básico del Censo identificar la posición ocupacional, el bajo nivel de escolaridad podría estar vinculado a la precariedad e informalidad de los trabajos en que los desplazados forzados podrían ocuparse, lo que conllevaría también a perpetuar este círculo vicioso de la pobreza (Ibáñez y Velásquez, 2008). En cuanto a la inserción laboral de los desplazados forzados, Ibáñez y Moya (2006) mencionan que las tasas de desempleo de los jefes de hogar y de otros miembros mayores de 18 años aumentan con el desplazamiento, en gran parte debido a que las labores que realizaban en el lugar de origen no correspondieron a las requeridas en los lugares de destino. En este mismo sentido, Ibáñez (2006) evidencia que el 66% de los jefes de hogares desplazados estaban dedicados a las actividades agrícolas antes del desplazamiento.

Cuadro 4-7. Nivel educativo por grandes grupos de edad de los Jefes de Hogar de acuerdo al estatus migratorio (2005)

Grupo de Edad	Nivel Educativo	Jefes Migrantes Voluntarios	Jefes Desplazados Forzados	Jefes Forzados por Fenómenos Naturales	Jefes Nativos
Entre 12 y 24 años	Ninguno	0.3%	0.4%	0.4%	0.3%
	Primaria	2.6%	2.9%	3.0%	1.7%
	Secundaria clásica, técnica o normalista	50.3%	40.0%	36.4%	55.4%
	Superior y Posgrado	22.4%	7.5%	11.1%	9.9%
	No Informa	0.4%	0.8%	1.5%	0.1%
Entre 25 y 44 años	Ninguno	2.2%	4.7%	3.5%	3.0%
	Primaria	18.0%	24.5%	19.6%	15.8%
	Secundaria clásica, técnica o normalista	39.8%	27.5%	26.6%	42.0%
	Superior y Posgrado	21.2%	7.5%	9.5%	17.5%
	No Informa	2.0%	4.3%	8.1%	0.3%
45 años y más	Ninguno	3.7%	8.8%	8.1%	8.7%
	Primaria	13.7%	19.7%	18.4%	22.2%
	Secundaria clásica, técnica o normalista	24.8%	14.3%	13.8%	21.7%
	Superior y Posgrado	14.6%	6.1%	6.5%	11.7%
	No Informa	1.5%	3.8%	6.8%	0.4%

Fuente: Cálculos propios a partir de los datos del Censo de 2005 (DANE). En el Censo pueden ser considerados como jefes de hogar las personas de 12 o más años.

Analizando el estatus laboral, se observa en el Cuadro 4-8 que los jefes de hogar desplazados forzados presentaron un mayor porcentaje de desocupados que se encontraban buscando empleo (7.7%) comparado con la proporción que representaron los desocupados en el total de la población refugiada interna (4.5%), lo que podría evidenciar el afán de las personas que encabezaron dichos hogares por percibir mayores ingresos, así como las dificultades para insertarse en los mercados de trabajo en los lugares de destino, dado que se constituyen en los principales proveedores económicos del hogar. Una proporción superior de jefes desempleados ha sido identificada con otras fuentes de información. Ibáñez (2006), de acuerdo a la encuesta que realizó durante el 2004, determina que 16.1% de los jefes de hogar se encontraban desempleados, alcanzando en los tres meses posteriores al evento del desplazamiento el 50% de jefes desplazados desempleados, a pesar de que este efecto de disrupción de la migración sobre la participación laboral al poco tiempo de la llegada al nuevo contexto es común con otras experiencias migratorias. Ibáñez y Querubín (2004), basados en un estudio llevado a cabo por la Organización Internacional de las Migraciones durante el 2001, indicaron que las tasas de desempleo de jefes de hogar desplazados ascendieron a 31% para los varones y a 48% para las mujeres.

Cuadro 4-8. Estatus laboral de los Jefes de Hogar de acuerdo al sexo y a la condición migratoria en Colombia (2005)

Grupo de Edad	Estatus Laboral	Migrantes Voluntarios			Desplazados Forzados			Migrantes Forzados por Fenómenos Naturales			Nativos		
		Jefe Hombre	Jefe Mujer	Total	Jefe Hombre	Jefe Mujer	Total	Jefe Hombre	Jefe Mujer	Total	Jefe Hombre	Jefe Mujer	Total
Entre 12 y 25 años	Trabaja	72.3%	40.7%	61.5%	61.4%	31.7%	52.3%	59.5%	31.2%	51.2%	79.1%	43.0%	68.9%
	No Trabaja	3.9%	3.9%	3.9%	7.2%	5.9%	6.8%	2.8%	2.5%	2.7%	4.8%	4.8%	4.8%
	Inactivo	18.4%	51.1%	29.5%	16.1%	52.7%	27.3%	17.2%	51.6%	27.3%	14.5%	50.5%	24.6%
	No informa	5.4%	4.4%	5.1%	15.3%	9.6%	13.6%	20.6%	14.7%	18.9%	1.6%	1.7%	1.6%
Entre 25 y 44 años	Trabaja	84.2%	63.0%	79.1%	69.0%	45.9%	63.1%	66.8%	46.4%	61.8%	85.0%	61.6%	79.5%
	No Trabaja	4.1%	4.4%	4.2%	9.0%	8.4%	8.9%	3.8%	3.7%	3.8%	4.3%	4.3%	4.3%
	Inactivo	7.4%	28.9%	12.6%	11.8%	39.1%	18.8%	10.1%	35.4%	16.2%	9.8%	33.0%	15.3%
	No informa	4.2%	3.7%	4.1%	10.2%	6.6%	9.3%	19.4%	14.6%	18.2%	0.9%	1.1%	1.0%
45 años y más	Trabaja	64.8%	34.1%	55.4%	55.2%	25.4%	46.9%	53.3%	25.5%	44.6%	64.1%	29.0%	52.6%
	No Trabaja	4.4%	2.2%	3.7%	7.6%	3.3%	6.4%	3.2%	1.5%	2.7%	3.8%	1.5%	3.0%
	Inactivo	25.1%	59.5%	35.7%	26.4%	62.9%	36.5%	24.3%	59.2%	35.1%	31.2%	68.6%	43.5%
	No informa	5.7%	4.2%	5.2%	10.8%	8.4%	10.2%	19.3%	13.8%	17.5%	0.9%	0.9%	0.9%

Fuente: Cálculos propios a partir de los datos del Censo de 2005 (DANE).

En el Cuadro 4-8, se observa que habría sido un tanto mayor la proporción de jefes varones desplazados forzados que se encontraban desempleados (7.2% de jefes varones frente al 5.9% de jefas mujeres); aunque la diferencia no es muy grande, ésta podría tener no sólo implicaciones económicas, sino que probablemente pudo haber generado una reestructuración en la participación de otros miembros del hogar en el mercado laboral, así como implicaciones en la vida familiar debido a la frustración que los jefes varones podrían haber experimentado, por haber visto afectado su tradicional rol como principal proveedor económico dentro del hogar.

Con respecto a esto Ibáñez y Moya (2006) señalan que las jefas desplazadas han afrontado cambios drásticos que son difíciles de asimilar puesto que, a pesar de que ganan autonomía y pueden insertarse en el mercado de trabajo con mayor facilidad que los jefes varones, han asumido nuevas cargas dentro del hogar, pero además han continuado con la responsabilidad de la crianza y el sostenimiento económico y emocional de los hijos. Incluso estos autores afirman que las jefas desplazadas han afrontado más obstáculos para la inserción y estabilización socioeconómica en los municipios receptores, debido a que son excluidas de los procesos participativos como consecuencia del sesgo masculino en el liderazgo y participación en las organizaciones comunitarias, los bajos niveles de escolaridad con los que han contado y las barreras establecidas para el acceso a microcréditos y a vivienda. Además, de acuerdo a Ibáñez y

Moya (2006), las mujeres desplazadas forzadas se han empleado en labores del hogar o en ventas ambulantes bajo condiciones precarias, caracterizadas por ser de baja remuneración.

En lo que se refiere a la relación de la edad con la inserción laboral, Ibáñez y Moya (2006) afirman que una mayor edad del jefe de hogar desplazado forzado puede entrañar ventajas, ya que la experiencia y los conocimientos aumentan conforme pasan los años, lo cual podría facilitar la sobrevivencia económica en los lugares de destino. Sin embargo, dichos autores mencionan que la relación entre el bienestar del hogar y la edad del jefe del hogar desplazado no es lineal debido a que, por un lado si bien los jefes de hogar jóvenes presentan menor experiencia y pueden a su vez enfrentar mayores dificultades para insertarse en la actividad económica, también es cierto que podrían adaptarse mejor a las nuevas condiciones de vida y aprovechar en mayor medida los programas de capacitación para vincularse a nuevas actividades laborales. De otro lado, al igual que para los otros migrantes cuando aumenta la edad las oportunidades laborales también se restringen, especialmente para los jefes desplazados forzados, ya que se enfrentan a mayores dificultades para adaptarse a las nuevas condiciones, puesto que sus conocimientos y capital humano acumulado podrían no ser relevantes en los municipios receptores.

En el Cuadro 4-8 se advierte que la mayor tasa de desempleo de los jefes varones desplazados forzados se presentó en las edades entre 25 y 44 años. Igualmente, aunque en menor proporción que los jefes varones desplazados forzados, entre los migrantes voluntarios habría sido mayor el porcentaje de jefes varones desempleados de los grupos de edad más avanzados; mientras que entre los jefes varones nativos fue mayor el porcentaje de jefes jóvenes. Debido a que la literatura parece invisibilizar a los jefes varones refugiados internos, no es posible explicar de alguna forma por qué los desplazados forzados tuvieron una menor participación en el mercado laboral que los otros jefes varones, en especial en las edades consideradas como las de mayor participación laboral (el grupo de 25 a 44 años).

Por otro lado, entre las jefas mujeres de todos los grupos poblacionales, las desplazadas forzadas habrían representado la mayor proporción de desempleadas, siendo la tasa de desempleo más alta para las jefas desplazadas forzadas que tuvieron entre 25 y 44 años. En adición, se identifica que

entre las jefes migrantes voluntarias, el mayor porcentaje de desempleadas se presentó entre las que tuvieron de 25 a 44 años; mientras que la mayor proporción de jefes nativas desempleadas se evidencia entre las más jóvenes (Cuadro 4-8). Asimismo, las jefas mujeres desplazadas forzadas que representaron mayor inactividad fueron las pertenecientes al grupo etario considerado como el de mayor participación laboral (las jefas de 25 a 44 años), lo que usualmente es explicado, como ya se mencionó, por su tradicional rol en el trabajo doméstico y la crianza de los hijos; además, debido a que podrían ser las que más desplegaron sus redes de apoyo social para la búsqueda de soluciones, dado que son frecuentemente ayudadas por su familia y por diversas instituciones, por lo que no habrían estado solas en la lucha por la sobrevivencia (López y Londoño, 2007). En ambos casos, este patrón diferenciado de menor participación laboral de los jefes(as) desplazados(as) forzados(as) en edades productivas, que coincide con una mayor tasa de desempleo, podría estar reflejando un efecto que se parece al evidenciado por los(as) trabajadores(as) desalentados(as).

Además, de acuerdo a Ibáñez y Moya (2006) resultan aún más vulnerables los hogares que como consecuencia del proceso mismo del desplazamiento forzado resultaron siendo encabezados por mujeres, es decir los hogares cuyo jefe, que era considerado el principal generador de ingresos, decidió quedarse en el lugar de origen, fue asesinado, murió o abandonó el hogar tras el desplazamiento. Al respecto, Ibáñez y Querubín (2004) determinan que, de acuerdo a los datos del RUT, la viudez es causada por lo general por el asesinato del jefe del hogar, dado que éste es considerado como un detonante común de los hogares con jefatura femenina de esta población, sin negar la existencia de otros factores tales como la separación o el abandono, así como la permanencia de la pareja en el lugar de origen. Ibáñez y Moya (2006) estiman que en el 19% de los hogares refugiados internos con jefatura femenina, los cuales representaron el 7.4% de todos los hogares desplazados forzados que se encuestaron en el 2004, las mujeres asumieron la jefatura de hogar como consecuencia del cambio en la composición del hogar producto del desplazamiento forzado.

Cuadro 4-9. Estado civil por sexo y grupo de edad del Jefe del hogar de acuerdo a la condición migratoria en Colombia (2005)

Grupo de Edad	Estado Civil	Migrantes Voluntarios			Desplazados Forzados			Migrantes Forzados por Fenómenos Naturales			Nativos		
		JH Hombre	JH Mujer	Total JH	JH Hombre	JH Mujer	Total JH	JH Hombre	JH Mujer	Total JH	JH Hombre	JH Mujer	Total JH
Entre 10 y 24 años	Casado(a) o en unión libre	60.0%	25.1%	48.1%	64.6%	29.5%	53.9%	57.2%	29.0%	48.9%	77.5%	29.6%	64.1%
	Separado(a) o Divorciado(a)	0.7%	5.3%	2.3%	0.5%	8.1%	2.8%	0.6%	4.3%	1.7%	0.7%	9.6%	3.2%
	Viudo(a)	0.1%	0.8%	0.3%	0.1%	3.5%	1.1%	0.0%	1.5%	0.5%	0.1%	1.4%	0.5%
	Soltero(a)	35.9%	66.1%	46.2%	24.5%	50.4%	32.4%	26.3%	51.6%	33.7%	21.1%	58.6%	31.6%
	No informa	3.4%	2.6%	3.1%	10.3%	8.5%	9.8%	15.8%	13.7%	15.2%	0.6%	0.8%	0.7%
Entre 25 y 44 años	Casado(a) o en unión libre	83.8%	31.7%	71.2%	83.4%	32.3%	70.3%	75.5%	32.1%	65.0%	89.1%	28.8%	74.9%
	Separado(a) o Divorciado(a)	2.8%	22.2%	7.5%	2.2%	20.8%	7.0%	1.9%	17.0%	5.6%	2.5%	26.0%	8.1%
	Viudo(a)	0.2%	5.3%	1.4%	0.4%	13.0%	3.6%	0.3%	6.3%	1.7%	0.3%	6.9%	1.8%
	Soltero(a)	10.4%	37.9%	17.0%	6.7%	27.3%	12.0%	8.3%	30.3%	13.6%	7.8%	37.8%	14.9%
	No informa	2.8%	3.0%	2.8%	7.3%	6.6%	7.1%	14.0%	14.3%	14.1%	0.3%	0.4%	0.3%
45 años y más	Casado(a) o en unión libre	78.1%	21.6%	60.7%	78.4%	23.7%	63.3%	70.7%	21.1%	55.2%	82.0%	17.8%	60.9%
	Separado(a) o Divorciado(a)	7.4%	24.0%	12.5%	5.2%	18.8%	8.9%	4.6%	15.7%	8.1%	4.9%	20.8%	10.1%
	Viudo(a)	2.9%	27.3%	10.3%	3.2%	31.9%	11.1%	3.0%	27.6%	10.6%	4.9%	36.2%	15.2%
	Soltero(a)	7.6%	23.0%	12.4%	5.6%	17.0%	8.8%	6.8%	21.6%	11.4%	7.9%	24.9%	13.4%
	No informa	4.1%	4.1%	4.1%	7.6%	8.7%	7.9%	15.0%	14.0%	14.7%	0.3%	0.4%	0.3%

Fuente: Cálculos propios a partir de los datos del Censo de 2005 (DANE).

Aunque esta información no se encuentra incluida en el cuestionario censal, el estado civil de los(as) jefes(as) de hogar resulta de interés para plantear la presunción de la existencia de una mayor proporción de viudas desplazadas forzadas jefas de hogar debido a que podrían haber perdido a su pareja tras su desplazamiento. De esta forma, cabe resaltar que al menos uno de cada cinco hogares habría sido jefaturado por una viuda desplazada forzada,¹⁰¹ cifra que representó casi el doble de la proporción de las jefas viudas de los demás grupos poblacionales; mientras que, por su parte, el 1.5% de los jefes varones desplazados forzados se encontraban viudos, la cual fue una proporción similar a la de los demás grupos poblacionales. Ibáñez y Querubín (2004) determinan que durante el 2003, de acuerdo a cifras del RUT, la viudez de la población desplazada forzada sería cerca de ocho veces superior para los hogares encabezados por mujeres que aquellos encabezados por varones (jefes viudos 1.83% y jefas viudas 13.82%), la cual es una proporción similar a la evidenciada en la información censal. En este sentido, en el Cuadro 4-9 también se observa que la mayor proporción de jefas viudas se presentó en edades avanzadas (31.9% de las jefas de más de 45 años), quienes podrían enfrentarse a mayores dificultades para insertarse en la actividad económica y para lograr mejores condiciones de vida en los lugares de asentamiento.

¹⁰¹ Puesto que, de acuerdo a la información censal, la proporción de hogares con jefatura femenina es más baja que la identificada con otras fuentes de información.

En resumen, los principales hallazgos encontrados en esta subsección se enuncian a continuación. La proporción de jefatura femenina mediante la información censal es inferior a la evidenciada por otras fuentes de registro de desplazados forzados. Aproximadamente uno de cada cinco jefes de hogar desplazados forzados reportaron en el censo que se encontraban en condición de pobreza, siendo esta proporción un poco más elevada para los hogares desplazados con jefatura femenina y, en todo caso, los jefes desplazados forzados son los que habrían reportado mayor proporción de hogares en condición de pobreza, con respecto a los demás jefes de los otros grupos poblacionales.

Adicionalmente, el capital humano de los jefes desplazados forzados habría sido más bajo que el de los otros migrantes internos, siendo evidenciada la brecha educativa más grande en el grupo de los jefes de 25 a 44 años. Igualmente, a partir de la información censal uno de cada cinco hogares habría sido encabezado por una jefa desplazada forzada viuda, representando una proporción ocho veces mayor a la de los jefes varones desplazados viudos; lo que podría estar relacionado con el hecho de que los varones son las principales víctimas de los homicidios debido al conflicto armado en Colombia (Tovar, 2006).

Asimismo, los jefes desplazados forzados presentaron un mayor porcentaje de desocupados que el correspondiente al total de la población refugiada interna, pero menor que la proporción de jefes desplazados desocupados que se presenta en la literatura de desplazamiento con base en otras fuentes de información. Igualmente, los varones desplazados forzados cabeza de hogar presentaron una mayor tasa de desocupación que las mujeres desplazadas cabeza de hogar, siendo los jefes del grupo de edad de 25 a 44 años los que registraron la mayor proporción de desocupados.

La literatura del desplazamiento forzado en Colombia ha tendido a subsumir el género,¹⁰² al hacer referencia a que las desigualdades generalmente son a favor de los hombres y en contra de

¹⁰² Originalmente, el género fue definido en contraposición a sexo en el marco de una posición binaria (sexo y género), aludiendo la segunda a los aspectos psico-socioculturales asignados a varones y mujeres por su medio social y restringiendo el sexo a las características anatomofisiológicas que distinguen al macho y la hembra de la especie humana. Pero aún más, género alude a una relación de poder social que involucra tanto a las mujeres y lo femenino, como a los varones y lo masculino (Bonder, 1998).

las mujeres (Tovar y Pavajeau, 2010). Esta sección identifica algunas desventajas asociadas a los varones desplazados forzados como la menor inserción laboral de los jefes, asociada a una mayor inactividad, probablemente porque se desalentaron de buscar trabajo.¹⁰³ Lo anterior sugeriría que los varones refugiados internos podrían ser objeto más frecuentemente de ser estigmatizados y discriminados en el mercado laboral, y en general en la sociedad, puesto que ha sido prescrito y se ha asociado el conflicto armado y sus actores como un asunto preferentemente “masculino”, por lo que los varones desplazados forzados generarían un aura de sospecha que legitimaría otras formas de violencia y rechazo bajo el rótulo de “por algo sería”.

Por su parte, las mujeres desplazadas forzadas, aunque también han sido usualmente estigmatizadas y discriminadas, disponen de estrategias de sobrevivencia diferentes a las de los varones, basadas en la división sexual del trabajo. Las tareas que desempeñan con más frecuencia, para las cuales no necesitan aprendizaje adicional al que ya han adquirido desde niñas sobre los oficios domésticos, se relacionan con ese rol. Por eso, de acuerdo a Tovar (2006: 187) si no encuentran trabajo en una familia de clase media, pueden cocinar en su casa y salir a vender los productos, lavar ropa ajena en sus casas o en lavaderos comunales, o pueden trabajar como aseadoras en empresas. Igualmente, despliegan en mayor medida que los varones las redes de apoyo formal e informal, ya que están más asociadas al rol femenino.

No obstante, a pesar de identificar una menor tasa de desempleo por parte de las mujeres desplazadas forzadas no se niega tampoco la situación precaria en la que se encuentran, ya que también se evidencia una mayor proporción de hogares con jefatura femenina en condición de pobreza, lo que podría estar asociado a que los trabajos que consiguieron no cumplieron con el mínimo de derechos y garantías laborales, al punto de llegar a la explotación laboral (SJR, 2009). En esta tesis se asume que tanto hombres como mujeres desplazados forzados se encuentran condicionados no sólo por el género sino también por el hecho de “ser-estar desplazado forzado”.

¹⁰³ Frecuentemente se menciona la posibilidad de que exista relación entre desempleo y participación laboral. Un argumento es que al no encontrar trabajo, algunos trabajadores abandonan el proceso de búsqueda y por lo tanto dejan de estar clasificados como miembros de la fuerza de trabajo. Además, en períodos de alto desempleo, algunas personas que podrían estar considerando entrar al mercado laboral, podrían posponer su decisión. En este caso la baja participación laboral esconde un fenómeno de desempleo. Este fenómeno se conoce como la *teoría del trabajador desalentado* (Tenjo y Ribero, 1998).

4.2 ¿Son también desplazados forzados de los mercados laborales?

Debido a la presencia de varios factores intervinientes, en esta sección se pretende analizar si habría existido una menor participación en el mercado laboral colombiano de los desplazados forzados con respecto a la de los otros grupos poblacionales, independientemente de sus características socio-económicas por el hecho de “ser-estar desplazado forzado”. El objetivo de estimar el modelo de participación laboral es realizar un perfil de los participantes en la fuerza laboral, incluyendo su estatus migratorio.

Cuadro 4-10. Composición de la población económicamente activa en Colombia (2005)

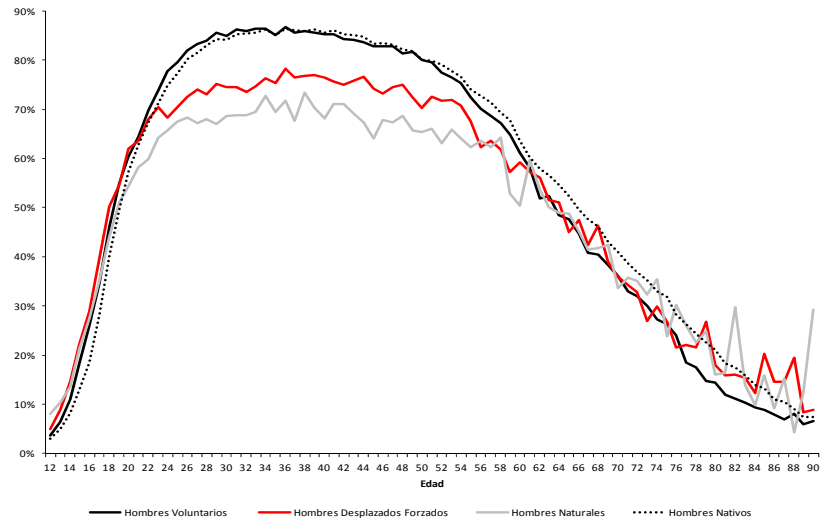
Condición migratoria	Trabajaban		No Trabajaban		Total PEA
	Número de personas	% PEA	Número de personas	% PEA	
Desplazados Forzados	82,155	87.1%	12,160	12.9%	94,315
Voluntarios	1,170,256	93.0%	88,625	7.0%	1,258,881
Naturales	37,140	93.3%	2,654	6.7%	39,794
Nativos	6,795,349	91.7%	611,057	8.3%	7,406,406
Total	8,084,900	91.9%	714,496	8.1%	8,799,396

Fuente: Cálculos propios a partir de los datos del Censo de 2005 (DANE).

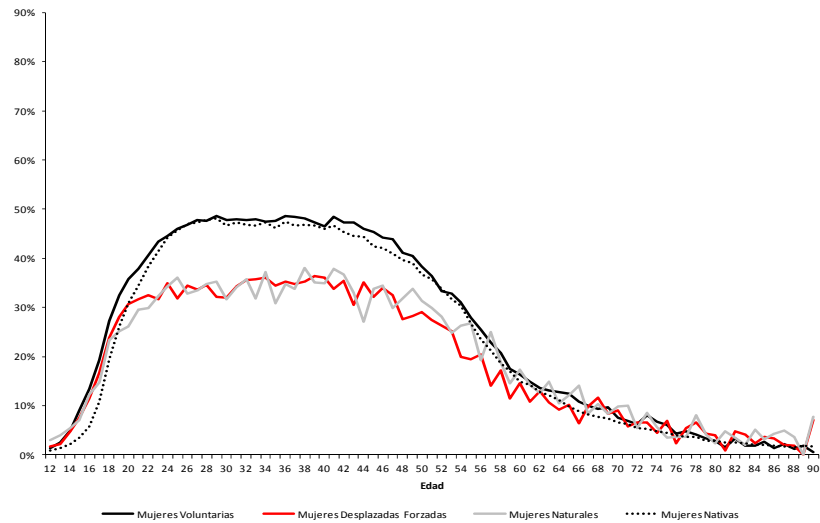
En el Cuadro 4-10 se muestra la composición de la Población Económicamente Activa en Colombia de acuerdo a la información del Censo de 2005. De este modo, se observa que se encontraban ocupados, aproximadamente uno de cada nueve colombianos que querían y podían trabajar. Sin embargo, la población desplazada forzada habría presentado la más alta tasa de desocupación (12.9%) entre todos los grupos poblacionales considerados, aunque esto podría haber sido causado por las características desfavorables de las condiciones sociodemográficas de los refugiados internos colombianos en los lugares de destino.

Gráfico 4-5. Tasa de participación laboral por sexo, edad y condición migratoria en Colombia

a) Tasa de participación laboral masculina



b) Tasa de participación laboral femenina



Fuente: Cálculos propios a partir de los datos del Censo de 2005 (DANE).

Al analizar el Gráfico 4-5 correspondiente al porcentaje de participación laboral por edad desagregada y sexo se evidencia que tal y como numerosos estudios lo han señalado, la oferta de

trabajo en el mercado laboral colombiano de los hombres es mayor que la correspondiente a las mujeres. Por otra parte, de acuerdo a la condición de migración se observa un patrón de mayor participación laboral en edades productivas por parte de los migrantes voluntarios y nativos; sin embargo, tanto la población desplazada forzada como la de los migrantes forzados por fenómenos naturales presentan un porcentaje de participación irregular, que sólo en edades jóvenes para los varones y en las avanzadas para ambos sexos, superan al porcentaje de oferta laboral de los migrantes voluntarios y nativos. En el mismo sentido, las diferencias en la oferta laboral entre los distintos grupos poblacionales son mayores para las mujeres que para los hombres, de manera que se identifica una menor proporción de participación laboral por parte de las mujeres desplazadas forzadas y forzadas por fenómenos naturales, frente a las mujeres de los otros grupos poblacionales.

Mujeres y hombres refugiados internos vivenciarían dificultades para integrarse en diferentes ámbitos, lo cual se podría reflejar en el carácter estructural de la menor participación de los desplazados forzados, en especial en las edades consideradas como las más productivas. Algunas de las barreras comunes a los refugiados internos es el uso del documento de identificación para acceder al mercado laboral (tal como para acceder a los apoyos y beneficios a los que tienen derecho por su condición de desplazados forzados), pues en general, durante sus muchos años de residir en las zonas rurales para ellos y ellas no era de vital importancia poseerlo, motivo por el cual algunas personas no accedieron al mismo, como en el caso de la mayoría de las mujeres desplazadas forzadas (Tovar y Pavajeau, 2010). Adicionalmente, en el evento del desplazamiento, y por ser para muchos de los desplazados forzados una situación de impacto imprevista, frecuentemente se les extravió su documento de identificación, o en el caso de los varones no tramitaron su libreta militar; los cuales son en general algunos de los documentos requeridos para acceder a un trabajo.

Los varones desplazados forzados, quienes en su mayoría han sido identificados como campesinos, presentaron una menor participación en el mercado laboral comparados con otros grupos poblacionales, lo cual podría deberse entre otros factores a que por su “saber hacer” no tienen cabida en el nuevo contexto. El nuevo mundo laboral les ofrece a los varones desplazados

por la violencia escasos ambientes para las destrezas que han afianzado en su socialización (Tovar y Pavajeau, 2010).

De otro lado, las mujeres refugiadas internas, en su mayoría campesinas antes del desplazamiento forzado, se dedicarían al igual que las otras mujeres a los oficios domésticos en su propia casa, lo cual en general no ha sido valorado como trabajo por parte de sus maridos, ni por la sociedad en general. Igualmente, las mujeres desplazadas forzadas se dedican también a desempeñar una posición activa en la búsqueda de apoyo familiar y social, así como para la consecución de albergue, pero dado su escaso nivel académico, desarrollo de destrezas y habilidades en los nuevos contextos que llegan a poblar y en el cual compiten con la población tradicionalmente pobre y vulnerable, podrían desalentarse de buscar trabajo dado que podrían ser estigmatizadas, al igual que los varones, por haber estado en medio del conflicto armado (Segura-Escobar y Meertens, 1997).

Igualmente, las secuelas en la salud mental de los desplazados forzados, se convierten en una experiencia que marca, deforma y transforma a las personas de distintas formas. Estas secuelas se relacionan con patologías relacionadas con el estrés postraumático como la depresión severa, el alcoholismo y la violencia intrafamiliar, que se manifiesta de diversas maneras de acuerdo a la edad y al género (Tovar, 2006), que en cualquier caso podría afectar su capacidad de trabajar y de enfrentar diariamente las cicatrices que les dejó el conflicto armado. La estigmatización, discriminación, frustración, persistencia y fracaso como obstáculos para participar en los mercados laborales de los lugares de destino de los desplazados forzados fue evidenciada en el testimonio de una mujer desplazada forzada de 45 años que se asentó en Bucaramanga¹⁰⁴ quien en sus palabras relata que:

“Recién llegada fui a buscar trabajo pero me pedían la cédula de ciudadanía, y al verla me decían: ¿ah, usted es del sur de Bolívar?, y yo les contestaba: sí y con eso tenían para decirme que no, porque ese sector era zona roja¹⁰⁵ y que no me podían dar trabajo porque no querían problemas. En otras partes me pedían recomendaciones y yo no tenía quien

¹⁰⁴ Municipio núcleo del área metropolitana de Santander y capital departamental.

¹⁰⁵ Las zonas rojas se refieren a aquellas de mayor incidencia del conflicto armado.

me recomendará y otras veces por falta de experiencia, ya que me preguntaban qué sabía hacer y yo decía que medio cocinar, y me decían: o sea ¡nada!.... y así yo me iba para la casa triste pensando qué le iba a dar a mis hijos de comer... qué tristeza llegar a la casa sin nada en las manos, y así han pasado cinco años... sin nada que llevar para la casa” (Ramírez, 2003: 114-115; la nota de pie de página es de la autora de la tesis).

4.2.1 *Modelo de participación laboral*

Con el fin de precisar si existió una menor probabilidad para los desplazados forzados de participar y encontrarse ocupados en el mercado de trabajo, en comparación con los otros grupos poblacionales, se plantea utilizar un modelo de participación laboral. Estos modelos se pueden interpretar como un análisis de costo-beneficio, en los que se considera que la participación laboral depende de las características propias de cada persona, tal como del contexto del hogar y laboral en que se encuentran inmersos. El estudio de los determinantes de la participación laboral ha sido materia de numerosos análisis, entre los cuales las metodologías más comunes son los modelos logísticos y probabilísticos, en los cuales se incorporan variables del individuo, del hogar y del contexto (Tenjo y Ribero, 1998).

En la literatura frecuentemente se menciona la posibilidad de la existencia de una relación entre desempleo y participación laboral, dado que algunos individuos al no encontrar trabajo podrían abandonar el proceso de búsqueda y dejar de estar clasificados como miembros de la fuerza de trabajo. Además, en periodos de alto desempleo, las personas que podían estar pensando entrar al mercado laboral finalmente podrían cambiar de decisión. En este sentido, a los individuos que obedecen a los casos anteriormente expuestos, se les denomina como trabajadores desalentados, quienes no serían tomados en cuenta en las mediciones de desempleo (Tenjo y Ribero, 1998: 26). Por tanto, para eliminar la selectividad que pueda representar la secuencialidad o el ordenamiento de primero tomar la decisión de participar o no en el mercado laboral y si el individuo que decide participar se ocupa o no, se plantea estimar un modelo logístico multinomial en el cual se consideran simultáneamente tres tipos de estados ocupacionales: inactivo, desocupado y ocupado (Núñez y Ramírez, 2002; Uribe *et al*, 2004).

El modelo teórico que sustenta este enfoque es el conocido modelo ocio-consumo. La modelación de las decisiones de participación laboral con una estrategia analítica multinomial supone que estas decisiones de los agentes son simultáneas y se encuentran sesgadas por la posibilidad de encontrar efectivamente empleo en el contexto en el que se encuentran inmersos (Uribe *et al*, 2004). La simultaneidad de las decisiones de participación laboral y el estado ocupacional en el que se encuentran es particularmente importante para la población de desplazados forzados, dado que se pueden presentar posibles sesgos de estimación si, como es común, se supone la secuencialidad de decidir participar y luego de si pueden conseguir o no trabajo, dado que al mismo tiempo se presentan múltiples alternativas o condicionantes. Dentro de las múltiples alternativas o condicionantes de la participación en el mercado laboral se encuentran: la duración de la búsqueda de empleo, la retribución al trabajo que podrían recibir, el acceso a redes sociales y canales de comunicación de oportunidades de empleo, el rol que desempeñan en el hogar, entre otros (Tenjo y Ribero, 1998).

En este caso, se menciona la posibilidad de que exista relación entre desempleo y participación laboral, ya que al no encontrar trabajo, algunos abandonan el proceso de búsqueda y por lo tanto dejan de estar clasificados como miembros de la fuerza laboral. Además, algunos desplazados forzados podrían posponer su decisión de entrar al mercado laboral ante sus anhelos de retorno o reubicación. De este modo, la baja participación laboral de los desplazados forzados podría esconder el desempleo, debido a que los desplazados forzados podrían en mayor medida representar a trabajadores desalentados.

En general la ecuación de participación en el mercado laboral, se puede representar de la siguiente forma:

$$P = f(\beta X + \mu)$$

Donde P es una variable discreta que toma los valores del estado ocupacional, X es un vector de características observables del individuo, β es el vector de parámetros de los efectos de cada una

de las características contenidas en X sobre la decisión de participación y μ representa el efecto no observable sobre las características de participación.

En el modelo de regresión logística multinomial de participación laboral, la variable dependiente Y representa el estado ocupacional del j -ésimo individuo que adquiere los valores de: ¹⁰⁶ 1 inactivos, 2 desocupados y 3 ocupados; y la X hace referencia a las variables explicativas. De esta forma, en el modelo logístico multinomial se estima el conjunto de coeficientes $\beta^{(1)}$, $\beta^{(2)}$ y $\beta^{(3)}$, correspondiente a cada estado ocupacional Y :

$$\Pr(Y = 1) = \frac{\exp^{X\beta^{(1)}}}{\exp^{X\beta^{(1)}} + \exp^{X\beta^{(2)}} + \exp^{X\beta^{(3)}}}$$

$$\Pr(Y = 2) = \frac{\exp^{X\beta^{(2)}}}{\exp^{X\beta^{(1)}} + \exp^{X\beta^{(2)}} + \exp^{X\beta^{(3)}}}$$

$$\Pr(Y = 3) = \frac{\exp^{X\beta^{(3)}}}{\exp^{X\beta^{(1)}} + \exp^{X\beta^{(2)}} + \exp^{X\beta^{(3)}}}$$

Sin embargo, este modelo podría tener más de una solución, dado que más de un conjunto de $\beta^{(1)}$, $\beta^{(2)}$ y $\beta^{(3)}$ pueden conllevar a las probabilidades $Y=1$, $Y=2$ y $Y=3$. Con el fin de estimar una solución única del modelo, arbitrariamente se escoge como base los coeficientes de la categoría de los ocupados $\beta^{(3)} = 0$, por lo que los restantes coeficientes $\beta^{(1)}$ y $\beta^{(2)}$ representarían el cambio relativo a la categoría ocupacional de los ocupados $Y=3$. Aun así, es posible que se presenten distintos valores en los coeficientes para cada una de las probabilidades estimadas de $Y=1, 2, 3$, por lo tanto se podría obtener una única solución del modelo con la siguiente parametrización, tomando como base los coeficientes de la categoría correspondiente a los ocupados $\beta^{(3)} = 0$:

$$\Pr(Y = 1) = \frac{\exp^{X\beta^{(1)}}}{\exp^{X\beta^{(1)}} + \exp^{X\beta^{(2)}} + 1}$$

¹⁰⁶ Los valores de la variable dependiente son escogidos de forma arbitraria dado que los estados ocupacionales no expresan ningún orden en particular.

$$\Pr(Y = 2) = \frac{\exp^{X\beta^{(2)}}}{\exp^{X\beta^{(1)}} + \exp^{X\beta^{(2)}} + 1}$$

$$\Pr(Y = 3) = \frac{1}{\exp^{X\beta^{(1)}} + \exp^{X\beta^{(2)}} + 1}$$

Entonces, la probabilidad de encontrar un individuo inactivo $Y = 1$, relativa a la categoría de los ocupados $Y = 3$ sería:

$$\frac{\Pr(Y = 1)}{\Pr(Y = 3)} = \exp^{X\beta^{(1)}}$$

A esta expresión se le denomina Razón de Riesgo Relativo (RRR) y dado que X y $\beta^{(1)}$ son vectores iguales a (X_1, X_2, \dots, X_k) y $(\beta_1^{(1)}, \beta_2^{(1)}, \dots, \beta_k^{(1)})'$, la razón de riesgo relativo para una unidad de cambio en X_i sería:

$$\frac{\exp^{\beta_1^{(1)}X_1 + \dots + \beta_i^{(1)}(X_i+1) + \dots + \beta_k^{(1)}X_k}}{\exp^{\beta_1^{(1)}X_1 + \dots + \beta_i^{(1)}X_i + \dots + \beta_k^{(1)}X_k}} = \exp^{\beta_i^{(1)}}$$

En consecuencia, el valor exponencial de cada coeficiente expresa la relación de riesgo relativo por cada unidad de cambio en la variable correspondiente. En este caso, el riesgo es medido como el riesgo estimado relativo a la categoría base de ocupados.

Algunas de las principales críticas a este tipo de modelos de participación laboral, es el hecho de no explicar las decisiones de participación laboral del individuo en el contexto del hogar. Sin embargo, para complementar el análisis, en el siguiente capítulo se estudian las decisiones de participación laboral del individuo teniendo en cuenta las características de la estructura del hogar.

4.2.2 Revisión de algunos determinantes de la participación laboral

Es común en los modelos de participación laboral distinguir la población por sexo, más aun por el perfil diferenciado por sexo en la participación laboral de la población desplazada forzada, ya que los factores que determinan la participación de los varones no necesariamente son los relevantes para las mujeres y viceversa (Tenjo y Ribero, 1998). Por consiguiente, en esta tesis se plantea que las estimaciones de la participación laboral para varones y para mujeres se realicen por separado.

La pregunta central apunta a identificar si existieron dificultades en la inserción laboral de los individuos de acuerdo al estatus migratorio, para lo cual se incluyeron en la estimación variables dicotómicas para los migrantes voluntarios, migrantes forzados por fenómenos naturales y nativos, para comparar con el grupo base de desplazados forzados. De esta forma, se busca evidenciar si los desplazados forzados experimentaron mayores dificultades que los otros grupos poblacionales para participar en los mercados laborales colombianos por el hecho de “ser-estar desplazado forzado”, dado que el trabajo se considera una actividad indispensable para su supervivencia.

A continuación se presentan las variables que serán consideradas en la especificación del modelo de participación laboral. En cuanto a la posición en el hogar y el estado civil, García y Pacheco (2000) y Núñez y Ramírez (2002) evidenciaron para el caso mexicano y colombiano respectivamente, que podría existir mayor probabilidad de participar en el mercado laboral si un individuo es considerado como el(la) jefe(a) del hogar, o si se encuentra casado(a) o en unión libre o si alguna vez se había unido; debido a que podría tener mayores responsabilidades como proveedor(a) económico(a) para satisfacer las necesidades de consumo al interior del hogar. Particularmente, para este ejercicio escogimos como grupo base el de los(as) jefes(as) de hogar y construimos las variables dicotómicas que identifican al(a la) esposo(a) del(la) jefe(a) del hogar o si es un miembro distinto de estos dos. También incluimos variables dicotómicas para los(as) solteros(as), viudos(as) y separados(as), tomando como grupo de comparación los(as) casados(as) o en unión libre.

Otro determinante comúnmente utilizado en este tipo de modelos es la edad, tratando de capturar efectos no lineales de esta variable por medio de un polinomio de grado dos, dado que se considera que la probabilidad de participar aumenta con la edad (ciclo de vida) pues después de cierta edad, las decisiones de retiro y jubilación compiten con la de participación en el mercado laboral. En esta tesis se estipula la forma cuadrática de la edad, puesto que podría capturar la forma de U invertida, con el fin de probar si existen rendimientos marginales decrecientes de la participación laboral con respecto a esta variable (Núñez y Ramírez, 2002). Además, cabe aclarar que se restringe la muestra aleatoria a las personas de 12 años o más, dado que son consideradas como las que forman parte de la población en edad de trabajar.¹⁰⁷

También ha sido ampliamente documentado que la participación laboral depende en gran medida de la educación (Calderón y Perlbach, 2000; García y Pacheco, 2000; Núñez y Ramírez, 2002), ya que una mayor escolaridad incrementa la probabilidad de participación en el mercado laboral. Por lo tanto, se considera el nivel de escolaridad, dado que en la medida que una persona se encuentre más calificada, podría tener mayor probabilidad de encontrar empleo y menor probabilidad de no participar en el mercado laboral.¹⁰⁸ En este sentido, el signo esperado es ambiguo, puesto que las personas de menor escolaridad podrían tener menores pretensiones en materia laboral, realizando en general aquellos trabajos que las personas con algún nivel de escolaridad no estarían dispuestos a hacer (Calderón y Perlbach, 2000). Asimismo, se podría identificar la pertenencia a una minoría étnica, ya que sus costumbres podrían afectar la inserción en el mercado laboral, dado que generalmente no cuentan con experiencia laboral para ejercer los oficios requeridos (Ibáñez, 2009).

Adicionalmente, podrían existir desbalances entre calificaciones laborales requeridas y áreas geográficas, lo que a su vez podría ocasionar que el proceso de búsqueda de empleo se alargue

¹⁰⁷ En las zonas rurales se considera que las personas a partir de los 10 años de edad constituyen la población en edad de trabajar. Además, se reconoce que existe una limitación en la estimación del efecto del trabajo infantil en la sobrevivencia de los hogares desplazados, pero este aspecto será abordado en el siguiente capítulo.

¹⁰⁸ Inicialmente se consideró la asistencia escolar en las estimaciones, dado que ha sido documentada la incidencia negativa y significativa de la asistencia escolar en la participación laboral (Núñez y Ramírez, 2002), pero finalmente no se presentan las estimaciones con la inclusión de esta variable ya que su efecto puede estar viciado por la multicolinealidad que presenta con la categoría ocupacional de inactivos, dado que representa un problema de recursividad el que los estudiantes que no se ocuparon fueran categorizados como inactivos.

(Núñez y Ramírez, 2002). Por este motivo, se considera que los factores pueden variar de acuerdo a la ubicación geográfica, que son especialmente importantes en el desplazamiento forzado, ya que pueden agregar un cúmulo de factores que no son fácilmente identificables, pero que se encuentran asociados a los departamentos y áreas metropolitanas, tales como las dispares tasas de desempleo que se evidencian a lo largo del territorio colombiano. De este modo, se podrían tener en cuenta variables dicotómicas para desagregar el efecto que podría haber tenido la distribución espacial y la segmentación laboral de acuerdo a la ubicación geográfica, tales como la variable dicotómica de residir en un área metropolitana o en un determinado departamento de Colombia.

4.2.3 Resultados de la estimación del modelo

La estimación del modelo logístico multinomial planteado se realiza con base en una muestra aleatoria del 5% de la información del Censo de 2005, a partir de la población colombiana en edad de trabajar por separado para varones y para mujeres.¹⁰⁹ Inicialmente se estimó el conjunto de los coeficientes $\hat{\beta}_i^{(1)}$ y $\hat{\beta}_i^{(2)}$ del modelo logístico multinomial de participación laboral, donde la variable dependiente corresponde a los inactivos ($Y = 1$) y desocupados ($Y = 2$), teniendo como grupo base el de los individuos ocupados ($Y = 3$). Dicha estimación se realiza con una matriz de covarianza robusta con el fin de evitar la presencia de heteroscedasticidad en la estimación de los coeficientes. Adicionalmente, para evitar problemas de multicolinealidad, previamente se revisa la matriz de correlaciones de las variables, y las que se consideran que tuvieron una alta correlación no fueron consideradas en la estimación.¹¹⁰

Los resultados generales de las estimaciones que se presentan en el Anexo 9-11 y en el Anexo 9-13 se consideran satisfactorios, ya que el pseudo- R^2 que estima la medida del grado de ajuste de la regresión está en un rango relativamente alto para este tipo de estimaciones ($R^2_{\text{varones}}=0.29$,

¹⁰⁹ La muestra aleatoria del 5% de la población en edad de trabajar considerada representó a 837,726 personas.

¹¹⁰ Se utilizó la respuesta a la pregunta del ayuno por insuficiencia de ingresos de las tres comidas básicas (desayuno, almuerzo y comida) en uno o más días de la semana previa a la aplicación del Censo, para instrumentalizar con la respuesta afirmativa la condición de pobreza (pobreza=1), la cual no fue incluida debido a que había un muy bajo porcentaje de personas que de acuerdo a esta instrumentalización habrían sido consideradas como pobres y se presentaba por tanto un problema de multicolinealidad con el total de la población considerada.

$R^2_{\text{mujeres}}=0.20$); además, los regresores de las estimaciones para varones y para mujeres son en conjunto estadísticamente significativos ($\text{Prob}>\text{Chi}^2=0.0000$) y en general los coeficientes son también significativos a nivel individual. En adición, se estiman a partir de los modelos logísticos multinomiales con intercepto las razones de riesgo de inactivos y desocupados (relativa a los ocupados) presentadas en el Anexo 9-12 y en el Anexo 9-14.

Por simplicidad en la lectura de las estimaciones y para evaluar nuestra hipótesis central, se construye como línea base un individuo desplazado forzado (ya sea de sexo masculino o femenino), jefe de hogar, con educación primaria, que no perteneció a ninguna minoría étnica, con cónyuge (casado/unión libre), que residía en un área metropolitana, específicamente en Bogotá. En el Cuadro 4-11 se muestran los efectos marginales estimados a partir de las probabilidades pronosticadas de los modelos logísticos multivariados de participación laboral para varones y correspondientemente en el Cuadro 4-12 para la participación laboral de las mujeres; los cuales se calcularon en la edad promedio y en la línea base para las demás variables.

4.2.3.1 Resultados de las estimaciones para los varones

Al comparar entre los varones desplazados forzados en Colombia, específicamente los cónyuges con los jefes, el Cuadro 4-11 muestra que los primeros tuvieron mayor probabilidad de encontrarse inactivos en 2.3 puntos porcentuales y desocupados en 6.3 puntos porcentuales, así como presentan una probabilidad menor en 8.6 puntos porcentuales de encontrarse ocupados. De igual forma, entre los varones desplazados forzados al pasar de considerar los jefes a los otros miembros del hogar diferentes al cónyuge o al jefe, aumentaron la probabilidad de encontrarse inactivos en 0.8 puntos porcentuales y desempleados en 5.4 puntos porcentuales, así como disminuyeron la probabilidad de encontrarse ocupados en 6.2 puntos porcentuales.

Entonces, entre los varones desplazados forzados en Colombia, los cónyuges y los otros miembros del hogar presentaron mayor probabilidad de encontrarse inactivos y desocupados, así como una menor probabilidad de ocuparse que los jefes. Nuestra hipótesis de lo que podría ocurrir es que los jefes varones desplazados forzados en Colombia necesitan participar en el mercado laboral para preservar su rol como principales proveedores económicos del hogar.

En el Cuadro 4-11 también se encuentra que los varones desplazados forzados solteros o separados con respecto a los casados o en unión libre tuvieron mayor la probabilidad de estar inactivos en 2 puntos porcentuales y desocupados en 3.7 puntos porcentuales, y disminuyeron la probabilidad de estar ocupados en 5.7 puntos porcentuales, respectivamente; al comparar los viudos con los casados o unidos no resultaron estadísticamente significativos los cambios en las probabilidades de encontrarse inactivos, ocupados o desocupados.

Así, entre los desplazados forzados los varones solteros y separados presentaron mayor probabilidad de encontrarse inactivos, pero los que decidieron participar en el mercado laboral presentaron también mayor probabilidad de encontrarse desocupados comparados con los varones que se encontraban en unión conyugal. Este efecto lo que podría reflejar es que, para los varones solteros sin mayores responsabilidades económicas en el hogar y para los varones separados que podrían contar con redes de apoyo familiar, el trabajo extra-doméstico no resulta tan necesario.

De esta forma, en cuanto a nuestra hipótesis central se identifica una selectividad negativa hacia los varones desplazados forzados en los mercados laborales colombianos, pues a diferencia de los varones migrantes voluntarios y nativos, evidenciaron una mayor probabilidad de encontrarse desocupados. Esta mayor desocupación probablemente es debido a la estigmatización y discriminación que podrían enfrentar en la búsqueda de trabajo debido a su condición de “ser-estar desplazado” por el conflicto armado, al desconocimiento de lugares para la búsqueda de un empleo, a la falta de experiencia laboral, a que sus habilidades no son requeridas por los mercados laborales, a las escasas redes sociales que disponen en los lugares de destino, y en general, al proceso de disrupción que genera la migración, aún más cuando se trata de un exilio intempestivo.

En cuanto al ciclo de vida de los varones, se identifica que, ante el aumento de un año en la edad de los desplazados forzados (evaluada en el promedio), disminuye la probabilidad de inactividad en la misma proporción en que aumenta la probabilidad de ocupación (0.2 puntos porcentuales).

Cuadro 4-11. Efectos marginales del modelo logístico de participación laboral para los varones

	PEI	Desocupados	Ocupados
Cambio de posición en el hogar			
Jefe → Cónyuge Jefe	0.023 *** (0.002)	0.063 *** (0.006)	-0.086 *** (0.006)
Jefe → Otro miembro	0.008 *** (0.001)	0.054 *** (0.004)	-0.062 *** (0.003)
Cambio de estado civil			
Casado → Soltero	0.020 *** (0.001)	0.037 *** (0.003)	-0.057 *** (0.003)
Casado → Viudo	0.002 (0.002)	-0.002 (0.008)	0.000 (0.008)
Casado → Separado	0.003 *** (0.001)	0.017 *** (0.004)	-0.021 *** (0.004)
Cambio de estatus migratorio por estado civil			
Desplazado → Voluntario Casado/Unión Libre	-0.003 *** (0.001)	-0.051 *** (0.005)	0.054 *** (0.005)
Soltero	-0.005 ** (0.002)	-0.068 *** (0.007)	0.073 *** (0.007)
Viudo	-0.003 *** (0.001)	-0.050 *** (0.006)	0.054 *** (0.006)
Separado	-0.003 *** (0.001)	-0.059 *** (0.006)	0.063 *** (0.006)
Desplazado → Nativo Casado/Unión Libre	0.001 (0.001)	-0.047 *** (0.005)	0.046 *** (0.005)
Soltero	0.003 (0.002)	-0.063 *** (0.007)	0.060 *** (0.007)
Viudo	0.001 (0.001)	-0.046 *** (0.006)	0.045 *** (0.006)
Separado	0.002 (0.001)	-0.055 *** (0.006)	0.053 *** (0.006)
Cambio edad			
Edad	-0.002 *** (0.000)	0.000 *** (0.000)	0.002 *** (0.000)
Cambio nivel educativo			
Primaria → Ninguno	0.003 *** (0.001)	-0.014 *** (0.003)	0.011 *** (0.003)
Primaria → Secundaria	0.015 *** (0.001)	0.020 *** (0.002)	-0.035 *** (0.002)
Primaria → Superior y Posgrado	0.034 *** (0.002)	-0.020 *** (0.002)	-0.014 *** (0.003)

Fuente: Cálculos propios a partir de los datos del Censo de 2005 (DANE). Los asteriscos indican que el efecto marginal es estadísticamente diferente de cero a un nivel de significancia del *** 1%, ** 5% y * 10%.

Es decir que, nuestro desplazado base evaluado en la edad promedio de este grupo poblacional se encuentra en la etapa del ciclo de vida en la que aún son positivos los rendimientos marginales de un año más de edad. Por tanto, la probabilidad de participar en el trabajo de los varones desplazados forzados aumenta con la edad, debido a que por un lado podrían presentar mayor experiencia laboral, y de otro lado podrían experimentar mayores responsabilidades en el hogar.

Con respecto a la educación, al analizar el cambio en el nivel de escolaridad de un varón desplazado forzado, específicamente al comparar un varón desplazado con educación básica primaria con uno que no tuvo ningún tipo de educación, se estima que aumenta la probabilidad de inactividad (0.3 puntos porcentuales) y la probabilidad de encontrarse ocupado (1.1 puntos porcentuales), así como disminuye la probabilidad de desocupación (1.4 puntos porcentuales). Por otro lado, cuando estudiamos el cambio en el nivel de escolaridad de un varón con educación primaria a uno con secundaria, la probabilidad de encontrarse inactivo y desocupado aumenta (1.5 y 2 puntos porcentuales respectivamente), a su vez que la probabilidad de encontrarse ocupado disminuye (3.5 porcentuales). Asimismo, cuando pasamos de analizar un varón con educación primaria a uno con educación superior, aumenta la probabilidad de encontrarse inactivo (3.4 puntos porcentuales) y disminuye la probabilidad de encontrarse desocupado y ocupado (2 y 1.4 puntos porcentuales respectivamente). De esta forma, independientemente de las otras características socio-demográficas cuando mejora el nivel de escolaridad de los varones desplazados forzados las posibilidades de insertarse en los mercados laborales de los lugares de destino varían, aunque no sustantivamente, ya que a mayor nivel de escolaridad la probabilidad de encontrarse ocupado es menor; probablemente porque para este tipo de ocupaciones son más importantes las redes sociales que se han transgredido tras el desplazamiento.

4.2.3.2 Resultados de las estimaciones para las mujeres

En el Cuadro 4-12 se evidencia que entre las mujeres desplazadas forzadas en Colombia cuando son cónyuges del jefe comparadas con las jefas de hogar, aumenta significativamente la probabilidad de encontrarse inactivas en 27.3 puntos porcentuales; además disminuye la probabilidad de encontrarse desocupadas en 5.2 puntos porcentuales, así como disminuye la probabilidad de encontrarse ocupadas en aproximadamente 22.1 puntos porcentuales.

Cuadro 4-12. Efectos marginales del modelo logístico de participación laboral para las mujeres

	PEI	Desocupadas	Ocupadas
Cambio de posición en el hogar			
Jefe → Cónyuge Jefe	0.273 *** (0.004)	-0.052 *** (0.005)	-0.221 *** (0.005)
Jefe → Otro miembro	0.106 *** (0.003)	0.015 *** (0.003)	-0.120 *** (0.003)
Cambio de estado civil			
Casada → Soltera	-0.083 *** (0.003)	0.032 *** (0.004)	0.051 *** (0.004)
Casada → Viuda	-0.026 *** (0.006)	0.008 (0.007)	0.018 *** (0.007)
Casada → Separada	-0.103 *** (0.004)	0.032 *** (0.005)	0.071 *** (0.005)
Cambio de estatus migratorio por estado civil			
Desplazada → Voluntaria Casada/Unión Libre	-0.031 *** (0.009)	-0.043 *** (0.007)	0.074 *** (0.010)
Soltera	-0.024 *** (0.008)	-0.057 *** (0.009)	0.081 *** (0.011)
Viuda	-0.029 *** (0.009)	-0.047 *** (0.008)	0.076 *** (0.010)
Separada	-0.023 *** (0.007)	-0.058 *** (0.009)	0.081 *** (0.011)
Desplazada → Nativa Casada/Unión Libre	0.016 * (0.009)	-0.045 *** (0.007)	0.029 *** (0.010)
Soltera	0.017 ** (0.007)	-0.058 *** (0.009)	0.042 *** (0.010)
Viuda	0.016 * (0.008)	-0.048 *** (0.008)	0.032 *** (0.010)
Separada	0.015 ** (0.007)	-0.059 *** (0.009)	0.043 *** (0.010)
Cambio edad			
Edad	-0.013 *** (0.000)	0.000 (0.000)	0.013 *** (0.000)
Cambio nivel educativo			
Primaria → Ninguno	0.036 *** (0.005)	-0.017 *** (0.005)	-0.019 *** (0.006)
Primaria → Secundaria	-0.121 *** (0.003)	0.019 *** (0.003)	0.103 *** (0.004)
Primaria → Superior y Posgrado	-0.238 *** (0.006)	-0.008 *** (0.003)	0.245 *** (0.005)

Fuente: Cálculos propios a partir de los datos del Censo de 2005 (DANE). Los asteriscos indican que el efecto marginal es estadísticamente diferente de cero a un nivel de significancia del *** 1%, ** 5% y * 10%.

De igual forma, entre las mujeres desplazadas forzadas, aquellas cuya posición en el hogar correspondía a otros miembros del hogar diferentes a la cónyuge del jefe o a las jefes, presentaron una probabilidad mayor de encontrarse inactivas en 10.6 puntos porcentuales y desocupadas en 1.5 puntos porcentuales, así como una menor probabilidad de encontrarse ocupadas en 12 puntos porcentuales.

Cabe resaltar que los mayores efectos marginales de las estimaciones son los de las mujeres desplazadas forzadas en Colombia que no fueron jefes de hogar, en especial las identificadas como cónyuges del jefe del hogar, quienes evidenciaron preservar en mayor medida su inactividad, probablemente por el rol de reproducción social que tradicionalmente han desempeñado en las labores domésticas y en el cuidado de los niños. Reforzando los hallazgos evidenciados en cuanto al rol socialmente construido de lo “femenino” asociado con el trabajo doméstico y el cuidado de los hijos, se identifica que entre las mujeres desplazadas forzadas, las solteras, separadas y viudas habrían participado más en el mercado laboral que las que se encontraban en unión conyugal.

Específicamente, en el Cuadro 4-12 se observa que, al pasar de analizar las mujeres desplazadas forzadas casadas o en unión libre a cuando son solteras, viudas o separadas, disminuye la probabilidad de encontrarse inactivas en 8.3, 2.6 y 10.3 puntos porcentuales y aumentan la probabilidad de estar ocupadas en 5.1, 1.8 y 7.1 puntos porcentuales, respectivamente. Las solteras y las separadas tuvieron mayor probabilidad de encontrarse desocupadas comparadas con las que se encontraban en unión conyugal; en otro sentido, las diferencias en la probabilidad de encontrarse desocupadas entre las viudas y las que se encontraban en unión conyugal no resultaron estadísticamente significativas.

De esta forma, entre las mujeres desplazadas forzadas que decidieron participar laboralmente, las que no se encontraban en unión conyugal tuvieron mayor probabilidad de encontrarse ocupadas y desocupadas comparadas con las mujeres casadas/unidas. Este doble efecto lo que podría reflejar es que el trabajo extradoméstico es posible para las mujeres solteras sin mayores responsabilidades frente a las labores domésticas y al cuidado de los hijos; y para las mujeres

separadas y viudas que cuentan generalmente con redes de apoyo familiar para el sustento y el cuidado de los hijos.

Ahora bien, se observa en el Cuadro 4-12 que las migrantes voluntarias, ya sea que se encontraran en unión conyugal, solteras, viudas o separadas, presentaron mayor probabilidad de encontrarse ocupadas (7.4 puntos porcentuales más las casadas, 8.1 puntos porcentuales más las solteras, 7.6 puntos porcentuales más las viudas y 8.1 puntos porcentuales más las separadas), menor probabilidad de encontrarse desocupadas (4.3 puntos porcentuales menos las casadas, 5.7 puntos porcentuales menos las solteras, 4.7 puntos porcentuales menos las viudas y 5.8 puntos porcentuales menos las separadas) e inactivas (3.1 puntos porcentuales menos las casadas, 2.4 puntos porcentuales menos las solteras, 2.9 puntos porcentuales menos las viudas y 2.3 puntos porcentuales menos las separadas) que las desplazadas forzadas. Las diferencias en las probabilidades de ocupación y desocupación de las mujeres al cambiar el estatus migratorio de ser nativas a desplazadas forzadas, fueron similares a las mencionadas anteriormente; sin embargo, las diferencias en las probabilidades de inactividad en este caso no resultaron tan robustas.

En este sentido, aunque en general las mujeres desplazadas forzadas participaron menos en el mercado laboral que las migrantes voluntarias, las que decidieron hacerlo afrontaron mayores dificultades en conseguir empleo. Este panorama evidencia los retos y realidades a los que se enfrentaron las mujeres desplazadas en Colombia, que no sólo tienen que ver con su viudez, dado que al parecer participaron menos en el mercado laboral debido al esquema de rígidos roles en que se encontraron inmersas; además, las mujeres desplazadas forzadas que decidieron trabajar se vieron avocadas a escasas posibilidades de ubicarse laboralmente, lo que a su vez pondría de manifiesto las dificultades a las que pudieron haberse enfrentado para sobrevivir en los lugares de destino.

En cuanto al ciclo de vida de las mujeres, se identifica que, ante el aumento de un año en la edad de las desplazadas forzadas (evaluado en el promedio), disminuye la probabilidad de inactividad (en 1.3 puntos porcentuales), así como aumenta la probabilidad de ocupación en la misma proporción. De tal forma, la probabilidad de ocuparse aumenta con la edad de las mujeres

desplazadas forzadas, probablemente porque se enfrentan a mayores responsabilidades en el hogar que les impone ocuparse para incrementar los recursos disponibles para la sobrevivencia económica de sus hogares.

Con respecto a los retornos de la educación en la participación laboral, al pasar de analizar una mujer desplazada con educación primaria a una que no tuvo ninguna educación, aumenta la probabilidad de que se encuentre inactiva (3.6 puntos porcentuales) y disminuye la probabilidad de que participe en el mercado laboral (1.7 puntos porcentuales menos desocupada y 1.9 puntos porcentuales menos ocupada). Del mismo modo, al aumentar el nivel de escolaridad de una mujer de primaria a secundaria y de primaria a educación superior aumenta la probabilidad de encontrarse ocupada (10.3 y 24.5 puntos porcentuales secundaria y superior respectivamente) y disminuye la probabilidad de encontrarse inactiva (12.1 y 23.8 puntos porcentuales secundaria y superior respectivamente). De esta forma, la probabilidad de ocuparse aumenta cuando aumenta el nivel de escolaridad de las mujeres desplazadas.

Para terminar, haciendo un balance de este capítulo acerca del perfil socio-económico de los desplazados forzados colombianos se evidencia que, en general, la información censal al igual que las demás fuentes de información identifican que ésta es una población que huye llevando consigo su propia historia de reproducción de vulnerabilidades de quiénes eran y de lo que hacían, agravada por la pérdida del capital social y físico alcanzado en los lugares de origen. Así, la nueva realidad de los desplazados forzados en los lugares de asentamiento, comparada con la de los otros grupos de migrantes y con la de la población nativa, muestra entre otros, que estaría caracterizada por una limitada inserción en los mercados laborales en los lugares de destino.

La participación en la fuerza de trabajo es el resultado de una multiplicidad de factores. En este capítulo estudiamos desde la perspectiva de la oferta, una serie de factores tanto para varones como para mujeres, independientemente de las otras condiciones sociodemográficas, para estimar cuáles pudieron ser los efectos de algunas características de interés en la participación laboral de acuerdo al estatus migratorio. Las estimaciones nos indican que existen limitaciones en la participación laboral que son particularmente sustantivas para las mujeres.

Asimismo, son las mujeres quienes parecen enfrentar con más frecuencia la “elección” de participar en el mercado laboral, para los varones no se presentan diferencias sobresalientes en la participación laboral, aunque algunas de sus características sociodemográficas la propician o la inhiben. Las diferencias entre las distintas características de los varones desplazados forzados tales como la posición en el hogar, estatus migratorio, edad y nivel de escolaridad fueron estadísticamente significativas en la participación laboral masculina, pero los efectos marginales no fueron representativos (las diferencias no superaron 8.6 puntos porcentuales); la mayor diferencia se evidencia en la mayor probabilidad de ocuparse de los jefes desplazados varones. Entonces, resalta la participación laboral del jefe varón como principal proveedor económico para satisfacer, al menos parcialmente, las necesidades básicas de la unidad doméstica.

Para las mujeres desplazadas forzadas parece ser importante la forma en que se articula el rol de la posición en el hogar y el de trabajadora remunerada. De este modo, las cónyuges, aunque también las otras mujeres miembros del hogar diferentes a las jefas, presentaron las mayores probabilidades de encontrarse inactivas (27.3 y 10.6 puntos porcentuales). Por tanto, para las mujeres desplazadas forzadas las responsabilidades domésticas atribuidas culturalmente a las cónyuges inhiben su participación en trabajos extra-domésticos.

Además, el nivel de escolaridad de las mujeres, específicamente para las desplazadas forzadas contar con estudios secundarios ó con educación a nivel superior o posgrado, disminuye sustantivamente la probabilidad de que se encuentren inactivas y a su vez aumenta la probabilidad de que se encuentren ocupadas. Así, en el mercado laboral femenino el nivel de educación formal funciona como criterio de reclutamiento y lo hace en beneficio de las más educadas. De igual forma, la mayor escolaridad mejora la posición competitiva de las mujeres desplazadas forzadas en los mercados de trabajo, ya que pueden obtener mayor información sobre las oportunidades disponibles y la posibilidad de acceder a posiciones ocupacionales que elevan el costo de oportunidad de permanecer fuera del mercado ocupacional. Es por esto que el menor nivel educativo por parte de las mujeres desplazadas disminuiría las aspiraciones e incentivos a participar en los mercados laborales en los lugares de asentamiento.

Finalmente, el modelo de participación laboral evidencia que los refugiados internos se encuentran limitados por el estigma del desplazamiento, lo cual se evidencia en el carácter estructural de la mayor desocupación de los desplazados forzados, tanto varones como mujeres de todos los estados civiles. Así, el grupo poblacional de los refugiados internos habría experimentado discriminación y marginalización con respecto a los otros migrantes internos y a la población nativa, lo que podría tener implicaciones en la sobrevivencia económica en los lugares de asentamiento.

5. LA CAJA NEGRA DE LOS HOGARES DESPLAZADOS FORZADOS EN COLOMBIA

*“Lo que más tiene valor para mí
es que estemos todos juntos,
todos unidos y que cada día como
que haya más armonía en la casa”.*

*Fragmento testimonio de una mujer
desplazada forzada del oriente antioqueño,
citado de López y Londoño (2007: 147).*

El proceso del desplazamiento forzado puede implicar la fragmentación de las unidades familiares, ya sea de manera temporal o permanente. Además, afecta la organización familiar y doméstica en las comunidades de origen y en las de destino, produciendo y activando redes comunitarias y de parentesco multilocalizadas (Jelin, 2007). El miedo, la inseguridad en la vida diaria, las incertidumbres y los cambios inesperados rompen los patrones de vida “normal” y el ritmo de los eventos familiares. Las mujeres y los niños acompañan el desplazamiento forzado de los varones, o se quedan en los hogares de origen y deben readaptarse a la nueva situación. En todos los casos, el desplazamiento forzado implica disrupciones y tensiones (Jelin, 2007).

Se postula que, tras el desplazamiento forzado por el conflicto armado en Colombia, las decisiones acerca de quién, cuándo y hacia dónde refugiarse, han sido tomadas sobre la base de criterios de género y generación, así como por las redes de parentesco y sociales. De este modo, algunos de los desplazados forzados podrían haber buscado refugio con parientes o desplegando sus redes sociales, que podrían actuar como mediadores y amortiguadores en su adaptación en los lugares de destino. Así, el desplazamiento se configura como un evento que puede determinar la recomposición de familias, en relación con su estructura y su tamaño, como con los roles y

funciones desempeñados por sus miembros por género y generación. De acuerdo a Ibáñez (2009), el perfil de vulnerabilidad de los refugiados internos se agrava con la fragmentación de los hogares como consecuencia del desplazamiento. Dicha fragmentación obedece al comportamiento estratégico para la sobrevivencia. Además, la migración forzada puede presumiblemente destruir las redes sociales y el capital social. Esto puede afectar el desempeño económico de los hogares al eliminar mecanismos informales de manejo de riesgo tales como los créditos informales y el apoyo de las redes sociales a sus miembros, entre otros (Ibáñez y Moya, 2006).

En este capítulo se pretende esclarecer la estructura de los hogares desplazados forzados colombianos, para a su vez conocer con mayor detalle esos procesos contenidos dentro de esa “caja negra”¹¹¹ a la que llamamos familia residencial¹¹². Para tal fin, inicialmente se definen los hogares como unidad de análisis, para formular una tipología de hogares desplazados forzados que nos permita analizar la estructura y organización de estos hogares.

5.1 ¿Por qué los hogares como unidad de análisis?

El rol del hogar y la familia residencial es relevante dado que es el ámbito en donde se toman las decisiones para el consumo, producción, participación en el mercado laboral, ahorro y formación de capital (Bongaarts, 2001). Por esta razón, se considera que los hogares de los desplazados forzados juegan un papel central en la búsqueda de superar distintas vulnerabilidades, constituyéndose generalmente en el capital social estratégico de esta población ante la limitada ayuda estatal que reciben las familias residenciales. Entonces, el hogar podría haber sido la institución con la que muchos individuos habrían hecho frente a eventos traumáticos como el desplazamiento forzado por el conflicto armado colombiano.

¹¹¹ Parafraseando a Arriagada (2004), quien nombra como “caja negra” a algunos procesos que ocurren en el interior de las familias latinoamericanas, tales como: la estructura familiar; el aumento de la migración y de las diversas combinaciones para organizar el trabajo doméstico y remunerado de las familias; la violencia doméstica e intrafamiliar; el proceso de toma de decisiones del hogar; la socialización y la transmisión de valores e identidad al interior de los hogares y las familias. En este capítulo, la “caja negra” se refiere a los tipos de arreglos residenciales en los hogares con presencia de desplazados forzados en Colombia.

¹¹² Aunque en algunos diseños de registro de censos y encuestas de hogares no se define explícitamente lo que se entiende por familia residencial (López 2008: 238), en esta tesis se utilizan indistintamente los términos familia residencial, hogar y unidad doméstica.

La familia residencial es considerada como la unidad de análisis, pasando del agregado de la oferta de mano de obra de personas aisladas al estudio de un conjunto de individuos, quienes al compartir su hogar organizan su reproducción cotidiana y generacional en forma conjunta (García y Oliveira, 2006). El hogar es definido como el conjunto de personas unidas o no por lazos de parentesco que habitan en la misma vivienda particular y comparten una parte o todos sus ingresos y riquezas y consumen algunos bienes o servicios de manera colectiva (Pedrero, 2004: 424). Este cambio en la unidad de análisis del individuo al hogar, permite entender la distribución en la participación laboral de los desplazados forzados y de los individuos de otros grupos poblacionales, que organizan parte de su manutención en forma conjunta. Adicionalmente, se analizan otros aspectos como la asistencia escolar de niños, niñas y adolescentes, ya que al compartir una experiencia de vida común en el hogar, cada miembro encuentra múltiples estímulos u obstáculos a su acción individual.

El comportamiento del hogar implica compartir un presupuesto común y utilizar, aunque en forma desigual, la infraestructura dentro de la cual se realiza el trabajo doméstico, también común para las necesidades materiales de existencia. Tal infraestructura puede dificultar la participación económica de algunos miembros y facilitar la de otros (García *et al*, 1982). Así, el análisis de las unidades domésticas es inclusivo, puesto que recoge los efectos y las interrelaciones de lo demográfico y lo económico, que a su vez originan la división de tareas en los hogares, la cual no ocurre necesariamente en un marco de armonía y cooperación entre sus miembros (García *et al*, 1982).

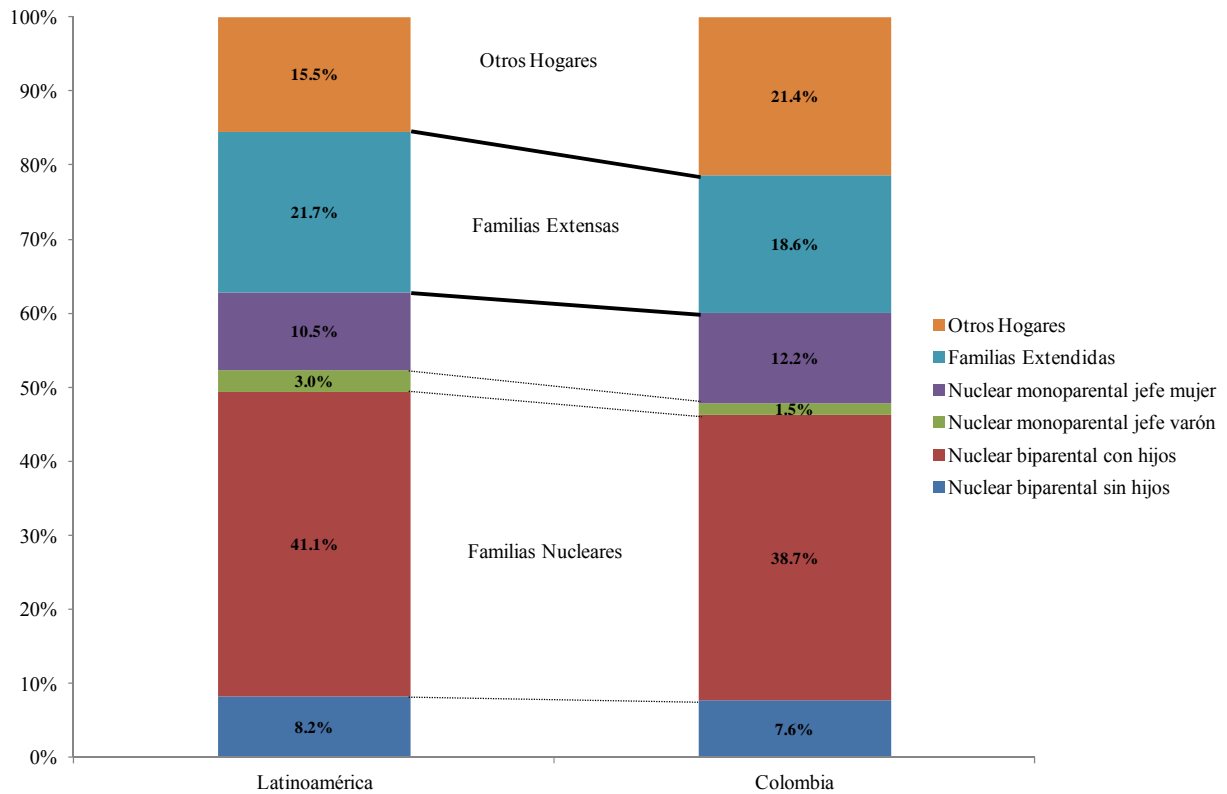
Consideramos fundamental utilizar el hogar como unidad de análisis, dado que es el ámbito de interacción que constituye mediaciones entre los individuos y las estructuras, porque al organizar su reproducción cotidiana y generacional, crean y recrean relaciones sociales que, a su vez, contribuyen a moldear sus acciones. Por tanto, el hogar se constituye en una unidad de análisis privilegiada para evaluar cómo funcionan los vínculos familiares, las redes de parentesco y las estrategias de sobrevivencia desplegadas por los hogares con presencia de desplazados forzados.

5.2 Contexto de los hogares colombianos

A lo largo de las últimas décadas en América Latina se ha dado una serie de transformaciones demográficas, sociales, económicas y culturales que afectaron las formas de vivir en familia y las dinámicas de los hogares (Cerrutti y Binstock, 2009). La mayoría de los países de la región se distinguen por su gran diversidad interna, tanto social como cultural y étnica. Esta diversidad se deriva, entre otros, de los diferentes momentos de las transiciones sociodemográficas, de los vaivenes de las crisis económicas y sus repercusiones sociales, así como de los cambios en el ámbito cultural y de las representaciones y aspiraciones en torno a la familia (Arriagada, 2004). Es por esto relevante contextualizar el análisis de las estructuras familiares en Colombia, comparándolas con las tendencias generales de las estructuras familiares del promedio de las zonas urbanas latinoamericanas.

En el Gráfico 5-1 se puede observar la gran diversidad de tipos de estructuras de hogares y familias en Colombia durante el 2005. Las familias nucleares continúan siendo predominantes, ya que constituyeron el 60% de los hogares colombianos, aunque registraron 2.8 puntos porcentuales menos que la correspondiente proporción para Latinoamérica en su conjunto. Dicha diferencia radica en la menor proporción tanto de hogares nucleares biparentales como de los hogares nucleares monoparentales con jefatura masculina; solamente los hogares nucleares monoparentales con jefatura femenina estuvieron 1.7 puntos porcentuales por encima del promedio de América Latina. De otro lado, las familias extensas constituyeron el 18.6% de los hogares colombianos, 3.1 puntos porcentuales menos que la proporción correspondiente para el conjunto de países de Latinoamérica. Además, Colombia presenta una proporción más alta de otros tipos de hogares, ya que de acuerdo al Gráfico 5-1 constituyeron 21.4% de los hogares, 5.9 puntos porcentuales más que la correspondiente proporción para Latinoamérica; estos hogares engloban una serie de arreglos residenciales que van más allá del parentesco familiar. Si se compara a Colombia con Latinoamérica, aunque las relaciones familiares son el criterio básico para la formación de hogares, se encuentra que no es el único, ya que presenta una proporción más alta de hogares no familiares o en los que se encontraban parientes y no parientes, como una de las tantas realidades de las familias residenciales colombianas.

Gráfico 5-1. Tipos de hogares y familias, zonas urbanas Latinoamérica y Colombia (2005)

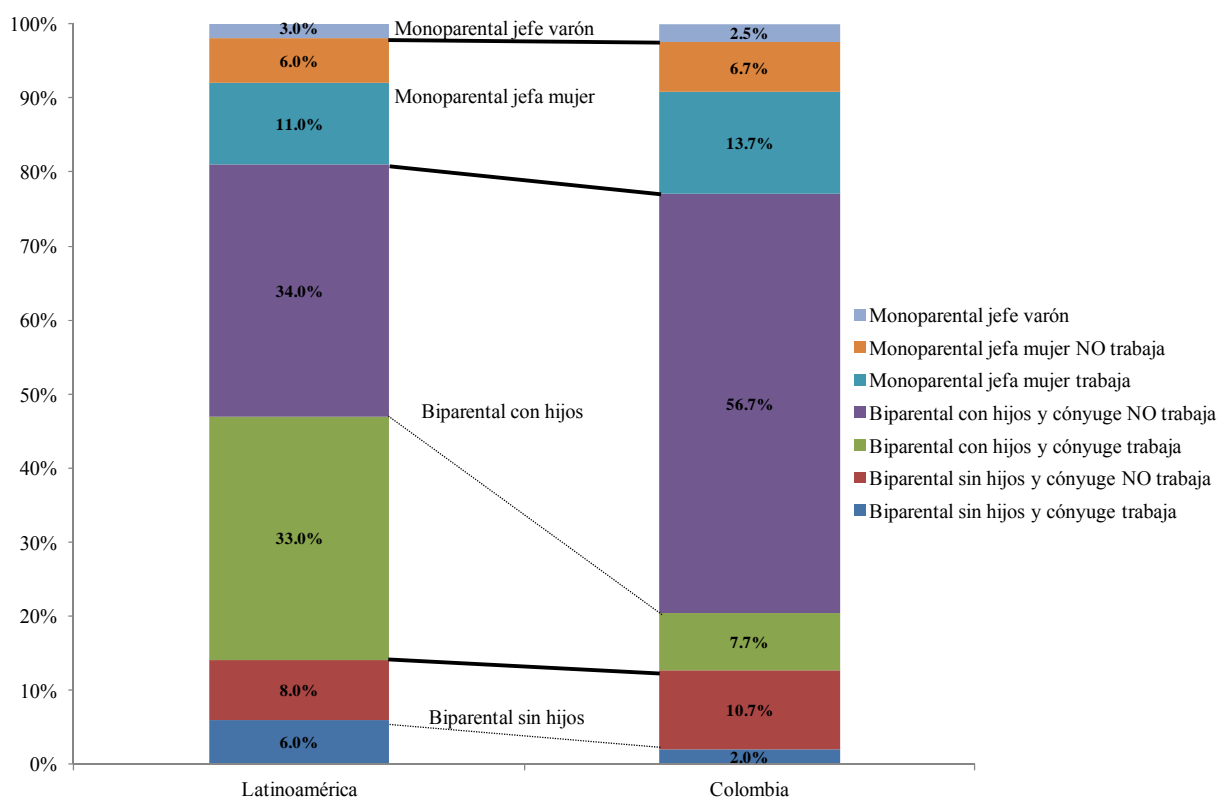


Fuente: Arriagada (2007) y los datos de Colombia a partir de las estimaciones para las 17 áreas metropolitanas del Censo de 2005.

Sin embargo, la creciente heterogeneidad en las formas familiares no sólo se podría deber a procesos asociados a una modernización de los vínculos sociales y a una creciente autonomía individual; sino que podría ser también el resultado de las crisis, del crecimiento económico desigual, del conflicto armado, de los cambios en los procesos y dinámicas migratorias, así como de una mayor inequidad (Cerrutti y Binstock, 2009). Como resultado de esta heterogeneidad en las formas familiares, se podrían debilitar los lazos de dependencia mutua entre los integrantes del hogar y las relaciones interpersonales podrían sufrir también transformaciones (Bárcena, 2004). En todo caso, las familias colombianas han tenido que afrontar y adecuarse a las circunstancias en función de los recursos y activos disponibles.

Incluso dentro de las familias nucleares, que han sido históricamente consideradas como el paradigma del modelo de familia, existe una gran diversidad de situaciones, como las que pueden observarse para los casos de Colombia y de Latinoamérica en su conjunto en el Gráfico 5-2. Con respecto a la información del conjunto de áreas metropolitanas de Colombia comparadas con las tendencias de las zonas urbanas de Latinoamérica para el 2005, resalta la mayor participación de hogares nucleares biparentales con hijos donde el cónyuge NO trabaja, ya que representa el 56.7% del total de hogares nucleares, 22.7 puntos porcentuales por encima del promedio de las zonas urbanas de Latinoamérica.

Gráfico 5-2. Tipos de familias nucleares y trabajo femenino en zonas urbanas de Latinoamérica y Colombia (2005)



Fuente: Arriagada (2007) y los datos de Colombia a partir de las estimaciones para las 17 áreas metropolitanas del Censo de 2005.

En contraposición, en el Gráfico 5-2 se observa que, para el mismo año en Colombia, una menor proporción de hogares nucleares biparentales con cónyuge que trabaja constituye el 7.7% de las familias nucleares, 25.3 puntos porcentuales menos que el correspondiente promedio para las zonas urbanas de Latinoamérica. De esta manera, contrario a lo expuesto por Arriagada (2007) para el caso latinoamericano, en Colombia durante el 2005 se presentó una mayor proporción de familias nucleares tradicionales y una menor proporción de las familias biparentales con hijos en las que ambos padres desarrollaron actividades remuneradas. Asimismo, se evidencia en el Gráfico 5-2 que, entre los hogares nucleares, existe una menor proporción de biparentales sin hijos donde la cónyuge trabaja, ya que representó el 2.0% de los hogares nucleares, 4 puntos porcentuales menos que el correspondiente promedio de las zonas urbanas latinoamericanas. En contraste, se presenta una mayor proporción de hogares biparentales sin hijos donde la cónyuge NO trabaja, ya que alcanzó el 10.7% de los hogares nucleares, 2.7 puntos porcentuales más que para Latinoamérica.

Así, en las áreas metropolitanas de Colombia parece prevalecer, más que en el promedio de las zonas urbanas de Latinoamérica, el modelo del proveedor masculino. Este modelo de familia “funcional” presupone derechos y obligaciones tácitamente definidos y asumidos por sus miembros, que pueden sufrir modificaciones al ser víctimas del desplazamiento forzado, y en general a los migrantes, ya que podría imponerles a sus miembros nuevos retos y tensiones. Igualmente, en el Gráfico 5-2 se observa que Colombia presenta una mayor proporción de hogares monoparentales con jefa mujer, tanto que trabajan (13.7%) como que no trabajan (6.7%), siendo 2.7 y 0.7 puntos porcentuales más que los correspondientes promedios de las zonas urbanas latinoamericanas. De tal forma, Colombia presenta una menor proporción de hogares monoparentales con jefatura masculina, ya que constituyen el 2.5% de los hogares nucleares, 0.5 puntos porcentuales menos que la correspondiente a Latinoamérica.

El proceso migratorio, aún más el desplazamiento forzado por el conflicto armado en Colombia por el carácter violento e intempestivo de la huída, podría trastocar las dinámicas familiares y modificar las formas en las que se mantienen vínculos de afecto y solidaridad (Cerrutti y Binstock, 2009). Es por esta razón que se considera fundamental el análisis de la organización de la vida cotidiana en los hogares con presencia de desplazados forzados en los lugares de destino,

para identificar si se preservan los lazos de parentesco o se trata de hogares fragmentados, reconstituidos o que acogieron a refugiados internos.

5.3 ¿Hogares Desplazados Forzados? Acerca de los tipos de hogar

Debido a la pluralidad y complejidad de los arreglos residenciales en los que estuvieron presentes los desplazados forzados por el conflicto armado en Colombia, se han definido inicialmente en esta tesis categorías analíticas para el estudio de los hogares desplazados forzados en Colombia. Los tipos de hogares de acuerdo a qué miembros de éstos fueron o no desplazados forzados, son definidos como:

- HTD - Hogares con todos los miembros desplazados.
- HJD - Hogares con Jefe de Hogar desplazado forzado y que presentaron al menos un miembro en el hogar que NO era desplazado forzado.
- HJND - Hogares con Jefe de Hogar NO desplazado y que tuvieron al menos un miembro en el hogar que era desplazado forzado.
- HSD - Otros Hogares sin miembros desplazados forzados

Estos tipos de hogares se construyen a partir de la información del Censo de 2005 considerando la población total, ya que los hogares pudieron conformarse tanto por desplazados forzados, como por nativos y otros migrantes internos e internacionales. Dentro del universo de los 4,380,784 hogares colombianos,¹¹³ fueron identificados 21,389 HTD (0.5%), 39,299 HJD (0.9%), 44,432 HJND (1.0%) y 4,275,754 HSD (97.6%). Esta variedad de arreglos residenciales, muestra la diversa gama de comportamientos que los desplazados forzados despliegan para su sobrevivencia en los lugares de destino.

En este sentido, se identifica una menor proporción de HTD, que podría deberse a los altos costos de transporte y asentamiento que implicarían que se desplazara toda la familia o a que

¹¹³ No fueron consideradas las personas que vivieron en Lugares Especiales de Alojamiento (como cárceles, albergues infantiles, asilos de ancianos, conventos/seminarios, internados de estudio, cuarteles/guarniciones, campamentos de trabajo, lugares para alojar habitantes de la calle, casas de lenocinio/prostíbulos, albergues de desplazados, albergues de reinsertados, centros de rehabilitación no penitenciarios, entre otros), dado que se considera el hogar como unidad de análisis.

residan con personas de su misma comunidad, ya que sin espacio para el auto-abastecimiento o para el trueque y sin redes “todo cuesta”. La integración de los miembros de los HTD a los lugares de destino puede dificultarse, dado que se trata un grupo de “extraños” e “invasores” estigmatizados por “ser-estar desplazados”.

Este hallazgo es relevante, debido a que casi todas las políticas estatales para la atención de los desplazados forzados supone que se trata de hogares con todos los miembros desplazados forzados, y lo que se evidencia es que, contrario a lo esperado, este tipo de arreglo residencial representa la menor proporción entre los hogares con presencia de desplazados forzados por el conflicto armado colombiano. Los otros patrones HJD o HJND, que representaron una mayor proporción de hogares, serían más flexibles y dispondrían de redes internas o externas a la familia, que les permitiría utilizar los recursos externos de parientes y conocidos en los lugares de destino aunando esfuerzos para facilitar su sobrevivencia, aunque en muchos casos se trate de hogares provisionales.

Los HJD incorporan aquellos hogares que podrían haberse desplazado con la cónyuge en embarazo y que dio a luz en el lugar de asentamiento, o que se embarazaron en los lugares de asentamiento tras una demanda insatisfecha de métodos de planificación familiar, probablemente por el desconocimiento de instituciones de salud o ante la imposibilidad de identificarse¹¹⁴ o de pagar la consulta o el transporte; en ambos casos, los hijos son considerados nativos. Otro caso es que puede tratarse de hogares reconstituidos, dado que en los lugares de asentamiento los jefes desplazados forzados se unieron/casaron con una persona no desplazada forzada. También se encuentran dentro de este tipo de hogares, aquellos en los que el jefe desplazado forzado acogió a algún(os) pariente(s) o no pariente(s) que no fue(ron) identificado(s) como desplazado(s) forzado(s), con el propósito de compartir los gastos cotidianos o incrementar el número de miembros que pueden aportar ingresos al hogar.

Los HJND corresponden a los que decidieron acoger a miembros desplazados forzados en el seno de su hogar. Constituyen aquellas unidades domésticas que acogieron a los refugiados

¹¹⁴ Para muchos de los desplazados forzados durante sus muchos años de residir en las zonas rurales no era de vital importancia el uso del documento de identificación (Tovar y Pavajeau, 2010)

internos que hicieron uso de las redes y el capital social disponibles en los lugares de asentamiento, ya sea que fueran parientes o no parientes, tejiendo relaciones de solidaridad aún cuando no siempre exentas de conflicto, lo cual les permitió generar diversos mecanismos de subsistencia.

5.4 Estructura de los tipos de hogares desplazados forzados

La vinculación de la familia con los procesos de desigualdad social es de larga data y se relaciona, entre otros factores, con el sistema de parentesco y con las condiciones de origen de las familias (Arriagada, 2004: 51-52). El estudio del sistema de parentesco de los hogares desplazados forzados podría develar las jerarquías y vínculos de lealtad y reciprocidad característicos de sus familias residenciales, los cuales podrían constituir el modo de organización con el que cuentan para responder colectivamente a las restricciones y exigencias impuestas por el nuevo entorno de residencia.

Cuadro 5-1. Composición de los tipos de hogares de acuerdo al parentesco

Tipo de Hogar		Jefe	Cónyuge	Hijo(a)	Otro(a) Pariente	No pariente
Familia Nuclear Monoparental		Si	No	Si	No	No
Familia Nuclear Biparental	<i>Pareja con hijos</i>	Si	Si	Si	No	No
	<i>Pareja sin hijos</i>	Si	Si	No	No	No
Familia Extensa		Si	No	No	Si	No
		Si	Si	No	Si	No
		Si	No	Si	Si	No
		Si	Si	Si	Si	No
Otros Hogares		Si	Si	No	No	Si
		Si	No	Si	No	Si
		Si	No	No	Si	Si
	<i>Hogares Compuestos</i>	Si	Si	Si	No	Si
		Si	Si	No	Si	Si
		Si	No	Si	Si	Si
		Si	Si	Si	Si	Si
	<u><i>Hogares Unipersonales</i></u>	Si	No	No	No	No
	<i>Hogares sin parientes</i>	Si	No	No	No	Si

En primer lugar, en el Cuadro 5-1 se establece la forma como se configura o conforma el hogar, por medio de la clasificación de los miembros que lo componen de acuerdo a los lazos de filiación, parentesco, afinidad o afecto.¹¹⁵ La composición de las unidades domésticas se registra en el Gráfico 5-3, en el que se observa que los HTD presentaron una tendencia a estructurarse en familias nucleares (78.6%), tanto biparentales (58.4%) como monoparentales (20.2%). En otras palabras, cuando en la unidad doméstica todos los miembros fueron desplazados forzados, generalmente se trataba de hogares nucleares. Particularmente, los hogares nucleares biparentales fueron más frecuentes, ya que concentraron más de la mitad de estos hogares. Entonces, habitualmente se habría desplazado todo el hogar, reproduciendo el esquema familiar tradicional en los lugares de destino.

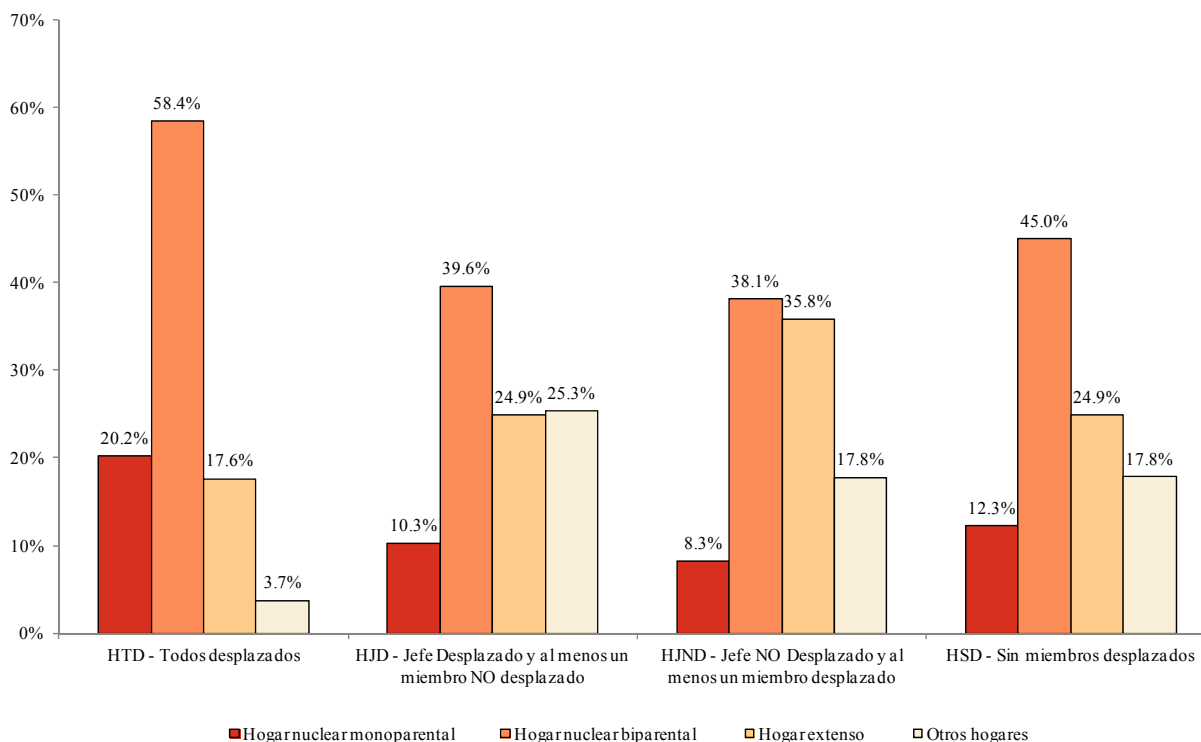
No obstante, los HTD fueron los que exhibieron la proporción más alta de hogares monoparentales (Ver Gráfico 5-3), posiblemente debido a que en el prelude del desplazamiento pudieron ocurrir las muertes violentas de los cónyuges o el abandono, situaciones que pudieron obligar a los miembros restantes a asumir de alguna manera los roles de soporte afectivo, normativo y económico que desempeñaban los ausentes. Otra causa de la mayor monoparentalidad en los HTD pudo ser que en algunos trabajos, como el de recolectores de productos agrícolas o los del servicio doméstico, no hay cabida para que resida todo el núcleo familiar, o debido a la dispersión de los cónyuges para buscar nuevas oportunidades laborales y de residencia en otros lugares. En estos casos, no necesariamente el desplazamiento logra quebrar completamente la fuerza vinculante de la familia nuclear biparental.

En todo caso, contrario a lo esperado, la dispersión familiar no afectó directamente al núcleo familiar de los HTD; por el contrario, y haciendo alusión a los resultados encontrados en el estudio de campo de los desplazados forzados asentados en el oriente antioqueño, López y Londoño (2007) encuentran que las familias desplazadas presentan como propósito permanecer “todos juntos”, haciendo referencia a la permanencia del núcleo familiar propiamente dicho. Este

¹¹⁵ No fueron considerados(as) los(as) empleados(as) del servicio doméstico. La categoría de hijos(as) incluye los hijastros(as). Como otros(as) parientes se consideraron: yerno, nuera, nieto(a), padre, madre, suegro(a), hermano(a), otro pariente.

alto grado de cohesión familiar surge como respuesta defensiva a los múltiples riesgos que han afrontado y es en lo que fundamentan su sobrevivencia.

Gráfico 5-3. Porcentaje de hogares de acuerdo a la composición de las unidades domésticas



Fuente: Cálculos propios a partir de los datos del Censo de 2005 (DANE).¹¹⁶

Donde sí se habría producido una fragmentación familiar es en las familias extensas de los HTD, ya que presentaron la menor proporción en los lugares de asentamiento (Ver Gráfico 5-3), dados los diferentes rumbos que tomaron quienes salieron huyendo, las dificultades para comunicarse unos con otros y las presiones diversas asociadas al desplazamiento, que pudieron fragmentar las redes familiares y debilitar las relaciones entre sus miembros. De la misma forma, no se observa en el Gráfico 5-3 una fuerza vinculante fuerte entre desplazados forzados no parientes, ya que no

¹¹⁶ Se incluyen a los que nacieron en el extranjero y a los que provenían del extranjero en el último cambio de residencia informado en el Censo de 2005 que vivían en viviendas; por otro lado, se excluyen los(as) empleados(as) del servicio doméstico y sus hijos(as).

se encontraron muchos sitios de cohabitación de hogares no-familiares, dado que la proporción de “otros hogares” en los HTD fueron también los que presentaron la menor proporción.

En lo que se refiere a los HJD, en el Gráfico 5-3 se identifica que corresponden a: 39.6% familias nucleares biparentales, 25.3% unidades residenciales que acogieron en su seno a otras personas no parientes, 24.9% hogares extensos y 10.3% hogares monoparentales. En este tipo de hogares resaltan las redes de parentesco (74.7% corresidieron con parientes), posiblemente como una de las estrategias de sobrevivencia en los lugares de destino. Cabe resaltar que es en los HJD en los que se evidencia la mayor proporción de “otros hogares”; estos hogares podrían corresponder a los desplazados que se dispersaron una vez ocurrido el desplazamiento para buscar trabajo y se organizaron en hogares no-familiares como primer recurso para organizar su sobrevivencia económica.

Por su parte los HJND acogieron generalmente a algún pariente (cónyuge o hijos desplazados forzados 46.4% y otros parientes 35.8%); tan sólo el 17.8% de estos hogares acogieron a desplazados forzados que pudieron no pertenecer a su familia consanguínea. Es de subrayar que es en los HJND en los que se evidencia la mayor proporción de hogares extensos, donde convivieron parientes, algunos de ellos desplazados forzados, con los que pudieron diversificar los perceptores de ingresos en el hogar.

Finalmente, el Gráfico 5-3 muestra que los HSD, los cuales constituyen la mayoría de los hogares colombianos, tuvieron una menor proporción de hogares nucleares biparentales que los hogares en los que todos los miembros eran desplazados forzados (58.4% frente a 45.0%), diversificando los arreglos residenciales con familias más extensas, monoparentales o con hogares que se estructuraron con parientes y no parientes.

En síntesis, a lo largo de esta sección se identifica que los HTD, contrario a lo esperado, se trataron de hogares tradicionales, es decir con mayor nuclearidad, donde estuvieron “todos juntos”. Además, también en los HTD se destacan los hogares nucleares monoparentales, posiblemente por la mayor proporción de jefes(as) viudos(as), o porque se tratan de hogares con cónyuges dispersos que se encuentran buscando nuevas oportunidades laborales o que decidieron

quedarse en los lugares de origen para no abandonar todo su capital acumulado pese al riesgo de quedarse en la zona de conflicto armado.

Otra historia es la que se construye en los HJD, ya que en su mayoría se tratan de hogares con jefes desplazados que en general acogieron parientes no necesariamente desplazados forzados. Además, los HJD reportaron la mayor proporción de hogares con presencia de parientes y no parientes, así como de hogares no-familiares, donde pudieron haber compartido un techo con desplazados forzados y con los otros grupos poblacionales. Estos jefes(as) solteros(as) podrían ser jóvenes refugiados internos que se habrían apartado de sus familias para considerar otras rutas migratorias en las que consideran que podrían tener mejores oportunidades laborales o educativas. Por otro lado, los HJND son los hogares que presentaron mayor proporción de familias extensas que acogieron generalmente parientes, y se trataría de aquellos hogares solidarios a los cuales acudieron los desplazados forzados movilizandando las redes de parentesco para su albergue y protección, apoyos económicos y en la búsqueda de empleo.

En este panorama complejo de arreglos residenciales se considera relevante revisar las principales características de estos hogares, para identificar los mecanismos de sobrevivencia que pudieron haber desplegado los hogares para su reproducción social. En particular, es importante evidenciar las características de acuerdo al sexo del jefe por tipo de hogar desplazado forzado, ya que tradicionalmente han sido quienes ejercen el rol de principales proveedores económicos, y que las características asociadas al sexo del jefe pudieran develar desventajas en la generación de recursos y las condiciones de vida del hogar.¹¹⁷ En el Cuadro 5-2 se observa que, en general, los hogares con jefatura femenina constituyen aproximadamente la tercera parte de los de jefatura masculina. Adicionalmente, aunque las diferencias no son sustanciales por tipo de hogar desplazado, la mayor proporción de hogares con jefatura femenina se presenta en los HSD, aunque dentro de los hogares con miembros desplazados forzados, la mayor proporción de hogares con jefatura femenina se presentó en los HTD.

¹¹⁷ Algunos de los documentos en que se resalta el sexo del jefe del hogar, en especial la jefatura femenina, como condicionante de la estructura y el bienestar de los hogares desplazados forzados son: Segura-Escobar y Meertens (1997), Meertens y Stoller (2001), Ibáñez y Querubín (2004), Meertens (2006), Ibáñez y Velásquez (2008), Ibáñez (2009).

Cuadro 5-2 Tipo de hogar desplazado por sexo del jefe y condición de pobreza

Sexo Jefe Hogar/Tipo Hogar	HTD - Todos desplazados		HJD - Jefe Desplazado y al menos un miembro NO desplazado		HJND - Jefe NO Desplazado y al menos un miembro desplazado		HSD - Sin miembros desplazados	
	<i>Volumen</i>	<i>Proporción</i>	<i>Volumen</i>	<i>Proporción</i>	<i>Volumen</i>	<i>Proporción</i>	<i>Volumen</i>	<i>Proporción</i>
<i>Magnitud Hogares</i>								
Jefatura Femenina	5,655	27.7%	15,207	26.6%	16,883	25.6%	3,110,811	30.0%
Jefatura Masculina	14,792	72.3%	41,959	73.4%	48,976	74.4%	7,266,555	70.0%
<i>Condición de Pobreza</i>								
Jefatura Femenina	1,511	26.7%	3,418	22.5%	3,002	17.8%	304,911	9.8%
Jefatura Masculina	3,177	21.5%	7,730	18.4%	7,632	15.6%	563,161	7.8%

Fuente: Cálculos propios a partir de los datos del Censo de 2005 (DANE).

Para los(as) jefes(as) desplazados(as) forzados(as), la incertidumbre, el riesgo y la vulnerabilidad podrían derivarse de las limitaciones de sus condiciones de origen, así como de las limitaciones que les impone la estigmatización como actores del conflicto armado, lo que a su vez los enfrenta a la precariedad laboral y a mayores dificultades para su movilidad social, que podrían reflejarse en su condición de pobreza.

El Cuadro 5-2 también expone la condición de pobreza, establecida por el ayuno por insuficiencia de ingresos, de acuerdo al sexo del jefe del hogar.¹¹⁸ Así, se registra que los hogares en los que los desplazados forzados estuvieron presentes, especialmente aquellos en los que todos sus miembros son desplazados forzados, fueron los más susceptibles de ser pobres, comparados con los otros hogares colombianos; ya que los HTD constituyeron casi el triple de los hogares pobres en los HSD. Además, en todos los casos, la condición de pobreza fue mayor en los hogares con jefatura femenina, especialmente en los HTD, donde uno de cada cinco hogares se habría encontrado en condición de pobreza.

Pareciera que el sexo del jefe del hogar, en específico la jefatura femenina, revela condiciones de menor bienestar en los hogares, en las que asumen la responsabilidad de la supervivencia de sus familias, en condiciones sociales y culturales desiguales respecto de las condiciones de los varones y las mujeres no desplazadas. A continuación se realiza un análisis de las estructuras del

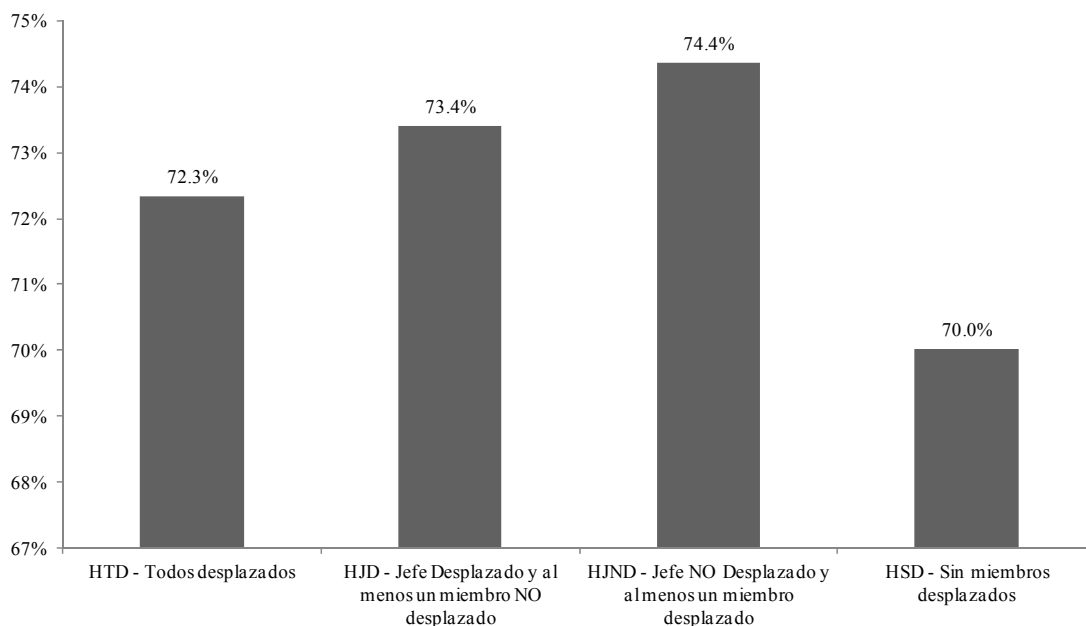
¹¹⁸ Se considera que el hambre es la manifestación más extrema de la pobreza (INMUJERES, 2005). El cuestionario del Censo de 2005 permite caracterizar esta manifestación de la pobreza mediante la pregunta: ¿Por FALTA de dinero no consumió ninguna de las tres comidas básicas (desayuno, almuerzo y comida) uno o más días de la semana pasada?

hogar por sexo del jefe del hogar y entre los tipos de hogar desplazado, para establecer si existen diferencias en la vulnerabilidad social frente a la necesidad de garantizar la supervivencia de su grupo familiar y para gestionar soluciones para las necesidades básicas.

5.4.1 Estructura de hogares con jefatura masculina

En el universo de hogares colombianos, los hogares con jefatura masculina representaron al 70.1%. En el análisis se tomará como grupo de referencia el de jefes varones en los HSD, ya que constituye la mayoría de hogares colombianos. Así, el Cuadro 5-4 muestra que, en general, la proporción de hogares con jefatura masculina fue relativamente homogénea entre los diferentes tipos de hogares con presencia o no de desplazados forzados, pero los jefes varones en los hogares donde hubo presencia de desplazados forzados, específicamente en los HJND (74.4%) constituyeron una mayor proporción.

Gráfico 5-4. Proporción de hogares con jefatura masculina por tipo de hogar desplazado forzado



Fuente: Cálculos propios a partir de los datos del Censo de 2005 (DANE).

Igualmente, en el Cuadro 5-3 se indica que, dentro de las unidades domésticas con jefatura masculina, resalta la mayor presencia de jefes con hogares fragmentados en los que se registra presencia de desplazados forzados. De esta forma, se observa en el Cuadro 5-3 que los HTD presentaron una menor proporción de jefes varones casados, ya que estuvo 17.3 puntos porcentuales por debajo de la participación de jefes casados de HSD.

En los HTD se encuentra el triple de jefes solteros desplazados forzados con respecto a los jefes varones de los hogares sin presencia de desplazados, quienes pudieron vivir con otros desplazados forzados que pudieron ser parientes o pertenecer a redes de compadrazgo, y que aunaron esfuerzos para abrirse un espacio de vida, pero posiblemente con escasas redes sociales en los lugares de destino. Asimismo, los jefes varones de los HTD parecen haber experimentado en mayor proporción algún tipo de disrupción conyugal, ya que la proporción supera en más de cinco veces la de los jefes varones separados/divorciados de los HSD y en más de siete veces la proporción de jefes varones viudos de los HSD.

Cuadro 5-3. Estado civil, edad, educación y dependencia demográfica por tipo de hogar desplazado forzado con jefatura masculina en Colombia

Características Jefe Varón	HTD - Todos desplazados	HJD - Jefe Desplazado y al menos un miembro NO desplazado	HJND - Jefe NO Desplazado y al menos un miembro desplazado	HSD - Sin miembros desplazados
<i>Estado Civil</i>				
Casado o en unión libre	64.7%	91.4%	76.0%	82.0%
Separado o Divorciado	9.2%	2.0%	3.7%	1.6%
Viudo	8.3%	1.1%	1.6%	1.2%
Soltero	15.3%	3.5%	9.0%	4.0%
No informa	2.4%	2.0%	9.6%	11.3%
<i>Edad</i>				
Promedio Edad	44.3	42.1	43.2	45.2
<i>Educación</i>				
Años de educación	8.1	8.9	9.0	10.4
Mediana años de educación	8.0	8.0	8.0	8.0
<i>Dependencia Demográfica</i>				
Tasa de dependencia demográfica	40%	41%	42%	37%

Fuente: Cálculos propios a partir de los datos del Censo de 2005 (DANE).

Este fenómeno de mayor ruptura conyugal en los HTD con jefatura masculina, pocas veces tratado en la literatura del desplazamiento,¹¹⁹ permite desdibujar estas imágenes estáticas y generalizadas que suponían hogares con jefatura masculina tradicionales con presencia de la cónyuge/esposa desempeñando las prácticas socialmente esperadas. Estos jefes varones de los HTD pudieron, además de ser los principales proveedores económicos, desempeñar otras labores fundamentales para la reproducción social de las unidades domésticas.

Con respecto a los hogares con HJD, se trató en su mayoría de jefes varones casados (91.4%, 9.4 puntos porcentuales por encima de los de HSD). Estos hogares pueden tratarse de hogares reconstituidos, en los que los jefes varones pudieron conformar una nueva unión con una pareja en los lugares de destino, no necesariamente desplazada forzada. Estas nuevas uniones, pueden ser un mecanismo de sobrevivencia y apoyo, ya que las cónyuges además de compartir afecto, les podrían ayudar en las labores domésticas y en el cuidado de las personas que se encuentren a su cargo, como niños y adultos mayores.

Como adelantamos, los HJD también pueden tratarse de hogares donde el núcleo conyugal está compuesto por personas desplazadas forzadas, pero cuyos hijos nacieron en los lugares de destino, ya sea por una demanda insatisfecha de planificación familiar dada la falta de recursos o la falta de información para acceder a los servicios de salud, o porque ya se encontraban las cónyuges embarazadas cuando ocurrió el desplazamiento, o porque culturalmente dado su origen rural se trata de familias que tienen una expectativa más alta del número de hijos deseados.

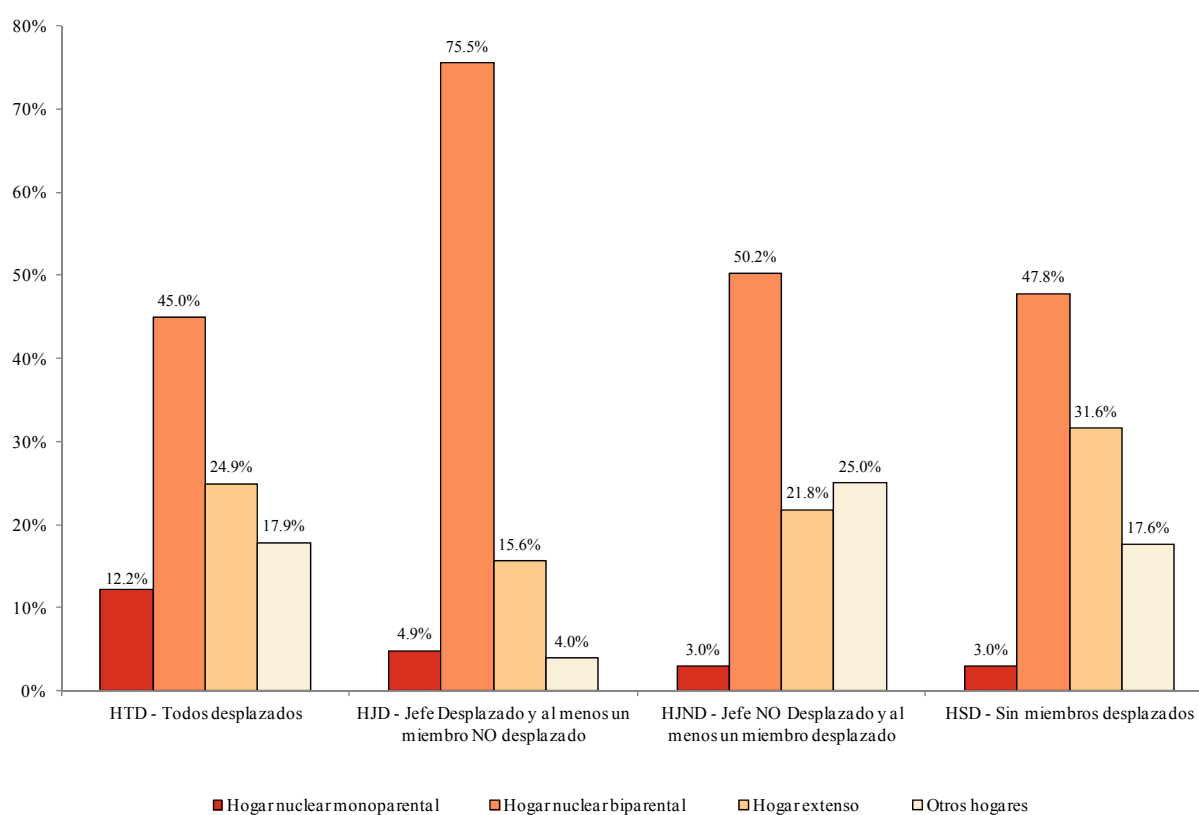
En cuanto a los HJND comparados con los HSD se caracterizaron por tener una menor proporción de jefes casados (6.0 puntos porcentuales menos), así como más del doble de la proporción de solteros (5.1 puntos porcentuales más) y de separados/divorciados (2.1 puntos porcentuales más). Esto podría estar relacionado con la importancia de los hogares extensos en los HJND como se verá enseguida; allí los desplazados(as) forzados(as) que fueron acogidos(as) por los jefes varones no desplazados, además de participar en las labores productivas, pudieron

¹¹⁹ En la literatura del desplazamiento, cuando se trata de hacer mención del género se refieren a las mujeres y a la jefatura femenina, a pesar de que el género supone una dimensión relacional en la que varones y mujeres se encuentran condicionados por las estructuras de desigualdad, las tensiones y la estigmatización que genera el “ser-estar” desplazado.

también participar en las labores domésticas, ya que estos “hogares solidarios” tienen una mayor proporción de jefes varones sin cónyuge.

Para ahondar más en el análisis de los hogares con jefatura masculina, en el Gráfico 5-5 se identifica la composición por tipo de hogar desplazado, de los cuales serán analizados los aspectos que sobresalen en cada uno de los tipos de hogar con presencia de desplazados forzados con respecto al de los HSD. Dentro de los HTD, en el Gráfico 5-5 resaltan los hogares monoparentales con jefatura masculina, ya que superaron en más de cuatro veces la proporción de los HSD (17.9%), así como la menor proporción de hogares extensos y nucleares biparentales.

Gráfico 5-5. Composición de las unidades domésticas con jefatura masculina



Fuente: Cálculos propios a partir de los datos del Censo de 2005 (DANE).

Esta característica de mayor monoparentalidad en los HTD, aunada con lo evidenciado anteriormente, que se trató de hogares con mayor disrupción conyugal, dado que presentaron una mayor proporción de jefes varones viudos y separados, evidencia que estos jefes varones organizaron la unidad doméstica sin la presencia de una cónyuge, haciendo evidente el fenómeno del padre-solismo.¹²⁰

A manera de hipótesis y sin ignorar la complejidad de los tipos de familias monoparentales con jefatura masculina que pudieron estar presentes en los HTD, podría pensarse que estos hogares están expuestos a una mayor vulnerabilidad social. Esta mayor vulnerabilidad social podría estar asociada con el trabajo infantil, tanto doméstico como extra-doméstico, como recurso para la sobrevivencia de estos hogares en los lugares de destino, así como el descuido en las labores formativas y educativas de los hijos ante la falta de supervisión de un adulto, dado que los jefes varones tendrían que dedicarse a las labores productivas. Además, dado el carácter violento del desplazamiento forzado, éste pudo haber generado cicatrices profundas en estos jefes varones, como la muerte de la cónyuge, que pudieron desencadenar el estrés postraumático con sentimientos de impotencia, desolación, frustración y agresividad, así como algunos asociados a otros fenómenos como el alcoholismo, la depresión severa y la violencia intrafamiliar.

En cuanto a los HJD, en el Gráfico 5-5 sobresale entre los distintos tipos de estructura de los hogares, la alta proporción de hogares nucleares biparentales con jefatura masculina, ya que constituyen casi el doble de la de los HSD. Este hallazgo, aunado con la mayor proporción de casados en estos hogares, complementa la historia de los HJD con un núcleo conyugal reconstituido con una cónyuge no desplazada forzada, o con hijos(as) nativos(as) nacidos(as) después del evento del desplazamiento forzado. Entonces, en los HJD algunos de los jefes varones pudieron pertenecer a hogares que enfrentaron separaciones y divorcios posiblemente tras el desplazamiento, en los cuales posteriormente pudieron volverse a unir/casar convirtiéndose en familias reconstituidas, ensambladas¹²¹ o combinadas, como un mecanismo

¹²⁰ El padre-solismo se refiere a aquellos hogares nucleares monoparentales con jefatura masculina, sin presencia de parientes o no parientes diferentes de sus hijos(as).

¹²¹ Una familia ensamblada, se refiere al tipo de familia que se ha constituido luego del divorcio o la viudez, siempre y cuando haya habido hijos en al menos una de las relaciones anteriores (De Palma y Fernández, 2011).

para buscar apoyo emocional, afectivo, así como aunar esfuerzos para el trabajo productivo y reproductivo.

Acerca de los HJND, en el Gráfico 5-5 se destaca la mayor participación de los “otros hogares”. Estos hogares “solidarios” con jefatura masculina que acogieron a desplazados forzados pudieron estar conformados por parientes y no parientes que, asociados con lo encontrado anteriormente, constituyen comparativamente una mayor cantidad de hogares sin núcleo conyugal (más solteros y separados), que se unieron para organizar de forma conjunta la sobrevivencia.

En cuanto a otras características que forman parte de las estructuras de los hogares, como el número de individuos que los conforman y la tasa de dependencia demográfica¹²² de acuerdo a los tipos de hogares desplazados, aunque se observa que los hogares con jefatura masculina presentaron características similares, se evidencia un mayor tamaño en los hogares que presentaron miembros desplazados forzados (oscila el promedio entre 4.3 personas en los HTD y 5.4 personas en los HJND) y una dependencia demográfica ligeramente más alta.

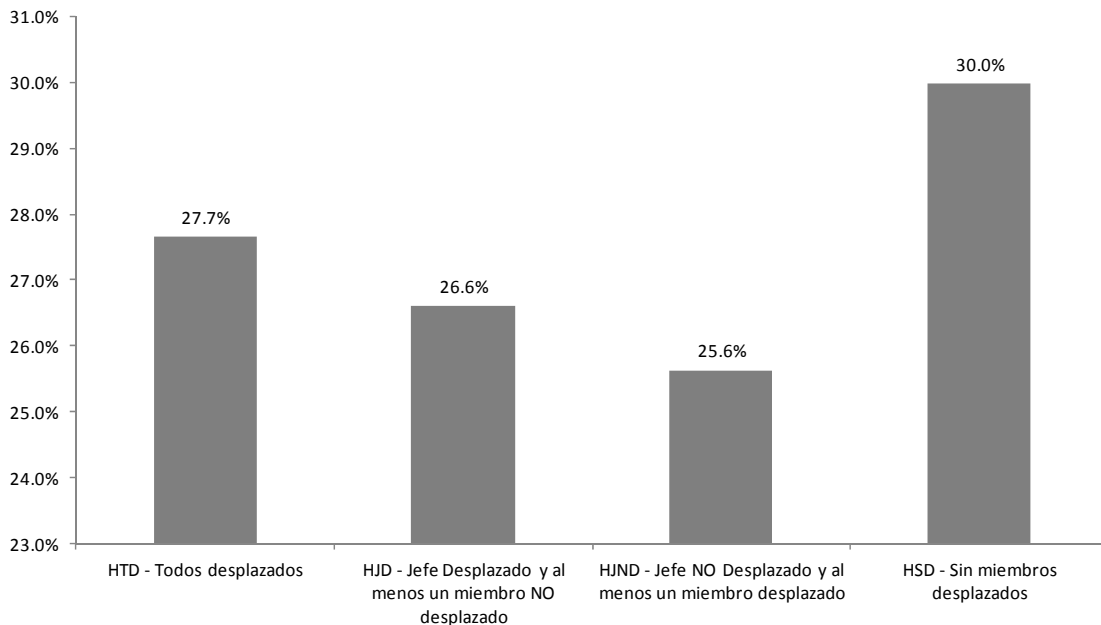
Los anteriores hallazgos son pocas veces evidenciados en la literatura, ya que cuando se realiza el análisis por sexo del jefe del hogar, frecuentemente se concentran en el análisis de los hogares jefaturados por mujeres. Por lo tanto, consideramos novedoso y relevante evidenciar las características de los hogares con jefatura masculina con presencia de desplazados forzados, ya que también manifiestan las dificultades que enfrentaron para su sobrevivencia.

¹²² Se estima la tasa de dependencia demográfica con el fin de evidenciar el esfuerzo que la Población Económica Activa (PEA) debe realizar para cubrir las necesidades de la población más vulnerable (niños y adultos mayores), y se calcula como la proporción de menores de 12 y mayores de 65 años sobre la población entre 12 y 65 años. En Colombia se considera la Población en Edad de Trabajar (PET) a partir de los 12 años en las zonas urbanas y a partir de los 10 años en las zonas rurales.

5.4.2 Estructura de hogares con jefatura femenina

Los hogares con jefatura femenina constituyeron el 29.9% de los hogares colombianos; se tomará como grupo de referencia el de hogares jefaturados por mujeres de HSD, ya que estos últimos constituyen la mayoría de hogares colombianos. En el Gráfico 5-6 se evidencia que la proporción de hogares con jefatura femenina es menor en los hogares con presencia de desplazados forzados, especialmente en los HJND. De esta manera, la menor proporción de hogares con jefatura femenina con presencia de desplazados forzados, podría deberse a que las mujeres más que los varones acuden y despiertan más solidaridades dentro de las redes de parentesco y compadrazgo, por medio de las cuales podrían conseguir abrigo y ayuda en la sobrevivencia económica en los lugares de destino.

Gráfico 5-6. Proporción de hogares con jefatura femenina por tipo de hogar desplazado forzado



Fuente: Cálculos propios a partir de los datos del Censo de 2005 (DANE).

Entonces, las mujeres desplazadas forzadas posiblemente disponen de una mayor capacidad para movilizar sus redes sociales, tanto familiares como institucionales, así como las informales

conformadas por amigos, vecinos y personas solidarias en los sitios de llegada; para la consecución de empleo, apoyo emocional y el cuidado de los hijos, o el abrigo. No obstante, no desconocemos que la emergencia económica y la presión emocional de estas mujeres tras su traslado como “arrimadas” en casas de parientes o conocidos o en inquilinatos aumenten su sensación de inestabilidad y limiten su autonomía.

El Cuadro 5-4 presenta el estado civil de las jefas mujeres por tipo de hogar desplazado. Cabe resaltar, que en el Cuadro 5-4 se observa que las jefas mujeres de HTD y HJD presentaron similares características en sus patrones de unión conyugal. De esta manera, la jefatura femenina de los HTD y los HJD se caracteriza por presentar una elevada proporción de jefas casadas, que constituyó casi cuatro veces la proporción de jefas casadas de los HJND y de los HSD. Además, los HTD y HJD jefaturados por mujeres se caracterizan por una menor disrupción conyugal, ya que presentaron una menor proporción de hogares con jefas separadas/viudas, tal como una menor proporción de jefas solteras comparadas con las jefas de HJND y de HSD.

Cuadro 5-4. Estado civil, edad, educación y dependencia demográfica por tipo de hogar desplazado forzado con jefatura femenina en Colombia

Estado Civil Jefe Mujer	HTD - Todos desplazados	HJD - Jefe Desplazado y al menos un miembro NO desplazado	HJND - Jefe NO Desplazado y al menos un miembro desplazado	HSD - Sin miembros desplazados
<i>Estado Civil</i>				
Casada o en unión libre	83.2%	83.2%	28.5%	28.4%
Separada o Divorciada	3.8%	3.8%	22.1%	17.6%
Viuda	2.2%	2.2%	22.9%	19.0%
Soltera	8.8%	8.8%	24.2%	25.3%
No informa	1.9%	2.0%	2.3%	9.7%
<i>Edad</i>				
Promedio Edad	42.5	43.3	46.3	48.7
<i>Educación</i>				
Años de educación	8.8	9.0	9.1	10.3
Mediana años de educación	8.0	8.0	8.0	8.0
<i>Dependencia Demográfica</i>				
Tasa de dependencia demográfica	40%	41%	40%	36%

Fuente: Cálculos propios a partir de los datos del Censo de 2005 (DANE).

Este resultado es contradictorio a lo esperado, dado que numerosos estudios como los de Merteens y Stoller (2001), Merteens (2006), Tovar (2006), Ibáñez (2006; 2009), entre otros, alertan sobre el creciente número de viudas y huérfanos a causa del fallecimiento de los varones por el conflicto armado colombiano. Esta contradicción no es que se niegue el aumento de mujeres viudas e hijos con el cónyuge/padre ausente, sino que podría reflejar distintos mecanismos de sobrevivencia que pudieron desplegar las viudas del conflicto armado en Colombia.

En primer lugar, las viudas podrían acudir a sus redes de apoyo social, las cuales las acogen como miembros de sus hogares, donde no asumen la jefatura sino que se integran a otros hogares ya establecidos, de los cuales reciben apoyo económico, emocional y para el cuidado de sus hijos. En segundo lugar, el trabajo de campo de Tovar (2006) da cuenta que algunas viudas del conflicto armado reorganizan sus familias demasiado rápido con otro cónyuge, como una estrategia de sobrevivencia, apareciendo como casadas/unión libre, aun cuando se trate de hogares reconstituidos.

De esta forma, podría hipotetizarse que, en particular, las viudas desplazadas por el conflicto armado colombiano, así como las separadas y las solteras, habrían desplegado sus redes de apoyo informales, principalmente las de parentesco, para corresidir con otros miembros que les pudieron brindar ayuda para la vivienda, la alimentación y el cuidado de los hijos, así como apoyo emocional. Además, la mayor proporción de hogares encabezados por una mujer desplazada casada/unida se puede deber a que estén “todos juntos” pero, con el propósito de acceder a más ayudas y apoyos institucionales, les resulta más conveniente aparecer como hogares con jefatura femenina.

Igualmente, en el Cuadro 5-4 se evidencia que no hubo diferencias significativas en la edad y en el nivel de escolaridad en los hogares con jefatura femenina por tipo de hogar desplazado forzado, aunque las jefas de hogares con presencia de desplazados forzados tendieron a ser un poco más jóvenes y presentaron menores niveles de escolaridad. En cuanto a la composición por tipo de hogar desplazado, en el Gráfico 5-7 se observa que los hogares encabezados por mujeres

desplazadas, tanto en los HTD como en los HJD, también se presentan similares estructuras de hogares, al igual que en el estado civil.

Congruente con lo evidenciado con el estado civil de las jefas mujeres en HTD y HJD (más proporción de casadas/unidas), el Gráfico 5-7 confirma que, en más de la mitad de los casos se trataba de familias nucleares biparentales (59.9% en HTD y 59.8% HSD), casi seis veces más que la proporción en los HSD; al igual que en los HTD y HSD se evidenció una proporción mucho menor de hogares monoparentales, extensos y de “otros hogares”. Esta mayor proporción de hogares nucleares biparentales que declaró que una mujer desplazada forzada encabezaba el hogar, como anteriormente se mencionó, pudo ser debido a los estímulos y beneficios adicionales que proveen los organismos estatales a los hogares con jefatura femenina o porque a las mujeres podría resultarles más fácil ocuparse en labores productivas, convirtiéndose en las principales proveedoras económicas, pese a la presencia del cónyuge.

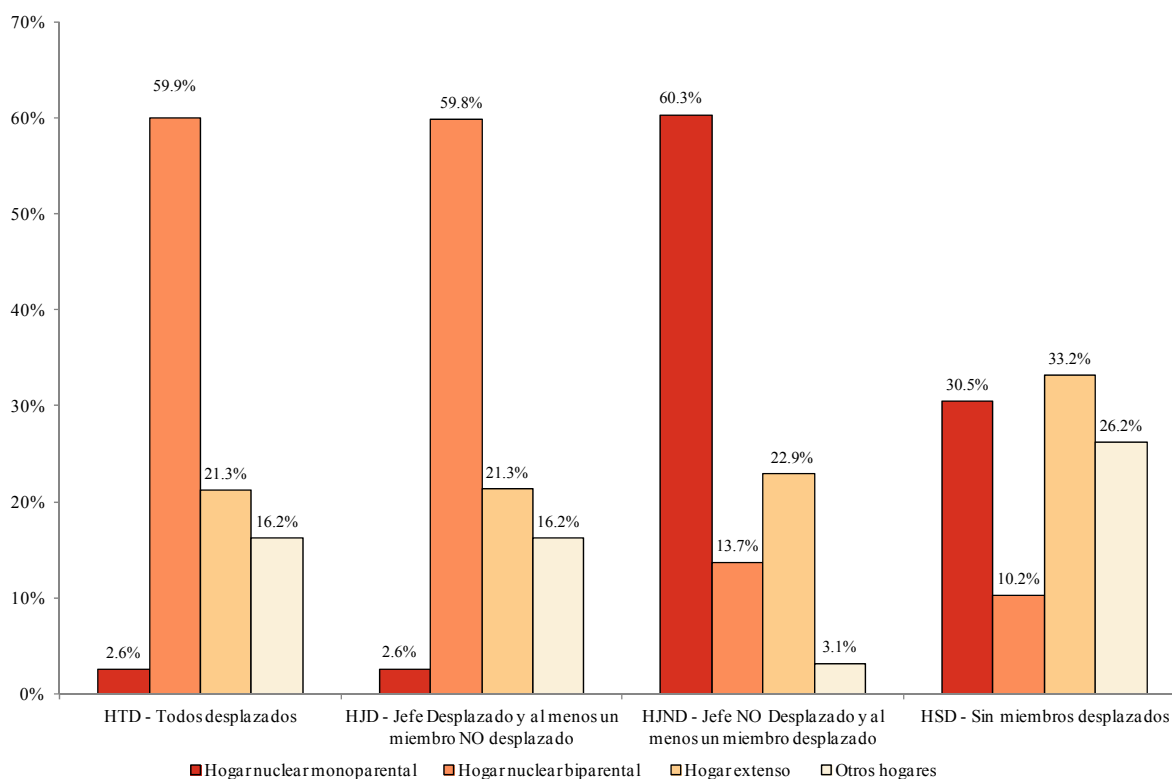
En los HJND sobresale la mayor proporción de hogares monoparentales que declaran la jefatura femenina de una mujer NO desplazada sin cónyuge que acoge a sus hijos que fueron desplazados forzados, para las cuales aún no existen programas de apoyo estatal. Estas mujeres que aparentemente serían de una edad mayor, le brindan apoyo emocional y económico a los “hijos(as) de la violencia”, quienes huyeron de las zonas del conflicto armado colombiano.

En lo que se refiere al tamaño de los hogares con jefatura femenina, no existieron mayores diferencias del tamaño promedio entre HTD y HSD (la diferencia es tan sólo de 0.2 miembros). Las diferencias en el tamaño promedio de los hogares se identifican entre los hogares con jefatura femenina compuestos por miembros desplazados y miembros que no lo eran, que en promedio presentaron mayor tamaño que los hogares sin miembros desplazados forzados (entre 4.0 miembros en los HJD y 5.1 miembros en los HJND).

A manera de recapitulación, los hallazgos de los hogares jefaturados por mujeres desplazadas forzadas, en general se trataron de familias nucleares biparentales jefaturadas por mujeres casadas. Además, llama la atención la mayor vulnerabilidad social de los hogares encabezados

por mujeres NO desplazadas sin cónyuge (madre-solismo), pero que acogieron al menos un hijo(a) desplazado(a) forzado(a).

Gráfico 5-7. Composición de las unidades domésticas con jefatura femenina



Fuente: Cálculos propios a partir de los datos del Censo de 2005 (DANE).

En síntesis, los hogares con presencia de desplazados forzados presentaron algunas diferencias de acuerdo al sexo del jefe del hogar. Aunque existe en general una mayor proporción de hogares con jefatura masculina, en los HTD jefaturados por varones se presenta una mayor proporción de hogares monoparentales (padre-solismo) con mayor proporción de jefes viudos/separados; mientras tanto, en los HTD jefaturados por mujeres hay una mayor proporción de hogares con el núcleo familiar biparental donde están “todos juntos”.

En cuanto a las diferencias en los HJND por sexo del jefe del hogar, sobresalieron los jefes varones no desplazados separados o solteros, que acogieron a desplazados(as) forzados(as) en sus hogares; muchos(as) se tratan de desplazados(as) sin vínculos familiares, quienes además de participar en las actividades productivas, también participan de las actividades reproductivas de la unidad doméstica. En los HJND de jefatura femenina, sobresale el madre-solismo de las mujeres que decidieron apoyar emocional y económicamente a los “hijos(as) de la violencia”.

En cuanto a las similitudes, en los HJD, tanto los jefaturados por varones como los de jefatura femenina, se encuentra la mayor proporción de hogares nucleares biparentales, que podrían tratarse de los hogares en donde los jefes(as) volvieron a unirse o en los que los hijos nacieron posteriormente al desplazamiento forzado debido a una demanda insatisfecha de planificación familiar o por factores culturales.

El modelo de padres-solos a cargo de los hijos en los HTD emergió a partir del análisis de las estructuras de hogares, fenómeno que ha sido poco evidenciado en la literatura del desplazamiento forzado, ya que la perspectiva de género se ha dedicado a analizar los hogares monoparentales con jefatura femenina. En este sentido, se plantea como un futuro tema de investigación el análisis de la paternidad en hogares donde no existen redes de apoyo, como las de las progenitoras o familiares, para enfrentar las demandas del cuidado de los hijos y las labores domésticas. Otro hallazgo no esperado fue la baja proporción de las jefas mujeres viudas en los HTD comparada con las de los HSD; pero consideramos que, tal y como se mencionó anteriormente, estas viudas podrían encontrarse en otros arreglos residenciales que pueden invisibilizar a las viudas del conflicto armado colombiano.

De esta manera, las diversas estructuras de vulnerabilidad social de acuerdo a los tipos de hogar desplazados y al sexo del jefe del hogar, podría estar dada por su estructura y composición del hogar, en combinación con la condición de “ser-estar” desplazados forzados y dado el generalizado deterioro en las condiciones de trabajo para toda la población colombiana que pueden estar reproduciendo las condiciones de pobreza.

6. DIVISIÓN DEL TRABAJO Y CONVIVENCIA FAMILIAR: LA FUERZA DE TRABAJO DISPONIBLE COMO RECURSO DE LOS HOGARES

“Mi mamá trabajaba donde una señora alistando pollos para ir a vender; yo, vendiendo rifas y chance y también en una plaza, pa’ que me dieran mercado; mi hermana, también rifa y chance; mi hermano pequeño también y el mayor embolando zapatos”.

Fragmento del testimonio de Mileinis de 15 años, desplazada forzada de La Gabarra, Norte de Santander, citado de ACNUR (2007: 26).

Aunque los mecanismos de supervivencia para garantizar la supervivencia y reproducción de las unidades domésticas siempre han existido, el contexto demográfico que le sirve de escenario a los hogares colombianos, entre los que se cuenta la mayor incidencia del conflicto armado, pudieron trastocar los espacios de la vida cotidiana y provocar cambios en los recursos disponibles, en los mecanismos de solidaridad y cohesión social dentro y fuera del hogar, así como también pudieron alterar las relaciones sociales a nivel comunitario. Así, las estrategias de los desplazados y de sus hogares pudieron estar enmarcadas en medio del confinamiento, la estigmatización y las escasas o nulas redes sociales en las comunidades receptoras, pero con las que en todo caso podrían haber desplegado la fuerza de trabajo disponible para desarrollar las labores de producción y reproducción de sus hogares. De esta manera, la práctica de distintas estrategias se podría hacer necesaria para garantizar la supervivencia de la unidad doméstica, según los recursos materiales y humanos de los que disponen y el tipo e intensidad de las presiones externas (Villasmil, 1998).

En este contexto, como ya se mencionó y problematizó en el capítulo anterior, cobra importancia la unidad doméstica como unidad de análisis, ya que dentro de ésta se gestan los procesos de producción y reproducción intergeneracional y, en consecuencia, donde se decide la participación económica familiar como componente esencial de dichas estrategias (Villasmil, 1998). De esta forma, se considera la unidad doméstica como una instancia de identidad colectiva, en la que trascienden las individualidades que la conforman, privilegiando el consenso y la solidaridad como condición para llevar a cabo los mecanismos de supervivencia, aunque no excluya la posibilidad del conflicto al desplegarlos (Sáenz y Di Paula, 1981; Villasmil, 1998).

Entonces, en este capítulo consideramos el hogar como contexto y, dentro de éste, los individuos interactuantes. Es decir, los individuos en su condición de actores sociales de los procesos de producción y reproducción cotidiana y generacional que se dan dentro de la unidad doméstica. Asimismo, se refleja el papel activo de los individuos en la obtención de recursos necesarios para la supervivencia, a pesar de la existencia de opciones estructuralmente limitadas, como el desplazamiento forzado, que podría tener consecuencias en los mecanismos de supervivencia desplegados por los miembros del hogar en los lugares de destino.

El aspecto central en este capítulo consiste en evaluar las diferencias en las actividades de los miembros al interior de las unidades familiares, enfatizando en el estudio de la participación en el trabajo dentro y fuera del hogar. Los miembros pueden comenzar a funcionar como un ejército de reserva movilizable según las diversas contingencias que afectan la supervivencia de los hogares (Arguello, 1981). Entre los aspectos que más interesan está la reproducción material de los miembros de la unidad familiar, entendida como la reproducción cotidiana de la energía gastada por los integrantes del grupo en la producción económica o en las tareas domésticas requeridas para el consumo en el hogar (Torrado, 1981 citando a Torrado 1976).

Así, se considera que en las unidades domésticas con presencia de desplazados forzados, en mayor proporción que en los otros hogares, se podría intensificar y diversificar la participación de sus miembros en las distintas esferas de actividades, mediante diferentes mecanismos de trabajo doméstico y extra-doméstico, recurriendo no sólo a los varones adultos, sino también a mujeres de distintas edades o a personas situadas en edades extremas (ancianos, jóvenes, niños).

El concepto de mecanismos de sobrevivencia se asocia con comportamientos conducentes a la adopción de determinadas pautas de participación de la fuerza de trabajo disponible por sexo y edad. La estrategia de análisis de este capítulo se refiere a los comportamientos relativos a la asignación de fuerza de trabajo disponible dentro de la unidad doméstica, ya sea en actividades productivas o reproductivas, analizando las pautas de participación en estas actividades por sexo y edad para cada uno de los tipos de hogar desplazado. Además, se estudia la asistencia escolar de niños y adolescentes en los hogares, ya que los comportamientos relacionados con la socialización y el aprendizaje forman parte de las estrategias de sobrevivencia, en tanto que se relacionan con la crianza de los hijos, la adquisición de aprendizajes básicos y la formación educacional (Torrado, 1981).

Este capítulo se organiza como sigue. En primera instancia, se aborda la posibilidad de construir indicadores para identificar la división de las tareas al interior de los hogares. Posteriormente, se analizará cada uno de los indicadores del hogar propuestos, mediante los cuales se pretende, por un lado, identificar la fuerza de trabajo disponible, como posibles recursos que desplegaron los hogares para su sobrevivencia económica; y, por otro lado, estudiar si en los hogares con presencia de desplazados forzados se sacrifica en mayor proporción la asistencia educativa de niños y adolescentes, como otro mecanismo de reproducción no sólo social sino de vulnerabilidades.

6.1 ¿Indicadores laborales del hogar? Acerca de la complejidad metodológica

La generación de recursos en los hogares surge para proteger el nivel de ingresos del hogar (tanto monetarios como en especie) o al menos contener su descenso para satisfacer las demandas de consumo familiar (Tuirán, 1993). En el seno del hogar es donde los miembros aportan su trabajo, son consumidores y podrían encargarse de la producción de bienes de mercado y servicios no remunerados. Igualmente, es en los hogares donde se gestan o refuerzan las relaciones de inequidad de género y las cargas totales de trabajo (Pedrero, 2004).

La manutención de los trabajadores y sus familias dependen de varios factores, entre los que se cuentan la disponibilidad de empleo y los niveles de remuneración reales que condicionan la cantidad y calidad de los bienes que las familias pueden comprar en el mercado. De otro lado, algunos bienes y servicios se producen al interior del hogar a partir del conjunto de actividades que se realizan en el ámbito doméstico, que van desde la compra de los bienes, su elaboración para ser consumidos y el desempeño de otras tareas al interior del hogar, así como también, a partir de actividades conducentes a tramitar la prestación de servicios de educación, salud, seguridad social y de subsidios por parte del Estado.

Tradicionalmente, se ha incorporado el análisis de la fuerza de trabajo a nivel del hogar a través del estudio de indicadores laborales para algunos de sus miembros, tales como jefes, cónyuges, hijos(as) y otros miembros del hogar; los cuales frecuentemente son también desagregados por edad y sexo. Este camino metodológico, aunque válido, es el comúnmente estudiado y presenta algunas desventajas, dado que desaprovecha la información de las posibles decisiones de organización al interior del hogar, como la de la participación laboral de los distintos miembros del mismo; por ejemplo, si se encuentra que en el hogar participa un varón menor de edad pero no una mujer en edad productiva, entre muchas otras combinaciones.

Aunque metodológicamente es compleja la construcción de indicadores para el hogar (Bongaarts, 2001), se considera relevante estimarlos, ya que permiten estudiar la participación de sus miembros en el mercado laboral, con el fin de determinar las diferencias en la organización familiar de los hogares con presencia de desplazados forzados con respecto a los demás. Igualmente, consideramos que la reproducción de la división sexual del trabajo sólo se puede entender en toda su amplitud cuando se integran en el análisis la división y la segregación de tareas por sexo al interior de los hogares.

Con el uso de índices del hogar, se podrán identificar las desigualdades entre los miembros que lo componen, que específicamente se refieren a la organización de las unidades domésticas para resolver los problemas de la vida cotidiana (Arriagada, 2004: 51-52), entre los que se encuentran la participación laboral, el acceso a las ocupaciones, el trabajo doméstico y la asistencia escolar.

El cálculo de los indicadores de la división del trabajo al interior del hogar se realiza de la siguiente forma:

$$\text{Índice del evento } x \text{ del hogar } i = \frac{\text{Número de miembros}_i \text{ del hogar con el evento } x}{\text{Número de miembros}_i \text{ del hogar expuestos al evento } x} \in [0,1]$$

Donde i representa los grupos de población a los que hace referencia el índice, que pueden ser por ejemplo: varones/mujeres de distintos grupos de edad en cada uno de los tipos de hogar desplazado, entre muchos otros.

Al calcular los índices, dado que el denominador registra el total de la población expuesta al evento y el numerador constituye la sub-población que cumple con el evento, estos índices adoptan valores que oscilan entre cero y uno. Nótese que los índices son indefinidos cuando no existen miembros i en el hogar expuestos al evento x (denominador igual a cero); estos casos no se toman en cuenta para los cálculos que siguen a continuación.

De esta manera, un índice que tome el valor de cero, se refiere a aquellos hogares en que ningún miembro i presentó el evento (cero en el numerador), a pesar de que tenía miembros i en el hogar expuestos al evento (denominador mayor o igual a uno). Cuando el índice toma un valor menor que uno pero mayor que cero, se refiere a aquellos hogares que hicieron uso parcial de los miembros i para el evento (numerador menor que el denominador, pero diferente de cero). El índice toma el valor de uno en los hogares que hicieron uso total de los miembros para el evento (numerador igual que el denominador, pero diferentes de cero).

En esta tesis el análisis se realizará por sexo, con el propósito de conocer las diferencias entre la carga global de trabajo¹²³ y la asistencia escolar de las mujeres respecto de los varones, según la tipología de hogar desplazado forzado, las cuales nos podrían señalar las regularidades o diferencias en la distribución de los roles de género en las unidades domésticas. Consideramos también el ciclo de vida, y para esto distinguimos a la población en cuatro grupos de edad: los

¹²³ La carga global de trabajo se refiere a la carga realizada en las labores domésticas y extra-domésticas (Pedrero, 2004).

niños (5-11 años), los adolescentes (12-17 años), los adultos (18-64 años) y los adultos mayores (65 y más años); estos grupos poblacionales usualmente corresponden a distintas etapas en las que ocurren procesos particulares como la formación y conclusión de estudios, el ingreso al mercado laboral, la formación de la familia, la consolidación profesional y el retiro laboral. Así, se realiza el análisis por edad, ya que consideramos que la carga de trabajo impacta de forma distinta a un niño que al resto de la población en edad de trabajar, puesto que en el primer caso más que en otros se estaría comprometiendo el bienestar futuro del individuo.

Entonces, las categorías consideradas son: la etapa en el curso de vida (niños, adolescentes, adultos y adultos mayores), los tipos de hogar desplazado (HTD¹²⁴, HJD¹²⁵, HJND¹²⁶ y HSD¹²⁷), los índices de participación de los miembros en el hogar en los diversos ejes de análisis (Sin utilizar, Uso Parcial y Uso Total) desagregados por sexo (Femenino y Masculino). Dado el gran volumen de información que resulta de la combinación de todas estas categorías analíticas, para efectos del análisis subsiguiente se tomarán en cuenta sólo las categorías de los índices de “Uso Parcial” y “Uso Total”, ya que la correspondiente a “Sin Utilizar” sería el complemento lógico de las dos anteriores. Además, aunque se analizarán por sexo, sólo se resaltarán los resultados de la participación de los miembros en las distintas esferas de actividad pertenecientes a los tres tipos de hogar con presencia de desplazados forzados (HTD, HJD y HJND), cuando las diferencias con respecto a los hogares sin presencia de desplazados forzados (HSD) resulten sustantivas.¹²⁸

6.2 Índice de Fuerza de Trabajo Disponible

Lo que pretendemos en esta sección es estudiar si, bajo las condiciones de inestabilidad y crisis inherentes al “ser-estar” desplazado forzado, se habría inducido a que los distintos tipos de hogar

¹²⁴ HTD es la abreviatura para hacer mención a los hogares con todos los miembros desplazados forzados.

¹²⁵ HJD es la abreviatura para hacer mención a los hogares con el jefe desplazado y al menos un miembro que NO es desplazado forzado.

¹²⁶ HJND es la abreviatura para hacer mención a los hogares con el jefe NO desplazado pero con al menos un miembro desplazado forzado.

¹²⁷ HTD es la abreviatura para hacer mención a los hogares sin miembros desplazados forzados.

¹²⁸ Se consideran como “sustantivas” las diferencias mayores a los dos puntos porcentuales de más de dos grupos poblacionales.

desplazados forzados incorporaran fuerza de trabajo al mercado laboral, que pudieran haberse dedicado al estudio o a los quehaceres domésticos, comparados con los miembros del mismo sexo y edad de otros hogares.

Esta propuesta es complementaria a lo que se plantea recurrentemente en la literatura, que es conocer los determinantes de la participación en la fuerza de trabajo de los individuos, la cual es una línea de investigación que abordamos en capítulos previos. Lo que se pretende es ahondar en los mecanismos que, dentro de las unidades domésticas, se pudieron desplegar para la división de tareas, lo cual consideramos relevante y escasamente estudiado. Así, calculamos el índice de la fuerza de trabajo disponible en el hogar a partir del cociente del número de miembros económicamente activos de un hogar¹²⁹ entre el número total de miembros por los grupos de edades considerados y por sexo.

6.2.1 Fuerza de Trabajo Masculina

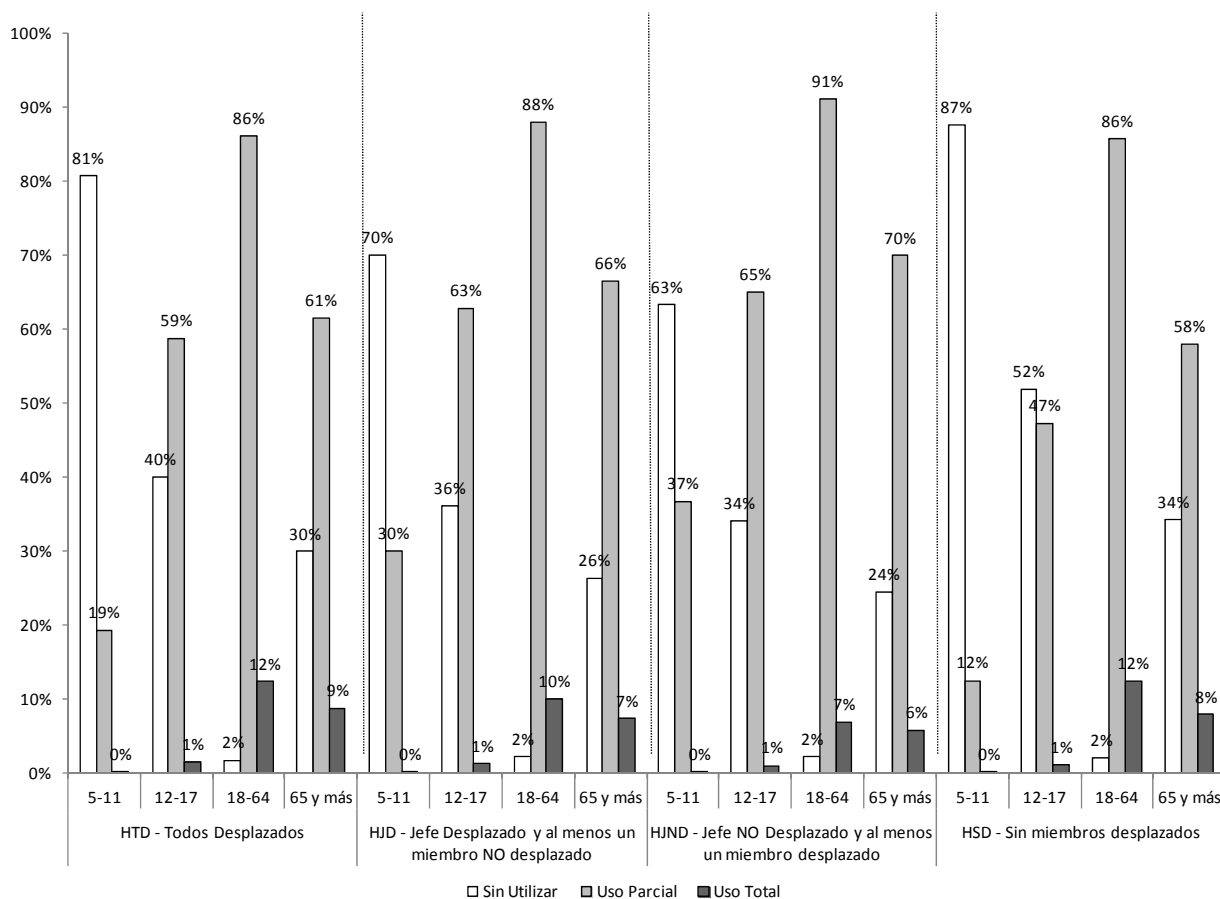
Se identifica en el Gráfico 6-1 que fue similar el uso total de la fuerza de trabajo masculina, indistintamente si se trató de hogares con presencia de desplazados forzados u otros hogares. En este sentido, cabe resaltar que las diferencias se presentan en el uso parcial de la fuerza de trabajo masculina.

Recuérdese que en adelante todas las comparaciones se realizan con respecto a los HSD (Hogares sin miembros desplazados forzados), que constituyen la gran mayoría de las unidades domésticas colombianas. En cuanto al uso parcial de la fuerza de trabajo masculina, en los HTD se utilizó en su orden en mayor proporción a los adolescentes (11.5 puntos porcentuales más), a los niños (6.8 puntos porcentuales más) y a los adultos mayores (3.4 puntos porcentuales más). En los HJD se utilizó casi el triple de niños (17.5 puntos porcentuales más), más varones adolescentes (15.5 puntos porcentuales más) y adultos mayores (8.4 puntos porcentuales más). Por su parte, los HJND utilizaron el triple de niños (24.3 puntos porcentuales más), más varones

¹²⁹ En los miembros económicamente activos se incluyen a los niños/niñas (entre 5 y 11 años) y a la población en edad de trabajar (a partir de los 12 años), que contestaron a la pregunta de principal actividad económica que: trabaja, no trabajó en la semana de la aplicación del censo pero tenía trabajo y los que buscan trabajo.

adolescentes (17.7 puntos porcentuales más), más adultos mayores (11.9 puntos porcentuales más) y más varones en edades productivas (5.4 puntos porcentuales más).

Gráfico 6-1. Porcentaje de hogares de acuerdo al Índice de Utilización de la Fuerza de Trabajo Masculina



Fuente: Cálculos propios a partir de los datos del Censo de 2005 (DANE).

De tal forma, se evidencia que en los contextos de crisis, como el que origina el desplazamiento forzado por el conflicto armado en Colombia, los hogares con presencia de desplazados forzados tratan de intensificar o diversificar la actividad económica de los varones de todas las edades mediante diferentes mecanismos de participación laboral de sus miembros. Cabe resaltar que, a pesar del desplazamiento forzado, los varones adultos mantuvieron altas sus tasas de participación laboral.

En específico, los HJND fueron los que más diversificaron la fuerza de trabajo de los miembros varones de todas las edades, ya que presentaron la mayor participación en todos los ciclos de vida. Estos hogares “solidarios” son hogares ya establecidos en los lugares de destino que pudieron disponer de más redes para acceder al mercado de trabajo, incluso desde edades muy tempranas; pero a su vez presentan un menor o nulo acceso a redes de ayuda social y estatal,¹³⁰ comparados con los hogares que pudieron declararse públicamente como víctimas del desplazamiento forzado. Así, en los casos en los que existen miembros desplazados varones, éstos posiblemente hacen uso también de estas redes para asimilarse e integrarse a participar en los mercados laborales.

Por su parte, los HJD también diversificaron la participación los varones de todos los grupos de edad en el mercado laboral. Se destaca la participación de niños y adolescentes, ya que estos hogares reconstituidos o con hijos nativos o que adoptaron otros parientes o no parientes con jefe desplazado forzado, por sus características pareciera que llevaran más tiempo asentados; por lo que posiblemente ya no gozarían de algunos de los beneficios que brinda el Estado, a pesar de contar con mayor integración y más redes para participar en los mercados laborales.

Finalmente, aunque los HTD diversificaron la participación de los varones, lo hicieron en menor medida que los otros tipos de hogares con presencia de miembros desplazados, posiblemente porque los podría desalentar la escasa o nula disponibilidad de redes sociales y las expectativas de retorno. Además, podrían disponer de la ayuda de emergencia tras su llegada y registro como desplazados forzados en los lugares de asentamiento, a pesar de que les puede resultar más difícil la asimilación e integración a los mercados laborales de los lugares de destino.

¹³⁰ El Departamento para la Prosperidad Social que reemplazó a la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional (Acción Social), es la entidad gubernamental encargada de registrar y brindar atención a la población desplazada forzada en Colombia y es quien toma la declaración para valorar el reconocimiento del declarante **y de su hogar** o grupo en la condición de desplazados forzados (Para ver más sobre el proceso de la declaración consúltese [Marzo de 2011]: <http://www.accionsocial.gov.co/contenido/contenido.aspx?catID=295&conID=1953>). En contraste, en la información censal se le pregunta a cada persona en el hogar la razón de la migración y no se considera previamente que si un individuo en el hogar es desplazado forzado todos lo sean. Es decir, los desplazados pertenecientes a los HJND podrían no declararse ante el Ministerio Público como desplazados forzados, ya que todo el hogar sería considerado con miembros desplazados forzados, quienes serían objeto de atención integral por parte del Estado.

En este sentido, probablemente ante situaciones de crisis como el desplazamiento forzado, se presenta una mayor participación laboral de los varones, pero con menor altruismo generacional¹³¹, especialmente en los HJND y HJD. Es decir, estos varones desplegaron la participación laboral de los miembros infantes y adolescentes, con el consecuente efecto en la reproducción de las vulnerabilidades y las trampas de pobreza, debido a que posiblemente tengan que sacrificar la asistencia escolar para desempeñarse en las labores productivas. De otro lado, la diversificación de la participación laboral pareciera que también estuviera motivada por las redes disponibles y el tiempo de asentamiento, y desalentada por las expectativas de reasentamiento y las ayudas estatales en los hogares con presencia de desplazados forzados.

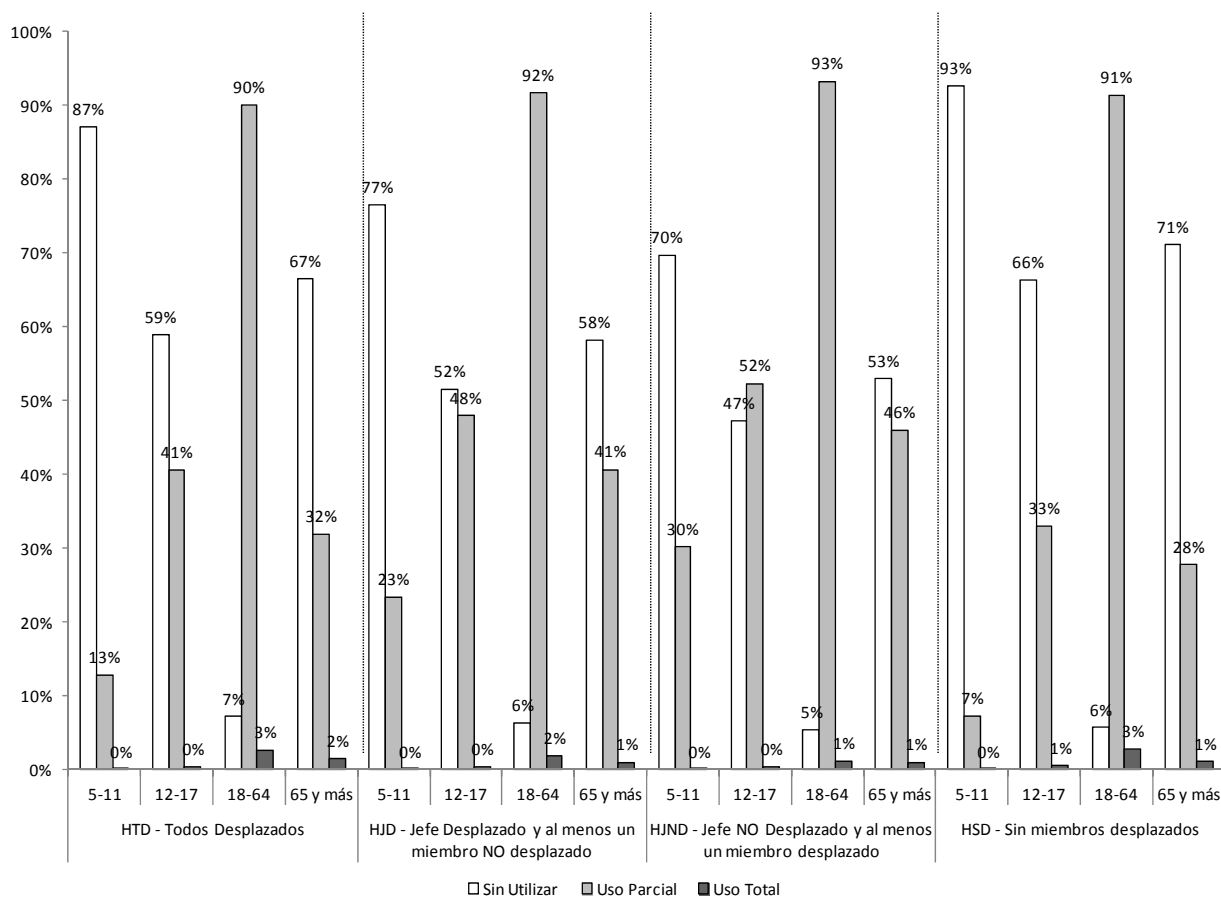
6.2.2 *Fuerza de Trabajo Femenina*

Otro de los aspectos a analizar es el comportamiento del índice de utilización de la fuerza de trabajo femenina por tipo de hogar desplazado. En el Gráfico 6-2 se observa que los hogares con presencia de desplazados forzados, comparados con los hogares sin miembros desplazados forzados, tuvieron proporciones similares en el uso total de las mujeres en el mercado laboral de todas las edades. Las diferencias se presentan en el uso parcial de algunas mujeres, como fuerza de trabajo disponible de los hogares con presencia de desplazados forzados.

En los HTD se hizo uso parcial en mayor proporción de las mujeres adolescentes (7.5 puntos porcentuales más), niñas (5.6 puntos porcentuales más) y adultas mayores (4.2 puntos porcentuales más) en los mercados laborales. Por su parte en los HJD hicieron uso parcial de casi el triple de niñas (16.1 puntos porcentuales más), adolescentes (14.9 puntos porcentuales más) y adultas mayores (12.9 puntos porcentuales más) como fuerza de trabajo disponible de las unidades domésticas. De otro lado, los HJND presentaron un mayor uso parcial de la fuerza de trabajo femenina en los hogares, dado que representa el triple de niñas (22.9 puntos porcentuales más), así como mayor proporción de adolescentes (19.3 puntos porcentuales más) y mujeres adultas mayores (18.2 puntos porcentuales más).

¹³¹ El menor altruismo generacional se refiere a que los niños y adolescentes participaron en el mercado laboral más que los adultos mayores de los hogares, con los posibles costos en el bienestar futuro de esta población menor de edad. Por consiguiente, debido a que desde tempranas edades los niños y adolescentes tienen que trabajar y no asistir a la escuela, los hogares estarían sacrificando la acumulación de capital humano de las unidades domésticas.

Gráfico 6-2. Porcentaje de hogares de acuerdo al Índice de Utilización de la Fuerza de Trabajo Femenina



Fuente: Cálculos propios a partir de los datos del Censo de 2005 (DANE).

En general, la misma tendencia en el mayor uso parcial de la fuerza de trabajo masculina se presenta en el uso parcial de la fuerza de trabajo femenina, mayor en todos los casos en los HJND, seguidos por los HJD y finalmente en los HTD, al igual que se observa el mayor uso de niñas, adolescentes y adultas mayores. Los análisis realizados para la fuerza de trabajo disponible masculina son igualmente válidos para la fuerza de trabajo femenina.

En este sentido, los hogares con presencia de desplazados forzados exhiben una participación laboral diversa, en donde también participan mujeres de todas las edades. Ante la necesidad de la supervivencia, no se evidencia la tradicional división sexual del trabajo en los hogares con

presencia de desplazados forzados. Segura-Escobar y Meertens (1997), a partir de un análisis cualitativo, señalan que las mujeres desplazadas forzadas han sido más recursivas para encontrar mecanismos de supervivencia que los varones, resaltando la salida de la mujer del hogar para la generación de ingresos.

Además, al igual que en los varones, se destacan las diferencias en la mayor participación laboral de mujeres pertenecientes a hogares con presencia de desplazados forzados desde tempranas edades, quienes realizan una temprana transición a la vida adulta y pudieran interrumpir sus logros educativos. Esta mayor participación de niñas(os) y adolescentes trabajadores en hogares con desplazados forzados parecen evidenciar que no existe una marcada diferencia de género en la entrada a la fuerza de trabajo. De esta manera, el hogar con presencia de desplazados como mediador entre las(os) niñas(os) y adolescentes y el contexto, parece definir la mayor disponibilidad de recursos laborales desde tempranas edades sin marcas genéricas.

Así, al analizar la participación laboral de los miembros del hogar por etapa en el ciclo de vida y sexo, no se evidencian grandes diferencias en el uso total de la fuerza de trabajo disponible por tipo de hogar desplazado. Cabe resaltar que, en general, las tasas de uso total de la fuerza de trabajo disponible en el hogar son bajas, aunque son más elevadas para los varones adultos y adultos mayores que para las mujeres de los mismos grupos de edad; pero no se evidencian diferencias por tipo de hogar desplazado.

Las diferencias en la participación laboral por tipo de hogar desplazado se identifican en el uso parcial de la fuerza de trabajo disponible. Las regularidades en la mayor participación en el uso parcial de los distintos miembros del hogar, tanto mujeres como varones, en los roles productivos en los hogares con presencia de desplazados forzados, especialmente los HJND y HJD, reflejan el aumento en la diversificación en los perceptores de ingresos en estas unidades domésticas, lo cual podría constituir uno de los principales mecanismos de sobrevivencia económica. En general, este comportamiento de la fuerza de trabajo disponible podría reflejar la capacidad de adaptación de los hogares con presencia de desplazados forzados, dado que subsisten con base en los escasos recursos, redes y a pesar de las múltiples tensiones que enfrentan.

En resumen, el índice de fuerza de trabajo disponible identifica la mayor participación laboral de los miembros de los hogares con desplazados forzados, tanto varones como mujeres de todas las edades, dado que realizaron un uso intensivo de su fuerza de trabajo disponible para la sobrevivencia económica. De esta forma, parece que en los hogares con presencia de desplazados forzados se encuentran más homogeneizados los roles productivos que desempeñan las mujeres y los varones, ya que de acuerdo a Meertens (2004), al iniciarse el proceso de reconstrucción de la vida cotidiana en el sitio de desplazamiento, ellas podrían ser más flexibles que los varones al asumir todo tipo de labores y pueden apoyarse en su larga experiencia de trabajo doméstico, ahora un recurso vendible en el nuevo entorno.

Igualmente, la diferenciación en la intensificación de la participación laboral de niños y adolescentes resulta un tema de debate, dado que ésta no siempre es considerada negativa; algunas actividades pueden contribuir a su desarrollo humano, por ejemplo, la ayuda en un negocio familiar. Pero cuando el trabajo afecta el desarrollo físico o mental de los niños o adolescentes, o cuando perjudica el proceso educativo, es necesario adoptar medidas para erradicarlo. Es por esta razón que, posteriormente, se tratará si en los hogares con presencia de desplazados se presenta menor asistencia escolar, aunque quedaría pendiente en la agenda de investigación el estudio de casos de explotación laboral o sexual, así como los impactos en la falta de madurez y socialización para el desarrollo de los niños y adolescentes trabajadores pertenecientes a hogares con presencia de desplazados forzados.

Al mismo tiempo, la mayor presencia en el uso de fuerza de trabajo adulta mayor en los hogares con desplazados forzados, aunque en menor proporción que los niños(as) y adolescentes, representa un hecho de relevancia, toda vez que se trata de individuos cuya etapa en el ciclo de vida y su exposición a modificaciones de su entorno individual y social se conjugan para hacerlos más vulnerables. Además, esta etapa del ciclo de vida se asocia con un mayor sedentarismo y con una productividad decreciente, por lo que las implicaciones de ser perceptores de ingresos podrían ocasionarles una disminución en su salud y en su bienestar, si los trabajos a los que se someten se realizan en jornadas extensas o requieren de esfuerzo físico. De esta manera, sólo quedan señaladas estas hipótesis para futuras investigaciones, ya que no existen los elementos para determinar un escenario negativo de la incidencia de la mayor

participación laboral en el menor bienestar de los adultos mayores en los hogares con presencia de desplazados forzados.

6.3 Índice de Ocupación

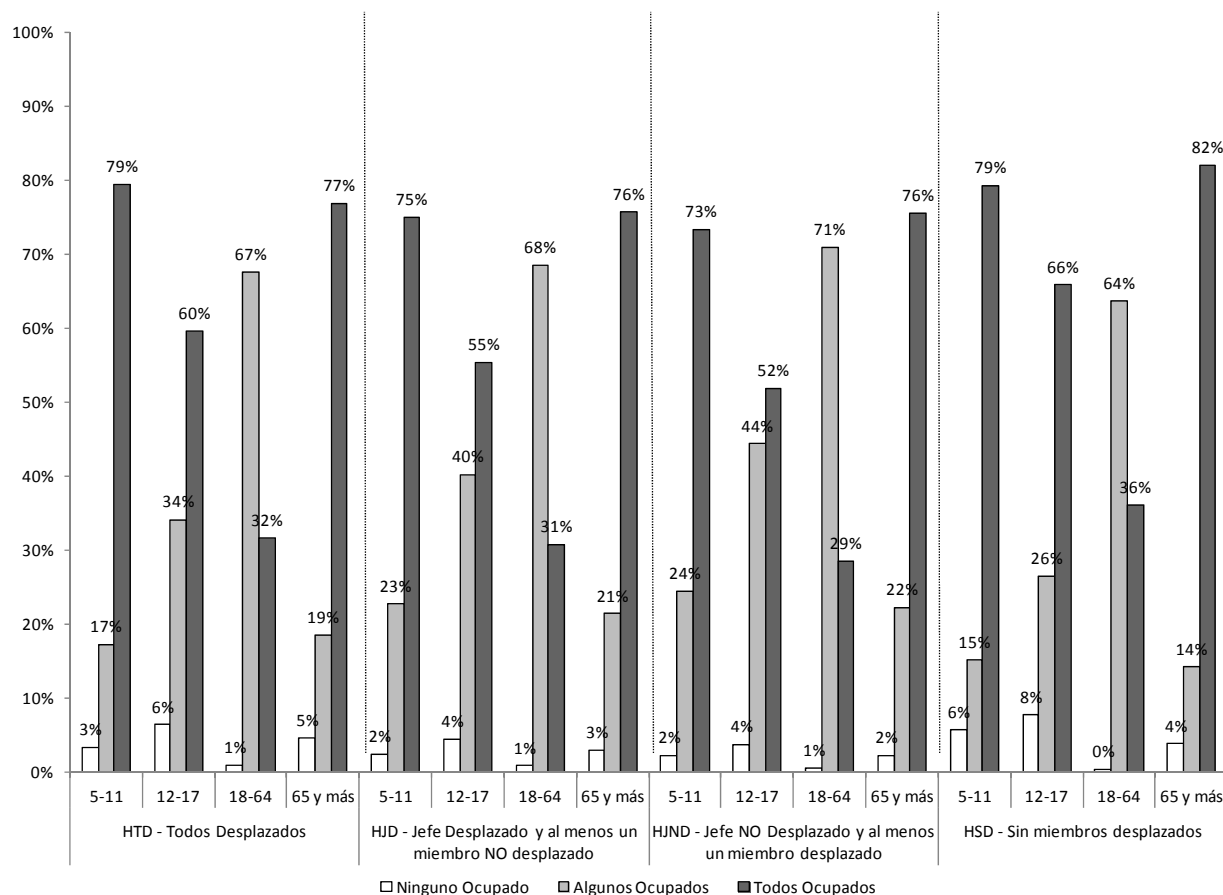
Con el fin de evaluar la fuerza de trabajo disponible que efectivamente logró ocuparse y percibir recursos para los hogares, se estima el índice de ocupación. De esta manera, esta sección complementa a la anterior, dado que se considera relevante, además de identificar la fuerza de trabajo disponible en los hogares, identificar también quiénes efectivamente lograron ocuparse, dados los altos niveles de desocupación, la estigmatización, los escasos recursos y las redes sociales con las que podrían contar los hogares con presencia de desplazados forzados en Colombia.

En específico, este índice se calcula como el cociente del número de miembros ocupados entre la población económicamente activa por grupos de edad y sexo; lo que se mide es el número de miembros que logran ocuparse entre aquellos dispuestos a trabajar. A partir de este número de hogares y del total de hogares en cada categoría, se estima el índice de ocupación.

6.3.1 Índice de Ocupación Masculino

En el Gráfico 6-3 se muestra que una mayor proporción de varones miembros desplazados forzados no lograron ocuparse. En cuanto a los hogares que lograron ocupar toda su fuerza de trabajo masculina, en los HTD se destacan en su orden, la menor proporción de ocupados adolescentes (6.3 puntos porcentuales menos), adultos mayores (5.1 puntos porcentuales menos) y adultos (4.5 puntos porcentuales menos). Por su parte en los HJD se ocuparon en menor proporción los adolescentes (10.5 puntos porcentuales menos), adultos mayores (6.4 puntos porcentuales menos), adultos (5.3 puntos porcentuales menos), niños (4.3 puntos porcentuales menos). Finalmente, en los HJND fueron en los que menor proporción de “todos ocupados” se encontró en todos los ciclos de vida, tanto adolescentes (13.9 puntos porcentuales menos), como adultos (7.5 puntos porcentuales menos), adultos mayores (6.5 puntos porcentuales menos) y niños (5.9 puntos porcentuales menos).

Gráfico 6-3. Porcentaje de hogares de acuerdo al índice de ocupación masculina



Fuente: Cálculos propios a partir de los datos del Censo de 2005 (DANE).

Igualmente, al comparar la proporción de hogares que logran ocupar parte de la fuerza de trabajo masculina disponible en las unidades domésticas, se encuentra que ésta es la forma de subsistir de los hogares con presencia de desplazados, ya que constituyen una mayor proporción de “algunos ocupados” que en los hogares sin presencia de desplazados forzados. Así, en los hogares desplazados se destaca la mayor proporción de “algunos ocupados” adolescentes tanto en los HTD (8.1 puntos porcentuales más), en los HJD (15.0 puntos porcentuales más) y en los HJND (19.0 puntos porcentuales más).

También sobresale la menor proporción de adolescentes “todos ocupados”, y en contraposición la mayor proporción de “algunos ocupados”, entre los distintos grupos etarios de los hogares con

presencia de desplazados forzados. Una hipótesis es que los adolescentes podrían estar más estigmatizados por el conflicto armado, ya que se trata de jóvenes varones que son probablemente asociados con los actores beligerantes, con la consigna de “por algo sería” que los sacaron de sus lugares de origen. Adicionalmente, los jóvenes pertenecientes a hogares con miembros desplazados forzados con bajo capital social,¹³² podrían no estar vinculados a redes informales o institucionales que les facilite ocuparse.

Contrario a lo esperado, en los HJND seguidos de los HJD (en comparación con los HTD) se presenta menor proporción de varones “todos ocupados” en el hogar. Posiblemente los HTD despertaron más solidaridades y más ayuda estatal, especialmente durante el primer año del registro oficial del evento del desplazamiento forzado. La ayuda humanitaria estatal está dirigida a las familias desplazadas, la cual consiste en alimentación y auxilio de arriendo, atención en salud, acceso al sistema educativo y atención psicosocial, así como el diseño de proyectos productivos o capacitación para generar ingresos y promoción social.

Dado este panorama, pareciera que entre la situación de vulnerabilidad social y de mayor desocupación que viven los desplazados forzados, la condición de mayor desventaja se presenta en los hogares en los que no todos los miembros son desplazados. Cabe resaltar, que las unidades domésticas donde el jefe NO es desplazado podrían tratarse de hogares donde los miembros podrían contar con más posibilidades de esperar por el empleo o la ocupación que más les convenga.

En síntesis, a pesar de que previamente se identificó que una mayor proporción de varones pertenecientes a hogares con presencia de desplazados forzados participaron en el mercado laboral, en esta sección se evidenció que una menor proporción de los varones de estos hogares efectivamente consiguieron ocuparse. En específico, una menor proporción de varones pertenecientes a hogares con presencia de desplazados, especialmente los de hogares que no se

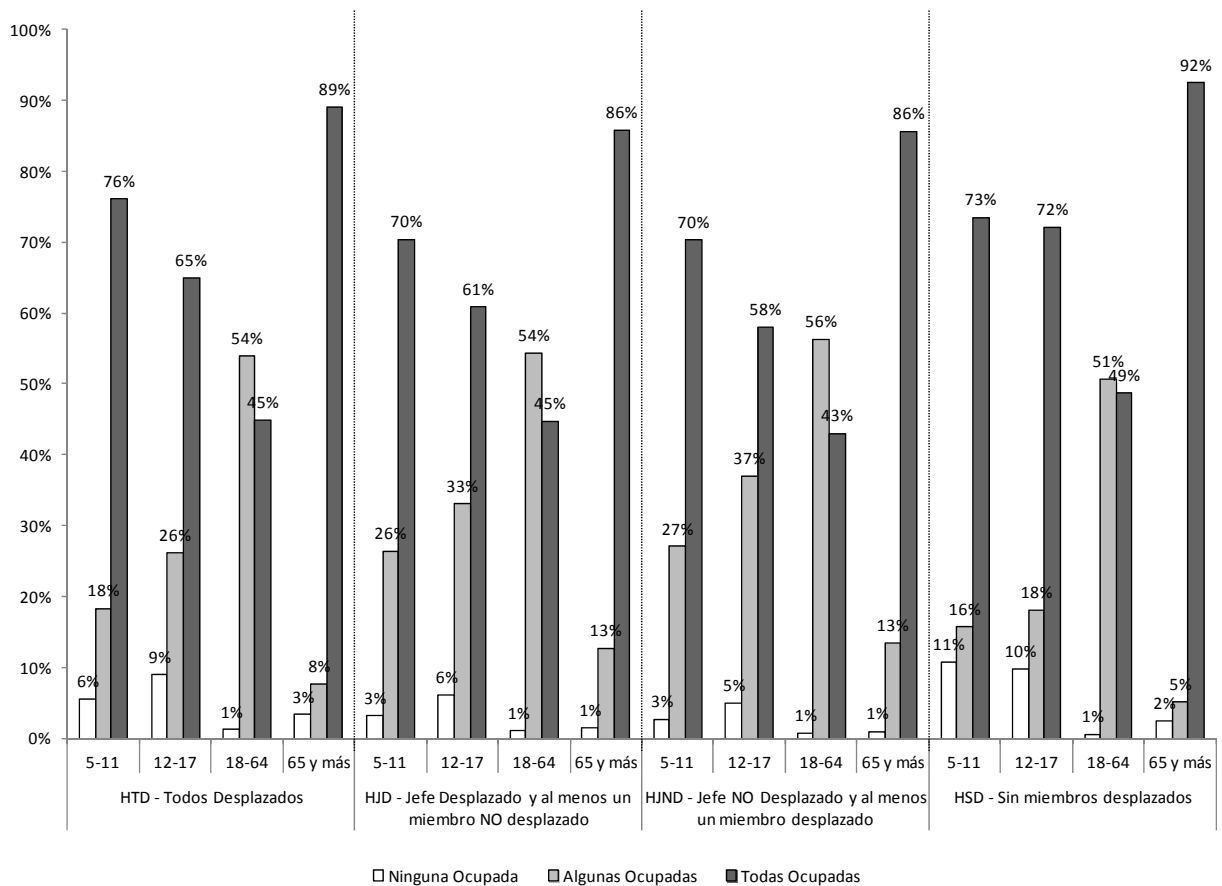
¹³² De acuerdo a Durand y Massey (2003:31): “El capital social es la suma de los recursos reales o virtuales que corresponden a un individuo o grupo en virtud de su pertenencia a una red duradera de relaciones más o menos institucionalizada de conocimiento y reconocimiento mutuo”.

encuentran encabezados por desplazados forzados y los adolescentes, pudieron conseguir aunar recursos para la manutención del hogar.

6.3.2 Índice de Ocupación Femenino

En contraste, se analizará el índice de ocupación de la fuerza de trabajo femenina por tipo de hogar desplazado forzado. En el Gráfico 6-4 se muestra que, cuando decidieron participar en el mercado laboral, las mujeres pertenecientes a hogares con miembros desplazados forzados presentaron menor proporción de “todas ocupadas” que las correspondientes a hogares sin presencia de desplazados forzados.

Gráfico 6-4. Porcentaje de hogares de acuerdo al índice de ocupación femenina



Fuente: Cálculos propios a partir de los datos del Censo de 2005 (DANE).

En el Gráfico 6-4 se identifica que en los HTD se presentaron menos mujeres “todas ocupadas” en su orden, adolescentes (7.3 puntos porcentuales menos), adultas (3.9 puntos porcentuales menos) y adultas mayores (3.4 puntos porcentuales menos). En los HJD se presentaron menores proporciones de mujeres “todas ocupadas” adolescentes (11.3 puntos porcentuales menos), adultas mayores (6.7 puntos porcentuales menos), adultas (4.0 puntos porcentuales menos) y niñas (3.1 porcentuales menos). Además en los HJND también se establecieron menores proporciones de mujeres “todas ocupadas” adolescentes (14.1 puntos porcentuales menos), adultas mayores (6.9 puntos porcentuales menos), adultas (5.7 puntos porcentuales menos) y niñas (3.2 porcentuales menos). Al igual que los varones, una menor proporción de hogares con presencia de desplazados logran ocupar toda su fuerza de trabajo femenina de las unidades domésticas, especialmente de mujeres adolescentes. Por otro lado, al igual que los varones, las mujeres en los hogares desplazados forzados lograron ocuparse parcialmente, en especial las adolescentes y las de HJND.

Así, congruente con lo identificado en otros estudios cualitativos,¹³³ al analizar los índices de ocupación del hogar, se encuentra una distinción por sexo en las dificultades para conseguir ocuparse en los hogares con presencia de desplazados forzados, ya que las mujeres que decidieron participar en el mercado laboral pertenecientes a estos hogares enfrentaron menores dificultades, especialmente las mujeres adultas y adultas mayores.

En general, los hogares con presencia de miembros desplazados forzados, tanto varones como mujeres, presentaron una menor proporción de ocupados(as), especialmente los(as) adolescentes y los miembros pertenecientes a HJND. Estos adolescentes, entre 12 y 17 años, que no se encuentran ocupados, en estos ambientes permeados por la violencia y posiblemente desprotegidos, también quedarían sujetos a la explotación laboral; o ante su falta de madurez y su escasa socialización, podrían quedar a merced de agrupaciones criminales¹³⁴; así también para los adolescentes el mayor ocio, puede originar otros problemas como la mayor propensión a la

¹³³ Algunos de los estudios donde se evidencia la mayor facilidad de ocupación de las mujeres desplazadas forzadas son: Segura-Escobar y Meertens (1997), Meertens (2004), Tovar y Pavajeau (2010).

¹³⁴ Este fenómeno es citado por ACNUR en un documento realizado para analizar a los jóvenes desplazados ubicados en un barrio marginado de Bogotá, que se puede encontrar en [Marzo de 2010]: [http://www.acnur.org/t3/index.php?id=559&L=gulnlxwoshdx&tx_ttnews\[tt_news\]=1516&cHash=01484d596e3c654cea4dee3e798d73ac](http://www.acnur.org/t3/index.php?id=559&L=gulnlxwoshdx&tx_ttnews[tt_news]=1516&cHash=01484d596e3c654cea4dee3e798d73ac)

depresión, la drogadicción y el alcoholismo. De esta manera, esta desocupación, podría ser un callejón sin salida para el desarrollo cultural, social, educacional y profesional de estos jóvenes adolescentes pertenecientes a hogares desplazados.

En cuanto al segundo hallazgo a destacar, aunque no esperado, es que entre los hogares con presencia de desplazados forzados, los HTD fueron los que presentaron la mayor proporción tanto de varones como de mujeres “todos ocupados”. Lo anterior podría deberse a que en los HJND y HJD existirían más posibilidades de espera por un empleo u ocupación más conveniente. Además, el conjunto de acciones encaminadas a socorrer, asistir y proteger a la población desplazada en el momento posterior al evento de desplazamiento, se dirige a atender sus necesidades de alimentación, aseo personal, manejo de abastecimientos, utensilios de cocina, atención médica y psicológica, transporte de emergencia y alojamiento transitorio. Aunque aún no se logra equiparar la proporción de ocupados(as) a la de los HSD, sería necesario también analizar si, para reducir la vulnerabilidad social de todos los hogares con presencia de desplazados forzados, también se podría enfocar la política de atención a los HJD y aún más a los HJND, en los que también se encuentra una alta segregación laboral. Las políticas estatales, especialmente en los HJND, hasta ahora no les brindan atención, debido a que el núcleo familiar de estos “hogares solidarios” no es considerado como desplazado forzado.

6.4 Índice de Trabajo Doméstico

Adicionalmente, consideramos necesario valorar el esfuerzo cotidiano para crear bienes y servicios en el ámbito doméstico, para entender la sobrevivencia de los hogares más vulnerables como en los que se encuentran presentes los desplazados forzados. El trabajo doméstico agrega responsabilidades y cargas de trabajo no siempre reconocidas y valoradas, ni iguales para hombres y para mujeres, pero que finalmente permite la reproducción social de los hogares (Pedrero, 2004). Entonces, en esta sección se analiza la participación del trabajo doméstico como

actividad principal,¹³⁵ definida como el esfuerzo no remunerado desplegado en la producción de bienes y servicios para el consumo directo de la familia (Rendón, 2004).

Así, el índice de trabajo doméstico, se calcula como el cociente entre el número de miembros que realizan trabajo doméstico como actividad principal, entre el número total de miembros por los grupos de edad considerados y por sexo. A partir de este número de hogares y del total de hogares, se calcula el porcentaje de hogares en cada una de las categorías del índice de trabajo doméstico.

6.4.1 *Índice de Trabajo Doméstico Masculino*

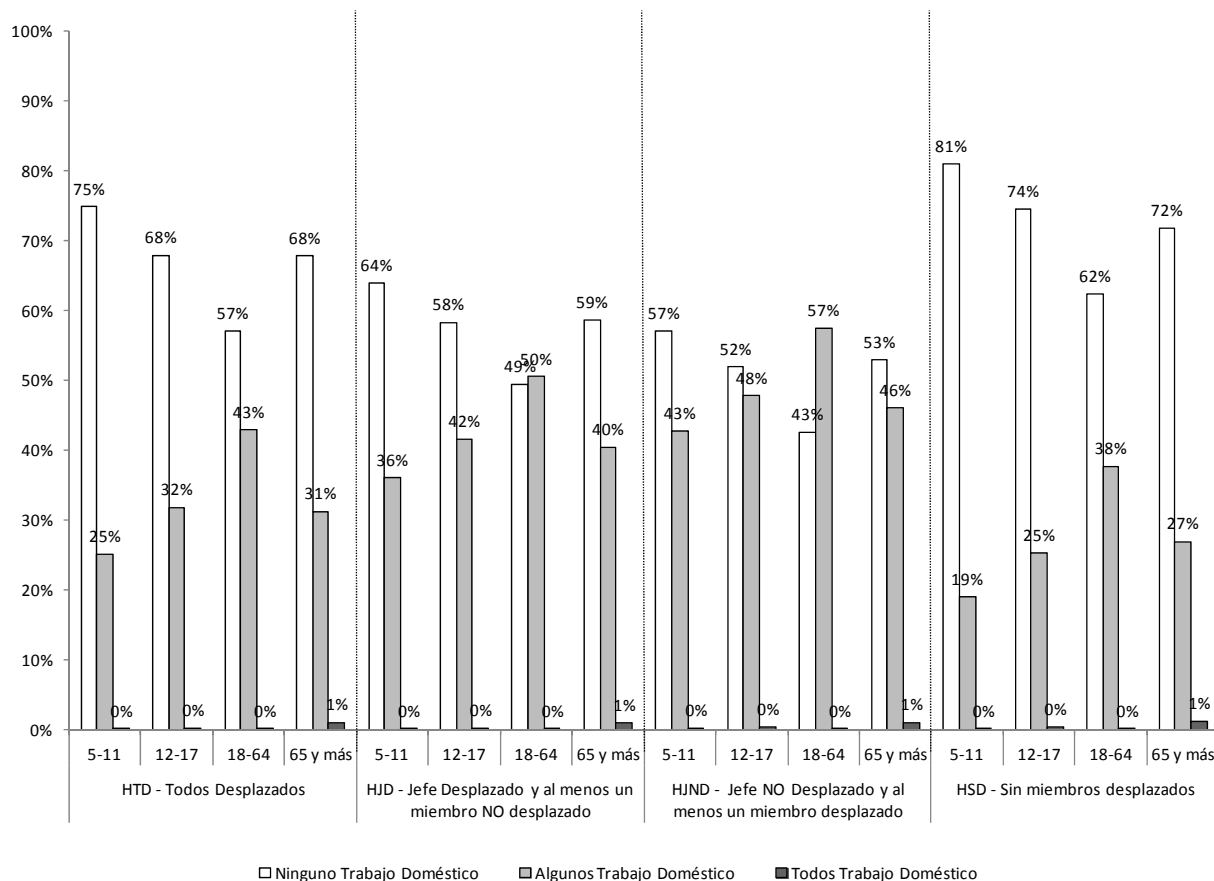
En el Gráfico 6-5 se observa que los hogares con miembros desplazados forzados, en comparación con los hogares sin desplazados, hicieron un uso más intensivo de algunos varones del hogar en las actividades domésticas, como uno de los posibles mecanismos desplegados para la sobrevivencia en los lugares de destino. De esta forma, se encuentra que los hogares con miembros desplazados hicieron un mayor uso parcial, que los hogares sin desplazados, de la mano de obra masculina para el trabajo doméstico.

Con respecto a los HSD, en los HTD hicieron mayor uso parcial de varones adolescentes (6.5 puntos porcentuales más), niños (6.2 puntos porcentuales más), adultos (5.2 puntos porcentuales más) y adultos mayores (4.3 puntos porcentuales más) en las actividades domésticas. Por su parte, los HJD hicieron mayor uso parcial en las actividades domésticas de niños (17.1 puntos porcentuales más), adolescentes (16.2 puntos porcentuales más), adultos mayores (13.5 puntos porcentuales más) y adultos (12.8 puntos porcentuales más). De la misma forma, en los HJND se

¹³⁵ En este sentido, consideramos el trabajo doméstico a partir de la respuesta a la actividad principal desarrollada, por lo que es excluyente de las actividades encaminadas a la participación laboral, así como de las otras actividades consideradas (pensionado, estudiante, entre otras). Se consideran como funciones principales del trabajo doméstico: adecuar la vivienda, que incluye limpiarla, realizar trabajos de mantenimiento, repararla, amueblarla, equiparla, hacer trámites para comprar o alquilar una casa o apartamento, entre otras; proporcionar nutrición, que incluye planificar la comida, adquirir los ingredientes, prepararla, servirla, limpiar los platos, entre otras; proporcionar vestido, que incluye lavar, planchar, coser, comprar ropa o adquirir tela y confeccionar ropa, entre otras; proporcionar cuidados, que incluye atender a los niños, a los enfermos, a los ancianos que requieren ayuda, u otros miembros de la familia que requieran apoyo constante. A estas actividades se les suman labores auxiliares como transporte, compras, control de finanzas, entre otras (Pedrero, 2004: 426).

hizo también mayor uso parcial de los varones en las labores del hogar, ya que más niños (23.8 puntos porcentuales más), adolescentes (22.5 puntos porcentuales más), adultos (19.8 puntos porcentuales más) y adultos mayores (19.1 puntos porcentuales más) se ocuparon principalmente en actividades domésticas.

Gráfico 6-5. Porcentaje de hogares de acuerdo al índice de trabajo doméstico masculino



Fuente: Cálculos propios a partir de los datos del Censo de 2005 (DANE).

En otros términos, al parecer ante eventos de crisis en el hogar, tales como el desplazamiento forzado, ocurre una mayor homogeneización en la división del trabajo doméstico y extra-doméstico en los hogares, participando en mayor medida los varones de todas las edades. En especial, en los hogares con presencia de desplazados forzados se realizó un uso más intensivo

en las labores domésticas de niños y adolescentes varones; igualmente, la mayor participación en trabajos domésticos fue la de los varones pertenecientes a HJND.

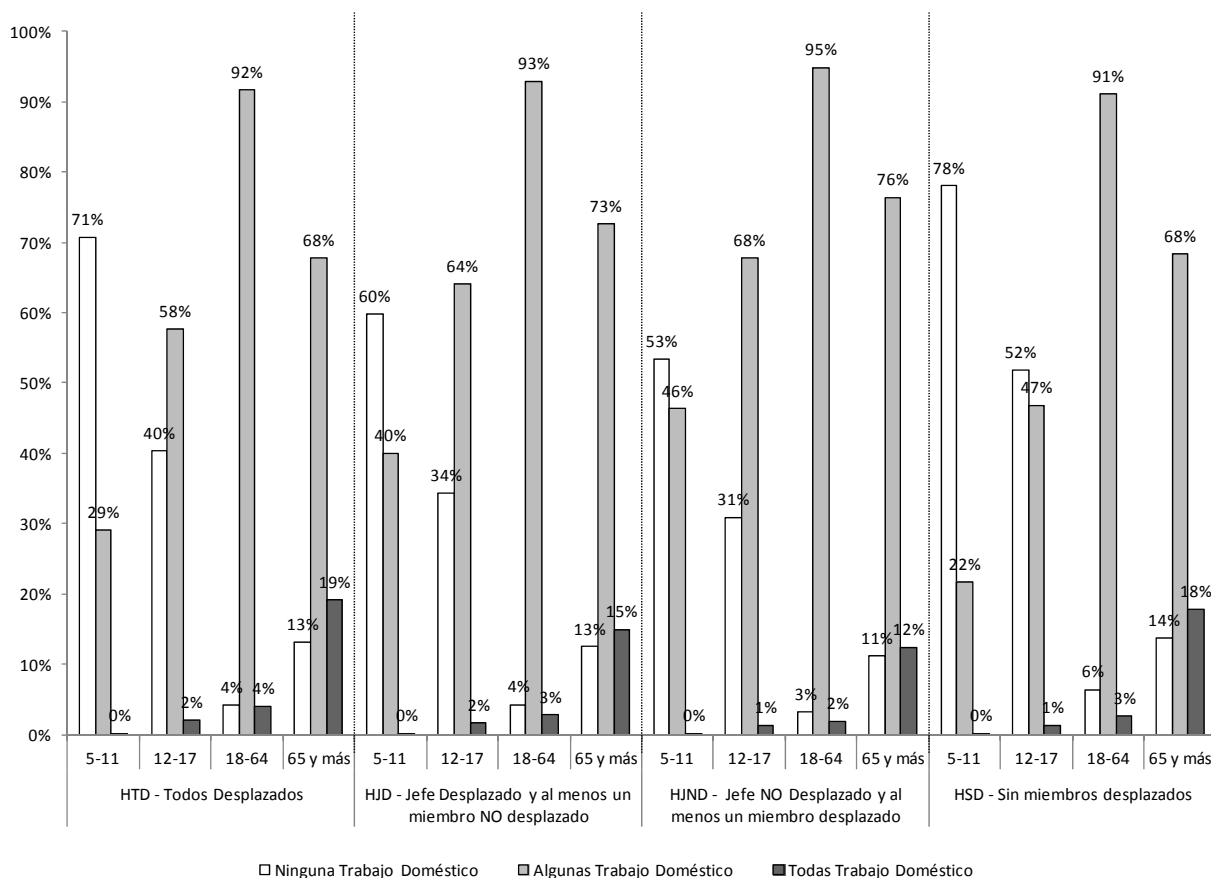
Este cambio importante de roles en los varones, especialmente marcado en los HJND y en los HJD de todas las edades, al incursionar en las actividades domésticas, podría disminuir el patrón de dominación en las relaciones de género al interior de estos hogares. Esto iría en el sentido de lo indicado por Segura-Escobar y Meertens (1997), autores que afirman que el trastocamiento inducido por el desplazamiento opera de manera más aguda sobre los varones, en cuanto experimentan una ruptura más fuerte en su estatus masculino como gestor económico y como figura de autoridad y respeto.

Así, tal vez por motivos ajenos a la voluntad de los varones, los rigores de la supervivencia económica podrían conllevar la modificación de los roles de la tradicional división sexual del trabajo, así como de la dinámica familiar misma, lo que podría desencadenar una mayor violencia intra-familiar ante la frustración, sensación de impotencia y disminución de su propia estima. Esta situación repentina y crítica posiblemente propicie transformaciones personales y relacionales que van más allá de los límites tradicionales entre lo masculino y lo femenino (Tovar y Pavajeau, 2010).

6.4.2 Índice de Trabajo Doméstico Femenino

En el Gráfico 6-6 se muestra que las mujeres pertenecientes a hogares con miembros desplazados forzados se desempeñaron más en las labores domésticas que las mujeres pertenecientes a hogares sin desplazados forzados. En particular, en los HTD hicieron un “uso parcial” más intensivo de mujeres adolescentes (10.8 puntos porcentuales más) y niñas (7.4 puntos porcentuales más) en las labores domésticas. De otro lado, los HJD hicieron un mayor “uso parcial” de niñas (18.3 puntos porcentuales más), adolescentes (17.2 puntos porcentuales más) y adultas mayores (4.2 puntos porcentuales más) en estas mismas labores. En los HJND se presentó también mayor proporción de “uso parcial” de fuerza de trabajo femenina de niñas (24.6 puntos porcentuales más), adolescentes (20.9 puntos porcentuales más), adultas mayores (8.0 puntos porcentuales más) y adultas (3.9 puntos porcentuales más) en el trabajo doméstico.

Gráfico 6-6. Porcentaje de hogares de acuerdo al Índice de Trabajo Doméstico Femenino



Fuente: Cálculos propios a partir de los datos del Censo de 2005 (DANE).

De esta manera, en los hogares con presencia de desplazados forzados, la diferencia es que hacen “uso parcial” de una mayor proporción de mujeres, especialmente de niñas y adolescentes, en las labores domésticas. Así, se suple un poco la necesidad de un análisis poco habitual, que es el estudio de la no homogeneidad tanto en las diferencias de género como en las de edad (CEPAL *et al*, 2004). La mayoría de los indicadores de labores domésticas por sexo se han construido con el punto de vista focalizado en las mujeres adultas, lo que implica una falta de sensibilidad a la situación especial de niñas y adolescentes, y dentro de éstas son aun más vulnerables las desplazadas forzadas, ya que realimentan el círculo vicioso de la transmisión intergeneracional de la pobreza, la discriminación, la violencia de género y la exclusión. La visibilización de factores de vulnerabilidad, en este caso el trabajo doméstico no remunerado de las niñas y

adolescentes desplazadas forzadas, lo consideramos esencial para complementar la información disponible sobre la intersección entre desplazamiento, género y edad.

Al comparar la participación de varones con la de las mujeres, las cifras reflejan que la división intrafamiliar del trabajo en los hogares con presencia de desplazados forzados, no presentaron los oficios domésticos un patrón de género diferenciado, ya que su desempeño en el trabajo doméstico no necesariamente requirió de características femeninas, dado que también los ejercieron los varones. Aún más, en los hogares con presencia de desplazados no sólo se realizó mayor uso no sólo de niños(as) y adolescentes, sino que varones adultos y adultos mayores también realizaron en mayor proporción trabajos domésticos.

De esta manera, al parecer el desplazamiento forzado impactó en alguna medida la tradicional división intra-familiar del trabajo, ya que los hogares con desplazados realizaron trabajo doméstico para lograr la supervivencia. El trabajo doméstico pudo incluir labores para proporcionar vivienda, nutrición, vestido y cuidados; las cuales pudieron brindar bienestar a partir de la producción de bienes y servicios para el autoconsumo en el hogar. De esta manera, en estos hogares pudieron haberse dejado atrás las marcadas desigualdades y los conflictos entre intereses individuales y colectivos del hogar, ya que pudieron incorporar varones, mujeres, niños, jóvenes, adultos y adultos mayores en la esfera de la producción doméstica.

6.5 Índice de Carga de Trabajo Total

La sobrevivencia económica de los hogares y la carga de trabajo total se definen tanto en la esfera de la producción social como en la esfera de la producción doméstica. Esta parte evalúa cómo las cargas de trabajo total en el hogar afectan las tasas de participación en el trabajo doméstico y extra-doméstico, a partir de la construcción de índices de dicha carga por sexo y grupos de edad, para los distintos tipos de hogar considerados. Entonces, esta sección permite poner de manifiesto las pautas de reparto en la carga total de trabajo del hogar, considerando tanto la esfera doméstica como la participación en los mercados laborales, para evidenciar si existen diferencias por sexo y por generación en los distintos tipos de hogar desplazado.

El Índice de Carga de Trabajo Total se calcula como el cociente entre el número de miembros que realizan trabajo doméstico o extra-doméstico como actividad principal, entre el número total de miembros por grupos de edad y sexo. A partir de este número de hogares y del total de hogares en cada categoría, se calcula el porcentaje de hogares en cada una de las categorías del índice de carga total de trabajo.

6.5.1 Carga de Trabajo Total Masculina

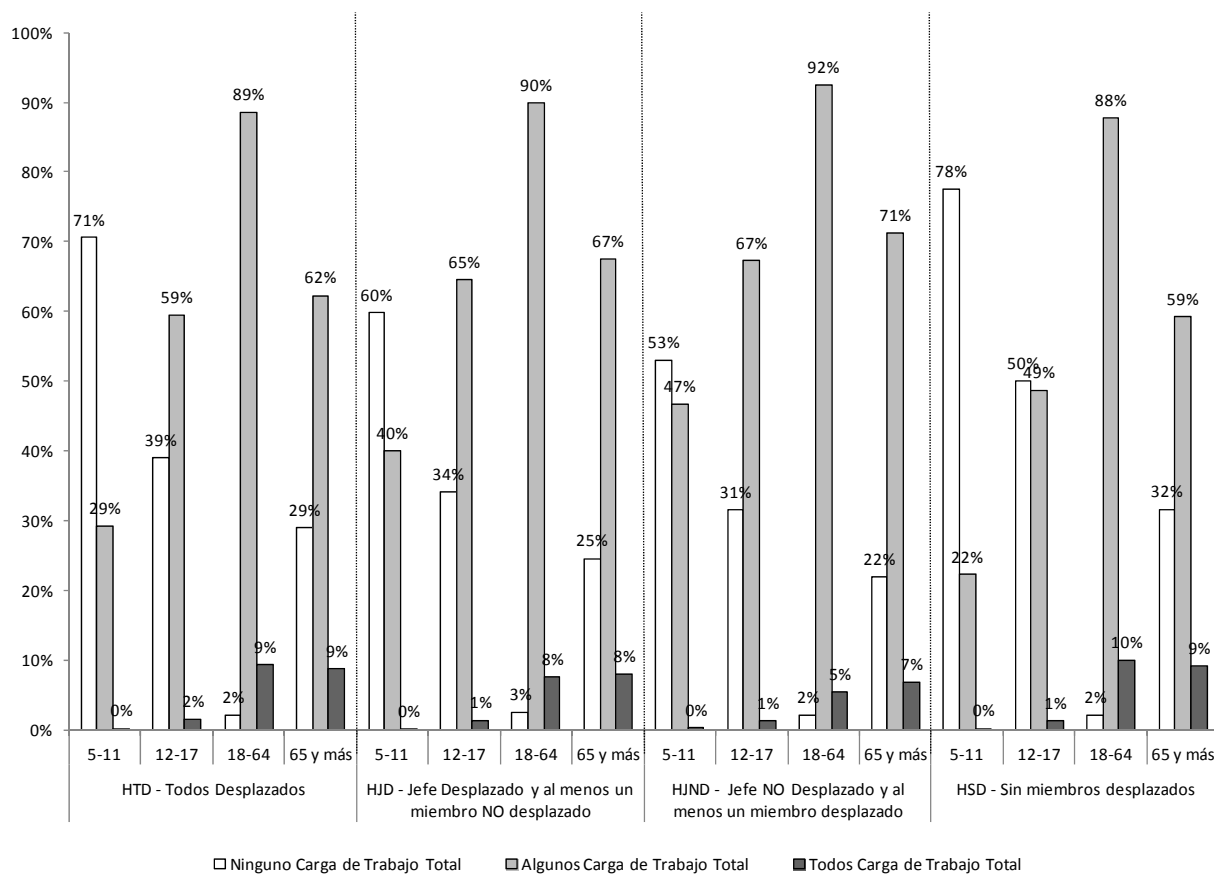
En el Gráfico 6-7 se muestra que los varones en hogares con miembros desplazados forzados tuvieron mayor carga de trabajo total, en comparación con los correspondientes varones de hogares sin desplazados forzados. Las diferencias más importantes se presentan en el “uso parcial” de la fuerza de trabajo disponible masculina en alguna labor dentro o fuera del hogar. En los HTD participaron más adolescentes (10.7 puntos porcentuales más), niños (6.9 puntos porcentuales más) y adultos mayores (3.0 puntos porcentuales más); en los HJD participaron más niños (17.8 puntos porcentuales más), adolescentes (15.8 puntos porcentuales más) y adultos mayores (8.2 puntos porcentuales más); en los HJND participaron más niños (24.5 puntos porcentuales más), adolescentes (18.5 puntos porcentuales más), adultos mayores (12.0 puntos porcentuales más) y adultos (4.7 puntos porcentuales más).

Además, se identifica la vulnerabilidad de los adultos mayores, especialmente los pertenecientes a HJND, ya que presentan una diferencia significativa en la participación en la carga de trabajo total. Ante circunstancias tales como la falta de cobertura de seguridad social y de pensiones, el deterioro de las redes sociales y, los cambios en la estructura de los hogares desplazados forzados, los adultos mayores se ven avocados a trabajar, tanto dentro como fuera del hogar, para sumarse a aunar esfuerzos para satisfacer las necesidades económicas.

En los hogares con presencia de desplazados, especialmente en los HJD y HJND se hace un uso más intensivo de la fuerza de trabajo de niños y varones adolescentes en las labores, ya sea al interior o fuera del hogar, con lo cual podrían aunar más recursos para su reproducción social. De todos modos, el trabajo que realizan los niños y adolescentes varones generalmente se asocia con

la privación de la oportunidad de asistir a la escuela, o afectar de manera determinante su aprendizaje efectivo y rendimiento escolar, para aquéllos que combinan ambas actividades.

Gráfico 6-7. Carga de Trabajo Total Masculina

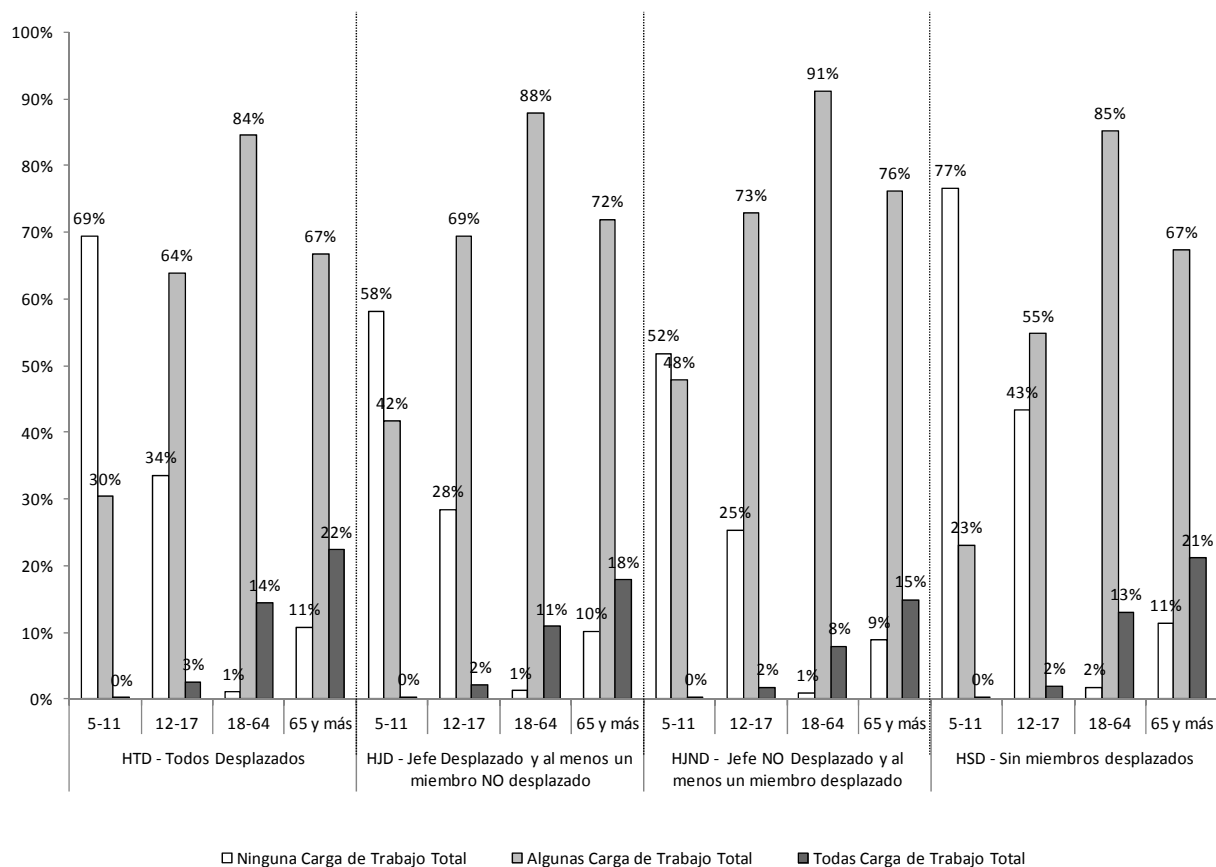


Fuente: Cálculos propios a partir de los datos del Censo de 2005 (DANE).

6.5.2 Carga de Trabajo Total Femenina

En el Gráfico 6-8 se observa que las mujeres en hogares con miembros desplazados forzados tuvieron mayor carga de trabajo total, en contraste con las correspondientes a mujeres de hogares sin desplazados forzados.

Gráfico 6-8. Carga de Trabajo Total Femenina



Fuente: Cálculos propios a partir de los datos del Censo de 2005 (DANE).

Una vez más, estas diferencias son visibles cuando analizamos el uso parcial entre los distintos tipos de hogares que lograron ocupar en trabajos domésticos o extra-domésticos “algunas” de las mujeres en el hogar. Los HTD presentan mayor participación de mujeres adolescentes (10.7 puntos porcentuales más), niñas (6.9 puntos porcentuales más) y adultas mayores (3.0 puntos porcentuales más); en los HJD se destaca la mayor participación de niñas (17.8 puntos porcentuales más), adolescentes (15.8 puntos porcentuales más) y adultas mayores (8.2 puntos porcentuales más); en los HJND sobresale la mayor participación de niñas (24.5 puntos porcentuales más), adolescentes (18.5 puntos porcentuales más), adultas mayores (12.0 puntos porcentuales más) y adultas (4.7 puntos porcentuales más).

Teniendo en cuenta la carga de trabajo doméstico sumada a la carga de trabajo extra-doméstico, se evidenció mayor proporción de miembros que se ocuparon plenamente en los hogares en los que hay presencia de desplazados forzados, tanto de las mujeres como de los varones, de todas las edades, especialmente niños y adolescentes. Igualmente, en los HJND además de presentar las mayores Cargas de Trabajo Total, sobresale también la participación de mujeres adultas mayores. Aunque es escasamente estudiado en la literatura de desplazamiento, aquí se plantea el envejecimiento en los hogares con desplazados forzados como un problema de investigación, ya que se presenta una mayor participación en el trabajo doméstico y extra-doméstico de los adultos mayores, pese a que posiblemente no se encuentran en condiciones físicas y mentales para desempeñar estas labores.

6.6 ¿Jugando a ser grandes? Asistencia escolar de niños y adolescentes

Las estrategias familiares de vida son prácticas sociales que realizan los miembros de un hogar, a pesar de las restricciones que imponen los condicionantes macrosociales para la generación de recursos y la reproducción social de los hogares (Nájera, 2004: 16). Hemos evidenciado a lo largo de este capítulo que, dentro de las posibles estrategias de sobrevivencia de los hogares desplazados, se evidencia la intensificación o diversificación de la participación laboral de sus miembros en la actividad económica (Tuirán, 1993), recurriendo a la fuerza de trabajo disponible dentro de las unidades domésticas, y en mayor proporción a la población infantil y adolescente.

Uno de los factores unánimemente citados en los estudios como determinantes de la presencia o ausencia del trabajo infantil es la calidad de la educación y el acceso a ella. Las decisiones sobre el trabajo infantil se vinculan, en mayor o en menor medida, y en casi todos los modelos analíticos, con el valor que la educación tiene en los hipotéticos análisis costo-beneficio que los hogares hacen respecto del presente y del futuro de los niños (Duro, 2007; Novick y Campos, 2007; Ponce, 2007; Waisgrais, 2007). Por esta razón, consideramos relevante analizar la proporción de niños y adolescentes que tuvieron el estudio como actividad principal.

La asistencia escolar es considerada un elemento fundamental para la movilidad social y una herramienta indispensable para interactuar en las sociedades. El estudio es una actividad

eminentemente formativa, tanto en el campo cognitivo como en el de la socialización, y proveedora de capacidades y credenciales para el desempeño de actividades productivas; por ello, la escolarización suele llevarse a cabo durante la infancia y la juventud (Camarena, 2000). Por tanto, sería relevante evidenciar si existieron diferencias en la asistencia escolar de los niños y adolescentes al interior de los hogares que tuvieron presencia de desplazados forzados. Para tal fin, incluimos el índice de asistencia escolar del hogar, que se calcula como el cociente entre el número de niños(as) y adolescentes que declararon asistir a algún plantel educativo, entre la población total de niños(as) y adolescentes por grupos de edad y sexo.

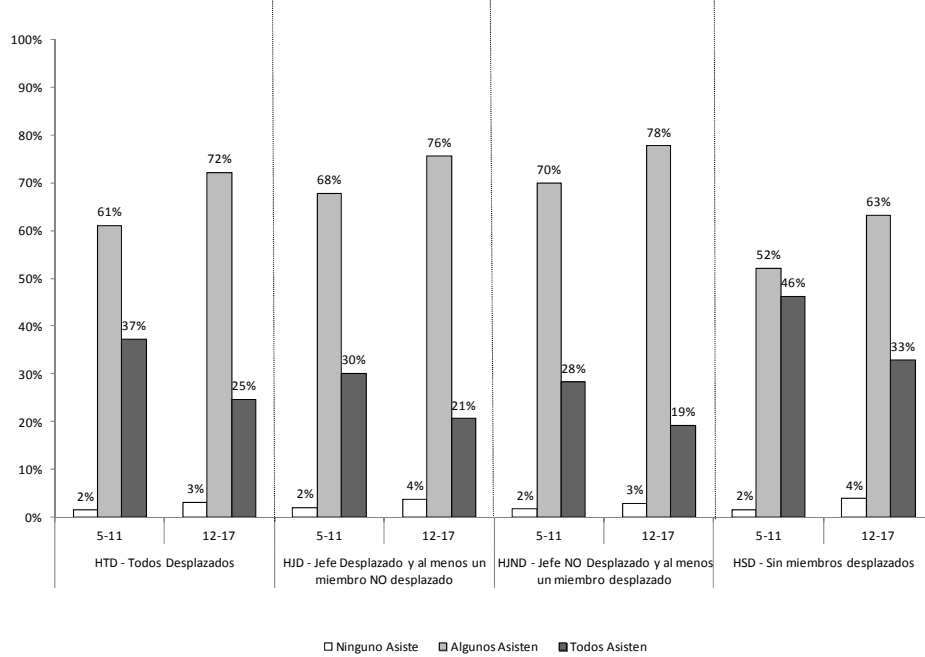
La asistencia escolar se establece a partir de la pregunta ¿asiste actualmente a algún preescolar, escuela, colegio o universidad? Esta pregunta permite hacer compatible la asistencia escolar, con la pregunta de la principal actividad económica. A partir del número de hogares y del total de hogares en cada categoría, en el Gráfico 6-9 se presenta el porcentaje de hogares en cada una de las categorías del índice de asistencia escolar tanto masculina como femenina de los niños y adolescentes, en los distintos tipos de hogares considerados.

La proporción de asistencia escolar de todos los niños(as) y adolescentes en los hogares con presencia de desplazados fue menor que en los demás hogares. Concretamente, fueron los niños(as) y adolescentes de los HJND y HJD los que presentaron una menor proporción de asistencia educativa y una mayor proporción de participación en el trabajo doméstico y extra-doméstico. Por tanto, una mayor proporción de los niños(as) y adolescentes trabajadores de hogares con presencia de desplazados forzados no pudieron compatibilizar las actividades de trabajo y estudio.

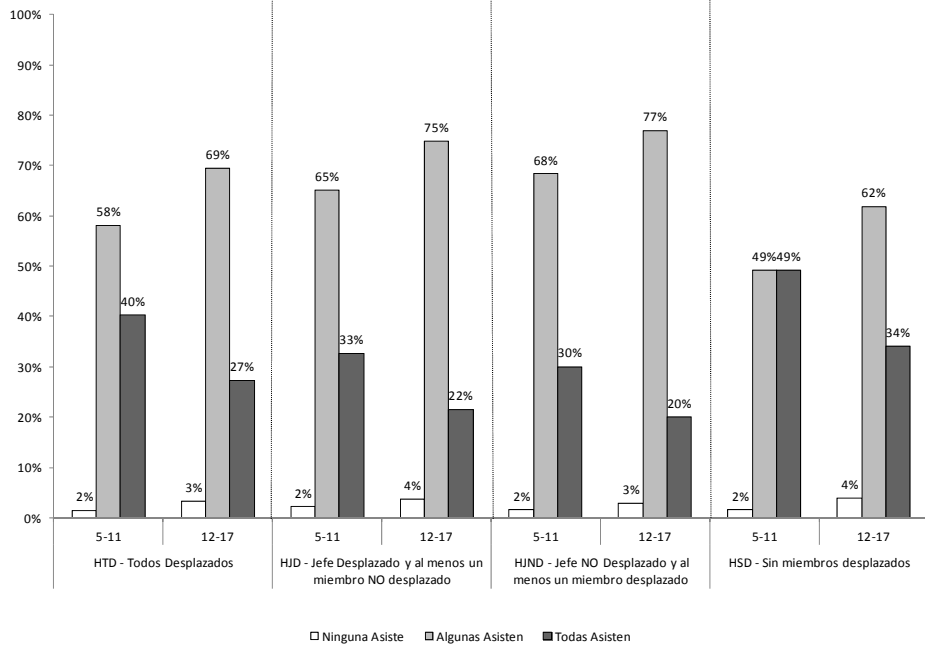
En este sentido, Ibáñez (2009) señala que los hogares desplazados forzados, con sus precarias condiciones económicas, se vieron obligados a adoptar estrategias costosas, como interrumpir la educación de niños(as) y adolescentes y vincularlos al trabajo doméstico y extra-doméstico. Cabe resaltar, que los HJND y HJD son los que frecuentemente no disponen de ayudas estatales en los cupos escolares, subsidios de alimentación y alojamiento, por lo que los niños(as) y adolescentes de estos hogares tuvieron que aportar recursos para la sobrevivencia, dejando de lado su proceso de formación.

Gráfico 6-9. Porcentaje de hogares de acuerdo al índice de asistencia escolar

a. Índice de asistencia escolar varones



b. Índice de asistencia escolar mujeres



Fuente: Cálculos propios a partir de los datos del Censo de 2005 (DANE).

Para la sociedad, la pérdida de capital humano genera consecuencias negativas en el desarrollo cultural y la calidad de vida, constituyéndose la menor proporción de asistencia escolar de niños y adolescentes pertenecientes a hogares desplazados forzados en una de las trampas de la pobreza, dado que es considerada como causa y consecuencia de la reproducción de las vulnerabilidades (Díaz, 2005).

Independientemente de la valoración que se haga del trabajo infantil, es un hecho que su realización implica, para niños y jóvenes, esfuerzos en cargas de tiempo y responsabilidades no siempre reconocidos. Lo anterior deja entrever la lejanía del rol principal de la educación durante los años juveniles, ya que se presenta prematuramente el abandono escolar por parte de niños(as) y jóvenes pertenecientes a hogares desplazados forzados

En síntesis, en este capítulo se evidencia que los hogares con presencia de desplazados forzados intensificaron y diversificaron la participación económica de sus miembros de todas las edades, así como los niños(as) y adolescentes reportaron menor asistencia escolar. Así, se postula la existencia de una marcada participación en la carga de trabajo total de los miembros del hogar que está más lejos de recaer exclusivamente en manos masculinas. El trabajo doméstico y extradoméstico de las mujeres, los jóvenes y los(as) niños(as) es un recurso al que se acude frecuentemente.

En las páginas anteriores de este capítulo se ha puesto de manifiesto la capacidad de “adaptación” de la economía familiar, que da luces acerca de la importancia de la flexibilidad en los esfuerzos de los miembros del hogar a adaptarse a la variedad de situaciones. Será importante indagar en el futuro los alcances y límites de estas estrategias en términos del bienestar que pueden proporcionar. Igualmente, el capítulo nos plantea la necesidad de repensar las políticas sociales con alternativas más acordes al mundo familiar desigual y que estaría reproduciendo las vulnerabilidades de los hogares desplazados forzados en Colombia. En última instancia, además del problema en materia de ocupación de las personas que integran los hogares desplazados forzados, se debe considerar la distribución de la carga total, ya que acumularon menos capital humano y presentaron menos altruismo generacional al distribuir las tareas dentro y fuera del hogar.

7. AUTONOMÍA FEMENINA Y DESPLAZAMIENTO FORZADO: Las dimensiones de la autonomía femenina en las relaciones de pareja desde la perspectiva de las desplazadas forzadas colombianas

“Hemos tenido muchos problemas por la falta de trabajo y por la falta de plata. Mi esposo cuando no tiene trabajo se pone muy drástico y vive aburrido y todo, entonces quiere que los de la casa se las paguen”

Fragmento del testimonio de una mujer desplazada forzada del oriente antioqueño, citado en López y Londoño (2007: 104).

En el capítulo anterior se abordó la sobrevivencia económica de los miembros del hogar enlazados a partir de un vínculo de parentesco, que interactúan cotidianamente alrededor de un conjunto de actividades básicas que hacen posible el mantenimiento y la reproducción intergeneracional en el seno de la colectividad. Se analizó la disponibilidad de estos recursos individuales en un sentido colectivo, aunando esfuerzos para la sobrevivencia económica dadas las facilidades que brinda la coresidencia bajo el mismo techo.

Así, aunque los actores están condicionados por las estructuras, también son capaces de adaptarse a circunstancias imprevistas como el desplazamiento forzado, buscando líneas alternativas de organización, creando nuevas o abandonando viejas. La efectividad de la organización familiar para satisfacer las necesidades de sobrevivencia de los hogares en los

lugares de destino podría generar cambios en la dinámica de los hogares. La distribución interna de poder entre varones y mujeres es el eje analítico para evaluar el tipo de convivencia.¹³⁶

Son diferentes los lugares que material y simbólicamente les son adjudicados y que han sido internalizados por varones y mujeres en la reproducción de la vida cotidiana; la mujer debe ocuparse de lo doméstico, mientras que es el varón quien debe trabajar por dinero y proveer económicamente a la familia. El mandato de proveedor se presenta potencialmente como un eje estructurador de la masculinidad, especialmente para los varones adultos (Rosas, 2008). Tras el desplazamiento, los hogares se enfrentan a muchos cambios, entre los cuales hemos evidenciado prácticas de género alternativas para la sobrevivencia económica. Estas prácticas desafían los mandatos de género hegemónicos que pueden conducir a resultados variados en algunos aspectos de la vida familiar, tales como la toma de decisiones en el hogar y, en general, la autonomía femenina (Pessar, 2007).

Una de las situaciones que resulta más dolorosa y humillante para un varón es encontrarse desempleado, debido a que no puede cumplir efectivamente con su papel de proveedor. El trabajo es una actividad que constituye el núcleo de la respetabilidad familiar, particularmente para los varones unidos y con hijos (Rosas, 2008). Además, el empleo ha sido un recurso de las mujeres para incrementar su poder de negociación y control sobre los recursos, como base para la libertad personal y las relaciones más igualitarias dentro del hogar. Sin embargo, el incremento de las mujeres en el trabajo remunerado no siempre es un indicador lineal del empoderamiento y mejoramiento de su estatus al interior del hogar; la situación es más compleja (Zentgraf, 2002; Menjivar, 2003).

La menor autonomía femenina se encuentra asociada con la escasez de recursos económicos, el menor nivel educativo, la edad, la participación laboral, entre otros (Ariza y Oliveira, 2009). Todos estos factores de riesgo se encuentran potencialmente asociados con la situación que enfrentan los hogares tras su desplazamiento, por el estrés post-traumático, por la sobrevivencia

¹³⁶ La convivencia es el modo a través del cual tiene lugar la interacción familiar (Ariza y Oliveira, 2009).

económica, el cambio de roles al interior de los hogares, por el despojo de su entorno familiar y geográfico, por la impotencia e indefensión, entre otros.

A pesar del contexto de fuerte privación que caracteriza los hogares con presencia de desplazados, nuestra hipótesis es que el cambio de roles al interior del hogar para la sobrevivencia económica estaría asociado al mayor grado de autonomía de las mujeres desplazadas forzadas colombianas. Aunque ésa podría ser la hipótesis predominante, también pueden entrar en juego otros factores que podrían estar asociados a una menor autonomía femenina de las desplazadas forzadas en los lugares de destino. Entre estos factores podrían considerarse las precarias condiciones socio-económicas a las que se enfrentaron, debido a que dejaron muchas de sus pertenencias en la huida, a la ruptura con sus principales redes de apoyo sociales y familiares, y a su bajo nivel de escolaridad.

En este capítulo lo que se pretende es identificar si existieron diferencias en la autonomía femenina de las mujeres desplazadas forzadas, con respecto a las demás mujeres. Con este propósito en mente, se problematiza y construye una medida de autonomía femenina por estatus migratorio. La autonomía femenina se aborda a partir de las preguntas realizadas a mujeres colombianas de 13 a 49 años durante el año 2005 en la Encuesta Nacional de Demografía y Salud (DHS).¹³⁷

7.1 Algunas consideraciones metodológicas

Se presentan unas breves consideraciones metodológicas, ya que en este capítulo se utilizará otra base de datos y otra unidad de análisis para llevar a cabo el estudio de la autonomía femenina de las desplazadas forzadas, puesto que el cuestionario del Censo de 2005 no dispone de información que pueda ser utilizada para abordarla.

¹³⁷ Las iniciales DHS provienen del nombre de la encuesta en inglés, Demographic and Health Survey, que actualmente se lleva a cabo en 88 países del mundo. La encuesta del 2005 corresponde a la cuarta de una serie de encuestas que desde 1990, Profamilia ha venido realizando con una periodicidad de 5 años, para estudiar y analizar los diferentes aspectos relacionados con la salud sexual y reproductiva en Colombia. Para conocer más acerca de las características generales de la DHS, remítase al numeral 2.1.4.3 de esta tesis.

La información proviene de la Encuesta Nacional de Demografía y Salud (DHS) del 2005, la cual es aplicada por encuestadoras a mujeres colombianas de 13 a 49 años. Las mujeres encuestadas constituyen un grupo de mujeres en edad reproductiva, quienes por su edad presentan mayor posibilidad de ser económicamente activas. Esta encuesta tiene representatividad urbana y rural, para seis regiones y a nivel departamental; en ésta se recopiló información sobre la vivienda y los hogares, lo referente a su composición y diferentes características de sus miembros, así como también se obtuvo información de las mujeres que se consideran en edad fértil (13 a 49 años de edad).¹³⁸

El estatus migratorio se construye a partir de la causa de migración que reportaron las mujeres que respondieron que habían migrado entre enero de 1999 y el momento de la aplicación de la encuesta. Se consideraron como desplazadas forzadas aquellas mujeres que declararon que salieron de donde vivían debido a la violencia causada por grupos armados. Por otro lado, se consideraron como migrantes voluntarias las mujeres que argumentaron que salieron de donde vivían debido a razones laborales, de educación, de pobreza (hambre), de salud, familiares o aquéllas que, en general, buscaron condiciones favorables de vida. Asimismo, se consideraron como nativas a las mujeres que no habían reportado ser migrantes recientes al momento de la encuesta.

Dadas las características de la encuesta, cambiamos de unidad de análisis pasando de hogares a individuos; específicamente consideramos a las mujeres en edad fértil, entre quienes no es posible diferenciar el tipo de hogar desplazado, solamente el estatus migratorio individual. En efecto, la muestra se compone de 28,371 hogares, de los cuales se registró la presencia de mujeres desplazadas en 381 hogares (1.2%), migrantes voluntarias en 4,979 hogares (17.5%) y

¹³⁸ “La muestra ampliada de Profamilia es una muestra probabilística, estratificada, por conglomerados y multietápica de la población colombiana. Está conformada por 3,935 segmentos y aproximadamente 37,000 hogares. Estos segmentos están distribuidos en 200 municipios, seleccionados en forma probabilística del total de municipios de los departamentos existentes; están incluidas las cabeceras municipales de los nuevos departamentos, lo que hace que el universo de la muestra represente aproximadamente el 98 por ciento de la población nacional” (Profamilia, 2005: 3). “El trabajo de campo de la DHS de 2005 se inició el 7 de octubre de 2004 y finalizó el 30 de junio de 2005, con un receso entre el 16 de diciembre de 2004 al 13 de enero de 2005, por ser la época de vacaciones, lo que dificulta el contacto con muchas personas de los hogares” (Profamilia, 2005: 6). “La cobertura más baja de los hogares se tuvo en Bogotá (64 por ciento) debido a que en muchos de los hogares de estrato alto rechazaron la encuesta, en tanto que en otros municipios se lograron coberturas de 90 por ciento y más” (Profamilia, 2005: 8).

nativas en 23,047 hogares (81.2%). Asimismo, la DHS se compone de las encuestas a 41,317 mujeres, de las cuales fueron identificadas como desplazadas 482 (1.2%), migrantes voluntarias 7,651(18.5%) y nativas 33,184 (80.3%) (Ver Cuadro 7-1).¹³⁹ Algunas de las principales características sociodemográficas de las encuestadas de acuerdo al estatus migratorio se presentan en el Anexo 9-15.¹⁴⁰

Cuadro 7-1. Composición de la muestra de mujeres colombianas de 13 a 49 años por estatus migratorio

Estatus migratorio	Número de Hogares	% Hogares	Encuestadas	%Encuestadas
Desplazadas	345	1.2%	482	1.2%
Voluntarias	4,979	17.5%	7,651	18.5%
Nativas	23,047	81.2%	33,184	80.3%
Total	28,371	100%	41,317	100%

Fuente: Cálculos propios a partir de la DHS del 2005 (Profamilia).

Este capítulo tiene algunas limitaciones que se considera necesario mencionar para interpretar con cautela los tabulados que se presentan a lo largo del mismo. En primer lugar, al igual que en los capítulos previos, la información analizada es de corte transversal, esto es, está referida a un sólo momento del tiempo, y no nos permite explorar el proceso del empoderamiento de las mujeres y el impacto positivo o negativo del evento del desplazamiento forzado en este proceso (o retroceso).¹⁴¹ Otra limitación es que la DHS sólo recoge información proporcionada por las mujeres, pero no incorpora los reportes o interpretaciones de los varones; dicha ausencia claramente afecta las posibilidades de un análisis más integral y completo en torno al empoderamiento de las mujeres y la violencia de género. También cabe resaltar que, al basarse en el número reducido de preguntas que aborda la encuesta acerca de la vida familiar, muchos

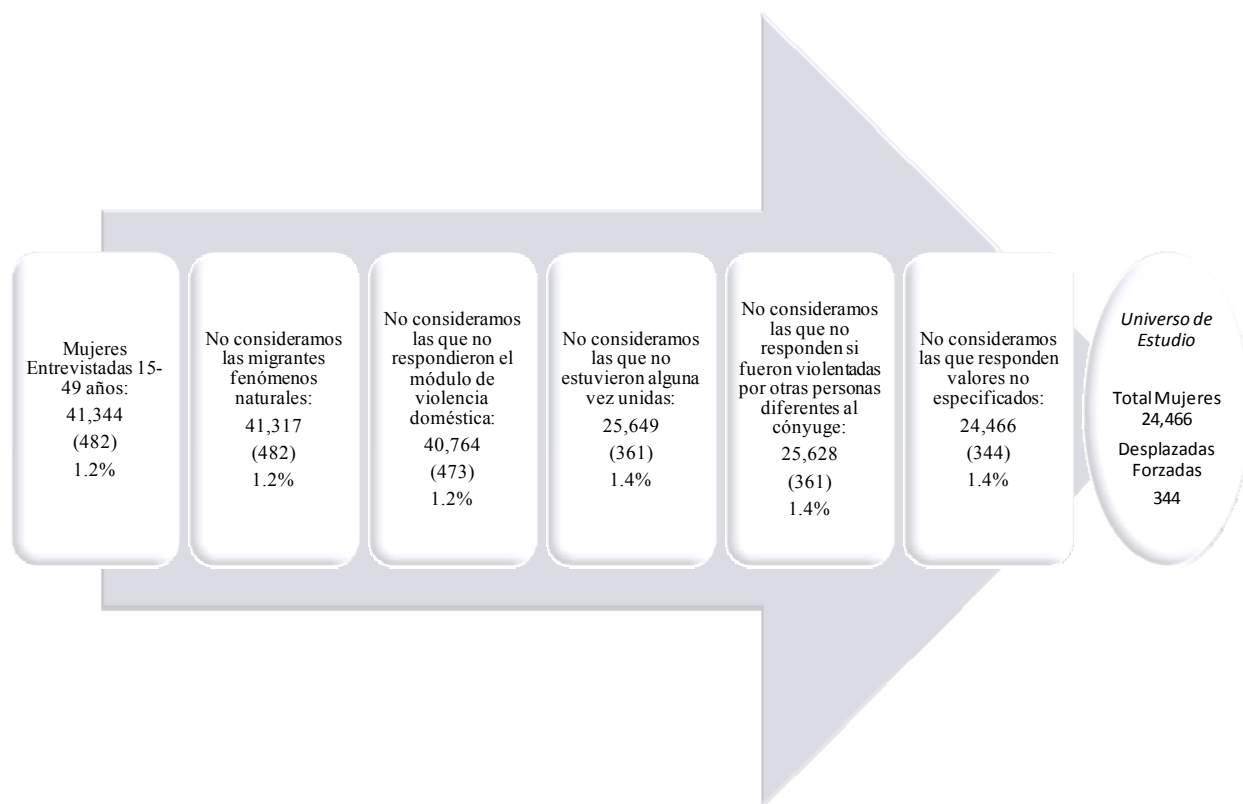
¹³⁹ Existe una diferencia mínima entre la proporción de hogares y la población por estatus migratorio, ya que en algunos casos se encuentran hogares con mujeres de distintos estatus migratorios.

¹⁴⁰ En el Anexo 9-17 se presenta la delimitación del universo de estudio en otras investigaciones a partir de distintas fuentes de información.

¹⁴¹ En el Anexo 9-16 se presenta la información de la proporción de cónyuges/parejas que se desplazaron/migraron junto con las mujeres alguna vez unidas. Independientemente del estado civil al momento de la encuesta, entre las migrantes se presenta una mayor proporción de mujeres que se desplazaron forzosamente junto con su pareja.

aspectos relevantes de la autonomía femenina no quedaron recogidos en estas preguntas. Además, las preguntas presentadas no están exentas de ambigüedades en sus planteamientos, y por tanto, en lo que miden. De todos modos, trabajamos con la información disponible al respecto, pero asumimos las limitaciones inherentes a los indicadores y tabulados construidos con base en las preguntas formuladas en la encuesta.

Ilustración 7-1. Delimitando el universo de estudio de las mujeres encuestada en la DHS



Fuente: Elaboración propia a partir de la DHS del 2005 (Profamilia). Las cifras corresponden a las mujeres de la muestra que van quedando para el análisis y las cifras que aparecen dentro del paréntesis corresponden a las mujeres desplazadas forzadas y el porcentaje corresponde a la proporción que representan en el total de la muestra.

El proceso de desagregación del universo de estudio se presenta en la Ilustración 7-1. Específicamente, en este capítulo centramos nuestra atención en las relaciones de pareja, desde la información proporcionada por las mujeres alguna vez unidas. De esta manera, uniformamos nuestro universo de estudio al total de mujeres de 13 a 49 años alguna vez unidas o unidas al momento de la encuesta que respondieron el módulo de violencia doméstica, así como todas las

preguntas consideradas; además excluimos las migrantes forzadas por fenómenos naturales, dado que no constituyen el objeto de estudio y son pocos los casos entrevistados (27 casos). De este modo, se toman en cuenta las encuestas de 24,466 mujeres colombianas, de las cuales 344 (1.4%) fueron identificadas como desplazadas.

En el transcurso del capítulo, los términos “cónyuge” y “esposo” incluyen a cualquier pareja con la que la encuestada esté viviendo o haya vivido, como si estuviera casada. Esto significa que términos tales como “actualmente unida” o “alguna vez unida” incluyen los conceptos “actualmente en unión consensual” y “alguna vez en unión consensual”.

7.2 Discusión conceptual acerca de la autonomía femenina

El concepto de autonomía femenina no se encuentra precisado en la literatura, ya que frecuentemente es definido en los mismos términos que el empoderamiento femenino (Casique, 2000; García, 2003). García (2003) realiza una minuciosa revisión de la literatura acerca de los antecedentes de la autonomía femenina y el empoderamiento. La autora señala que los dos conceptos convergen en el objetivo que persiguen las mujeres, que es ganar el control sobre su propia vida en lo correspondiente a la familia, la comunidad, la sociedad y los mercados.

García (2003) también plantea que la diferencia radica en que el concepto de autonomía es más estático, mientras que el concepto de empoderamiento es más dinámico. Así, la autonomía femenina se restringe al control que una mujer ejerce en la vida personal y familiar, en un contexto y en un momento específicos. El empoderamiento se refiere más al proceso gestado por el desafío a las fuentes de poder y por la lucha para cambiar las relaciones de subordinación femenina, que requieren tanto del papel de la colectividad y de los agentes catalizadores del proceso de empoderamiento, como de una modificación interna para que el cambio pueda perdurar.

Otra amplia discusión gira en torno a la operacionalización del concepto de autonomía femenina. Inicialmente, las investigaciones plantearon que la autonomía no era susceptible de medirse, por lo que frecuentemente se hizo uso de medidas indirectas a través de factores asociados a la

autonomía femenina, tales como la educación de la mujer o la participación laboral (Agarwala y Lynch, 2006). En el Anexo 9-18 se presentan algunas características de las mujeres, del hogar y de la comunidad que son frecuentemente asociadas a la autonomía femenina. De otro lado, más recientemente las investigaciones han presentado medidas directas que combinan características que son observables y las convierten en indicadores que intentan abarcar las diferentes dimensiones de la autonomía femenina. En el Anexo 9-19 se incluyen algunas de las dimensiones y los ítems abordados en diversas investigaciones.

De cualquier forma, la literatura reciente realiza mayor uso de las medidas directas para el análisis de la autonomía, ya que las medidas indirectas se encuentran afectadas por las condiciones del contexto tales como la religión, el tipo de unión, entre otros, que se consideran o no relevantes de acuerdo al contexto y al objeto de estudio. Igualmente, se considera que con las medidas indirectas no es posible distinguir la dirección de la causalidad entre la autonomía femenina y los factores asociados.

Por lo tanto, en la actualidad los estudios se centran en realizar índices sumatorios de autonomía femenina (Anexo 9-19). El Cuadro 7-2 muestra la ambigüedad en la operacionalización del indicador directo de autonomía femenina, ya que las investigaciones han retomado desde una hasta seis dimensiones de autonomía femenina. Además, el empoderamiento femenino es comúnmente medido por numerosos autores por medio de la participación en las decisiones del hogar, así sea a partir de datos de corte transversal con los que no es posible identificar el proceso.

De todos modos, las dimensiones de la autonomía femenina suelen traslaparse tanto en las definiciones como en los indicadores.¹⁴² La literatura sugiere varias dimensiones separadas pero interdependientes de la autonomía femenina, que dependen del contexto de las normas y sistemas sociales (Anexo 9-19). Son numerosos y variados los ítems que podrían ser considerados para estudiar la situación de la mujer relativa a la del varón (Moursund y Kravdal, 2003), los cuales

¹⁴² En el Anexo 9-19 se muestra que algunas preguntas se repiten en distintas dimensiones, ya que resulta difícil delimitar cada una de las dimensiones de la autonomía y debido a que todas de alguna manera se encuentran relacionadas. Por ejemplo, es posible que una mujer que es violentada físicamente tenga también una menor participación en las decisiones del hogar.

pueden ser agrupados en las dimensiones de: participación en las decisiones del hogar, libertad de movimiento, acceso y control de los recursos económicos y que las mujeres se encuentren libres de violencia emocional, física y sexual.

Cuadro 7-2. Dimensiones de autonomía femenina consideradas en algunas investigaciones

Autores / Dimensiones Autonomía	Participación decisiones	Libertad de movimiento	Acceso y control de recursos	Violencia emocional	Violencia física	Violencia sexual
Hindin (2000)	X					
Casique (2000)		X				
Thapan (1997); Riyami <i>et al</i> (2004)	X	X				
Bloom <i>et al</i> (2001); Mistry <i>et al</i> (2009)	X	X	X			
Moursund y Kravdal (2003)	X	X	X		X	
Ghuman (2003); Kishor y Gupta (2004); García y Oliveira (2006)	X	X		X	X	
Jejeebhoy y Sathar (2001); Agarwala y Lynch (2006)	X	X	X	X	X	
Kishor y Johnson (2006)	X	X		X	X	X
Empoderamiento						
Casique (2000); Desay y Johnson (2005); Casique (2006)	X					

Además, son pocos los estudios que identifican la fiabilidad y consistencia interna de los índices de autonomía femenina (Agarwala y Lynch, 2006). Algunas de las técnicas más usadas para medir la fiabilidad y la consistencia interna de los índices son: alfa de Cronbach (Riyami *et al*, 2004; Casique, 2006; Mistry *et al*, 2009), análisis factorial (Agarwala y Lynch, 2006) y componentes principales (Casique, 2000).

La dimensión de la participación en las decisiones del hogar consta de un conjunto de preguntas que pretenden identificar el grado de control de las mujeres sobre su entorno (Kishor y Johnson, 2006). Específicamente, se refiere a si toma las decisiones acerca de las propias necesidades personales, así como de las necesidades del hogar y de los(as) hijos(as), como un indicador de la autonomía femenina en el entorno hogareño inmediato. De esta manera, algunos de los ítems considerados en la dimensión de participación en las decisiones del hogar se encuentran en el panel a) del Anexo 9-19. La construcción del indicador de autonomía a partir de la dimensión de la participación femenina en las decisiones del hogar, varía de acuerdo a las opciones presentadas en las preguntas y a las consideraciones que, de acuerdo a la investigación, se realicen sobre cómo contribuye el tipo de participación a la autonomía femenina. De todos modos, la participación (ya sea sola o conjuntamente) en las decisiones del hogar aporta puntos a la medida de autonomía femenina.

Sin embargo, Tepichín (2009) considera que la mayor participación femenina en las decisiones no representa necesariamente una mayor autonomía femenina, ya que las mujeres pueden participar sin las condiciones de la libertad de elegir o cambiar los arreglos de tal participación. De todos modos, tradicionalmente se han utilizado las preguntas de participación del hogar para medir la autonomía femenina, aunque en algunas investigaciones se omitan algunos ítems de acuerdo al contexto. Por ejemplo, en algunos estudios no es considerada la decisión de qué comida cocinar, ya que podría formar parte de los roles que tradicionalmente reproducen la subordinación femenina.

Otra dimensión que surge recurrentemente es la libertad de movimiento fuera del hogar y de la localidad de residencia, y por consiguiente la necesidad de pedir o no permisos para estos desplazamientos (García, 2003). De tal forma que, a diferencia de la anterior dimensión, en ésta le añade puntos al indicador de autonomía femenina si la respuesta es negativa, es decir que las mujeres no requirieron permisos para realizar diferentes actividades. En el panel b) del Anexo 9-19 se enumeran algunos ítems utilizados en investigaciones para medir el grado de reclusión o libertad de movimiento de las mujeres. Llamam la atención algunos aspectos de reclusión que son incluidos en las encuestas de algunos países; por ejemplo, en India, uno de los aspectos a evaluar es si las mujeres pudieron ir solas a un santuario cercano.

Por otra parte, en la literatura también se aborda la dimensión del acceso y control de recursos económicos, aunque con menor frecuencia, ya que los ítems necesariamente varían según el contexto (García, 2003). Así, algunos de los ítems considerados en algunas encuestas son: la libertad de comprar/vender joyas y animales, así como la libertad de escoger los regalos cuando los familiares se casan. Los ítems considerados en esta dimensión le adicionan puntos al indicador de autonomía femenina cuando las mujeres responden afirmativamente a las preguntas.

Por último, se tienen en cuenta las mujeres exentas de los distintos tipos de violencia. Al respecto, la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer en la Asamblea General de las Naciones Unidas de 1993 definió la violencia como “cualquier acto de violencia de género que resulte o pueda resultar en un daño físico, sexual o psicológico, o en sufrimiento para la mujer, incluidas las amenazas de llevar a cabo dichos actos, la coerción o la privación

arbitraria de la libertad, ya sea que ocurra en público o en la vida privada” (Kishor y Johnson, 2006:1). Esta definición incluye todas las formas de violencia contra las mujeres en todo su ciclo de vida.

La violencia puede tomar la forma de violencia física, abuso sexual, abuso emocional o psicológico, abuso verbal y actos específicos de violencia durante el embarazo. También se puede dañar a las mujeres limitando su acceso a los alimentos y al cuidado médico, coaccionándolas para tener sexo mediante la violación o el acoso sexual (Kishor y Johnson, 2006). Las distintas formas de violencia que se discuten en esta sección incluyen actos específicos de violencia emocional, física y sexual perpetrados por el marido o compañero contra la esposa o por cualquier otra persona.¹⁴³ La escala y la validez comparativa de las preguntas de la violencia emocional no han sido unívocamente establecidas, ya que varían entre países, regiones, culturas, religiones, entre otras características propias de cada población. Las preguntas que se han realizado en algunas investigaciones con respecto a la violencia emocional se presentan en el panel d) del Anexo 9-19.

Con respecto a los ítems abordados en las encuestas para identificar la violencia física y sexual, generalmente se basan en la Escala de Tácticas para los Conflictos (ETC) elaborada por el sociólogo Murray Straus en los años setenta (Kishor y Johnson, 2006). Esta escala consiste en una serie de preguntas individuales con respecto a actos específicos de violencia tales como bofetadas, golpes y patadas (Kishor y Johnson, 2006). La escala original tenía 19 puntos; la lista modificada que utiliza el programa DHS incluye unos 15 actos de violencia física y sexual.¹⁴⁴ Si

¹⁴³ La violencia doméstica se refiere a la violencia de parte del compañero íntimo, aún cuando el término no siempre está claramente definido (Kishor y Johnson, 2006). Cabe aclarar que, en este capítulo no se considera la violencia ejercida por otros parientes o no parientes diferentes a la del compañero íntimo, y en general no se consideran otras personas en las preguntas abordadas para identificar la autonomía femenina, debido a que la mayoría de preguntas de la encuesta están dirigidas únicamente a identificar la violencia de la pareja.

¹⁴⁴ El enfoque ETC modificado presenta varias ventajas sobre el enfoque del umbral de una sola pregunta, ya que al preguntar por separado sobre actos específicos de violencia, los indicadores no se ven afectados por las diferentes interpretaciones entre las mujeres de lo que constituye un acto violento. Una mujer debe decir, por ejemplo, si ha sido abofeteada, no si ha experimentado alguna vez “violencia”, o una “paliza” o “maltrato físico”. Todas las mujeres probablemente estarán de acuerdo en lo que significa una bofetada, pero lo que constituye un acto violento o lo que se entiende por violencia puede variar entre las mujeres y de una cultura a otra (Kishor y Johnson, 2006). Otra ventaja del enfoque ETC modificado es que brinda a las encuestadas múltiples oportunidades para revelar su experiencia de violencia desde varios ángulos, utilizando preguntas separadas que probablemente alienten a revelar información, porque da a las mujeres tiempo para pensar acerca de sus experiencias y les permite revelarlas cuando

la encuestada afirma que se produjo cualquiera de los actos o consecuencias especificadas, se considera que ha experimentado violencia.¹⁴⁵ Algunas de las preguntas formuladas para abordar las dimensiones de violencia física y sexual se presentan correspondientemente en los paneles e) y f) del Anexo 9-19. El aporte que realiza cada uno de los ítems considerados en las dimensiones de violencia emocional, física y sexual al indicador de autonomía femenina, va en sentido inverso. Es decir, aumenta el valor del indicador de la autonomía femenina si las mujeres respondieron que NO fueron violentadas en cualquiera de los ítems de las tres dimensiones.

7.3 Autonomía femenina de las desplazadas forzadas

Dadas las condiciones que pudieron afrontar en los sitios de asentamiento, los desplazados forzados se enfrentan a un cúmulo de tensiones que podrían impactar profundamente la vida familiar (López y Londoño, 2007: 104). Para examinar los espacios femeninos de poder en el hogar se suele utilizar un indicador para medir el grado de autonomía femenina (Frankenberg y Thomas, 2001; García y Oliveira, 2006).

En esta sección, se retoma la noción de autonomía que propone García (2003), vista como una de las manifestaciones concretas del empoderamiento, pero que podría transformarse en distintos momentos. Específicamente, dadas las limitaciones en la información disponible, nos adscribimos a la adecuación teórica metodológica de Jejeebhoy (2000: 205) citada por García (2003: 229), en la que se retoma el concepto de autonomía, entendiéndola como la medida en la cual las mujeres ejercen control sobre sus vidas en sus relaciones de pareja en un momento determinado.

están listas o cuando se les pregunta acerca de una experiencia con la cual se identifican. Además, la DHS implementa la ETC de una manera en que no se presume que la violencia tiene lugar sólo en circunstancias caracterizadas por conflictos (Kishor y Johnson, 2006).

¹⁴⁵ La prevalencia de la violencia física o sexual podría experimentar algún tipo de truncamiento o censura de acuerdo a la duración del matrimonio (exposición al riesgo). También los resultados se deben interpretar con cuidado, ya que la información presentada depende de lo que recordaron las mujeres sobre el episodio de violencia, que puede variar también según la duración del matrimonio (Kishor y Johnson, 2006).

A partir de la información disponible y con el propósito de perder el menor número de casos posibles,¹⁴⁶ consideramos cinco dimensiones para determinar el grado de autonomía femenina en las relaciones de pareja: participación en la toma de decisiones, presentar libertad de movimiento y encontrarse libres de violencia emocional y física¹⁴⁷. A continuación presentamos la metodología con la que se toman en cuenta los ítems en cada una de las dimensiones por estatus migratorio, así como la forma como se construye y evalúa la consistencia y fiabilidad de la construcción del indicador de autonomía femenina.

La construcción del índice de autonomía, ya sea por dimensión o total, se calcula a través de un índice sumatorio que promedia los ítems considerados. En general, el índice promedio de autonomía femenina se construye de la siguiente manera:

$$\text{índice} = \frac{\sum_{i=1}^n X_i}{n}, \quad X_i = \{0,1\} \quad ; \quad \text{índice} \in [0,1]$$

Donde n es el número total de ítems i considerados; X_i es el valor que le suma cada ítem i al indicador, el cual toma los valores de 0 ó 1. Al respecto, cada ítem toma el valor de 0 si se considera que no contribuye a la autonomía femenina y 1 si se considera que contribuye a aumentar la autonomía femenina. De esta forma, se considera que $X_i = 1$ cuando los ítems considerados *sí* contribuyen a la autonomía femenina. Específicamente, toman este valor las respuestas afirmativas (Sí) a los ítems incluidos en la dimensión de participación en la toma de decisiones (sola o conjuntamente) en el hogar, así como las respuestas negativas (No) a los ítems incluidos en las dimensiones de reclusión en el hogar, violencia emocional y física. En contraposición, se considera que $X_i = 0$ cuando los ítems considerados *no* contribuyen a la autonomía femenina. Así, toman este valor las respuestas negativas (No) a los ítems incluidos en

¹⁴⁶ Inicialmente también consideramos la dimensión de acceso y control de los recursos: si las mujeres participaban en el mercado laboral y si decidían cómo gastar su salario. Sin embargo, al tomar en cuenta estas dos preguntas reduciríamos el universo de estudio sólo a las mujeres que trabajaron y que además fueron remuneradas en efectivo. Por tal razón, decidimos excluir esta dimensión y más bien ajustar el promedio del índice de autonomía femenina por estatus migratorio tomando en cuenta la participación laboral como una de las variables de control.

¹⁴⁷ Dentro de los ítems considerados para determinar si estuvieron libres o ni de violencia física, se encuentra uno referido a la violencia sexual por parte de la pareja.

la dimensión de participación en la toma de decisiones en el hogar, así como las respuestas positivas (Sí) a los ítems incluidos en las dimensiones de reclusión en el hogar, violencia emocional y física.

El índice de autonomía promedio puede tomar valores continuos entre 0 y 1, donde 0 representa el menor valor de la autonomía femenina y 1 el mayor valor de la misma. De esta manera, cada uno de los ítems i aportarían $\frac{1}{n}$ si $X_i = 1$. Por ejemplo, una mujer obtiene el mayor valor del índice de autonomía femenina en las relaciones de pareja ($índice = 1$), cuando una mujer respondió *afirmativamente* a que participó en *todas* las decisiones del hogar consideradas y cuando a su vez respondió *negativamente* en *todos* los ítems que evaluaron si fue recluida o violentada emocional o físicamente por la pareja. Por el contrario, una mujer obtiene el menor valor del índice de autonomía femenina en las relaciones de pareja ($índice = 0$), cuando una mujer respondió *negativamente* a que participó en *todas* las decisiones del hogar consideradas y cuando a su vez respondió *positivamente* a *todos* los ítems que evaluaron si fue recluida o violentada emocional o físicamente por la pareja.

Además, es necesario evaluar la fiabilidad y la consistencia interna del índice construido (Agarwala y Lynch, 2006). De este modo, se determina que para los índices construidos a partir de variables individuales, la fiabilidad está dada por un alfa de Cronbach mayor a 0.7 (Stata, 2009:15).¹⁴⁸ La consistencia interna se presenta cuando las correlaciones inter-ítems se encuentran en la misma dirección (Stata, 2009:13).

Ahora bien, con el fin de calcular el promedio (valor esperado) del *índice* de acuerdo al estatus migratorio, se implementa la metodología denominada Análisis de Clasificación Múltiple (MCA).¹⁴⁹ La metodología MCA se implementa mediante una regresión en la cual la variable dependiente es el *índice* calculado y las variables independientes corresponden a las variables

¹⁴⁸ El valor del alfa de Cronbach deseable varía de acuerdo a lo que se considere como el estándar. Stata (2009) menciona que inicialmente las investigaciones consideraban como deseable un valor alfa igual o superior a 0.70; actualmente, algunas investigaciones consideran deseable una fiabilidad igual o superior a 0.95.

¹⁴⁹ La metodología de Análisis de Clasificación Múltiple (MCA) la empezaron a implementar Andrews *et al* (1973); esta metodología tiene como propósito proveer un análisis eficiente de múltiples conjuntos de variables.

dicotómicas de las migrantes voluntarias y las nativas, dejando como grupo base a las mujeres desplazadas forzadas.¹⁵⁰ Posteriormente, con el propósito de tener en cuenta el contexto y el perfil de las mujeres encuestadas, nuevamente se calculó el promedio del *índice* (el valor esperado) ajustándolo además por otras variables sociodemográficas.

Las variables sociodemográficas consideradas para el ajuste fueron: grupo de edad (13-19, 20-34, 35-49), estado civil (casada/unida, viuda, divorciada/no viven juntos), nivel educativo (sin educación, básica, secundaria, superior), condición laboral (no trabaja, trabaja), área de residencia (rural/urbana), condición de pobreza (no pobre, pobre), sexo del jefe del hogar (mujer, varón), composición del hogar (no nuclear, nuclear), número de miembros en el hogar, número de hijos nacidos vivos. En el Anexo 9-15 se presentan las frecuencias de las variables sociodemográficas de las mujeres consideradas de acuerdo a su estatus migratorio.

7.3.1 *Toma de decisiones en el hogar*

La toma de decisiones es considerada como uno de los aspectos clave que se tienen en cuenta para el análisis de la autonomía femenina en el ámbito doméstico (García y Oliveira, 2006). A continuación se presenta, con base en la información de la DHS del 2005, la participación en las decisiones al interior del hogar entre las mujeres desplazadas forzadas con respecto a las otras mujeres migrantes, y en general, con respecto a las mujeres colombianas que se encontraban (encontraron) en núcleo conyugal.

Así, en el Cuadro 7-3 se identifica la participación de las mujeres desplazadas en la toma de decisiones en el hogar¹⁵¹ en lo concerniente al uso de anticonceptivos, el cuidado de su salud, las

¹⁵⁰ La regresión se estimó con errores estándar robustos para corregir posibles problemas de especificación.

¹⁵¹ Inicialmente se consideró la participación en las reuniones sociales o familiares y la participación en las decisiones importantes de la familia, pero estos dos ítems se excluyeron porque la prueba de alfa de Cronbach encuentra que estos ítems no se encuentran correlacionados con los otros ítems considerados en la participación en las decisiones del hogar (signo de la correlación inter-ítem negativo), por lo que si se incluyeran le restaría fiabilidad a la consistencia del indicador de esta dimensión (Stata, 2009).

grandes compras del hogar, los gastos diarios, las visitas por parte de familiares y amigos(as), la comida que se cocina diariamente¹⁵².

Cuadro 7-3. Participación en la toma de decisiones del hogar de las mujeres colombianas alguna vez unidas por estatus migratorio

Participación Decisiones Hogar	Desplazadas	Voluntarias	Nativas
<i>Uso anticonceptivos</i>			
No participa	50.3%	47.6%	42.7% ***
Sí Participa [†]	49.7%	52.4%	57.3% ***
<i>Salud</i>			
No participa	10.8%	11.4%	9.6%
Sí Participa [†]	89.2%	88.6%	90.4%
<i>Grandes gastos del hogar</i>			
No participa	23.0%	30.3% ***	24.7%
Sí Participa [†]	77.0%	69.7% ***	75.3%
<i>Gastos diarios del hogar</i>			
No participa	18.9%	24.7% ***	20.0%
Sí Participa [†]	81.1%	75.4% ***	80.0%
<i>Visitas familiares o amigos(as)</i>			
No participa	13.1%	14.2%	10.7%
Sí Participa [†]	86.9%	85.8%	89.3%
<i>Comida cocinar</i>			
No participa	11.1%	15.0% **	11.4%
Sí Participa [†]	89.0%	85.0% **	88.6%

Fuente: Cálculos propios a partir de la DHS del 2005 (Profamilia). [†] Sola o Conjuntamente. *** Diferencia estadísticamente significativa a un nivel de significancia del 1%, ** Diferencia estadísticamente significativa a un nivel de significancia del 5%. Se utilizan errores robustos para estimar la diferencia de medias.

En general, con respecto a las diferencias estadísticamente significativas, se observa que las mujeres desplazadas forzadas fueron más partícipes que las migrantes voluntarias en factores como los grandes gastos del hogar (participan las desplazadas en 7.3 puntos porcentuales más

¹⁵² Las preguntas son formuladas en la DHS (2005) de Colombia de la siguiente forma: ¿de quién fue la decisión del uso de planificación familiar? Las opciones de respuesta son: entrevistada; marido/pareja; entrevistada y marido/pareja. ¿Quién en su hogar tiene la última palabra en las siguientes decisiones? el cuidado de su salud, las grandes compras del hogar, los gastos diarios, las visitas por parte de familiares y amigos(as), la comida que se cocina diariamente. Las opciones de respuesta son: entrevistada; marido/pareja; entrevistada y marido/pareja; alguien más; y entrevistada y alguien más. Con el propósito de presentar las prevalencias de cada respuesta se agrupan las opciones de la siguiente forma: a) no participa: cuando decide el marido o alguien más (no le suma puntos al índice de autonomía: $x_i = 0$); b) sí participa: cuando deciden la entrevistada y la pareja, la entrevistada y alguien más, sólo la entrevistada (sí le suma puntos al índice de autonomía: $x_i = 1$).

que las migrantes voluntarias), en los gastos diarios del hogar (participan las desplazadas en 5.8 puntos porcentuales más que las migrantes voluntarias) y en la comida que se prepara a diario (participan las desplazadas en 4.0 puntos porcentuales más que las migrantes voluntarias). Además, las mujeres desplazadas presentan una menor participación que las nativas en decisiones como el uso de anticonceptivos (participan las desplazadas en 7.6 puntos porcentuales menos que las migrantes voluntarias).

La participación en las decisiones del hogar de las desplazadas forzadas no es tan disímil a la de las nativas, excepto por la participación en la decisión en el uso de anticonceptivos, los cuales pueden estar más disponibles en los centros de salud para las mujeres nativas, ya que una mayor proporción de desplazadas forzadas eran de origen rural o pobres, y durante el transcurso de su vida pudieron no haber accedido a servicios de salud sexual y reproductiva. La mayor participación de las desplazadas forzadas con respecto a las demás migrantes en medio de las necesidades puede ser parte de la organización social de los hogares frente a la escasez, para hacer posible la sobrevivencia en los lugares de destino.

Se construyó un índice promedio de la participación en las decisiones del hogar, en el cual se le sumó a la autonomía femenina 1 en caso de que las mujeres participen en cada una de las siguientes decisiones: uso de métodos anticonceptivos, salud, grandes gastos del hogar, gastos diarios, visitas de familiares y amigos(as) y comida que cocinan; y toma el valor de 0 en otros casos. Posteriormente, con el propósito de encontrar el índice promedio de participación en las decisiones del hogar, se divide la suma de los valores de los seis ítems entre el número de ítems considerados (seis).

El Cuadro 7-4 indica la consistencia interna entre los ítems (todos presentan signos positivos); el indicador de fiabilidad de Cronbach estimado revela que este índice de participación en las decisiones del hogar presenta un bajo nivel de fiabilidad ($\alpha=0.6247$).¹⁵³ De todos modos, se

¹⁵³ Esta baja fiabilidad podría ser explicada por la alta sensibilidad del índice de participación femenina en el hogar a la especificación que se realice de los valores que contribuyen a la autonomía femenina, ya que todas las preguntas consideradas no tienen las mismas opciones de respuestas, en algunas preguntas se considera si participa o no, pero en otras las opciones de respuesta incluyen si participa solo la encuestada o participó en las decisiones conjuntamente con otras personas.

construye un indicador de participación femenina en las decisiones del hogar por estatus migratorio con el propósito de evaluar si el indicador resumen de la participación femenina de las desplazadas forzadas indica que tuvieron mayor o menor autonomía femenina en esta dimensión.

Cuadro 7-4. Alfa de Cronbach para evaluar el índice de participación en las decisiones del hogar

Ítem	Obs	Signo	alpha
Anticonceptivos	24,466	+	0.7092
Salud	24,466	+	0.5974
Grandes Gastos Hogar	24,466	+	0.5043
Gastos Diarios Hogar	24,466	+	0.4832
Visitas familiares o amigos(as)	24,466	+	0.5726
Comida cocinar	24,466	+	0.5824
Escala del test			0.6247

Fuente: Cálculos propios a partir de la DHS del 2005 (Profamilia).

Es importante resaltar del Cuadro 7-5 que, aún sin tener en cuenta las características sociodemográficas, el índice de participación en las decisiones del hogar de las desplazadas forzadas es similar al de las nativas y voluntarias. En general, las mujeres participan en las decisiones y tienen responsabilidades para contribuir a proveer la reproducción social al interior de sus hogares.

El interés en la autonomía para participar en decisiones como una de las cuestiones centrales en la construcción de una equidad de género diferenciada por estatus migratorio, evidencian que la participación de las mujeres desplazadas en más decisiones no puede ser interpretada automáticamente como una mayor autonomía o como una mejora en la condición de las mujeres desplazadas. Lo interesante del capítulo reside en seguir indagando sobre las condiciones diferenciadas de libertad en otras dimensiones de autonomía femenina de las mujeres desplazadas forzadas, porque tal y como menciona Tepichín (2009) en la dimensión de participación en las decisiones del hogar, las mujeres en contextos de pobreza podrían participar pero sin la libertad de elegir si quieren o no participar, o si participan pero de una forma distinta.

Cuadro 7-5. Índice de participación en las decisiones del hogar

Análisis de clasificación múltiple	Promedio índice	Promedio índice ajustado por características sociodemográficas
Participación decisiones del hogar		
Desplazadas	0.7883	0.7950
Voluntarias	0.7615 **	0.7815
Nativas	0.8015	0.7966

Fuente: Cálculos propios a partir de la DHS del 2005 (Profamilia). Los ** indican que la diferencia en los índices con respecto al de las desplazadas es estadísticamente significativa a un nivel de significancia del 5%. Se utilizan errores robustos para estimar la diferencia de medias.

7.3.2 Libertad de movimiento

En este apartado se presentan las características consideradas en la dimensión de libertad de movimiento de las mujeres desplazadas forzadas, comparadas con las otras mujeres migrantes y nativas. Se aborda la libertad de movimiento fuera del hogar y, por consiguiente, se determina si las mujeres no necesitaron permisos para efectuar desplazamientos y para recibir visitas. Con el propósito de estudiar los ítems que contribuyen a la autonomía femenina, se analiza la libertad de movimiento de las mujeres, que es equivalente a los ítems que las encuestadas respondieron que el cónyuge NO les impidió realizar cada una de las actividades consideradas.

Particularmente, en el Cuadro 7-6 se evidencia que las mujeres desplazadas tuvieron ligeramente menor libertad de movimiento, ya que se encuentra una menor proporción de mujeres desplazadas libres de encontrarse con amigos(as) (1.8 y 3.9 puntos porcentuales de diferencia con las migrantes voluntarias y las nativas), exentas de restricciones para el contacto con sus familiares (3.5 y 4.2 puntos porcentuales de diferencia con las migrantes voluntarias y las nativas) y que no tuvieron que reportarle sus movimientos al cónyuge (1.2 y 2.3 puntos porcentuales de diferencia con las migrantes voluntarias y las nativas).

Cuadro 7-6. Proporción de mujeres colombianas alguna vez unidas por reclusión en el hogar y estatus migratorio

Reclusión en el hogar	Desplazadas	Voluntarias	Nativas
<i>Cónyuge le impidió encontrarse con los(as) amigos(as)</i>			
No	70.1%	71.9%	74.0%
Si	29.9%	28.1%	26.0%
<i>Cónyuge le limitó el contacto con la familia</i>			
No	79.1%	82.6%	83.3% *
Si	20.9%	17.4%	16.7% *
<i>Cónyuge insistió saber en dónde estaba todo el tiempo</i>			
No	61.6%	62.8%	64.0%
Si	38.4%	37.2%	36.0%

Fuente: Cálculos propios a partir de la DHS del 2005 (Profamilia). * Diferencia estadísticamente significativa con el grupo de las desplazadas a un nivel de significancia del 10%.

Las sutiles diferencias que fueron estadísticamente significativas se presentan entre las que requirieron más permisos para contactarse con sus familiares con respecto a los que requirieron las mujeres nativas. Así, las mujeres que se desplazaron forzosamente, derivado no de su propia elección, sino de la de otros, podrían ser confinadas también por sus cónyuges a la reclusión en sus hogares, la cual podría ser resultado de las mayores prevenciones en la comunicación con sus redes familiares y amigos(as), dado el peligro latente de persecución por los actores armados que aún puede persistir en los lugares de destino.

Cuadro 7-7. Alfa de Cronbach para evaluar el índice de libertad de movimiento

Ítem	Obs	Signo	alpha
Cónyuge le impidió encontrarse con amigos(as)	24,466	+	0.5566
Cónyuge le limitó el contacto con la familia	24,466	+	0.6716
Cónyuge insistió saber en dónde estaba todo el tiempo	24,466	+	0.6462
Escala del test			0.7170

Fuente: Cálculos propios a partir de la DHS del 2005 (Profamilia).

Al igual que en el apartado anterior, se construyó un índice promedio con los tres ítems que componen esta dimensión, considerando que cada uno de los ítems le aporta al indicador de autonomía femenina cuando respondieron que el cónyuge NO les limitó su movilidad. El alfa de

Cronbach del índice de movilidad indica que existe consistencia entre los ítems y una mayor fiabilidad que en la anterior dimensión para construir un índice (Cuadro 7-7).

El Cuadro 7-8 reporta el resultado del análisis de clasificación múltiple del índice de libertad de movimiento, siendo consistentemente menor para las desplazadas forzadas y las migrantes voluntarias que para las demás mujeres; las diferencias con las mujeres nativas son estadísticamente significativas. Sin embargo, cuando se ajusta el índice por medio del análisis de clasificación múltiple teniendo en cuenta las condiciones sociodemográficas, se identifica que desaparecen las diferencias en el promedio del índice de libertad de movimiento de las mujeres migrantes con respecto al de las demás mujeres. Así, los rasgos socio-demográficos son fundamentales como factores explicativos de la libertad de movimiento de las mujeres, los cuales parecen evidenciar una ligera diferencia en cuanto a la mayor reclusión o control de las actividades de las desplazadas forzadas por parte de sus parejas.

Cuadro 7-8. Índice de libertad de movimiento

Análisis de clasificación múltiple	Promedio índice	Promedio índice ajustado por características sociodemográficas
Libertad de movimiento		
Desplazadas	0.7025	0.7212
Voluntarias	0.7243	0.7281
Nativas	0.7376 *	0.7364

Fuente: Cálculos propios a partir de la DHS del 2005 (Profamilia). El * indica que la diferencia en los índices con respecto al de las desplazadas es estadísticamente significativa a un nivel de significancia del 10%. Se utilizan errores robustos para estimar la diferencia de medias.

7.3.3 Libres de Violencia

En esta parte se examina si una menor (o mayor) proporción de mujeres desplazadas estuvieron libres de violencia, lo cual se refiere a estar tanto libre de amenazas y del miedo, como la ausencia de la violencia física y sexual. En particular, se considera que la violencia de pareja

expresa las profundas desigualdades de género que podrían persistir (García, 2003; García y Oliveira, 2006; Casique, 2010)¹⁵⁴.

Así, en esta sección se retoma el concepto de violencia contra la mujer como “cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como privado” (Casique, 2010). La violencia contra las mujeres por parte de la pareja se manifiesta a través de dos dimensiones fundamentales de violencia: la violencia emocional, que se refiere a todo tipo de violencia verbal o conductual – acción u omisión- ejercida con el fin de intimidar, controlar o desvalorizar a la mujer; la violencia física, que se considera como toda acción que cause daño a la integridad física o sexual (García, 2003; García y Oliveira, 2006, Casique, 2010).

En cuanto a la violencia emocional, valoramos si las mujeres se encuentran libres de violencia emocional, evaluando positivamente cuatro aspectos, si respondieron que NO han experimentado: violencia verbal de desprecio¹⁵⁵, amenazas de abandonarla por otra, amenazas de quitarle al (los) hijo(s) y amenazas de quitarle el apoyo económico.¹⁵⁶

En el Cuadro 7-9 se evidencia que comparativamente, las desplazadas forzadas fueron las que presentaron una menor proporción de mujeres libres de violencia emocional (menor frecuencia de NO) por parte del cónyuge. En particular, una menor proporción de desplazadas estuvieron exentas de violencia verbal de desprecio (7.0 y 5.6 puntos porcentuales menos que las migrantes voluntarias y las nativas), amenazas de abandono por otra (3.4 y 1.7 puntos porcentuales menos que las migrantes voluntarias y las nativas), amenazas de quitarle al(a los) hijo(s) (1.9 y 5.5 puntos porcentuales menos que las migrantes voluntarias y las nativas), amenazas de quitarle el apoyo económico (3.5 y 3.6 puntos porcentuales menos que las migrantes voluntarias y las

¹⁵⁴ Una limitación es que con la información de la DHS no es posible identificar si la violencia de pareja ocurrió antes o después del evento del desplazamiento forzado. En el Anexo 9-16 se presenta la proporción de mujeres alguna vez unidas que migraron/ se desplazaron junto con su pareja.

¹⁵⁵ Específicamente se le pregunta a las mujeres si su actual o último esposo (compañero) se dirige(ía) a ella en términos como: "Ud. no sirve para nada", "Ud. nunca hace nada bien", "Ud. es una bruta" o "Mi mamá me hacía mejor las cosas". Las opciones de respuesta son: Sí, No.

¹⁵⁶ En los últimos tres ítems específicamente se le pregunta a las mujeres si su esposo/compañero o ex-esposo /ex-compañero la ha amenazado (amenazó) alguna vez con: ¿Abandonarla/irse con otra mujer? ¿Quitarle los hijos? ¿Quitarle el apoyo económico? Las opciones de respuesta son: Sí, No.

nativas) y que fueron acusadas de infidelidad (7.7 y 7.7 puntos porcentuales menos que las migrantes voluntarias y las nativas).

Cuadro 7-9. Proporción de mujeres colombianas alguna vez unidas por violencia emocional y estatus migratorio

Violencia Emocional	Desplazadas	Voluntarias	Nativas
<i>Violencia verbal cónyuge</i>			
No	67.2%	74.2% ***	72.8% **
Si	32.9%	25.9% ***	27.2% **
<i>Amenazó con abandonarla/irse con otra mujer</i>			
No	76.5%	79.8%	78.1%
Si	23.6%	20.2%	21.9%
<i>Amenazó con quitarle a los hijos</i>			
No	76.5%	78.3%	82.0% **
Si	23.6%	21.7%	18.0% **
<i>Amenazó con quitarle el apoyo económico</i>			
No	80.8%	84.3%	84.4% *
Si	19.2%	15.7%	15.6% *
<i>La acusó de serle infiel</i>			
No	66.0%	73.7% ***	73.7% ***
Si	34.0%	26.3% ***	26.3% ***

Fuente: Cálculos propios a partir de la DHS del 2005 (Profamilia). *** Diferencia estadísticamente significativa con el grupo de las desplazadas a un nivel de significancia del 1%, ** diferencia estadísticamente significativa con el grupo de las desplazadas a un nivel de significancia del 5%, * diferencia estadísticamente significativa con el grupo de las desplazadas a un nivel de significancia del 10%. Se utilizan errores robustos para estimar la diferencia de medias.

En esta dimensión de violencia emocional sí se presentan en varios de los ítems considerados diferencias estadísticamente significativas de la mayor violencia emocional que registran las desplazadas forzadas con respecto a las demás mujeres. La mayor prevalencia de la violencia emocional hacia las desplazadas forzadas pueden estar asociados a factores de carácter psicológico, que pueden derivarse de las secuelas que pudo dejarles el conflicto armado; así como de factores socioeconómicos o culturales. Nuevamente al evaluar la fiabilidad de crear un índice de autonomía femenina, a partir solamente de la dimensión de mujeres libres de violencia emocional, se encontró la consistencia interna y fiabilidad para crear el índice (Cuadro 7-10).

Cuadro 7-10. Alfa de Cronbach para evaluar el índice de mujeres exentas de violencia emocional

Ítem	Obs	Signo	alpha
Violencia verbal de desprecio	24,466	+	0.6719
Amenazó abandono por otra	24,466	+	0.6675
Amenazó quitarle hijos	24,466	+	0.6761
Amenazó quitarle apoyo económico	24,466	+	0.6562
Acusó Infidelidad	24,466	+	0.7117
Escala del test			0.7235

Fuente: Cálculos propios a partir de la DHS del 2005 (Profamilia).

En el Cuadro 7-11 se presentan las diferencias en el índice de mujeres exentas de violencia emocional por estatus migratorio. Así, el promedio del índice refleja que las mujeres desplazadas forzadas, comparadas con las migrantes voluntarias y nativas, presentaron un menor promedio del índice de mujeres exentas de violencia emocional perpetrada por el marido o compañero. Sin embargo, luego de tener en cuenta las diferencias socio-demográficas, desaparecen las diferencias estadísticas en el promedio de los índices de mujeres exentas de violencia emocional.

Cuadro 7-11. Índice de mujeres exentas de violencia emocional

Análisis de clasificación múltiple	Promedio índice	Promedio índice ajustado por características sociodemográficas
Exentas de violencia emocional		
Desplazadas	0.7337	0.7589
Voluntarias	0.7806 ***	0.7744
Nativas	0.7820 ***	0.7831

Fuente: Cálculos propios a partir de la DHS del 2005 (Profamilia). Los *** indican que la diferencia en los índices con respecto al de las desplazadas es estadísticamente significativa a un nivel de significancia de 0.01. Se utilizan errores robustos para estimar la diferencia de medias.

Por ello es que nuevamente se evidencia que las condiciones socio-demográficas de las mujeres desplazadas forzadas, más que las condiciones de las otras mujeres, forman parte de los factores comunes de riesgo de sufrir violencia emocional. Así, la mayor violencia emocional que ejercieron las parejas de las mujeres desplazadas forzadas puede estar asociada con la escasez de

recursos, la limitada escolaridad, el hacinamiento, las tensiones en el trabajo y los celos, que podrían desencadenar conflictos familiares y maltrato emocional por parte de los cónyuges.

De otro lado, evaluamos la proporción de mujeres libres de violencia física, como otra de las dimensiones que componen la autonomía femenina. Las manifestaciones de violencia física que se abordan en la encuesta son: ¹⁵⁷ empujones, golpes con la mano, mordiscos, golpes con objetos, patadas o arrastradas, si la ha tratado de estrangular o quemar, si la ha amenazado o atacado con cuchillo o arma. ¹⁵⁸

Así, se pretende evaluar si existió algún tipo de diferenciación en la proporción de desplazadas forzadas exentas de violencia física respecto de las demás mujeres. Esta diferencia se plantea dado el carácter intempestivo de la salida de los lugares de origen, la afanosa búsqueda de la sobrevivencia y la asimilación en los lugares de destino, todo lo cual puede estar asociado con una mayor vulnerabilidad femenina a la violencia física. Aunque con la DHS no es posible diferenciar si los actos de violencia física ocurrieron desde antes del evento del desplazamiento, la CNRR (2011) menciona que en el marco del conflicto armado se utilizan y se recrudecen las formas habituales de violencia, discriminación y desconocimiento de los derechos de las mujeres.

¹⁵⁷ Se pregunta a las encuestadas si alguna vez el esposo/compañero o ex-esposo/ex-compañero: ¿la ha empujado (la empujó) o zarandeado (zarandéo)?, ¿la ha golpeado (la golpeó) con la mano?, ¿la ha golpeado (la golpeó) con un objeto?, ¿la ha mordido (la mordió)?, ¿la ha pateado (la pateó) o arrastrado (arrastró)?, ¿la ha amenazado (amenazó) con un cuchillo, arma de fuego u otra arma?, ¿la ha forzado (forzó) físicamente a tener relaciones o actos sexuales que Ud. no quería?. Las opciones de respuesta son: Sí, No.

¹⁵⁸ Se excluyen las opciones de respuesta que indican que las parejas de las encuestadas: las han atacado (atacaron) con un cuchillo, arma de fuego u otra arma y que las han tratado (trataron) de estrangularlas o de quemarlas; debido a que no presentaron consistencia interna con las demás opciones de respuesta. Esta inconsistencia podría presentarse debido a que es muy baja la prevalencia en este tipo de violencia, por lo que no se correlaciona con las respuestas de los otros ítems. Al respecto, el primer ítem excluido ya se encuentra contemplado, puesto que se incluyeron las mujeres que respondieron que Sí han sido (fueron) amenazadas con algún tipo de arma.

Cuadro 7-12. Proporción de mujeres colombianas alguna vez unidas por violencia física y estatus migratorio

Violencia Física	Desplazadas	Voluntarias	Nativas
<i>Empujar o zarandear</i>			
No	65.1%	67.3%	66.2%
Si	34.9%	32.7%	33.8%
<i>Golpes con la mano</i>			
No	67.7%	71.5%	70.2%
Si	32.3%	28.5%	29.8%
<i>Mordiscos</i>			
No	95.9%	96.8%	97.3%
Si	4.1%	3.2%	2.7%
<i>Golpes con objeto</i>			
No	87.8%	90.8% *	90.1%
Si	12.2%	9.2% *	9.9%
<i>Patear o arrastrar</i>			
No	84.3%	88.4% **	87.2%
Si	15.7%	11.6% **	12.8%
<i>Ha tratado estrangularla o quemarla</i>			
No	95.1%	94.0%	95.0%
Si	4.9%	6.0%	5.0%
<i>Amenazas con un cuchillo, arma de fuego u otra arma</i>			
No	89.0%	92.2% *	92.0% *
Si	11.1%	7.8% *	8.0% *
<i>Forzada a actos sexuales</i>			
No	88.4%	88.9%	88.8%
Si	11.6%	11.1%	11.2%

Fuente: Cálculos propios a partir de la DHS del 2005 (Profamilia). ** Diferencia estadísticamente significativa con el grupo de las desplazadas a un nivel de significancia del 5%, * diferencia estadísticamente significativa con el grupo de las desplazadas a un nivel de significancia del 10%. Se utilizan errores robustos para estimar la diferencia de medias.

En el Cuadro 7-12 se muestra que se presenta una menor proporción de mujeres desplazadas exentas (que respondieron que NO) de: empujones (2.2 y 1.0 puntos porcentuales menos que las migrantes voluntarias y las nativas), golpes con la mano (3.7 y 2.5 puntos porcentuales menos que las migrantes voluntarias y las nativas), mordiscos (0.9 y 1.3 puntos porcentuales menos que las migrantes voluntarias y las nativas), golpes con un objeto (3.0 y 2.3 puntos porcentuales menos que las migrantes voluntarias y las nativas), ser pateadas o arrastradas (4.1 y 2.9 puntos

porcentuales menos que las migrantes voluntarias y las nativas), ser amenazadas con un cuchillo o un arma (3.3 y 3.0 puntos porcentuales menos que las migrantes voluntarias y las nativas) y ser forzadas a actos sexuales (0.6 y 0.4 puntos porcentuales menos que las migrantes voluntarias y las nativas). Las diferencias estadísticas en el maltrato físico que sufrieron las desplazadas forzadas por parte del cónyuge, especialmente respecto del que padecieron las otras migrantes, están dadas en los ítems de golpes con objetos, ser pateadas o arrastradas y ser amenazadas con un cuchillo o arma, los cuales son considerados como los que más podrían originar secuelas físicas y psicológicas.

Al evaluar la fiabilidad de crear un índice de autonomía femenina a partir solamente de la dimensión de mujeres libres de violencia física, se encontró la consistencia y la fiabilidad requerida para estimar el índice (Cuadro 7-13).

Cuadro 7-13. Alfa de Cronbach para evaluar el índice de mujeres exentas de violencia física

Ítem	Obs	Signo	alpha
Empujó	24,466	+	0.8081
Golpe con mano	24,466	+	0.8005
Mordisco	24,466	+	0.8336
Golpe con objeto	24,466	+	0.8082
Pateado o arrastrado	24,466	+	0.8004
Tratado estrangularla o quemarla	24,466	+	0.8224
Amenaza cuchillo o arma	24,466	+	0.8115
Atacado con cuchillo o arma	24,466	+	0.8242
Forzada a actos sexuales	24,466	+	0.8195
Escala del test			0.8324

Fuente: Cálculos propios a partir de la DHS del 2005 (Profamilia).

En el Cuadro 7-14 calculamos el índice promedio de mujeres exentas de violencia física por estatus migratorio. Se identifica que es estadísticamente menor el índice correspondiente a las mujeres desplazadas forzadas y a las nativas que estuvieron libres de agresiones físicas o sexuales por parte de sus parejas, comparado con el correspondiente a las migrantes voluntarias. No obstante, al tomar en cuenta las diferencias en las características socio-demográficas de las mujeres, mediante el análisis de clasificación múltiple, se desvanecen las diferencias en el índice

promedio de mujeres libres de violencia física por estatus migratorio; aun más, al tener en cuenta el contexto socio-demográfico, las mujeres desplazadas forzadas presentaron un mayor índice de mujeres exentas de violencia física, comparadas con las migrantes voluntarias, aunque las diferencias no resultaron estadísticamente significativas.

Cuadro 7-14. Índice de mujeres exentas de violencia física

Análisis de clasificación múltiple	Promedio índice	Promedio índice ajustado por características sociodemográficas
Exentas de violencia física		
Desplazadas	0.8521	0.8693
Voluntarias	0.8738 *	0.8678
Nativas	0.8698	0.8709

Fuente: Cálculos propios a partir de la DHS del 2005 (Profamilia).

A pesar de que el propósito de este capítulo se centra en el grado de autonomía que tienen las mujeres frente a la pareja, en el Cuadro 7-15 se observa que las migrantes, particularmente las desplazadas forzadas, experimentaron una mayor violencia física y sexual por parte de una persona diferente al cónyuge. Así, el desplazamiento forzado, y en general las migraciones, estarían asociadas a un escenario propicio para el maltrato físico que habitualmente se presenta por parte de familiares y conocidos (la diferencia estadística de las agresiones sexuales por parte de desconocidos no resulta estadísticamente significativa), constituyéndose en un mecanismo para el control simbólico de dichas mujeres.

En síntesis, a lo largo de esta sección se pone de manifiesto que es el contexto socio-demográfico rural, de mayor pobreza y menor educación de las mujeres desplazadas forzadas comparadas con las otras migrantes y las nativas, el que las condiciona a un mayor riesgo de encontrarse recluidas en el hogar y de sufrir mayor violencia emocional o física por parte de sus parejas.¹⁵⁹ Estos

¹⁵⁹ Las diferencias que se captan por la metodología de análisis de clasificación múltiple nos permiten aislar las condiciones sociodemográficas mencionadas. Además, todas las mujeres de la muestra presentaron alguna vez una relación de pareja y respondieron las preguntas utilizadas para medir las dimensiones de autonomía femenina. Por lo anterior, las diferencias en las dimensiones de autonomía femenina abordadas, salvo las diferencias en las

aspectos no sólo representan una amenaza directa para la salud de las mujeres desplazadas sino que también podrían tener consecuencias adversas en otros aspectos de su salud y bienestar, y en la supervivencia y bienestar de los hijos.

Cuadro 7-15. Porcentaje de mujeres colombianas alguna vez unidas que han experimentado violencia doméstica por parte de otras personas diferentes al cónyuge

Violencia otros	Desplazadas	Voluntarias	Nativas
<i>Violencia física por otra persona diferente al cónyuge</i>			
No	79.1%	78.9%	85.4% ***
Si	20.9%	21.1%	14.6% ***
<i>Forzada físicamente a tener relaciones o actos sexuales que no quería por una persona diferente al cónyuge</i>			
No	88.7%	91.4%	94.0% ***
Si	11.3%	8.6%	6.0% ***
<i>Forzada por un desconocido a tener relaciones o actos sexuales</i>			
No	71.8%	78.8%	78.9%
Si	28.2%	21.2%	21.1%
<i>Obligada a tener relaciones o actos sexuales para obtener dinero o beneficios para otras personas</i>			
No	99.4%	99.5%	99.6%
Si	0.6%	0.5%	0.4%

Fuente: Cálculos propios a partir de la DHS del 2005 (Profamilia). *** Diferencia estadísticamente significativa con el grupo de las desplazadas a un nivel de significancia del 1%. Se utilizan errores robustos para estimar la diferencia de medias.

Sin embargo, aún no es claro el efecto que podría tener la mayor participación en el hogar en la autonomía femenina de las mujeres desplazadas forzadas, así como los efectos combinados de todas las dimensiones en un indicador que intente captar la autonomía femenina promedio por estatus migratorio. En la siguiente sección se estima un indicador de autonomía femenina que aborda las dimensiones consideradas previamente.

duraciones de las relaciones de pareja y las limitaciones que se mencionaron de la encuesta, se aducen al estatus migratorio.

7.3.4 Medición de la autonomía femenina

Lo que se pretende en esta sección es resumir en una sola medida la diversidad de información de la autonomía femenina capturada a partir de la encuesta. Así, tal como se mencionó previamente, se construyó un índice promedio de autonomía femenina que varía entre cero y uno, siendo uno el mayor valor del índice, que reflejaría la mayor autonomía posible. A partir de este índice de autonomía femenina promedio, se evaluó la consistencia y fiabilidad del indicador.

Cuadro 7-16. Alfa de Cronbach para evaluar el índice de autonomía femenina promedio

Ítem	Obs	Signo	alpha
Anticonceptivos	24,466	-	0.8397
Salud	24,466	+	0.8428
Grandes Gastos Hogar	24,466	-	0.8404
Gastos Diarios Hogar	24,466	-	0.8383
Visitas familiares o amigos(as)	24,466	-	0.8371
Comida cocinar	24,466	-	0.8372
Cónyuge le impidió encontrarse con amigos(as)	24,466	+	0.8210
Cónyuge le limitó el contacto con la familia	24,466	+	0.8222
Cónyuge insistió saber en dónde estaba todo el tiempo	24,466	+	0.8242
Violencia verbal de desprecio	24,466	+	0.8212
Amenazó abandono por otra	24,466	+	0.8238
Amenazó quitarle hijos	24,466	+	0.8239
Amenazó quitarle apoyo económico	24,466	+	0.8218
Acusó Infidelidad	24,466	+	0.8226
Empujó	24,466	+	0.8155
Golpe con mano	24,466	+	0.8159
Mordisco	24,466	+	0.8318
Golpe con objeto	24,466	+	0.8237
Pateado o arrastrado	24,466	+	0.8208
Tratado estrangularla o quemarla	24,466	+	0.8280
Amenaza cuchillo o arma	24,466	+	0.8247
Atacado con cuchillo o arma	24,466	+	0.8295
Forzada a actos sexuales	24,466	+	0.8241
Escala del test			0.8340

Fuente: Cálculos propios a partir de la DHS del 2005 (Profamilia).

En el Cuadro 7-16 se establece que no existe una completa consistencia en lo que aportan todos los ítems a la medida de autonomía femenina (aparecen algunos ítems con signos negativos). Concretamente, los valores de los ítems de la dimensión de participación en las decisiones del hogar que se refieren a: uso de anticonceptivos, grandes gastos, gastos diarios, visitas de

familiares o amigos(as) y la comida que se cocina diariamente, se encuentran en el sentido contrario de los valores de los otros ítems que componen el índice de autonomía femenina.

En efecto, este contra-sentido indicaría que, aunque estos ítems de la participación en las decisiones del hogar forman parte de los que frecuentemente se toman en cuenta para construir una medida directa de la autonomía femenina; en el caso de las mujeres colombianas encuestadas no podría establecerse claramente que la correlación entre estos ítems de la participación en decisiones del hogar se encuentren relacionados con los otros ítems considerados en la dimensión de libertad de movimiento o con los de encontrarse exentas de violencia emocional o física por parte de sus parejas. Pese a la falta de consistencia entre todos los ítems, el valor del alfa de Cronbach muestra que el indicador de la autonomía femenina con los 27 ítems considerados es fiable (alfa Cronbach=0.8340).

Cuadro 7-17. Índice de autonomía femenina por estatus migratorio

Análisis de clasificación múltiple	Promedio índice	Promedio índice ajustado por características sociodemográficas
Autonomía femenina		
Desplazadas	0.8521	0.8693
Voluntarias	0.8738 *	0.8678
Nativas	0.8698	0.8709

Fuente: Cálculos propios a partir de la DHS del 2005 (Profamilia). Los *** indican que la diferencia en los índices con respecto al de las desplazadas es estadísticamente significativa a un nivel de significancia de 0.01. Se utilizan errores robustos para estimar la diferencia de medias.

En el Cuadro 7-17 se presenta el promedio del índice de autonomía femenina por estatus migratorio. De este modo, se identifica que el valor promedio del índice de autonomía femenina de las desplazadas forzadas y las nativas fue menor que el correspondiente al de las migrantes voluntarias. Así, las diferencias entre el promedio del índice de autonomía de las migrantes voluntarias con respecto al de las desplazadas forzadas, resultaron ser estadísticamente significativas. Sin embargo, cuando se aíslan los efectos de las condiciones sociodemográficas,

resulta que no existen diferencias de acuerdo al estatus migratorio en el índice promedio de autonomía femenina ajustado.

Entonces, el balance del capítulo es que la menor autonomía femenina por parte de las desplazadas forzadas con respecto al resto de las mujeres, especialmente con respecto a las otras migrantes, se debería a las desventajas en el perfil socio-demográfico, ya que una mayor proporción de desplazadas presentan los factores de riesgo asociados a una menor autonomía femenina. En el Anexo 9-15 se observa que las mujeres desplazadas forzadas presentaron mayor disrupción conyugal (separadas o viudas), mayor proporción de mujeres con menor nivel educativo, mayor proporción de mujeres en condición de pobreza, participación en hogares con jefatura femenina y que se asentaron en las zonas urbanas.

No obstante, haciendo uso de la información de la DHS no se evidencia una situación de las desplazadas forzadas colombianas tan desventajosa con respecto a las demás mujeres. Es más, este capítulo evidencia que la autonomía femenina de las desplazadas forzadas en las relaciones de pareja, comparadas con las demás mujeres colombianas, resulta similar cuando se toman en cuenta sus condicionamientos socio-demográficos. Por tanto, aunque en el capítulo anterior se identifica un cambio en la división sexual del trabajo al interior de los hogares desplazados, a partir de la información suministrada por las mujeres desplazadas forzadas entrevistadas en la DHS, se evidencia que la autonomía femenina en las relaciones de pareja no fue distinta a la de las otras mujeres migrantes o nativas.

8. CONSIDERACIONES FINALES

*“Tú pa’lante, tú aguante, errante diamante
La verdad escalofriante y sus miserias se destapen
La justicia haga parte de esta historia espeluznante”.*
Fragmento de la canción “Errante Diamante”
Grupo Aterciopelados

En el transcurso de esta tesis se han analizado los mecanismos de sobrevivencia de la población desplazada forzada en Colombia durante el 2005, teniendo en cuenta las características de los lugares de asentamiento, los mercados de trabajo, el perfil de los individuos, las estructuras de los hogares y la autonomía femenina. El interés de este último capítulo es presentar el rompecabezas que fuimos armando a lo largo de la tesis: la estrategia analítica, las limitaciones, así como el conjunto de principales hallazgos, implicaciones y posibles temas futuros de investigación.

Con este propósito comenzamos con los principales ejes analíticos en torno a los cuales se organiza la tesis: la conceptualización del desplazamiento forzado, caracterización de los desplazados forzados, la sobrevivencia económica y la desigualdad social entre géneros y generaciones en los hogares con presencia de desplazados forzados en los lugares de destino. Posteriormente presentamos los principales hallazgos de la tesis de los cinco capítulos medulares que se refieren a la geografía del refugio, el perfil diferenciado, las características de los hogares con presencia de desplazados forzados y, con el fin de abordar algún aspecto de la vida familiar, estudiamos si existen diferencias en la autonomía femenina de las desplazadas forzadas con respecto a las demás mujeres.

8.1 La identificación de la población desplazada forzada y los principales ejes analíticos de la tesis

Como punto de partida, tomamos la conceptualización misma del desplazamiento forzado. Así, a partir de los antecedentes en el sistema de las Naciones Unidas, fue contemplado en la legislación colombiana un concepto amplio de la población desplazada forzada, que se refiere a “las personas que se ven forzadas a migrar dentro del territorio nacional abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personales han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas, con ocasión de cualquiera de las siguientes situaciones: conflicto armado interno, disturbios y tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de los Derechos Humanos, infracciones al Derecho Internacional Humanitario u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores que puedan alterar o alteren drásticamente el orden público” (DNP, 1995: 4).

Con todo, las principales características del desplazamiento son el carácter forzado de la migración y que se encuentra circunscrita al interior de un país, las cuales se vislumbran en el siguiente testimonio:

“¿Pero por qué tengo yo que ser desplazado aquí en mi mismo país, que yo no pueda volver a mi misma tierra, que yo no pueda siquiera pensar de ir?” (Relato de Ismael, 45 años, desplazado del Magdalena en ACNUR, 2007: p.122).

Los problemas de una definición tan amplia se dilucidan en etapas posteriores de la investigación al intentar la identificación de la población desplazada forzada, la cual se convirtió en uno de los mayores retos metodológicos de esta tesis, debido a las ambigüedades que surgen al operacionalizar el concepto y al definir tanto los desplazados forzados como los grupos poblacionales de comparación.

El desplazamiento forzado, además de ser un concepto muy amplio, también es un tema de investigación amplio, por lo que debemos retomar algunos ejes analíticos, con base en los cuales

planteamos la forma en que abordamos esta investigación. Debido a que los marcos teóricos de la migración tienen un fuerte peso en lo económico, se convirtió en todo un reto adaptarlos al análisis del desplazamiento forzado. A continuación pasaremos revista por los principales ejes analíticos que estructuran esta tesis: las teorías tradicionales de la migración, la sobrevivencia económica y la vida familiar, así como la perspectiva de género.

En primer lugar, hacemos uso de las teorías migratorias tradicionales para verificar si existen condiciones diferenciadas en el perfil de los desplazados forzados que llegan a los lugares de asentamiento y si existe algún tipo de segregación espacial en los lugares de salida y de destino. En segundo lugar, retomamos a partir de las teorías del mercado de trabajo y familia, las condiciones de sobrevivencia económica y desigualdad social de los desplazados forzados respecto del resto de la población migrante y nativa. La tercera perspectiva se refiere a la del género, para evidenciar las diferencias socialmente construidas entre hombres y mujeres en la sobrevivencia económica y la vida familiar tras el desplazamiento.

Las teorías migratorias sugieren la necesidad de estudiar las zonas de atracción/expulsión asociadas a la búsqueda de sobrevivencia económica y el bienestar de los migrantes. En este sentido, y con fines comparativos, se analizan los desplazados forzados en los lugares de asentamiento. Por otro lado, también se desprende de la teoría de redes aplicada a los estudios de migración, la necesidad de verificar si existen indicios de un más bajo capital social debido al carácter forzado de la migración, por lo que consideramos necesario analizar los tipos de arreglos residenciales individuales o familiares de la población desplazada forzada.

Desde el eje teórico de los mecanismos de sobrevivencia económica se reconcilian las perspectivas de la familia y el trabajo en los lugares de asentamiento. Esto con el fin de estudiar la generación de recursos, tamaño, estructura y vida familiar de los hogares con presencia de desplazados forzados. Lo anterior es relevante debido a que el cambio abrupto del lugar de residencia puede involucrar cambios en el mundo laboral y social para los refugiados internos. De esta manera, adquiere importancia la demografía familiar para estudiar los hogares con presencia de desplazados forzados comparativamente con los demás hogares colombianos.

Otro eje teórico transversal durante toda la investigación fue el género, ya que el desplazamiento forzado puede condicionar de distinta forma a los varones y a las mujeres. La distinción por género fue abordada en la diferenciación del perfil de los desplazados forzados, la inserción en el mercado laboral, la caracterización de los hogares, la división sexual del trabajo al interior de las unidades domésticas, y ante la imposibilidad de abordar varias de las dimensiones de la convivencia familiar, se estudia la autonomía femenina en las relaciones de pareja de las mujeres desplazadas forzadas unidas o alguna vez unidas.

8.2 Las limitaciones y los desafíos en el uso de la información disponible

Durante el transcurso de la tesis se consultaron varias bases de datos, ya que no conocemos una sola fuente de información que pudiera identificar adecuadamente a los hogares con presencia de desplazados forzados, además de otros hogares con los cuales compararlos, así como características individuales y espaciales de estos grupos poblacionales. Por esta razón, en algunos casos la historia de los lugares, los individuos y los hogares no pueden articularse, debido a que provienen de distintas fuentes de información.

En un principio revisamos la disparidad en las cifras de registro de la población desplazada forzada en Colombia encontradas entre el sistema de conteo oficial de Acción Social, la Conferencia Episcopal, Cruz Roja y CODHES. Esta disparidad se debe a las diferencias en lo conceptual, temporal y a las metodologías de procesamiento, levantamiento y captura de la información. Por otro lado, el sub-registro es una característica compartida por todos los sistemas de información, así como las diferencias en la interpretación del concepto para el conteo de la población desplazada forzada. No obstante, debido a la necesidad de disponer de un grupo de comparación buscamos otras fuentes de información disponibles que pudieran dar cuenta no sólo de los desplazados forzados sino del resto de la población colombiana. Entre las fuentes de información alternativas consultadas se encuentran el Censo General de 2005, la Encuesta Continua de Hogares y la Encuesta Nacional de Demografía y Salud.

Escogimos la información censal, a pesar de sus limitaciones, debido a que es la fuente más universal del registro de población y tiene representatividad municipal, la cual permite no sólo

estudiar la población desplazada forzada sino compararla con los demás grupos poblacionales a un nivel de desagregación mayor que el que posibilitan otras fuentes alternativas de información. De este modo, con la información censal realizamos cuatro de los cinco capítulos medulares de la tesis. Asimismo, se utilizó también la información de Acción Social para disponer de una comparación entre la proporción de desplazados municipales que se presenta en el conteo oficial de desplazados y la proporción evidenciada en el Censo General de 2005.

En específico, identificamos como población desplazada forzada a quienes afirmaron haber cambiado de municipio de residencia debido a la violencia generalizada durante los cinco años previos al momento del Censo, por lo que esta investigación se centra en los migrantes forzados inter-municipales que se desplazaron del 2000 al 2005, y que aún durante el 2005 permanecieron fuera de su municipio de origen. Asimismo, se reconstruyeron 17 áreas metropolitanas colombianas para recodificar el cambio de municipio o área metropolitana de residencia, para excluir los cambios de residencia al interior de una misma área metropolitana. Se identificaron como desplazados forzados a 274,716 migrantes forzados inter-municipales a causa de la violencia generalizada, quienes representaron el 1.1% de la población colombiana durante el 2005 y el 8% del total de la población migrante reciente. En contraste, la cifra de desplazados correspondiente en el conteo oficial del Registro Único para la Población Desplazada - RUPD fue de alrededor de 1,833,634 personas. Por tanto, si suponemos que la primera cifra se acerca a la realidad, el Censo capta aproximadamente un 15% del total de desplazados forzados de los que podrían haber accedido al registro oficial.

En cuanto al posible sub-registro, consideramos que las cifras no son comparables, debido a que el Censo captó solamente la población que declaró al momento de la aplicación del formulario censal que el último cambio de residencia inter-municipal ocurrió durante los cinco años previos, y que la razón de este cambio de residencia fue debido a la violencia generalizada. En cambio, el registro de Acción Social es un dato continuo y que cambia retrospectivamente de acuerdo a la fecha de corte. De este modo, los desplazados que capta el Censo cambiaron de municipio/área metropolitana de residencia al momento de la captura de la información, y no se consideran los que se desplazaron solamente durante el periodo de emergencia o los desplazados forzados circulares que posteriormente retornaron nuevamente a su lugar habitual de residencia. Además,

el universo de estudio se refiere a los desplazados forzados a causa de la violencia generalizada, dejando de lado otras situaciones de desplazamiento forzado que también son contempladas en el conteo oficial de acuerdo a la definición estipulada en la Ley 387 de 1997. Por otro lado, dado que el Censo de 2005 es un sistema de información que no tiene implicaciones de reconocimiento para acceder a la asistencia de las políticas estatales, las personas podrían ponderar de otra forma la motivación principal que reconocen como detonante de la migración.

Con todo, el Censo de 2005 es la mejor y casi única fuente de información a nivel departamental y municipal para conocer las características demográficas y socioeconómicas de toda la población, y para comparar a los diferentes grupos migratorios. Además, aunque los desplazados forzados registrados por el Censo representaron un menor volumen que los del registro oficial, fueron captados en un mayor número de municipios que abarcaron casi todo el territorio colombiano (98% de municipios con presencia de población desplazada forzada).

Cabe señalar que el acceso y el procesamiento de la información censal fue difícil, ya que la institución encargada del Censo, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, restringe el acceso de los micro-datos del censo del 2005, siendo sólo posible consultarlos al interior de sus instalaciones en Bogotá (Colombia). Ayudaría a realizar más estudios y diagnósticos sobre la población colombiana, si como en la mayoría de los países, los micro-datos censales estuvieran disponibles en línea y en tiempos de publicación más cortos, e incluso si sacara una muestra representativa del 5% de la población que le permitiera a los investigadores trabajar con una base de datos más pequeña.

Uno de los desafortunados hallazgos con la información censal del 2005 es que se registraron 34% de valores no especificados en los lugares de origen de los desplazados forzados y, en general, de los migrantes (92% para el total de migrantes recientes), por lo que no se pudo utilizar la matriz de origen-destino de los desplazados forzados. Este problema lo afrontamos recurriendo a la información municipal de las acciones subversivas registradas por la Policía Nacional y las acciones terroristas registradas por la Policía Nacional-CIC-Dijin para el periodo 2000-2005. Con esta nueva información, aunada a la información de la pobreza municipal a

partir de la información censal, intentamos reconstruir los lugares de expulsión y de atracción de migrantes.

La utilización de esta nueva información no fue nada fácil debido a que los registros de los municipios donde ocurrieron estas acciones no fueron codificados con los códigos municipales de Colombia diseñados por el DANE y algunos de los nombres tabulados en formato texto no correspondían a los municipios sino a corregimientos o veredas, o no correspondían a los departamentos, o pertenecían a municipios que aún se encuentran en litigio entre algunos departamentos, o se trataba de errores de ortografía o de escritura. Por tanto, la depuración de esta información requirió de paciencia, búsqueda y destreza para imputar en forma adecuada aproximadamente la tercera parte de los registros que no se encontraban correctamente especificados. Una de las recomendaciones de política que surgen de aquí es la necesidad de unificar e implementar los sistemas de información municipales y departamentales de Colombia, dado que se requiere de mucho tiempo y esfuerzo verificar cuáles fueron los posibles errores u omisiones al escribir un nombre de un municipio o departamento, que en su gran mayoría se evitarían con la codificación uniforme de los mismos.

Adicionalmente, se realizó una búsqueda de información acerca de la vida familiar en los hogares desplazados forzados, y en general de los hogares colombianos. Con este propósito, utilizamos la Encuesta Nacional de Demografía y Salud - DHS del 2005, que recoge entre otros datos, información de aspectos relacionados con la autonomía femenina de mujeres de 13 a 49 años. De este modo, se tomaron en cuenta las encuestas de 24,466 mujeres colombianas, de las cuales fueron identificadas como desplazadas forzadas 344 (1.4%). Específicamente, uniformamos nuestro universo de estudio al total de mujeres de 13 a 49 años alguna vez unidas o unidas al momento de la encuesta que respondieron el módulo de violencia doméstica, así como todas las preguntas consideradas.

8.3 Un tema inesperado: La geografía del refugio

Al inicio de este trabajo no nos planteamos la geografía del refugio como un capítulo preponderante en esta tesis. No obstante, fue cobrando importancia a partir del marco teórico

debido a que planteamos que pueden existir patrones espaciales asociados con las redes sociales disponibles, los costos de transporte, la distancia y la calidad de vida que les ofrecen los lugares de destino a la población desplazada forzada. Además, resulta indispensable indagar sobre la capacidad que tienen los municipios de recepción para recibirlos.

De esta manera, evidenciamos que los principales departamentos receptores en su orden fueron Antioquia, Valle, Bogotá, Chocó, Nariño, Putumayo y Meta, en los cuales se concentran los municipios que tradicionalmente han sido considerados como los de mayor incidencia del conflicto armado. Esta doble condición de los departamentos de agrupar sitios expulsores y receptores, sumada a la gran diversidad de distribución de lugares de asentamiento al interior de los departamentos, nos fue llevando a analizar la distribución de los desplazados forzados a nivel municipal.

Dentro del análisis consideramos relevante mostrar, además de los grandes municipios receptores, la distribución municipal de acuerdo al número de desplazados por kilómetro cuadrado, al número de desplazados con respecto a la densidad poblacional y a las áreas que recibieron más población desplazada forzada en las áreas rurales. Igualmente, se determinaron los patrones de aglomeración espacial en los lugares de asentamiento, la caracterización de los municipios expulsores, receptores y de doble flujo de atracción y expulsión, así como los desplazados de “corto vuelo”.

Sólo para destacar algunos de nuestros principales hallazgos, en 1105 municipios del territorio colombiano (98%) se encontraban asentados los desplazados forzados. Los principales lugares receptores fueron las principales capitales departamentales (en su orden Bogotá, Medellín, Cali y Villavicencio) con excepción de Buenaventura que recibió un alto volumen de desplazados debido a su vecindad con municipios de alta violencia (Cali, Jamundí, Yumbo, Dagua). Por otra parte, los mayores desbalances territoriales se presentaron en los municipios de: Itagüí (41 desplazados/km²) perteneciente al área metropolitana de Medellín (Antioquia); seguido de Medellín (31 desplazados/km²) y Barranquilla (25 desplazados/km²). En general, las áreas metropolitanas, empezando por las de ciudades intermedias, se constituyeron en las principales zonas de asentamiento de la población desplazada forzada.

Con el propósito de evidenciar los desbalances en municipios con una densidad poblacional menor, identificamos el número de desplazados por cada 100 habitantes. Así, Cumaribo (Vichada) fue el municipio que presentó la mayor presión poblacional, seguido de Riosucio (Chocó) y Carmen del Darién (Chocó) respectivamente con 66, 43 y 33 desplazados por cada 100 habitantes. En general, las mayores presiones de los desplazados con respecto a la densidad poblacional se presentaron en municipios de los departamentos de Vichada, Chocó, Meta, Caquetá, Putumayo y Guaviare, los cuales se han caracterizado por altos índices de conflicto armado y alta incidencia de la pobreza. Además, más del 50% de los municipios de los departamentos de Amazonas, Cauca, Vichada, Risaralda y Boyacá recibieron desplazados forzados en las áreas rurales. Cabe resaltar que, los municipios que recibieron más desplazados forzados en las áreas rurales habrían sido de baja densidad poblacional (91% de estos municipios tenían menos de 100 habitantes/km²) y con alguna incidencia del conflicto armado (58% de estos municipios presentaron al menos un ataque violento).

Mediante el uso de Indicadores Locales de Asociación Espacial – LISA, ilustramos cada una de las zonas de segregación espacial de población desplazada forzada a nivel municipal, que permitieron visualizar que la aglomeración de municipios donde se presenta una alta recepción de población desplazada forzada se caracterizan por un alto nivel de conflicto armado y son considerados con una ubicación estratégica - tierras fértiles, territorios limítrofes con otros países o estratégicos para el comercio -. Adicionalmente, se caracterizan con LISA bivariados los desplazados de “corto vuelo” como los refugiados internos que se asentaron en los municipios vecinos de las zonas más violentas de Colombia. De este modo, los desplazados forzados de “corto vuelo” se asentaron en municipios pequeños (dado que ninguno corresponde a una capital departamental) y cercanos, donde podrían tener más conocidos o redes de apoyo, puesto que probablemente dispusieron de redes sociales de “corto vuelo”; o debido a las restricciones presupuestales o al arraigo a las tradiciones culturales, a las pertenencias abandonadas o a la esperanza del retorno. Asimismo, establecimos los lugares expulsores como las aglomeraciones de municipios que, de acuerdo a la prueba bivariada de LISA, presentaron bajo nivel de recepción de desplazamiento forzado pero alta asociación espacial con los lugares que presentaron altos niveles de violencia en sus vecindades, los cuales además de presentar una alta

incidencia del conflicto armado estuvieron caracterizados por precarias condiciones socio-económicas.

De esta manera, este capítulo es novedoso, dado que hasta donde tenemos conocimiento, este estudio del desplazamiento forzado es pionero en abordar al mismo tiempo los municipios ubicándolos en los correspondientes departamentos, realizando una caracterización más desagregada de la geografía del conflicto armado, la asociación espacial con las características socio-económicas y presentando los desbalances municipales debido al asentamiento de la población desplazada forzada en Colombia. Este panorama espacial municipal-departamental podría ser útil para el diagnóstico de las aglomeraciones de las acciones violentas y de la población desplazada forzada, pero además para aunar esfuerzos en la asistencia integral, no sólo en las grandes urbes, sino en las otras zonas de destino, en las zonas expulsoras y en las zonas colindantes de los lugares de mayor conflicto armado en el país. Esto a su vez plantea a los planificadores de las políticas sociales y a las administraciones municipales grandes retos para afrontar las pautas de distribución territorial y las necesidades específicas para atender a la multitud errante exiliada.

Debido a la necesidad de implementar más políticas adecuadas a la realidad del desplazamiento forzado, en futuras investigaciones valdría la pena explorar la forma en que funcionan las redes sociales de los desplazados forzados y si el capital social hace notables diferencias en la sobrevivencia económica en los lugares de destino. Con el propósito de entender la forma en que ocurre el desplazamiento, también sería relevante examinar los itinerarios que tuvieron los migrantes desde el evento del desplazamiento, qué fue lo que detonó el desplazamiento, con quiénes migraron, con qué recursos, hacia dónde, los tiempos de asentamiento, las posibilidades de retorno, los retornados, el número de veces que fueron desplazados, entre muchos otros tópicos. Igualmente podría evaluarse si las condiciones laborales, familiares, el acceso a servicios públicos y a la educación varían de acuerdo al lugar de destino.

8.4 Perfil diferenciado de los desplazados forzados colombianos

En el transcurso de la tesis, particularmente en el capítulo cuarto, se evalúa si existen diferencias en el perfil de los desplazados forzados con respecto a los demás migrantes internos y a la población nativa dentro del territorio colombiano. A continuación se presentan las principales diferencias en el perfil de los desplazados forzados en Colombia.

El patrón etario de los desplazados forzados no obedece al típicamente observado por la migración laboral, sino más bien se evidencia un significativo componente familiar; es más, no parecieron presentar patrones etarios. El índice de masculinidad presenta una caída en edades tempranas (30-39 años), así como evidencia patrones de nupcialidad de varones mucho mayores que las mujeres. El grupo de viudas que tenían entre 25 y 44 años constituyeron más del doble de las viudas de los otros grupos poblacionales, lo que probablemente esté asociado a la sobremortalidad masculina en esos grupos etarios, dado que ellos habrían sido las principales víctimas del conflicto armado.

En cuanto a la escolaridad, aproximadamente uno de cada tres desplazados de 25 años o más no habría alcanzado la secundaria y, en todo caso, los niveles de escolaridad de los desplazados forzados serían menores a los alcanzados por los otros grupos poblacionales. Consistente con los menores niveles de escolaridad, se observa el carácter estructural de la menor participación económica de los desplazados forzados, en especial en las edades consideradas como las más productivas. Así, presentaron la proporción de población ocupada más baja de todos los grupos poblacionales considerados; la tasa de desempleo fue casi el doble que la presentada por los demás grupos poblacionales, especialmente la de los varones y la del grupo de edad de 25 a 44 años. Cabe resaltar que los varones desplazados adultos, en mayor medida que los otros varones, se encontraban casados o en unión libre reforzando la hipótesis de una migración forzada familiar. Por su parte, uno de cada cinco desplazados se habría reconocido como perteneciente a algún grupo étnico y se habría encontrado en condición de pobreza.

A partir de la información censal, los hogares desplazados forzados con jefatura femenina representan una baja proporción (27%), aunque constituyeron casi el doble de proporción de

jefas viudas de los demás grupos poblacionales. Además, las jefas desplazadas, aunque evidenciaron una menor tasa de desempleo, presentaron una mayor proporción de hogares con jefatura femenina en condición de pobreza, lo que podría estar asociado a trabajos precarios que no contribuyeron lo suficiente para la sobrevivencia y a las dificultades para integrarse a la dinámica socioeconómica y laboral en los lugares de destino. Con respecto a la jefatura masculina, se identifican algunas desventajas asociadas a los varones desplazados forzados tales como una menor inserción laboral de los jefes, asociada a una mayor inactividad, probablemente porque se desalentaron de buscar trabajo o porque no se encontraron en condiciones físicas o psicológicas para desempeñar su rol de proveedor o porque no tuvieron la posibilidad de acceder a los lugares de trabajo o porque fueron estigmatizados por su carácter de desplazados forzados.

La participación en la fuerza de trabajo es el resultado de una multiplicidad de factores. Con el propósito de evaluar los efectos de algunos de los determinantes de la participación laboral, aislando el efecto de otros factores intervinientes propios de la condición socio-demográfica de la población desplazada forzada, estimamos un modelo logístico multinomial en el cual se consideran simultáneamente los tres tipos de estados ocupacionales: inactivo, desocupado y ocupado. Este modelo fue estimado por sexo, ya que los factores que determinan la participación laboral podrían ser diferentes para los varones que para las mujeres.

Considerando las características de un varón desplazado representativo, el mayor efecto neto se evidencia al variar su posición en el hogar, ya que la mayor probabilidad de ocuparse fue para los jefes (8.6 puntos porcentuales más que los cónyuges y 6.2 puntos porcentuales más que los otros miembros del hogar). A partir de las prácticas socialmente esperadas y las construcciones de género, se espera que estos varones desplazados desempeñen el rol de proveedor económico en el hogar y para quienes participan en el mercado laboral es un hecho social y cultural natural.

En contraposición, los resultados de las estimaciones indican que son las mujeres quienes parecen enfrentarse con más frecuencia a la “elección” de participar en el mercado laboral, ya que entre los varones no se presentan diferencias notables en la participación laboral, aunque algunas de sus características sociodemográficas la propician o la inhiben. En primer lugar, para una mujer desplazada, las responsabilidades domésticas atribuidas culturalmente a las cónyuges

inhiben su participación en el trabajo extra-doméstico, ya que presenta las mayores probabilidades de encontrarse inactiva (27.3 y 10.6 puntos porcentuales más que una jefa y que otra miembro del hogar). En segundo lugar, en el mercado laboral femenino el nivel de educación formal funciona como criterio de reclutamiento y lo hace en beneficio de las desplazadas más educadas, ya que contar con estudios secundarios ó con educación a nivel universitario disminuye sustantivamente la probabilidad de que se encuentren inactivas (12.1 y 23.8 puntos porcentuales menos que las desplazadas con primaria), a la vez que aumenta la probabilidad de que se encuentren ocupadas (10.3 y 24.5 puntos porcentuales más que las desplazadas con primaria).

De todos modos, el modelo de participación laboral ilustra que, tanto las mujeres como los varones refugiados internos, se encuentran condicionados por el desplazamiento en diferentes ámbitos, lo cual se podría reflejar en el carácter estructural de la mayor desocupación de los desplazados forzados, tanto varones como mujeres de todos los estados civiles. Además, el grupo poblacional de los refugiados internos habría experimentado desventajas frente al perfil socio-demográfico de los otros migrantes internos y de la población nativa, lo que podría tener implicaciones en la sobrevivencia económica en los lugares de asentamiento.

Sería interesante en futuros estudios ahondar en otras características como el salario, ramas de actividad y ocupación de las mujeres y los varones desplazados forzados, y si esto a su vez podría tener incidencia en la sobrevivencia económica, la división sexual del trabajo y la vida familiar al interior de las unidades domésticas. Igualmente, una deuda pendiente para otra investigación, es explorar la diferenciación en los mecanismos de sobrevivencia que desplegaron los desplazados forzados que pertenecieron a distintos grupos étnicos. Finalmente, otros de los temas que quedan por estudiar son los que relacionen la salud mental con la sobrevivencia económica y la vida familiar de los desplazados forzados.

8.5 Demografía familiar: Caracterización y división del trabajo en los hogares desplazados

La familia se constituye en una unidad de análisis privilegiada para evaluar el impacto demográfico del desplazamiento forzado y los mecanismos de sobrevivencia para asegurar la

reproducción social de las unidades domésticas. Además, el hogar es el espacio donde se gestan las relaciones asimétricas entre géneros y generaciones. Esta tesis explora en los capítulos cinco y seis la demografía familiar de los hogares con presencia de desplazados forzados.

Debemos admitir que fue sorprendente encontrar la diversidad de arreglos residenciales en los que estuvieron presentes los desplazados forzados, porque inicialmente pensábamos que la población desplazada se organizaba en unidades domésticas donde, si bien todos podían ser o no familiares, hipotetizamos que todos tenían el mismo estatus migratorio. En específico, dentro del universo de los 4,380,784 hogares colombianos, fueron identificados 21,389 Hogares Todos Desplazados - HTD (0.5%), 39,299 Hogares con el Jefe Desplazado pero al menos un miembro no desplazado - HJD (0.9%), 44,432 Hogares con Jefe No Desplazado pero al menos un miembro desplazado - HJND (1.0%) y 4,275,754 Hogares Sin Desplazados - HSD (97.6%).

Esta variedad de arreglos residenciales, muestra la diversa gama de comportamientos que los desplazados forzados despliegan para su sobrevivencia en los lugares de destino. Este hallazgo es relevante, debido a que casi todas las políticas estatales para la atención de los desplazados forzados se centran en hogares con todos los miembros desplazados forzados. Así, se presentó una mayor proporción de hogares con individuos de estatus migratorios mixtos, lo que evidencia que los desplazados forzados desplegaron recursos externos de parientes y conocidos en los lugares de destino para aunar esfuerzos que facilitarían su sobrevivencia.

Los Hogares Todos Desplazados – HTD fueron hogares con mayor nuclearidad (78.6%) donde estuvieron “todos juntos”, entre los que sobresalen tanto los hogares nucleares biparentales (58.4%) como los monoparentales (20.2%), reproduciendo el esquema tradicional familiar en los lugares de asentamiento. Al analizar el sexo del jefe del hogar, en los HTD se destaca la mayor proporción de hogares mono-parentales (padre-solismo) con mayor proporción de jefes varones viudos-separados; mientras tanto, en los HTD con jefatura femenina prevalecen los hogares con el núcleo familiar biparental. Dado que emergió el modelo de padres solos a cargo de los hijos, habría que estudiar más a profundidad si se debe a algún problema en la declaración o se ratifica que es debido a la posibilidad de familias fragmentadas; asimismo, sería interesante en futuras investigaciones indagar la forma en la que ejercieron la paternidad estos jefes varones

desplazados forzados para enfrentar las demandas de cuidado de los hijos y las labores de reproducción social.

De otro lado, es en los Hogares con el Jefe Desplazado pero al menos un miembro no desplazado - HJD en los que se evidencia mayor participación de “otros hogares” (25.3%), los cuales podrían corresponder a los que se dispersaron y se establecieron en hogares no-familiares como primer recurso para organizar su sobrevivencia. Asimismo, con respecto al sexo del jefe del hogar, sobresale la alta proporción de hogares nucleares biparentales con jefatura masculina, ya que constituyen casi el doble de la de los Hogares Sin Desplazados - HSD. Este hallazgo, aunado con la mayor proporción de casados (91.4%), complementa la historia de estos HJD con un núcleo conyugal reconstituido con una cónyuge no desplazada forzada, o con hijos(as) nativos(as) nacidos(as) después del evento del desplazamiento forzado. Entonces, en los HJD algunos de los jefes varones pudieron pertenecer a hogares que enfrentaron separaciones y divorcios, en los cuales posteriormente pudieron volverse a unir/casar convirtiéndose en familias reconstituidas, ensambladas o combinadas, como un mecanismo para buscar apoyo emocional, afectivo, así como aunar esfuerzos para el trabajo productivo y reproductivo.

Por su parte, los Hogares con Jefe No Desplazado pero al menos un miembro desplazado - HJND fueron los que acogieron desplazados, muchos de éstos con alguna relación de parentesco (cónyuge o hijos 46.4% y otros parientes 35.8%), evidenciando la mayor proporción de hogares extensos y donde se presenta la mayor proporción de jefes varones (74.4%). No obstante, entre los HJND con jefatura femenina sobresale también el madre-solismo de las mujeres que decidieron apoyar a los “hijos de la violencia”.

En general, cuando la unidad de análisis son los hogares encontramos una mayor proporción de unidades domésticas con presencia de desplazados forzados en las que los jefes son varones, específicamente en los HJND (74.4%). Además, dentro de las unidades domésticas con jefatura masculina, resalta la mayor proporción de jefes con hogares fragmentados en los que se registra presencia de desplazados forzados. Igualmente, cabe resaltar que los hogares en los que los desplazados forzados estuvieron presentes, especialmente aquellos en los que todos sus miembros son desplazados forzados, fueron los más susceptibles de ser pobres, comparados con

los otros hogares colombianos, ya que los HTD constituyeron casi el triple de los hogares pobres en los HSD.

En cuanto a la jefatura femenina, en todos los casos, la condición de pobreza fue mayor, especialmente en los HTD, donde uno de cada cinco hogares se habría encontrado en condición de pobreza, lo que pone de manifiesto desventajas para aunar recursos para la sobrevivencia en los lugares de asentamiento. De otro lado, la jefatura femenina de los HTD y los HJD se caracteriza por presentar una elevada proporción de jefas casadas con menor interrupción conyugal, que constituyó casi cuatro veces la proporción de los HJND y HSD. Con respecto a este hallazgo, no negamos el aumento de mujeres e hijos con el cónyuge/padre ausente evidenciados en el análisis individual, sino que más bien podría reflejar distintos mecanismos de sobrevivencia que pudieron desplegar las viudas del conflicto armado o problemas en la declaración en la información.

En contextos de crisis, como el que origina el desplazamiento forzado por el conflicto armado colombiano, los hogares podrían intensificar o diversificar las actividades para la sobrevivencia económica en los lugares de asentamiento. Con el propósito de evidenciar la división sexual del trabajo al interior de los hogares con presencia de desplazados, en el capítulo seis se diseñaron indicadores por hogar y por sexo para estudiar el papel de los miembros de las unidades domésticas en la obtención de recursos necesarios para la sobrevivencia.

Al analizar la participación laboral de los miembros del hogar por etapa en el ciclo de vida y sexo, no se evidencian grandes diferencias en el uso total de la fuerza de trabajo por tipo de hogar desplazado. Aunque estas tasas fueron bajas, fueron más elevadas para los varones adultos y adultos mayores que para las mujeres de los mismos grupos de edad. De todos modos, sobresale la diversidad en la participación laboral que se presenta en el uso parcial de la fuerza de trabajo en los hogares.

En cuanto al uso parcial de la fuerza de trabajo, en los hogares con desplazados forzados se exhibe una participación laboral variada, mayor en todos los casos en los HJND, seguidos por los HJD y finalmente en los HTD. Es por esto que la diversificación de la participación laboral en

los hogares con presencia de desplazados forzados pareciera que también estuviera motivada por las redes disponibles y el tiempo de asentamiento, y desalentada por las expectativas de reasentamiento y las ayudas estatales. De igual manera, se observa la mayor participación de niños(as), adolescentes y adultos(as) mayores. Así, ante la necesidad de la supervivencia, no se evidencia la tradicional división sexual del trabajo en los hogares con presencia de desplazados forzados, sino más bien el afán por diversificar los perceptores de ingresos de todas las edades en las unidades domésticas.

Respecto a la ocupación, los hogares con presencia de miembros desplazados forzados, tanto varones como mujeres, presentaron una menor proporción de ocupados(as), especialmente los(as) adolescentes y los miembros pertenecientes a HJND. Esta mayor desocupación de los(as) adolescentes podría ser un callejón sin salida para el desarrollo cultural, social, educacional y profesional de los(as) jóvenes pertenecientes a hogares con presencia de desplazados. Adicionalmente, debido a la mayor participación laboral desde tempranas edades, varones y mujeres desplazados(as) forzados(as) realizaron una temprana transición a la vida adulta. Asimismo, los niños(as) y adolescentes desplazados forzados de ambos sexos presentaron menor asistencia escolar, interrumpiendo sus logros educativos debido a que tuvieron que unirse a los recursos laborales disponibles del hogar desde tempranas edades sin diferencias por sexo.

En lo referente a las labores domésticas, los hogares con presencia de desplazados forzados realizaron un uso intensivo en las labores domésticas de niños(as) y adolescentes. Este cambio importante de roles en los varones, especialmente marcado en los HJND y HJD de todas las edades, al incursionar en las actividades domésticas podrían modificar la tradicional división sexual del trabajo. Por otra parte, teniendo en cuenta la carga de trabajo doméstico y extra-doméstico, se presentó mayor proporción de miembros que se ocuparon plenamente en los hogares con presencia de desplazados, tanto las mujeres como los varones, especialmente niños(as) y adolescentes. Igualmente, en los HJND además de presentar las mayores cargas de trabajo total, sobresale también la participación de los(as) adultos(as) mayores.

Si bien los desplazados, tanto varones como mujeres, enfrentaron dificultades para integrarse a los mercados laborales en los lugares de destino, unos y otras pudieron desplegar una gama más

amplia de funciones al interior de las unidades domésticas, las cuales se constituyeron en una extensión laboral de la producción del hogar. Este comportamiento de la fuerza de trabajo disponible podría reflejar la capacidad de adaptación de los hogares con presencia de desplazados forzados, dado que subsisten con base en los escasos recursos, redes y a pesar de las múltiples tensiones que enfrentan. De tal forma, el desplazamiento forzado parece contribuir a balancear la división del trabajo doméstico y extra-doméstico en los hogares, participando también en las labores del hogar los varones de todas las edades, aunque no en las mismas proporciones que las mujeres.

Con respecto a las políticas gubernamentales para la asistencia integral de los hogares desplazados forzados, cabe mencionar que no han sido considerados los HJND y HJD para ayudas estatales en los cupos escolares, subsidios de alimentación y alojamiento. Además, al distribuir las tareas dentro y fuera del hogar, los niños(as) y adolescentes de los hogares con presencia de desplazados forzados comúnmente hicieron parte de la fuerza de trabajo disponible, lo que aunado a la ausencia de políticas acerca de esta situación especial de vulnerabilidad, realimenta el círculo vicioso de la transmisión intergeneracional de la pobreza, la discriminación y la exclusión.

Es importante realizar nuevas investigaciones acerca del trabajo infantil en la población desplazada forzada, ya que éstas podrían orientar los diseños de políticas públicas dirigidas a mitigar los factores de riesgo asociados a la reproducción de vulnerabilidades. Un tema para futuras investigaciones es el estudio de las características de los niños(as) y adolescentes desplazados forzados que ni estudian ni trabajan. Al respecto, también consideramos que sería importante investigar entre los que trabajaron, las ocupaciones y si existe explotación laboral en el trabajo infantil de los(as) niños(as) desplazados(as) forzados(as), así como las implicaciones en su desarrollo social.

Igualmente, serían necesarios nuevos estudios acerca de la configuración de las familias desplazadas forzadas que apunten de manera central al diseño de políticas adecuadas a sus vulnerabilidades. En otras investigaciones también habría que ahondar en la composición del hogar antes y después del desplazamiento, así como en los cambios y transformaciones de las

pautas de nupcialidad y formación de familia a la luz del desplazamiento forzado. Además, se debería indagar en qué consisten las tareas domésticas que realizan los varones desplazados forzados en el hogar y si son diferentes de las que realizan las mujeres.

8.6 ¿Un sesgo de género? Reflexiones en torno a la autonomía femenina de las desplazadas forzadas

En sus inicios, esta investigación se encontraba permeada por la literatura de género que tendía a victimizar a las mujeres desplazadas forzadas del conflicto armado en Colombia. No obstante, en los capítulos cuatro al seis se evidencia que tanto varones como mujeres están condicionados por su condición de desplazamiento, e incluso llamamos la atención sobre fenómenos como los de varones que asumen “solos” la crianza de sus hijos y su mayor participación en el trabajo doméstico. Igualmente, los hallazgos muestran que las mujeres se encuentran condicionadas por la selectividad negativa del perfil con que llegan a los lugares de asentamiento y por las condiciones de pobreza que caracterizan a los hogares con jefatura femenina.

Además, al analizar el fenómeno del desplazamiento forzado desde los lentes de la investigación de los hogares, se evidencia que el desplazamiento forzado por el conflicto armado colombiano ha trastocado las diferencias construidas socialmente en la división sexual del trabajo y en los roles tradicionales asociados a los varones y a las mujeres. Estas prácticas desafían los mandatos de género hegemónicos que pueden conducir a resultados variados en algunos aspectos de la vida familiar, tales como la toma de decisiones en el hogar. Así, al interior de los hogares con presencia de desplazados, el cambio de roles para la sobrevivencia económica posibilita cambios en la vida familiar, pero ante las limitaciones que impone la ausencia de información de la toma de decisiones en el hogar y de otras dimensiones de la autonomía personal desde el punto de vista, tanto de los varones como de las mujeres, nos vimos obligados a sesgar el análisis a la autonomía femenina desde lo que reportaron las mujeres, aunque de antemano conocemos que sacrificamos la complejidad del análisis relacional.

Utilizamos la base de datos de la Encuesta Nacional de Demografía y Salud – DHS, lo cual implicó la desvinculación de la unidad de análisis y del universo de estudio de los capítulos

anteriores. Sin embargo, esta información nos brinda una mirada valiosa a la vida familiar a partir de la muestra de mujeres desplazadas forzadas y de las otras mujeres colombianas encuestadas. Así, en el último capítulo, con otra fuente de información y con otro universo de estudio, se estudia la autonomía femenina de las desplazadas forzadas en Colombia. Cabe aclarar que nos referimos específicamente a la autonomía femenina en las relaciones de pareja, dado que en el cuestionario la mayoría de preguntas con las que se identifican las distintas esferas de la autonomía se formulan en torno a las relaciones de pareja. En particular, abordamos cuatro dimensiones de la autonomía femenina: la participación en la toma de decisiones en el hogar, la libertad de movimiento y que se encontraran libres de violencia emocional y física.

En la primera dimensión, el índice de participación en las decisiones del hogar de las desplazadas forzadas es similar al de las nativas y migrantes voluntarias, aún sin tener en cuenta las diferencias en las características sociodemográficas. En general, las mujeres desplazadas forzadas participaron en las decisiones y tuvieron responsabilidades en la reproducción social al interior de sus hogares.

En cuanto a la segunda dimensión, el índice de libertad de movimiento fue menor para las desplazadas forzadas que para las demás mujeres, siendo significativa la diferencia con las mujeres nativas. Sin embargo, cuando se tienen en cuenta las diferencias en las condiciones sociodemográficas, desaparecen las diferencias. Así, los rasgos socio-demográficos de las desplazadas forzadas son fundamentales como factor explicativo para su menor libertad de movimiento.

Con respecto a la tercera dimensión, una menor proporción de desplazadas con respecto al resto de mujeres estuvieron exentas de violencia verbal de desprecio, amenazas de abandono, amenazas de quitarle al(a los) hijo(s), amenazas de quitarle el apoyo económico y que fueron acusadas de infidelidad. De esta forma, el índice de mujeres exentas de violencia emocional fue menor para las desplazadas forzadas comparado con el presentado por las migrantes voluntarias y las nativas. Sin embargo, al igual que en la dimensión anterior, luego de tener en cuenta las diferencias sociodemográficas desaparecen las diferencias estadísticas en el índice.

En la última dimensión considerada, las diferencias estadísticas en el maltrato físico que sufrieron las desplazadas forzadas por parte del cónyuge, especialmente con respecto al que padecieron las demás migrantes, están dadas en los ítems de golpes con objetos, ser pateadas o arrastradas y ser amenazadas con un cuchillo o arma; los cuales son considerados como los que más podrían originar secuelas físicas y psicológicas posteriores. Cuando analizamos el índice promedio de mujeres exentas de violencia física por estatus migratorio, resultó ser menor para las desplazadas forzadas, siendo significativas las diferencias con el respectivo índice de las migrantes voluntarias. No obstante, nuevamente se desvanecen las diferencias en el índice al tener en cuenta las diferencias en las características sociodemográficas.

Finalmente, consideramos una medida resumen de autonomía femenina, al considerar los 27 ítems de las cuatro dimensiones consideradas, con la cual identificamos que el valor promedio del índice de autonomía femenina de las desplazadas forzadas fue menor que el correspondiente a las migrantes voluntarias. Sin embargo, cuando se aíslan los efectos en las disímiles condiciones sociodemográficas resulta que no se evidenciaron diferencias significativas de acuerdo al estatus migratorio en el índice de autonomía femenina. Así, las mujeres desplazadas forzadas estuvieron condicionadas por las características demográficas con las que llegaron a los lugares de destino, las cuales a su vez estuvieron relacionadas con los factores de riesgo asociados a una menor autonomía femenina. Estas características asociadas a una menor autonomía femenina en las relaciones de pareja de las desplazadas forzadas se presenta en las mujeres de menor edad, con menores niveles educativos, en condiciones de pobreza, quienes se encuentran en disrupción conyugal ya sean separadas o viudas, de hogares nucleares, con jefatura femenina, que trabajaron y que residieron en áreas urbanas.

Entonces, es el contexto de fuerte privación que caracteriza los hogares con presencia de desplazados lo que estaría condicionando la autonomía femenina de las desplazadas forzadas. Así, las fuertes carencias materiales y el bajo capital social en los lugares de destino empobrecen también la calidad de vida intrafamiliar y potencian la violencia como pauta de las relaciones de pareja. Un tema que queda pendiente por estudiar es tanto la autonomía femenina como masculina desde el punto de vista masculino y relacional. Además, si los actos violentos que se presentaron por parte de los cónyuges hacia las mujeres desplazadas tuvieron que ver con el

conflicto armado. Igualmente, dado que las mujeres desplazadas forzadas experimentaron una mayor violencia física y sexual por parte de una persona diferente al cónyuge, sería pertinente identificar si fue por parte de algún actor armado.

A manera de cierre, esta tesis se dedica a reflexionar sobre la complejidad del fenómeno del desplazamiento forzado al estudiar y articular los antecedentes conceptuales, la distribución espacial, los individuos, los hogares y la vida familiar que mantienen la marginación y las brechas sociales en la sobrevivencia económica de la población desplazada forzada en los lugares de asentamiento. Así, esta tesis lejos de pretender abordar toda la complejidad del problema de investigación, brinda aportes y elementos que dirigen a otras direcciones y abre nuevos campos de reflexión y de investigación.

9. ANEXOS

Anexo 9-1. Etiquetas de los departamentos de Colombia presentadas en los mapas

Convenciones							
AMZ	Amazonas	CAQ	Caquetá	LGU	La Guajira	SNT	Santander
ANT	Antioquia	CSN	Casanare	MGD	Magdalena	SUC	Sucre
ARA	Arauca	CAU	Cauca	MET	Meta	TOL	Tolima
ATL	Atlántico	CES	Cesar	NDS	Norte de Santander	VDC	Valle
BOG	Bogotá	CHO	Chocó	NAR	Nariño	VAU	Vaupés
BLV	Bolívar	CRD	Córdoba	PTM	Putumayo	VCH	Vichada
BOY	Boyacá	GUI	Guainía	QUI	Quindío		
CND	Cundinamarca	GUA	Guaviare	RSR	Risaralda		
CLD	Caldas	HUI	Huila	SAY	San Andrés y Providencia		

Anexo 9-2. Número de municipios por departamento en Colombia (2005)

DEPARTAMENTO	NÚMERO DE MUNICIPIOS
Amazonas	11
Antioquia	125
Arauca	7
Atlántico	23
Bogotá*	1
Bolívar	46
Boyacá	123
Caldas	27
Caquetá	16
Casanare	19
Cauca	42
Cesar	25
Chocó	30
Córdoba	30
Cundinamarca	116
Guainía	9
Guaviare	4
Huila	37
La Guajira	15
Magdalena	30
Meta	29
Nariño	64
Norte de Santander	40
Putumayo	13
Quindío	12
Risaralda	14
San Andrés	2
Santander	87
Sucre	26
Tolima	47
Valle	42
Vaupés	6
Vichada	4
Total Municipios en Colombia	1,122

Fuente: Elaboración propia a partir de la información de la División Político Administrativa de Colombia (DANE).

Anexo 9-3 Códigos censales de municipios y departamentos colombianos recodificados por área metropolitana

Municipio Núcleo del AM

Área Metropolitana		AM-Armenia		Recodificado						
Inicial				Recodificado						
Código Departamento	Etiqueta Nombre Departamento	Código Departamento- Municipio	Etiqueta Nombre Municipio	Código Departamento Recodificado	Nombre Departamento Recodificado	Código Departamento- Municipio Recodificado	Etiqueta Municipio Recodificado	AM	Etiqueta	
63	Quindío	63001	Armenia	1	AM_Armenia	
		63130	Calarca	63	Quindío	63001	Armenia	1	AM_Armenia	
		63190	Circasia	63	Quindío	63001	Armenia	1	AM_Armenia	
		63401	La Tebaida	63	Quindío	63001	Armenia	1	AM_Armenia	
		63690	Salento	63	Quindío	63001	Armenia	1	AM_Armenia	

Área Metropolitana		AM-Barranquilla		Recodificado						
Inicial				Recodificado						
Código Departamento	Etiqueta Nombre Departamento	Código Departamento- Municipio	Etiqueta Nombre Municipio	Código Departamento Recodificado	Nombre Departamento Recodificado	Código Departamento- Municipio Recodificado	Etiqueta Municipio Recodificado	AM	Etiqueta	
8	Atlántico	8001	Barranquilla	2	AM_Bquilla	
		8296	Galapa	8	Atlántico	8001	Barranquilla	2	AM_Bquilla	
		8433	Malambo	8	Atlántico	8001	Barranquilla	2	AM_Bquilla	
		8573	Puerto Colombia	8	Atlántico	8001	Barranquilla	2	AM_Bquilla	
		8758	Soledad	8	Atlántico	8001	Barranquilla	2	AM_Bquilla	

Área Metropolitana		AM-Bogotá		Recodificado						
Inicial				Recodificado						
Código Departamento	Etiqueta Nombre Departamento	Código Departamento- Municipio	Etiqueta Nombre Municipio	Código Departamento Recodificado	Nombre Departamento Recodificado	Código Departamento- Municipio Recodificado	Etiqueta Municipio Recodificado	AM	Etiqueta	
11	Bogotá D.C.	11001	Bogotá D.C.	3	AM_Bogota	
25	Cundinamarca	25126	Cajicá	11	Bogotá D.C.	11001	Bogotá D.C.	3	AM_Bogota	
		25175	Chía	11	Bogotá D.C.	11001	Bogotá D.C.	3	AM_Bogota	
		25214	Cota	11	Bogotá D.C.	11001	Bogotá D.C.	3	AM_Bogota	
		25269	Facatativá	11	Bogotá D.C.	11001	Bogotá D.C.	3	AM_Bogota	
		25286	Funza	11	Bogotá D.C.	11001	Bogotá D.C.	3	AM_Bogota	
		25295	Gachancipá	11	Bogotá D.C.	11001	Bogotá D.C.	3	AM_Bogota	
		25377	La Calera	11	Bogotá D.C.	11001	Bogotá D.C.	3	AM_Bogota	
		25430	Madrid	11	Bogotá D.C.	11001	Bogotá D.C.	3	AM_Bogota	
		25473	Mosquera	11	Bogotá D.C.	11001	Bogotá D.C.	3	AM_Bogota	
		25740	Sibaté	11	Bogotá D.C.	11001	Bogotá D.C.	3	AM_Bogota	
		25754	Soacha	11	Bogotá D.C.	11001	Bogotá D.C.	3	AM_Bogota	
		25758	Sopó	11	Bogotá D.C.	11001	Bogotá D.C.	3	AM_Bogota	
		25785	Tabio	11	Bogotá D.C.	11001	Bogotá D.C.	3	AM_Bogota	
		25799	Tenjo	11	Bogotá D.C.	11001	Bogotá D.C.	3	AM_Bogota	
		25817	Tocancipá	11	Bogotá D.C.	11001	Bogotá D.C.	3	AM_Bogota	
		25899	Zipaquirá	11	Bogotá D.C.	11001	Bogotá D.C.	3	AM_Bogota	

Continúa en la siguiente página

Continuación 1 del Anexo 9-3

Área Metropolitana		AM-Bucaramanga		Recodificado					
Inicial				Recodificado					
Código Departamento	Etiqueta Nombre Departamento	Código Departamento-Municipio	Etiqueta Nombre Municipio	Código Departamento Recodificado	Nombre Departamento Recodificado	Código Departamento-Municipio Recodificado	Etiqueta Municipio Recodificado	AM	Etiqueta
68	Santander	68001	Bucaramanga	4	AM_Bmanga
		68276	Floridablanca	68	Santander	68001	Bucaramanga	4	AM_Bmanga
		68307	Girón	68	Santander	68001	Bucaramanga	4	AM_Bmanga
		68547	Piedecuesta	68	Santander	68001	Bucaramanga	4	AM_Bmanga

Área Metropolitana		AM-Cali		Recodificado					
Inicial				Recodificado					
Código Departamento	Etiqueta Nombre Departamento	Código Departamento-Municipio	Etiqueta Nombre Municipio	Código Departamento Recodificado	Nombre Departamento Recodificado	Código Departamento-Municipio Recodificado	Etiqueta Municipio Recodificado	AM	Etiqueta
76	Valle Del Cauca	76001	Cali	5	AM_Cali
		76364	Jamundí	76	Valle Del Cauca	76001	Cali	5	AM_Cali
		76520	Palmira	76	Valle Del Cauca	76001	Cali	5	AM_Cali
		76892	Yumbo	76	Valle Del Cauca	76001	Cali	5	AM_Cali

Área Metropolitana		AM-Cartagena		Recodificado					
Inicial				Recodificado					
Código Departamento	Etiqueta Nombre Departamento	Código Departamento-Municipio	Etiqueta Nombre Municipio	Código Departamento Recodificado	Nombre Departamento Recodificado	Código Departamento-Municipio Recodificado	Etiqueta Municipio Recodificado	AM	Etiqueta
13	Bolívar	13001	Cartagena	6	AM_Cgena
		13052	Arjona	13	Bolívar	13001	Cartagena	6	AM_Cgena
		13222	Clemencia	13	Bolívar	13001	Cartagena	6	AM_Cgena
		13433	Mahates	13	Bolívar	13001	Cartagena	6	AM_Cgena
		13442	María La Baja	13	Bolívar	13001	Cartagena	6	AM_Cgena
		13647	San Estanislao	13	Bolívar	13001	Cartagena	6	AM_Cgena
		13673	Santa Catalina	13	Bolívar	13001	Cartagena	6	AM_Cgena
		13683	Santa Rosa	13	Bolívar	13001	Cartagena	6	AM_Cgena
		13836	Turbaco	13	Bolívar	13001	Cartagena	6	AM_Cgena
		13838	Turbaná	13	Bolívar	13001	Cartagena	6	AM_Cgena
		13873	Villanueva	13	Bolívar	13001	Cartagena	6	AM_Cgena

Área Metropolitana		AM-CentroOcc		Recodificado					
Inicial				Recodificado					
Código Departamento	Etiqueta Nombre Departamento	Código Departamento-Municipio	Etiqueta Nombre Municipio	Código Departamento Recodificado	Nombre Departamento Recodificado	Código Departamento-Municipio Recodificado	Etiqueta Municipio Recodificado	AM	Etiqueta
66	Risaralda	66001	Pereira	7	AM_CentroOcc
		66170	Dosquebradas	66	Risaralda	66001	Pereira	7	AM_CentroOcc
		66400	La Virginia	66	Risaralda	66001	Pereira	7	AM_CentroOcc

Continúa en la siguiente página

Continuación 2 del Anexo 9-3

Área Metropolitana		AM-Cúcuta		Recodificado					
Inicial				Recodificado					
Código Departamento	Etiqueta Nombre Departamento	Código Departamento-Municipio	Etiqueta Nombre Municipio	Código Departamento Recodificado	Nombre Departamento Recodificado	Código Departamento-Municipio Recodificado	Etiqueta Municipio Recodificado	AM	Etiqueta
54	Norte De Santander	54001	Cúcuta	8	AM_Cucuta
		54261	El Zulia	54	Norte De Santan	54001	Cúcuta	8	AM_Cucuta
		54405	Los Patios	54	Norte De Santan	54001	Cúcuta	8	AM_Cucuta
		54874	Villa del Rosario	54	Norte De Santan	54001	Cúcuta	8	AM_Cucuta

Área Metropolitana		AM-Girardot		Recodificado					
Inicial				Recodificado					
Código Departamento	Etiqueta Nombre Departamento	Código Departamento-Municipio	Etiqueta Nombre Municipio	Código Departamento Recodificado	Nombre Departamento Recodificado	Código Departamento-Municipio Recodificado	Etiqueta Municipio Recodificado	AM	Etiqueta
25	Cundinamarca	25307	Girardot	9	AM_Girardot
25	Cundinamarca	25612	Ricaurte	25	Cundinamarca	25307	Girardot	9	AM_Girardot
73	Tolima	73275	Flandes	25	Cundinamarca	25307	Girardot	9	AM_Girardot

Área Metropolitana		AM-Ibagué		Recodificado					
Inicial				Recodificado					
Código Departamento	Etiqueta Nombre Departamento	Código Departamento-Municipio	Etiqueta Nombre Municipio	Código Departamento Recodificado	Nombre Departamento Recodificado	Código Departamento-Municipio Recodificado	Etiqueta Municipio Recodificado	AM	Etiqueta
73	Tolima	73001	Ibagué	10	AM_Ibague
		73026	Alvarado	73	Tolima	73001	Ibagué	10	AM_Ibague
		73124	Cajamarca	73	Tolima	73001	Ibagué	10	AM_Ibague
		73547	Piedras	73	Tolima	73001	Ibagué	10	AM_Ibague
		73861	Venadillo	73	Tolima	73001	Ibagué	10	AM_Ibague

Área Metropolitana		AM-Manizales		Recodificado					
Inicial				Recodificado					
Código Departamento	Etiqueta Nombre Departamento	Código Departamento-Municipio	Etiqueta Nombre Municipio	Código Departamento Recodificado	Nombre Departamento Recodificado	Código Departamento-Municipio Recodificado	Etiqueta Municipio Recodificado	AM	Etiqueta
17	Caldas	17001	Manizales	11	AM_Mzales
		17174	Chinchiná	17	Caldas	17001	Manizales	11	AM_Mzales
		17486	Neira	17	Caldas	17001	Manizales	11	AM_Mzales
		17873	Villamaría	17	Caldas	17001	Manizales	11	AM_Mzales

Área Metropolitana		AM-Medellín		Recodificado					
Inicial				Recodificado					
Código Departamento	Etiqueta Nombre Departamento	Código Departamento-Municipio	Etiqueta Nombre Municipio	Código Departamento Recodificado	Nombre Departamento Recodificado	Código Departamento-Municipio Recodificado	Etiqueta Municipio Recodificado	AM	Etiqueta
5	Antioquia	5001	Medellín	12	AM_Mllin
		5079	Barbosa	5	Antioquia	5001	Medellín	12	AM_Mllin
		5088	Bello	5	Antioquia	5001	Medellín	12	AM_Mllin
		5129	Caldas	5	Antioquia	5001	Medellín	12	AM_Mllin
		5212	Copacabana	5	Antioquia	5001	Medellín	12	AM_Mllin
		5266	Envigado	5	Antioquia	5001	Medellín	12	AM_Mllin
		5308	Girardota	5	Antioquia	5001	Medellín	12	AM_Mllin
		5360	Itagüí	5	Antioquia	5001	Medellín	12	AM_Mllin
		5380	La Estrella	5	Antioquia	5001	Medellín	12	AM_Mllin
		5631	Sabaneta	5	Antioquia	5001	Medellín	12	AM_Mllin

Continúa en la siguiente página

Continuación 3 del Anexo 9-3

Área Metropolitana		AM-Popayán		Recodificado					
Inicial				Recodificado					
Código Departamento	Etiqueta Nombre Departamento	Código Departamento-Municipio	Etiqueta Nombre Municipio	Código Departamento Recodificado	Nombre Departamento Recodificado	Código Departamento-Municipio Recodificado	Etiqueta Municipio Recodificado	AM	Etiqueta
19	Cauca	19001	Popayán	13	AM_Popayan
		19130	Cajibío	19	Cauca	19001	Popayán	13	AM_Popayan
		19256	El Tambo	19	Cauca	19001	Popayán	13	AM_Popayan
		19548	Piendamó	19	Cauca	19001	Popayán	13	AM_Popayan
		19807	Timbío	19	Cauca	19001	Popayán	13	AM_Popayan

Área Metropolitana		AM-Santa Marta		Recodificado					
Inicial				Recodificado					
Código Departamento	Etiqueta Nombre Departamento	Código Departamento-Municipio	Etiqueta Nombre Municipio	Código Departamento Recodificado	Nombre Departamento Recodificado	Código Departamento-Municipio Recodificado	Etiqueta Municipio Recodificado	AM	Etiqueta
47	Magdalena	47001	Santa Marta	47	Magdalena	47001	Santa Marta	14	AM_StaMarta
		47189	Ciénaga	47	Magdalena	47001	Santa Marta	14	AM_StaMarta
		47570	Puebloviejo	47	Magdalena	47001	Santa Marta	14	AM_StaMarta

Área Metropolitana		AM-Sincelejo		Recodificado					
Inicial				Recodificado					
Código Departamento	Etiqueta Nombre Departamento	Código Departamento-Municipio	Etiqueta Nombre Municipio	Código Departamento Recodificado	Nombre Departamento Recodificado	Código Departamento-Municipio Recodificado	Etiqueta Municipio Recodificado	AM	Etiqueta
70	Sucre	70001	Sincelejo	15	AM_Sincelejo
		70215	Corozal	70	Sucre	70001	Sincelejo	15	AM_Sincelejo
		70418	Los Palmitos	70	Sucre	70001	Sincelejo	15	AM_Sincelejo
		70473	Morroa	70	Sucre	70001	Sincelejo	15	AM_Sincelejo
		70670	Sampués	70	Sucre	70001	Sincelejo	15	AM_Sincelejo

Área Metropolitana		AM-Valledupar		Recodificado					
Inicial				Recodificado					
Código Departamento	Etiqueta Nombre Departamento	Código Departamento-Municipio	Etiqueta Nombre Municipio	Código Departamento Recodificado	Nombre Departamento Recodificado	Código Departamento-Municipio Recodificado	Etiqueta Municipio Recodificado	AM	Etiqueta
20	Cesar	20001	Valledupar	16	AM_Vdupar
		20013	Agustín Codazzi	20	Cesar	20001	Valledupar	16	AM_Vdupar
		20443	Manaure	20	Cesar	20001	Valledupar	16	AM_Vdupar
		20621	La Paz	20	Cesar	20001	Valledupar	16	AM_Vdupar
		20750	San Diego	20	Cesar	20001	Valledupar	16	AM_Vdupar

Área Metropolitana		AM-Villavicencio		Recodificado					
Inicial				Recodificado					
Código Departamento	Etiqueta Nombre Departamento	Código Departamento-Municipio	Etiqueta Nombre Municipio	Código Departamento Recodificado	Nombre Departamento Recodificado	Código Departamento-Municipio Recodificado	Etiqueta Municipio Recodificado	AM	Etiqueta
50	Meta	50001	Villavicencio	17	AM_Vcencio
		50006	Acacias	50	Meta	50001	Villavicencio	17	AM_Vcencio
		50226	Cumará	50	Meta	50001	Villavicencio	17	AM_Vcencio
		50318	Guamal	50	Meta	50001	Villavicencio	17	AM_Vcencio
		50606	Restrepo	50	Meta	50001	Villavicencio	17	AM_Vcencio

Anexo 9-4. Desplazados Forzados Intra-municipales (DFI) en Colombia

Por Área Metropolitana (AM)	Desplazados Forzados Intra-Municipales (DFI)
AM Armenia	468
AM Bquilla	482
AM Bogota	7,682
AM Bmanga	554
AM Cali	3,811
AM Cgena	557
AM CentroOcc	275
AM Cucuta	520
AM Girardot	32
AM Ibague	469
AM Mzales	481
AM Mllin	5,951
AM Popayan	403
AM StaMarta	668
AM Sincelejo	296
AM Vdupar	521
AM Vcencio	312
Sub-total DF AM	23,482

Por Otras Capitales (Diferentes a las de las AM)	Desplazados Forzados Intra-Municipales (DFI)
Arauca	32
Florencia	151
Inirida	0
Leticia	3
Mitú	16
Mocoa	21
Montería	155
Neiva	300
Pasto	314
Puerto Carreño	1
Quibdó	309
Riohacha	0
San Andrés	43
San José del Guaviare	119
Tunja	43
Yopal	17
Sub-total DF Otras Capitales	1,524

Resto DFI por Departamento	Desplazados Forzados Intra-Municipales (DFI)
Amazonas	0
Antioquia	4,715
Arauca	11
Atlántico	46
Bolívar	813
Boyacá	352
Caldas	553
Caquetá	212
Casanare	161
Cauca	357
Cesar	747
Chocó	18
Córdoba	438
Cundinamarca	686
Guainía	0
Guaviare	0
Huila	271
La Guajira	12
Magdalena	569
Meta	478
Nariño	791
Norte de Santander	632
Putumayo	47
Quindío	132
Risaralda	202
San Andrés	0
Santander	384
Sucre	568
Tolima	521
Valle	1,240
Vaupés	0
Vichada	0
Sub-Total Resto DFI	14,956

Total Desplazados Forzados Intra-Municipales (DFI)	39,962
---	---------------

Fuente: Cálculos propios a partir de los datos del Censo de 2005 (DANE).

Anexo 9-5. Número de municipios y volumen de los Desplazados Forzados Intra-municipales (DFI) en Colombia

Tipo de Área	Número de Municipios*	% Municipios	% DFI
Áreas Metropolitanas - AM	17*	1.6%	59%
Otras Capitales	16	1.5%	4%
Resto DFI	1008	96.8%	37%
Total	1,041**	100%	100%

* Se cuentan las áreas metropolitanas como un sólo municipio, pero agrupan los 98 municipios en 17 municipios núcleo.

** En total, contando los municipios dentro de las áreas metropolitanas colombianas, son 1122 municipios.

Fuente: Cálculos propios a partir de los datos del Censo de 2005 (DANE).

Anexo 9-6. Matriz de departamentos de origen y de destino de la población desplazada forzada en Colombia (2005)

Departamento de Residencia	Total Inmigrantes	Lugar de residencia antes del evento del desplazamiento forzado																
		Amazonas	Antioquia	Arauca	Atlántico	Bogotá	Bolívar	Boyacá	Caldas	Caquetá	Casanare	Cauca	Cesar	Chocó	Córdoba	Cundinamarca	Guainía	Guaviare
Total Emigrantes	274,716	152	28,796	2,696	2,478	5,843	7,120	3,677	6,348	11,579	2,549	6,707	6,982	3,313	3,152	7,600	175	2,952
Amazonas	360	40	2	0	1	30	1	0	0	7	0	4	0	1	0	7	0	11
Antioquia	35,833	6	19,786	50	162	393	552	54	757	117	30	47	75	641	662	70	1	64
Arauca	1,746	0	11	317	6	41	75	12	0	4	78	1	36	1	1	6	0	1
Atlántico	5,773	3	438	13	454	152	1,180	9	19	18	2	1	555	18	165	19	0	4
Bogotá	21,049	34	1,147	411	306	1	312	1,166	929	1,267	422	254	509	247	186	2,593	18	371
Bolívar	6,783	0	461	27	400	118	1,779	17	11	17	16	1	223	49	246	11	0	3
Boyacá	4,760	4	129	145	51	603	51	1,156	71	94	307	16	23	3	11	271	0	168
Caldas	4,874	5	517	8	13	158	21	24	1,780	99	16	22	36	15	15	93	6	24
Caquetá	10,432	3	17	5	6	74	8	6	21	3,851	1	79	3	4	4	20	0	8
Casanare	2,804	4	20	286	4	129	11	243	12	45	656	2	44	0	4	45	1	83
Cauca	9,174	1	60	23	4	51	5	0	34	419	1	2,823	2	21	15	5	0	14
Cesar	5,127	1	85	33	120	65	341	7	13	6	9	1	1,861	0	21	11	0	3
Chocó	17,883	0	189	1	0	7	4	0	4	0	0	2	2	659	1	2	0	5
Córdoba	4,318	1	1,199	14	74	39	265	2	9	8	2	0	60	40	1,279	10	0	2
Cundinamarca	11,627	9	299	118	58	1,250	68	477	376	353	134	72	151	41	32	3,192	6	225
Guainía	210	0	1	1	1	1	0	0	0	1	0	1	0	1	0	1	13	11
Guaviare	1,465	0	4	2	0	10	4	5	10	0	8	0	1	1	0	9	1	167
Huila	9,674	4	80	28	9	234	10	11	19	2,896	30	389	75	11	2	81	2	9
La Guajira	4,953	0	125	3	100	29	149	0	2	0	2	0	508	5	51	5	0	0
Magdalena	6,403	0	193	17	339	69	378	28	34	7	8	121	920	4	46	12	0	6
Meta	12,841	7	196	346	10	756	33	147	95	206	597	69	86	4	5	468	82	1,379
Nariño	13,591	0	60	2	6	48	5	3	20	200	2	292	11	17	4	23	0	6
N. Santander	8,871	0	105	263	33	96	88	41	13	35	32	4	761	12	13	6	1	16
Putumayo	15,504	0	4	0	4	10	6	0	0	143	0	91	1	1	3	4	0	0
Quindío	4,507	6	474	18	11	132	13	28	295	269	19	197	24	89	10	85	13	80
Risaralda	7,177	0	871	18	10	146	21	17	996	274	11	80	33	658	2	41	11	66
San Andrés	112	0	12	0	13	11	19	1	4	0	0	0	1	0	3	1	0	0
Santander	8,849	0	397	481	133	305	576	138	37	43	79	9	779	6	26	74	5	39
Sucre	4,465	1	351	11	87	28	1,077	6	5	1	1	1	55	17	310	5	0	1
Tolima	7,997	5	187	24	13	430	9	48	224	651	46	40	104	16	12	292	2	52
Valle	24,758	7	1,374	24	49	391	58	29	558	546	28	2,087	43	730	23	132	10	114
Vaupés	233	11	1	0	1	29	0	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	4
Vichada	563	0	1	7	0	7	1	1	0	2	12	0	0	0	0	6	3	16

Continúa en la siguiente página

Continuación del Anexo 9-6

Departamento de Residencia	Total Inmigrante	Lugar de residencia antes del evento del desplazamiento forzado																
		Huila	La Guajira	Magdalena	Meta	Nariño	N. Santander	Putumayo	Quindío	Risaralda	San Andrés	Santander	Sucre	Tolima	Valle	Vaupés	Vichada	Sin Inform
Total Emigrantes	274,716	6,290	1,766	6,324	8,690	4,815	7,194	6,790	1,711	3,085	88	6,448	3,314	10,965	10,200	184	428	94,305
Amazonas	360	4	0	6	20	0	5	19	0	0	0	3	1	8	4	2	0	184
Antioquia	35,833	71	42	104	92	45	88	81	107	194	3	224	151	142	505	0	0	10,517
Arauca	1,746	2	1	5	22	0	132	2	3	3	0	71	4	3	8	0	0	900
Atlántico	5,773	17	145	1,442	17	15	116	2	17	8	2	129	357	35	43	2	1	375
Bogotá	21,049	1,308	93	321	1,493	222	503	275	159	144	13	1,049	131	3,432	698	17	30	988
Bolívar	6,783	9	92	328	13	1	73	4	6	7	33	168	505	15	51	0	2	2,097
Boyacá	4,760	36	8	24	167	8	69	16	18	11	1	173	6	126	64	3	15	912
Caldas	4,874	56	4	15	36	40	24	36	69	320	0	33	1	244	228	0	0	916
Caquetá	10,432	327	0	2	78	15	8	577	12	10	0	8	1	101	61	0	2	5,120
Casanare	2,804	16	6	4	212	2	30	16	11	7	0	51	2	21	12	6	33	786
Cauca	9,174	324	4	5	60	592	19	859	40	31	0	19	2	30	674	0	0	3,037
Cesar	5,127	13	230	579	14	3	467	1	3	3	0	127	43	22	14	0	1	1,030
Chocó	17,883	3	6	1	1	3	0	0	0	34	2	1	0	1	8	0	0	16,947
Córdoba	4,318	1	59	46	8	15	18	11	3	2	3	24	243	11	16	0	0	854
Cundinamarca	11,627	427	29	72	782	59	172	55	95	61	1	268	20	1,621	183	9	36	876
Guainía	210	1	0	0	20	0	1	0	2	0	0	1	0	1	1	0	13	138
Guaviare	1,465	0	0	3	104	0	1	2	4	2	0	4	0	2	10	1	1	1,109
Huila	9,674	2,631	10	6	161	110	20	658	26	17	0	29	4	495	150	3	12	1,452
La Guajira	4,953	1	572	462	4	0	11	0	2	0	1	17	52	2	8	0	0	2,842
Magdalena	6,403	7	300	2,303	16	7	114	15	10	8	1	144	76	50	30	0	0	1,140
Meta	12,841	158	3	19	4,414	17	53	75	31	37	0	102	12	245	135	107	240	2,707
Nariño	13,591	65	0	4	11	2,143	11	2,457	29	7	0	8	4	26	364	0	0	7,763
N. Santander	8,871	13	27	157	18	10	4,205	20	10	7	0	358	12	43	49	0	0	2,423
Putumayo	15,504	26	0	0	6	69	0	696	2	1	0	0	0	16	37	0	0	14,384
Quindío	4,507	84	8	18	112	69	24	109	495	210	1	34	4	342	655	6	4	569
Risaralda	7,177	69	2	17	133	40	36	89	196	1,430	1	17	7	312	781	0	5	787
San Andrés	112	0	0	0	1	0	0	1	1	0	12	5	4	0	11	0	0	12
Santander	8,849	27	39	155	120	13	855	20	4	10	0	3,242	24	40	67	4	11	1,091
Sucre	4,465	3	61	88	7	12	17	4	0	6	4	36	1,631	5	14	0	0	620
Tolima	7,997	253	8	73	253	21	36	71	36	41	0	40	4	3,148	129	1	5	1,723
Valle	24,758	338	17	64	228	1,284	82	618	317	473	10	62	13	426	5,163	2	1	9,457
Vaupés	233	0	0	0	9	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2	21	0	151
Vichada	563	0	0	1	58	0	3	1	3	1	0	1	0	0	25	0	16	398

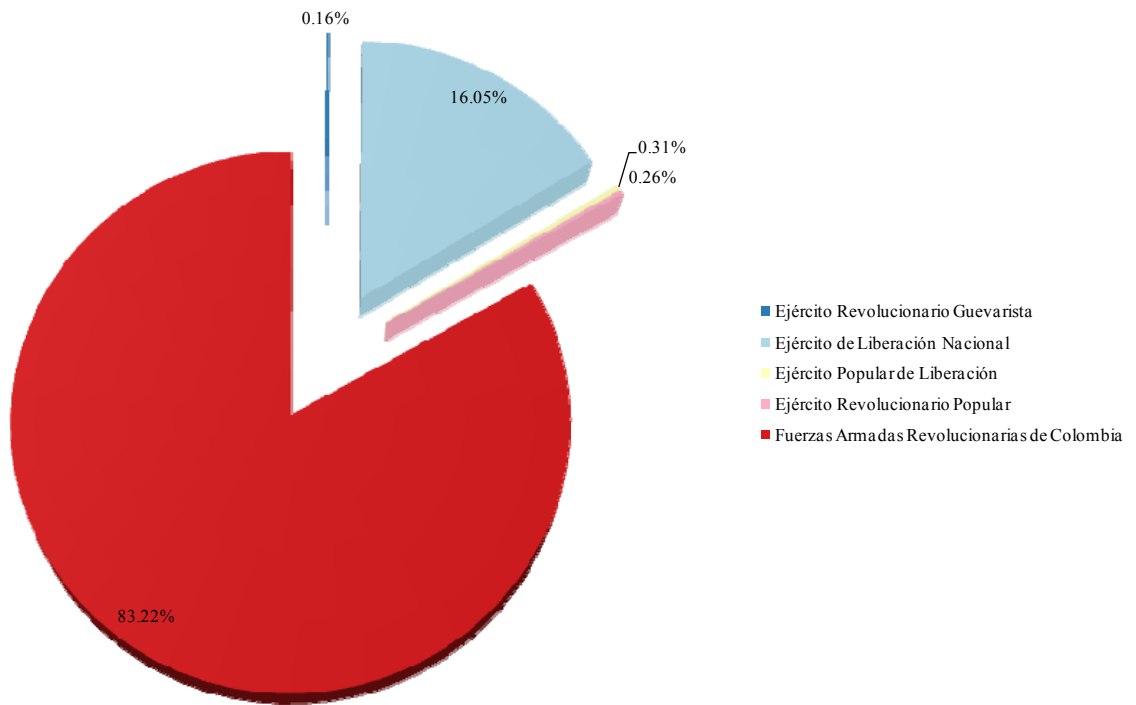
Fuente: Cálculos propios a partir de los datos del Censo de 2005 (DANE).

Anexo 9-7. Lugares de origen no especificados para el total de migrantes recientes en Colombia

Departamento de Residencia	Total Inmigrantes Recientes	Sin Información	% Sin Información
Amazonas	30,579	29,257	96%
Antioquia	3,021,775	2,725,276	90%
Arauca	86,442	76,613	89%
Atlántico	1,211,179	1,155,010	95%
Bogotá	3,705,926	3,483,819	94%
Bolívar	1,263,339	1,214,519	96%
Boyacá	793,593	719,246	91%
Caldas	546,051	490,715	90%
Caquetá	189,257	162,687	86%
Casanare	150,775	127,536	85%
Cauca	798,483	755,931	95%
Cesar	534,427	497,667	93%
Chocó	258,766	252,958	98%
Córdoba	1,061,339	1,016,158	96%
Cundinamarca	1,012,457	866,946	86%
Guainía	11,900	11,474	96%
Guaviare	24,772	21,570	87%
Huila	627,902	567,325	90%
La Guajira	428,993	411,226	96%
Magdalena	754,509	713,746	95%
Meta	357,477	285,438	80%
Nariño	1,107,789	1,068,039	96%
N. Santander	705,609	651,090	92%
Putumayo	143,312	137,040	96%
Quindío	281,805	239,845	85%
Risaralda	445,845	374,864	84%
San Andrés	31,953	30,272	95%
Santander	994,975	876,902	88%
Sucre	547,500	524,605	96%
Tolima	822,661	755,509	92%
Valle	2,335,242	2,151,460	92%
Vaupés	12,199	10,995	90%
Vichada	24,981	22,292	89%
Total Emigrantes	24,323,812	22,428,030	92%

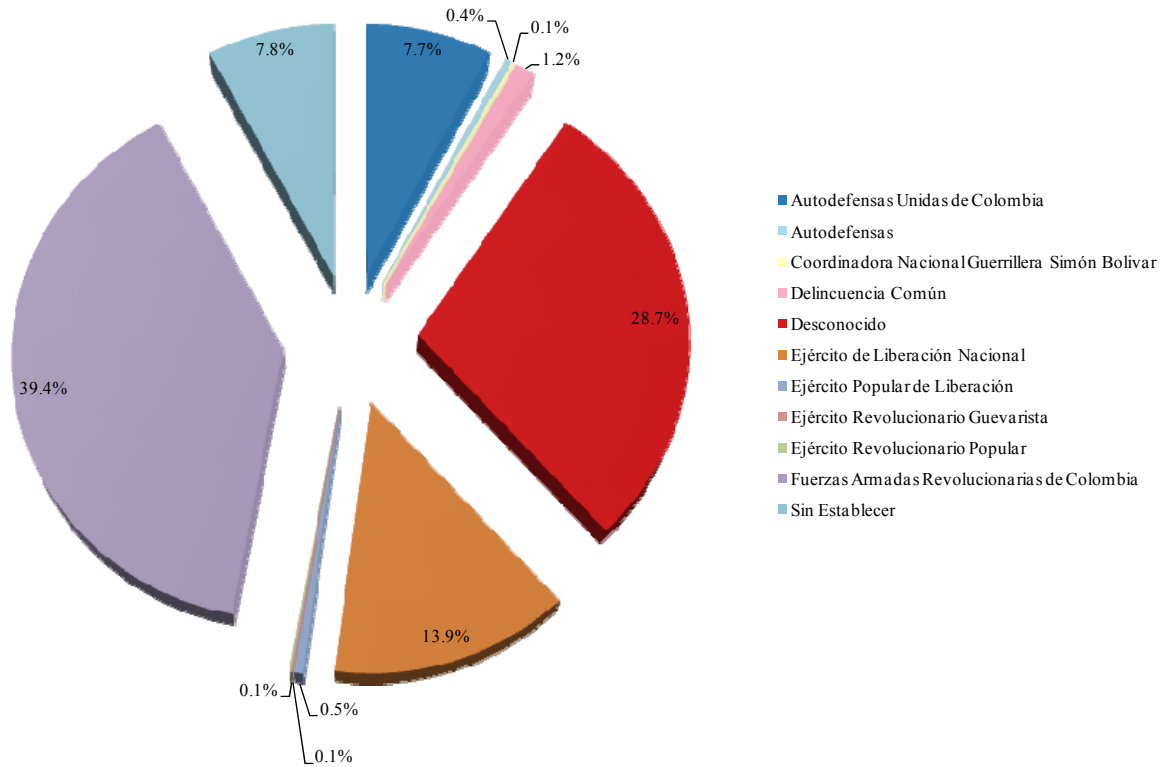
Fuente: Cálculos propios a partir de los datos del Censo de 2005 (DANE).

Anexo 9-8. Acciones subversivas por autor armado en Colombia (2000-2005)



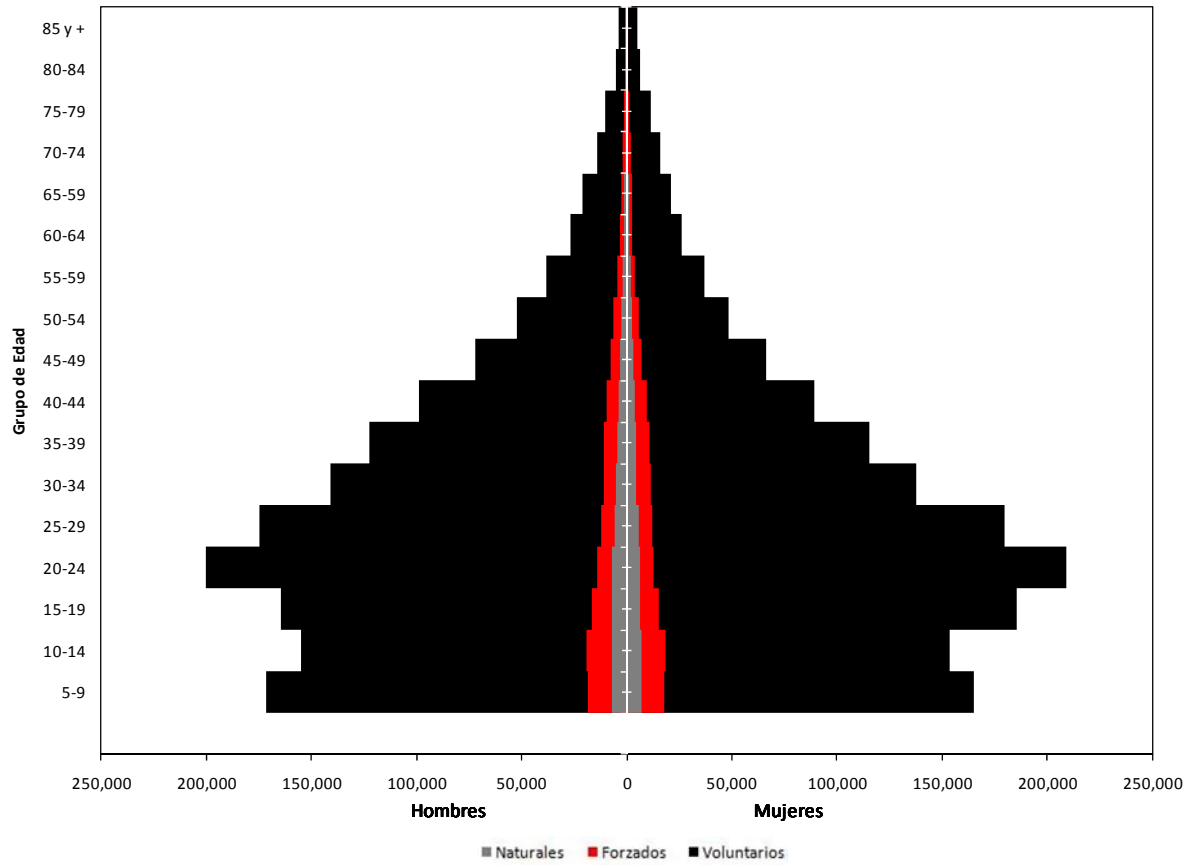
Fuente: Cálculos propios a partir de los datos de la Policía Nacional.

Anexo 9-9. Acciones terroristas por autor armado en Colombia (2000-2005)



Fuente: Cálculos propios a partir de los datos de Policía Nacional – CIC – Dijin.

Anexo 9-10. Pirámides poblacionales de desplazados forzados y de los otros migrantes internos recientes en Colombia (2005)



Fuente: Cálculos propios a partir de los datos del Censo de 2005 (DANE). El grupo de edad de 0 a 4 años, inicialmente no fue considerado, dado que no estuvo expuesto a migrar durante los cinco años previos a la aplicación del censo (Ver Ilustración 2-1).

Anexo 9-11 Regresión logística multinomial de la participación de los varones en el mercado laboral

Regresión Logística Multinomial Varones

Número de obs = 405,701

Wald χ^2 (98) = 91,305.21

Prob > χ^2 = 0.0000

Log pseudolikelihood = -229,337.04

Pseudo R^2 = 0.2927

Actividad Económica	Coefficientes	Des v. Est. Robusta	z	P>z [95%	Intervalo	Confianza]
Población Económicamente Inactiva (PEI)						
Base = Desplazado						
Voluntario	-0.2114	0.0526	-4.02	0.0000	-0.3146	-0.1083
Naturales	-0.1477	0.0927	-1.59	0.1110	-0.3294	0.0340
Nativo	0.0040	0.0512	0.08	0.9380	-0.0965	0.1044
Base = Jefe						
Esposo JH	0.8067	0.0423	19.07	0.0000	0.7237	0.8896
Otro Miembro Hogar	0.3673	0.0178	20.60	0.0000	0.3324	0.4023
Edad	-0.4245	0.0021	-200.00	0.0000	-0.4286	-0.4203
Edad ²	0.0050	0.0000	187.76	0.0000	0.0050	0.0051
Base = Primaria						
Ninguno	0.0974	0.0289	3.38	0.0010	0.0409	0.1540
Secundaria	0.5520	0.0120	45.84	0.0000	0.5284	0.5756
Superior y Posgrado	0.9262	0.0166	55.75	0.0000	0.8936	0.9587
Base = NO pertenece a minorías étnicas						
Indígena	0.4163	0.0311	13.38	0.0000	0.3554	0.4773
Negro	0.1159	0.0155	7.46	0.0000	0.0855	0.1464
Otra Etnia	0.3030	0.1484	2.04	0.0410	0.0122	0.5939
Base = Casado						
Soltero	0.6885	0.0168	41.08	0.0000	0.6556	0.7213
Viudo	0.0795	0.0692	1.15	0.2510	-0.0561	0.2152
Separado	0.1514	0.0391	3.87	0.0000	0.0747	0.2282
Base = NO pertenece a un área metropolitana						
Área Metropolitana	-0.2556	0.0121	-21.14	0.0000	-0.2793	-0.2319

Continúa en la siguiente página

Actividad Económica	Coefficientes	Desv. Est. Robusta	z	P>z [95%	Intervalo	Confianza]
Población Económicamente Inactiva (PEI)						
Base = Bogotá						
Antioquia	-0.0592	0.0169	-3.51	0.0000	-0.0922	-0.0261
Atlántico	0.3592	0.0214	16.78	0.0000	0.3172	0.4011
Bolívar	0.3237	0.0226	14.35	0.0000	0.2795	0.3680
Boyacá	0.7171	0.0315	22.80	0.0000	0.6555	0.7788
Caldas	0.0085	0.0325	0.26	0.7930	-0.0551	0.0722
Caquetá	0.2161	0.0614	3.52	0.0000	0.0957	0.3364
Cauca	-0.0320	0.0320	-1.00	0.3180	-0.0947	0.0308
Cesar	0.0072	0.0316	0.23	0.8200	-0.0547	0.0691
Córdoba	0.4555	0.0290	15.73	0.0000	0.3988	0.5123
Cundinamarca	0.0870	0.0259	3.35	0.0010	0.0362	0.1378
Chocó	0.2035	0.0661	3.08	0.0020	0.0739	0.3332
Huila	0.0068	0.0340	0.20	0.8420	-0.0599	0.0735
Guajira	0.9980	0.0468	21.33	0.0000	0.9063	1.0897
Magdalena	0.2610	0.0278	9.39	0.0000	0.2065	0.3155
Meta	-0.1531	0.0377	-4.06	0.0000	-0.2270	-0.0792
Nariño	0.0848	0.0284	2.98	0.0030	0.0291	0.1405
Norte de Santander	-0.3063	0.0280	-10.93	0.0000	-0.3613	-0.2514
Quindío	0.0508	0.0415	1.23	0.2200	-0.0305	0.1322
Risaralda	-0.1812	0.0340	-5.32	0.0000	-0.2480	-0.1145
Santander	-0.0307	0.0256	-1.20	0.2300	-0.0807	0.0194
Sucre	0.4391	0.0352	12.48	0.0000	0.3702	0.5081
Tolima	0.2587	0.0293	8.83	0.0000	0.2013	0.3161
Valle	0.0204	0.0173	1.18	0.2380	-0.0135	0.0544
Arauca	0.2432	0.0858	2.83	0.0050	0.0750	0.4114
Casanare	0.3737	0.0691	5.41	0.0000	0.2382	0.5091
Putumayo	-0.1077	0.0900	-1.20	0.2320	-0.2842	0.0688
San Andrés	0.2623	0.1408	1.86	0.0620	-0.0137	0.5383
Amazonas	0.7328	0.1454	5.04	0.0000	0.4479	1.0178
Guainía	0.7678	0.2844	2.70	0.0070	0.2104	1.3251
Guaviare	0.1503	0.1530	0.98	0.3260	-0.1495	0.4501
Vaupés	1.5553	0.3121	4.98	0.0000	0.9436	2.1670
Vichada	0.8170	0.2178	3.75	0.0000	0.3902	1.2438
Constante	4.8166	0.0705	68.31	0.0000	4.6784	4.9548

Continúa en la siguiente página

Actividad Económica	Coefficientes	Desv. Est. Robusta	z	P>z [95%	Intervalo	Confianza]
Desocupados						
Base = Desplazado						
Voluntario	-0.7908	0.0581	-13.62	0.0000	-0.9046	-0.6770
Naturales	-0.7931	0.1275	-6.22	0.0000	-1.0429	-0.5432
Nativo	-0.7044	0.0552	-12.76	0.0000	-0.8126	-0.5962
Base = Jefe						
Esposo JH	0.5990	0.0434	13.81	0.0000	0.5140	0.6840
Otro Miembro Hogar	0.5130	0.0211	24.30	0.0000	0.4716	0.5544
Edad	0.0005	0.0027	0.17	0.8670	-0.0049	0.0058
Edad ²	0.0000	0.0000	-0.21	0.8350	-0.0001	0.0001
Base = Primaria						
Ninguno	-0.1630	0.0331	-4.93	0.0000	-0.2278	-0.0981
Secundaria	0.2235	0.0177	12.60	0.0000	0.1887	0.2582
Superior y Posgrado	-0.2055	0.0247	-8.31	0.0000	-0.2539	-0.1570
Base = NO pertenece a minorías étnicas						
Indígena	-0.2364	0.0487	-4.85	0.0000	-0.3319	-0.1409
Negro	0.3265	0.0221	14.78	0.0000	0.2832	0.3698
Otra Etnia	0.1975	0.2268	0.87	0.3840	-0.2470	0.6420
Base = Casado						
Soltero	0.3884	0.0216	17.96	0.0000	0.3460	0.4308
Viudo	-0.0173	0.0883	-0.20	0.8440	-0.1903	0.1557
Separado	0.1868	0.0368	5.07	0.0000	0.1146	0.2590
Base = NO pertenece a un área metropolitana						
Área Metropolitana	-0.4996	0.0197	-25.30	0.0000	-0.5383	-0.4608
Base = Bogotá						
Antioquia	-0.1875	0.0288	-6.5200	0.0000	-0.2438	-0.1311
Atlántico	0.7408	0.0300	24.7100	0.0000	0.6821	0.7996
Bolívar	0.2857	0.0348	8.2100	0.0000	0.2175	0.3539
Boyacá	0.0568	0.0536	1.0600	0.2890	-0.0483	0.1620
Caldas	-0.0427	0.0514	-0.8300	0.4070	-0.1434	0.0581
Caquetá	0.3643	0.0913	3.9900	0.0000	0.1854	0.5432
Cauca	-0.0036	0.0489	-0.0700	0.9420	-0.0994	0.0923
Cesar	0.2836	0.0492	5.7600	0.0000	0.1871	0.3801
Córdoba	0.4449	0.0435	10.2300	0.0000	0.3597	0.5302
Cundinamarca	-0.3080	0.0460	-6.6900	0.0000	-0.3982	-0.2177
Chocó	-0.2369	0.1096	-2.1600	0.0310	-0.4518	-0.0221
Huila	0.2447	0.0526	4.6500	0.0000	0.1415	0.3478
Guajira	0.9031	0.0656	13.7700	0.0000	0.7745	1.0316

Continúa en la siguiente página

Actividad Económica	Coefficientes	Desv. Est. Robusta	z	P>z [95%	Intervalo	Confianza]
Desocupados						
Base = Bogotá						
Magdalena	0.5718	0.0395	14.48	0.0000	0.4944	0.6492
Meta	-0.0354	0.0622	-0.57	0.5690	-0.1572	0.0865
Nariño	0.5972	0.0401	14.88	0.0000	0.5185	0.6759
Norte de Santander	-0.6098	0.0563	-10.84	0.0000	-0.7201	-0.4995
Quindío	0.2761	0.0596	4.64	0.0000	0.1594	0.3928
Risaralda	-0.3398	0.0618	-5.50	0.0000	-0.4608	-0.2187
Santander	-0.1034	0.0420	-2.46	0.0140	-0.1857	-0.0210
Sucre	0.3574	0.0498	7.17	0.0000	0.2598	0.4551
Tolima	0.1582	0.0443	3.57	0.0000	0.0713	0.2450
Valle	0.0600	0.0284	2.11	0.0350	0.0043	0.1157
Arauca	-0.1528	0.1496	-1.02	0.3070	-0.4461	0.1405
Casanare	0.1424	0.1068	1.33	0.1820	-0.0669	0.3518
Putumayo	0.2215	0.1284	1.73	0.0840	-0.0301	0.4731
San Andrés	-0.3586	0.2703	-1.33	0.1850	-0.8885	0.1712
Amazonas	-0.3354	0.3290	-1.02	0.3080	-0.9802	0.3095
Guainía	-0.4606	0.7301	-0.63	0.5280	-1.8916	0.9705
Guaviare	-0.0953	0.2991	-0.32	0.7500	-0.6814	0.4909
Vaupés	0.0007	0.6000	0.00	0.9990	-1.1754	1.1767
Vichada	-1.6792	0.7100	-2.37	0.0180	-3.0708	-0.2877
Constante	-2.2001	0.0786	-28.00	0.0000	-2.3541	-2.0461
Ocupados (categoría de comparación)						

Fuente: Cálculos propios de una muestra del 5% del Censo de 2005 de varones de 12 años y más (DANE).

Anexo 9-12. Razón de Riesgo Relativo (RRR) del modelo logístico multinomial de varones

Regresión Logística Multinomial Varones

Número de obs = 405,701

Wald $\chi^2(98)$ = 91,305.21

Prob > χ^2 = 0.0000

Log pseudolikelihood = -229,337.04

Pseudo R^2 = 0.2927

Actividad Económica	Coefficientes	Desv. Est. Robusta	z	P>z	[95% Intervalo	Confianza]
Población Económicamente Inactiva (PEI)						
Base = Desplazado						
Voluntario	0.8094	0.0426	-4.02	0.0000	0.7301	0.8974
Naturales	0.8627	0.0800	-1.59	0.1110	0.7194	1.0346
Nativo	1.0040	0.0514	0.08	0.9380	0.9080	1.1100
Base = Jefe						
Esposo JH	2.2404	0.0948	19.07	0.0000	2.0621	2.4341
Otro Miembro Hogar	1.4439	0.0257	20.60	0.0000	1.3943	1.4952
Edad	0.6541	0.0014	-200.00	0.0000	0.6514	0.6568
Edad ²	1.0050	0.0000	187.76	0.0000	1.0050	1.0051
Base = Educación Básica						
Ninguno	1.1023	0.0318	3.38	0.0010	1.0417	1.1665
Secundaria	1.7368	0.0209	45.84	0.0000	1.6963	1.7783
Superior y Posgrado	2.5248	0.0419	55.75	0.0000	2.4439	2.6083
Base = NO pertenece a minorías étnicas						
Indígena	1.5164	0.0472	13.38	0.0000	1.4267	1.6118
Negro	1.1229	0.0174	7.46	0.0000	1.0892	1.1576
Otra Etnia	1.3540	0.2009	2.04	0.0410	1.0123	1.8110
Base = Casado						
Soltero	1.9907	0.0334	41.08	0.0000	1.9263	2.0571
Viudo	1.0828	0.0750	1.15	0.2510	0.9454	1.2401
Separado	1.1635	0.0455	3.87	0.0000	1.0776	1.2563
Base = NO pertenece a un área metropolitana						
Área Metropolitana	0.7744	0.0094	-21.14	0.0000	0.7563	0.7930

Continúa en la siguiente página

Actividad Económica	Coefficientes	Desv. Est. Robusta	z	P>z	[95%	Intervalo	Confianza]
Población Económicamente Inactiva (PEI)							
Base = Bogotá							
Antioquia	0.9629	0.0161	-2.26	0.0240	0.9318	0.9950	
Atlántico	1.4352	0.0305	16.99	0.0000	1.3766	1.4964	
Bolívar	1.3990	0.0314	14.98	0.0000	1.3389	1.4618	
Boyacá	2.0967	0.0654	23.74	0.0000	1.9723	2.2288	
Caldas	1.0612	0.0341	1.85	0.0650	0.9964	1.1301	
Caquetá	1.2393	0.0732	3.63	0.0000	1.1039	1.3914	
Cauca	1.0371	0.0330	1.15	0.2520	0.9744	1.1039	
Cesar	1.0640	0.0333	1.98	0.0480	1.0006	1.1314	
Córdoba	1.5822	0.0457	15.90	0.0000	1.4952	1.6743	
Cundinamarca	1.1198	0.0287	4.42	0.0000	1.0650	1.1774	
Chocó	1.2393	0.0807	3.30	0.0010	1.0909	1.4079	
Huila	1.0261	0.0344	0.77	0.4410	0.9609	1.0958	
Guajira	2.6124	0.1211	20.71	0.0000	2.3855	2.8609	
Magdalena	1.3245	0.0365	10.20	0.0000	1.2549	1.3979	
Meta	0.9140	0.0338	-2.43	0.0150	0.8500	0.9827	
Nariño	1.1299	0.0318	4.34	0.0000	1.0693	1.1940	
Norte de Santander	0.7664	0.0212	-9.62	0.0000	0.7260	0.8091	
Quindío	1.0860	0.0449	1.99	0.0460	1.0014	1.1777	
Risaralda	0.8670	0.0292	-4.23	0.0000	0.8116	0.9263	
Santander	1.0002	0.0253	0.01	0.9930	0.9519	1.0510	
Sucre	1.5972	0.0559	13.38	0.0000	1.4913	1.7105	
Tolima	1.3459	0.0392	10.21	0.0000	1.2713	1.4249	
Valle	1.0257	0.0177	1.47	0.1410	0.9916	1.0610	
Arauca	0.8710	0.0661	-1.82	0.0690	0.7506	1.0107	
Casanare	1.3658	0.0909	4.69	0.0000	1.1988	1.5560	
Putumayo	0.8736	0.0763	-1.55	0.1220	0.7361	1.0366	
San Andrés	1.1660	0.1580	1.13	0.2570	0.8940	1.5208	
Amazonas	1.8140	0.2622	4.12	0.0000	1.3665	2.4081	
Guainía	2.0547	0.5996	2.47	0.0140	1.1598	3.6403	
Guaviare	1.1466	0.1705	0.92	0.3580	0.8566	1.5347	
Vaupés	4.2606	1.2720	4.85	0.0000	2.3733	7.6489	
Vichada	1.8365	0.3562	3.13	0.0020	1.2557	2.6860	

Continúa en la siguiente página

Actividad Económica	Coefficientes	Desv. Est. Robusta	z	P>z	[95%	Intervalo	Confianza]
Desocupados							
Base = Desplazado							
Voluntario	0.4535	0.0263	-13.62	0.0000	0.4047	0.5082	
Naturales	0.4525	0.0577	-6.22	0.0000	0.3524	0.5809	
Nativo	0.4944	0.0273	-12.76	0.0000	0.4437	0.5509	
Base = Jefe							
Esposo JH	1.8203	0.0790	13.81	0.0000	1.6719	1.9818	
Otro Miembro Hogar	1.6703	0.0353	24.30	0.0000	1.6026	1.7408	
Edad	1.0005	0.0027	0.17	0.8670	0.9951	1.0059	
Edad ²	1.0000	0.0000	-0.21	0.8350	0.9999	1.0001	
Base = Educación Básica							
Ninguno	0.8496	0.0281	-4.93	0.0000	0.7963	0.9065	
Secundaria	1.2504	0.0222	12.60	0.0000	1.2077	1.2946	
Superior y Posgrado	0.8143	0.0201	-8.31	0.0000	0.7758	0.8547	
Base = NO pertenece a minorías étnicas							
Indígena	0.7894	0.0385	-4.85	0.0000	0.7175	0.8685	
Negro	1.3861	0.0306	14.78	0.0000	1.3273	1.4474	
Otra Etnia	1.2184	0.2763	0.87	0.3840	0.7811	1.9004	
Base = Casado							
Soltero	1.4746	0.0319	17.96	0.0000	1.4134	1.5384	
Viudo	0.9828	0.0868	-0.20	0.8440	0.8267	1.1685	
Separado	1.2054	0.0444	5.07	0.0000	1.1214	1.2956	
Base = NO pertenece a un área metropolitana							
Área Metropolitana	0.6068	0.0120	-25.30	0.0000	0.5838	0.6307	
Base = Bogotá							
Antioquia	0.8291	0.0238	-6.52	0.0000	0.7836	0.8771	
Atlántico	2.0977	0.0629	24.71	0.0000	1.9779	2.2246	
Bolívar	1.3307	0.0463	8.21	0.0000	1.2430	1.4246	
Boyacá	1.0585	0.0568	1.06	0.2890	0.9528	1.1758	
Caldas	0.9582	0.0493	-0.83	0.4070	0.8664	1.0598	
Caquetá	1.4395	0.1314	3.99	0.0000	1.2037	1.7215	
Cauca	0.9964	0.0487	-0.07	0.9420	0.9054	1.0967	
Cesar	1.3279	0.0654	5.76	0.0000	1.2058	1.4624	
Córdoba	1.5604	0.0679	10.23	0.0000	1.4329	1.6992	
Cundinamarca	0.7349	0.0338	-6.69	0.0000	0.6715	0.8043	
Chocó	0.7890	0.0865	-2.16	0.0310	0.6365	0.9782	
Huila	1.2772	0.0672	4.65	0.0000	1.1520	1.4160	
Guajira	2.4672	0.1618	13.77	0.0000	2.1696	2.8056	

Continúa en la siguiente página

Actividad Económica	Coefficientes	Desv. Est. Robusta	z	P>z	[95%	Intervalo	Confianza]
Desocupados							
Base = Bogotá							
Magdalena	1.7715	0.0700	14.48	0.0000	1.6395	1.9140	
Meta	0.9653	0.0600	-0.57	0.5690	0.8545	1.0903	
Nariño	1.8170	0.0729	14.88	0.0000	1.6796	1.9658	
Norte de Santander	0.5435	0.0306	-10.84	0.0000	0.4867	0.6068	
Quindío	1.3180	0.0785	4.64	0.0000	1.1728	1.4812	
Risaralda	0.7119	0.0440	-5.50	0.0000	0.6308	0.8035	
Santander	0.9018	0.0379	-2.46	0.0140	0.8305	0.9793	
Sucre	1.4296	0.0712	7.17	0.0000	1.2966	1.5763	
Tolima	1.1714	0.0519	3.57	0.0000	1.0739	1.2777	
Valle	1.0618	0.0302	2.11	0.0350	1.0043	1.1226	
Arauca	0.8583	0.1284	-1.02	0.3070	0.6401	1.1508	
Casanare	1.1531	0.1232	1.33	0.1820	0.9353	1.4216	
Putumayo	1.2479	0.1602	1.73	0.0840	0.9703	1.6049	
San Andrés	0.6986	0.1889	-1.33	0.1850	0.4113	1.1867	
Amazonas	0.7151	0.2353	-1.02	0.3080	0.3752	1.3628	
Guainía	0.6309	0.4607	-0.63	0.5280	0.1508	2.6392	
Guaviare	0.9091	0.2719	-0.32	0.7500	0.5059	1.6337	
Vaupés	1.0007	0.6004	0.00	0.9990	0.3087	3.2435	
Vichada	0.1865	0.1324	-2.37	0.0180	0.0464	0.7500	
Ocupados (categoría de comparación)							

Fuente: Cálculos propios de una muestra del 5% del Censo de 2005 de varones de 12 años y más (DANE).

Anexo 9-13. Regresión logística multinomial de la participación de las mujeres en el mercado laboral

Regresión Logística Multinomial Mujeres

Número de obs = 438,200

Wald $\chi^2(98)$ = 141,132.18

Prob > χ^2 = 0.0000

Log pseudolikelihood = -258,461.1

Pseudo R^2 = 0.2025

Actividad Económica	Coefficientes	Des v. Est. Robusta	z	P>z [95%	Intervalo	Confianza]
Población Económicamente Inactiva (PEI)						
Base = Desplazada						
Voluntaria	-0.4801	0.0821	-5.85	0.0000	-0.6410	-0.3192
Naturales	-0.2805	0.1632	-1.72	0.0860	-0.6005	0.0395
Nativa	-0.6519	0.0789	-8.26	0.0000	-0.8065	-0.4972
Base = Jefa						
Esposa JH	-1.3202	0.0388	-34.02	0.0000	-1.3962	-1.2441
Otro Miembro Hogar	-0.1265	0.0289	-4.38	0.0000	-0.1831	-0.0699
Edad	0.3720	0.0056	66.22	0.0000	0.3610	0.3830
Edad ²	-0.0051	0.0001	-58.07	0.0000	-0.0052	-0.0049
Base = Primaria						
Ninguno	-0.2833	0.0676	-4.19	0.0000	-0.4158	-0.1508
Secundaria	0.6054	0.0278	21.75	0.0000	0.5508	0.6599
Superior y Posgrado	1.0846	0.0320	33.94	0.0000	1.0220	1.1473
Base = NO pertenece a minorías étnicas						
Indígena	-0.5806	0.0835	-6.95	0.0000	-0.7444	-0.4169
Negra	0.2990	0.0302	9.89	0.0000	0.2398	0.3583
Otra Etnia	0.2917	0.2679	1.09	0.2760	-0.2334	0.8169
Base = Casada						
Soltera	0.5515	0.0323	17.09	0.0000	0.4882	0.6147
Viuda	0.1549	0.0714	2.17	0.0300	0.0150	0.2947
Separada	0.6369	0.0419	15.20	0.0000	0.5548	0.7190
Base = NO pertenece a un área metropolitana						
Área Metropolitana	-0.8426	0.0287	-29.31	0.0000	-0.8990	-0.7863

Continúa en la siguiente página

Actividad Económica	Coefficientes	Desv. Est. Robusta	z	P>z [95%	Intervalo	Confianza]
Población Económicamente Inactiva (PEI)						
Base = Bogotá						
Antioquia	-0.6378	0.0359	-17.75	0.0000	-0.7082	-0.5673
Atlántico	-0.0993	0.0385	-2.58	0.0100	-0.1747	-0.0239
Bolívar	-0.3434	0.0449	-7.65	0.0000	-0.4313	-0.2555
Boyacá	-0.1872	0.0718	-2.61	0.0090	-0.3279	-0.0464
Caldas	-0.6533	0.0707	-9.25	0.0000	-0.7918	-0.5148
Caquetá	-0.0847	0.1397	-0.61	0.5440	-0.3585	0.1891
Cauca	-0.2492	0.0645	-3.86	0.0000	-0.3756	-0.1228
Cesar	-0.0596	0.0637	-0.93	0.3500	-0.1845	0.0654
Córdoba	-0.3536	0.0679	-5.21	0.0000	-0.4865	-0.2206
Cundinamarca	-0.3866	0.0595	-6.50	0.0000	-0.5032	-0.2700
Chocó	-0.5796	0.1461	-3.97	0.0000	-0.8661	-0.2932
Huila	-0.0829	0.0774	-1.07	0.2840	-0.2347	0.0689
Guajira	0.4442	0.0851	5.22	0.0000	0.2774	0.6110
Magdalena	-0.1163	0.0555	-2.09	0.0360	-0.2251	-0.0075
Meta	-0.5324	0.0878	-6.07	0.0000	-0.7044	-0.3603
Nariño	0.2793	0.0566	4.94	0.0000	0.1684	0.3901
Norte de Santander	-0.8511	0.0735	-11.58	0.0000	-0.9952	-0.7071
Quindío	-0.4770	0.0827	-5.77	0.0000	-0.6391	-0.3150
Risaralda	-0.9982	0.0902	-11.07	0.0000	-1.1750	-0.8214
Santander	-0.2429	0.0523	-4.65	0.0000	-0.3453	-0.1405
Sucre	-0.6059	0.0761	-7.96	0.0000	-0.7550	-0.4567
Tolima	-0.4118	0.0606	-6.79	0.0000	-0.5306	-0.2930
Valle	-0.2300	0.0349	-6.59	0.0000	-0.2984	-0.1616
Arauca	-0.1038	0.2090	-0.50	0.6200	-0.5134	0.3059
Casanare	-0.0960	0.1614	-0.59	0.5520	-0.4124	0.2203
Putumayo	-0.3527	0.2044	-1.73	0.0840	-0.7532	0.0479
San Andrés	0.0388	0.2991	0.13	0.8970	-0.5474	0.6250
Amazonas	-0.4118	0.5077	-0.81	0.4170	-1.4069	0.5833
Guainía	-0.3846	1.0291	-0.37	0.7090	-2.4016	1.6324
Guaviare	0.3815	0.3421	1.12	0.2650	-0.2890	1.0519
Vaupés	-0.4567	1.0113	-0.45	0.6520	-2.4389	1.5255
Vichada	-18.4553	0.1068	-172.82	0.0000	-18.6646	-18.2460
Constante	-8.0000	0.1266	-63.17	0.0000	-8.2482	-7.7517

Continúa en la siguiente página

Actividad Económica	Coefficientes	Desv. Est. Robusta	z	P>z [95%	Intervalo	Confianza]
Desocupadas						
Base = Desplazada						
Voluntaria	0.2195	0.0412	5.33	0.0000	0.1388	0.3003
Naturales	0.1627	0.0727	2.24	0.0250	0.0202	0.3052
Nativa	0.0055	0.0401	0.14	0.8910	-0.0732	0.0842
Base = Jefa						
Esposa JH	-1.0909	0.0153	-71.17	0.0000	-1.1210	-1.0609
Otro Miembro Hogar	-0.5109	0.0133	-38.53	0.0000	-0.5369	-0.4849
Edad	0.3418	0.0022	157.81	0.0000	0.3375	0.3460
Edad ²	-0.0042	0.0000	-140.99	0.0000	-0.0043	-0.0042
Base = Primaria						
Ninguno	-0.1328	0.0209	-6.35	0.0000	-0.1737	-0.0918
Secundaria	0.6027	0.0104	57.98	0.0000	0.5823	0.6231
Superior y Posgrado	1.5295	0.0124	123.80	0.0000	1.5053	1.5537
Base = NO pertenece a minorías étnicas						
Indígena	0.0051	0.0259	0.20	0.8450	-0.0457	0.0559
Negra	0.0349	0.0137	2.55	0.0110	0.0080	0.0617
Otra Etnia	-0.0496	0.1429	-0.35	0.7280	-0.3296	0.2304
Base = Casada						
Soltera	0.3631	0.0142	25.54	0.0000	0.3353	0.3910
Viuda	0.1108	0.0265	4.18	0.0000	0.0589	0.1628
Separada	0.4736	0.0196	24.14	0.0000	0.4352	0.5121
Base = NO pertenece a un área metropolitana						
Área Metropolitana	-0.4311	0.0102	-42.09	0.0000	-0.4512	-0.4111
Base = Bogotá						
Antioquia	-0.4254	0.0143	-29.78	0.0000	-0.4533	-0.3974
Atlántico	-0.6750	0.0192	-35.24	0.0000	-0.7126	-0.6375
Bolívar	-0.6854	0.0205	-33.42	0.0000	-0.7255	-0.6452
Boyacá	-0.3750	0.0258	-14.56	0.0000	-0.4255	-0.3245
Caldas	-0.6724	0.0270	-24.89	0.0000	-0.7253	-0.6194
Caquetá	-0.1961	0.0493	-3.98	0.0000	-0.2926	-0.0995
Cauca	-0.4145	0.0262	-15.83	0.0000	-0.4658	-0.3632
Cesar	-0.4460	0.0292	-15.27	0.0000	-0.5033	-0.3888
Córdoba	-0.6613	0.0246	-26.83	0.0000	-0.7096	-0.6130
Cundinamarca	-0.2045	0.0215	-9.53	0.0000	-0.2466	-0.1624
Chocó	-0.2252	0.0512	-4.40	0.0000	-0.3256	-0.1248
Huila	-0.3251	0.0278	-11.69	0.0000	-0.3796	-0.2706
Guajira	-0.3485	0.0386	-9.02	0.0000	-0.4242	-0.2728

Continúa en la siguiente página

Actividad Económica	Coefficientes	Desv. Est. Robusta	z	P>z [95%	Intervalo	Confianza]
Desocupados						
Base = Bogotá						
Magdalena	-0.6442	0.0260	-24.78	0.0000	-0.6951	-0.5932
Meta	-0.3501	0.0338	-10.36	0.0000	-0.4163	-0.2839
Nariño	-0.2514	0.0234	-10.75	0.0000	-0.2972	-0.2055
Norte de Santander	-0.3412	0.0240	-14.21	0.0000	-0.3883	-0.2941
Quindío	-0.6390	0.0361	-17.72	0.0000	-0.7097	-0.5683
Risaralda	-0.4585	0.0287	-15.97	0.0000	-0.5148	-0.4022
Santander	-0.1416	0.0208	-6.80	0.0000	-0.1824	-0.1008
Sucre	-0.9009	0.0314	-28.65	0.0000	-0.9625	-0.8392
Tolima	-0.5394	0.0239	-22.62	0.0000	-0.5862	-0.4927
Valle	-0.1938	0.0152	-12.74	0.0000	-0.2236	-0.1639
Arauca	0.0881	0.0673	1.31	0.1900	-0.0438	0.2199
Casanare	-0.0841	0.0524	-1.60	0.1090	-0.1868	0.0186
Putumayo	-0.2160	0.0640	-3.38	0.0010	-0.3414	-0.0906
San Andrés	0.0696	0.1355	0.51	0.6080	-0.1960	0.3351
Amazonas	0.4768	0.1185	4.02	0.0000	0.2445	0.7091
Guainía	0.4684	0.2000	2.34	0.0190	0.0765	0.8603
Guaviare	0.3535	0.1304	2.71	0.0070	0.0979	0.6092
Vaupés	0.6736	0.1883	3.58	0.0000	0.3045	1.0426
Vichada	0.2223	0.1426	1.56	0.1190	-0.0572	0.5018
Constante	-6.1861	0.0579	-106.87	0.0000	-6.2996	-6.0727
Ocupados (Nivel de comparación)						

Fuente: Cálculos propios de una muestra del 5% del Censo de 2005 de mujeres de 12 años y más (DANE).

Anexo 9-14. Razón de Riesgo Relativo (RRR) del modelo logístico multinomial de mujeres

Regresión Logística Multinomial Mujeres

Número de obs = 438,200

Wald $\chi^2(98)$ = 141,132.18

Prob > χ^2 = 0.0000

Log pseudolikelihood = -258,461.1

Pseudo R^2 = 0.2025

Actividad Económica	Razón Riesgo Relativo	Desv. Est. Robusta	z	P>z	[95% Intervalo	Confianza]
Población Económicamente Inactiva (PEI)						
Base = Desplazado						
Voluntaria	0.8029	0.0331	-5.33	0.0000	0.7406	0.8704
Naturales	0.8498	0.0618	-2.24	0.0250	0.7370	0.9800
Nativa	0.9945	0.0399	-0.14	0.8910	0.9193	1.0759
Base = Jefe						
Esposa JH	2.9771	0.0456	71.17	0.0000	2.8890	3.0679
Otro Miembro Hogar	1.6669	0.0221	38.53	0.0000	1.6241	1.7107
Edad	0.7105	0.0015	-157.81	0.0000	0.7075	0.7135
Edad ²	1.0043	0.0000	140.99	0.0000	1.0042	1.0043
Base = Primaria						
Ninguno	1.1420	0.0239	6.35	0.0000	1.0962	1.1897
Secundaria	0.5473	0.0057	-57.98	0.0000	0.5363	0.5586
Superior y Posgrado	0.2166	0.0027	-123.80	0.0000	0.2115	0.2219
Base = NO pertenece a minorías étnicas						
Indígena	0.9949	0.0258	-0.20	0.8450	0.9456	1.0468
Negra	0.9657	0.0132	-2.55	0.0110	0.9401	0.9920
Otra Etnia	1.0509	0.1501	0.35	0.7280	0.7942	1.3904
Base = Casada						
Soltera	0.6955	0.0099	-25.54	0.0000	0.6764	0.7151
Viuda	0.8951	0.0237	-4.18	0.0000	0.8498	0.9428
Separada	0.6227	0.0122	-24.14	0.0000	0.5993	0.6472
Base = NO pertenece a un área metropolitana						
Área Metropolitana	1.5390	0.0158	42.09	0.0000	1.5084	1.5702

Continúa en la siguiente página

Actividad Económica	Coefficientes	Desv. Est. Robusta	z	P>z	[95%	Intervalo	Confianza]
Población Económicamente Inactiva (PEI)							
Base = Bogotá							
Antioquia	1.5301	0.0219	29.78	0.0000	1.4879	1.5736	
Atlántico	1.9641	0.0376	35.24	0.0000	1.8917	2.0392	
Bolívar	1.9845	0.0407	33.42	0.0000	1.9063	2.0659	
Boyacá	1.4550	0.0375	14.56	0.0000	1.3834	1.5303	
Caldas	1.9588	0.0529	24.89	0.0000	1.8579	2.0653	
Caquetá	1.2166	0.0599	3.98	0.0000	1.1046	1.3399	
Cauca	1.5136	0.0396	15.83	0.0000	1.4379	1.5933	
Cesar	1.5621	0.0456	15.27	0.0000	1.4752	1.6541	
Córdoba	1.9373	0.0478	26.83	0.0000	1.8459	2.0332	
Cundinamarca	1.2269	0.0263	9.53	0.0000	1.1764	1.2796	
Chocó	1.2526	0.0642	4.40	0.0000	1.1330	1.3849	
Huila	1.3842	0.0385	11.69	0.0000	1.3108	1.4617	
Guajira	1.4169	0.0547	9.02	0.0000	1.3136	1.5283	
Magdalena	1.9044	0.0495	24.78	0.0000	1.8099	2.0040	
Meta	1.4192	0.0479	10.36	0.0000	1.3283	1.5164	
Nariño	1.2858	0.0301	10.75	0.0000	1.2282	1.3461	
Norte de Santander	1.4067	0.0338	14.21	0.0000	1.3420	1.4744	
Quindío	1.8945	0.0683	17.72	0.0000	1.7652	2.0333	
Risaralda	1.5817	0.0454	15.97	0.0000	1.4952	1.6732	
Santander	1.1521	0.0240	6.80	0.0000	1.1061	1.2001	
Sucre	2.4618	0.0774	28.65	0.0000	2.3146	2.6183	
Tolima	1.7150	0.0409	22.62	0.0000	1.6367	1.7971	
Valle	1.2138	0.0185	12.74	0.0000	1.1781	1.2506	
Arauca	0.9157	0.0616	-1.31	0.1900	0.8026	1.0447	
Casanare	1.0877	0.0570	1.60	0.1090	0.9816	1.2054	
Putumayo	1.2411	0.0794	3.38	0.0010	1.0948	1.4069	
San Andrés	0.9328	0.1264	-0.51	0.6080	0.7153	1.2165	
Amazonas	0.6208	0.0736	-4.02	0.0000	0.4921	0.7831	
Guainía	0.6260	0.1252	-2.34	0.0190	0.4230	0.9264	
Guaviare	0.7022	0.0916	-2.71	0.0070	0.5438	0.9068	
Vaupés	0.5099	0.0960	-3.58	0.0000	0.3525	0.7375	
Vichada	0.8007	0.1142	-1.56	0.1190	0.6055	1.0588	

Continúa en la siguiente página

Actividad Económica	Coefficientes	Desv. Est. Robusta	z	P>z	[95%	Intervalo	Confianza]
Desocupadas							
Base = Desplazada							
Voluntaria	0.4968	0.0419	-8.30	0.0000	0.4211	0.5860	
Naturales	0.6420	0.1061	-2.68	0.0070	0.4643	0.8876	
Nativa	0.5182	0.0421	-8.10	0.0000	0.4420	0.6076	
Base = Jefa							
Esposa JH	0.7952	0.0306	-5.96	0.0000	0.7374	0.8574	
Otro Miembro Hogar	1.4688	0.0414	13.63	0.0000	1.3898	1.5523	
Edad	1.0307	0.0058	5.34	0.0000	1.0193	1.0422	
Edad ²	0.9992	0.0001	-9.48	0.0000	0.9990	0.9993	
Base = Primaria							
Ninguno	0.8602	0.0588	-2.20	0.0280	0.7524	0.9835	
Secundaria	1.0027	0.0284	0.09	0.9250	0.9486	1.0599	
Superior y Posgrado	0.6409	0.0205	-13.88	0.0000	0.6019	0.6824	
Base = NO pertenece a minorías étnicas							
Indígena	0.5567	0.0471	-6.92	0.0000	0.4716	0.6572	
Negra	1.3023	0.0399	8.61	0.0000	1.2263	1.3830	
Otra Etnia	1.4068	0.3803	1.26	0.2070	0.8282	2.3898	
Base = Casada							
Soltera	1.2072	0.0389	5.85	0.0000	1.1334	1.2858	
Viuda	1.0450	0.0740	0.62	0.5340	0.9095	1.2007	
Separada	1.1773	0.0483	3.98	0.0000	1.0865	1.2758	
Base = NO pertenece a un área metropolitana							
Área Metropolitana	0.6627	0.0193	-14.12	0.0000	0.6259	0.7016	
Base = Bogotá							
Antioquia	0.8086	0.0291	-5.90	0.0000	0.7536	0.8677	
Atlántico	1.7784	0.0693	14.77	0.0000	1.6477	1.9196	
Bolívar	1.4077	0.0638	7.54	0.0000	1.2880	1.5385	
Boyacá	1.2066	0.0880	2.58	0.0100	1.0460	1.3920	
Caldas	1.0192	0.0730	0.27	0.7900	0.8858	1.1728	
Caquetá	1.1178	0.1586	0.78	0.4320	0.8464	1.4762	
Cauca	1.1798	0.0766	2.54	0.0110	1.0387	1.3400	
Cesar	1.4718	0.0952	5.98	0.0000	1.2966	1.6707	
Córdoba	1.3604	0.0943	4.44	0.0000	1.1875	1.5583	
Cundinamarca	0.8335	0.0498	-3.05	0.0020	0.7413	0.9371	
Chocó	0.7016	0.1027	-2.42	0.0150	0.5266	0.9346	
Huila	1.2741	0.1004	3.07	0.0020	1.0917	1.4870	
Guajira	2.2093	0.1927	9.09	0.0000	1.8621	2.6212	

Continúa en la siguiente página

Actividad Económica	Coefficientes	Desv. Est. Robusta	z	P>z	[95%	Intervalo	Confianza]
Desocupados							
Base = Bogotá							
Magdalena	1.6953	0.0963	9.30	0.0000	1.5168	1.8949	
Meta	0.8334	0.0741	-2.05	0.0400	0.7001	0.9920	
Nariño	1.7000	0.0975	9.25	0.0000	1.5193	1.9023	
Norte de Santander	0.6006	0.0446	-6.87	0.0000	0.5193	0.6946	
Quindío	1.1758	0.0986	1.93	0.0540	0.9975	1.3859	
Risaralda	0.5829	0.0527	-5.97	0.0000	0.4882	0.6960	
Santander	0.9037	0.0474	-1.93	0.0530	0.8154	1.0015	
Sucre	1.3431	0.1048	3.78	0.0000	1.1527	1.5650	
Tolima	1.1361	0.0696	2.08	0.0370	1.0076	1.2810	
Valle	0.9644	0.0335	-1.04	0.2980	0.9009	1.0324	
Arauca	0.8254	0.1722	-0.92	0.3580	0.5485	1.2423	
Casanare	0.9881	0.1614	-0.07	0.9420	0.7174	1.3610	
Putumayo	0.8722	0.1796	-0.66	0.5070	0.5826	1.3059	
San Andrés	0.9697	0.2927	-0.10	0.9190	0.5366	1.7522	
Amazonas	0.4112	0.2092	-1.75	0.0810	0.1517	1.1145	
Guainía	0.4261	0.4320	-0.84	0.4000	0.0584	3.1073	
Guaviare	1.0284	0.3565	0.08	0.9360	0.5213	2.0286	
Vaupés	0.3229	0.3258	-1.12	0.2630	0.0447	2.3326	
Vichada	0.0000	0.0000	-157.66	0.0000	0.0000	0.0000	
Ocupados (Nivel de comparación)							

Fuente: Cálculos propios de una muestra del 5% del Censo de 2005 de mujeres de 12 años y más (DANE).

Anexo 9-15. Características sociodemográficas de las mujeres encuestadas en la DHS (2005)

Características Socioeconómicas	Desplazadas		Voluntarias		Nativas	
	Encuestadas	%	Encuestadas	%	Encuestadas	%
<i>Grupo de Edad</i>						
13-14	58	16.9%	1,510	32.4%	3,030	15.6%
20-34	203	59.0%	2,428	52.0%	9,863	50.7%
35-49	83	24.1%	728	15.6%	6,563	33.7%
<i>Estado Civil Encuestada</i>						
Casada/Unión Libre	251	73.0%	3,583	76.8%	14,999	77.1%
Viuda	24	7.0%	108	2.3%	595	3.1%
Divorciada/No viven juntos	69	20.1%	975	20.9%	3,862	19.8%
<i>Nivel Educativo</i>						
Sin educación	13	3.8%	140	3.0%	835	4.3%
Básica	171	49.7%	1,490	31.9%	6,801	35.0%
Secundaria	133	38.7%	2,329	49.9%	8,970	46.1%
Superior	27	7.8%	707	15.2%	2,850	14.6%
<i>Condición Laboral</i>						
No Trabaja	165	48.0%	2,432	52.1%	8,620	44.3%
Trabaja	179	52.0%	2,234	47.9%	10,836	55.7%
<i>Condición Pobreza</i>						
No Pobre	159	46.2%	2,334	50.0%	11,031	56.7%
Pobre	185	53.8%	2,332	50.0%	8,425	43.3%
<i>Sexo del Jefe Hogar</i>						
Mujer	107	31.1%	1,227	26.3%	5,177	26.6%
Varón	237	68.9%	3,439	73.7%	14,279	73.4%
<i>Composición Hogar</i>						
No Nuclear	166	48.3%	2,561	54.9%	9,412	48.4%
Nuclear	178	51.7%	2,105	45.1%	10,044	51.6%
<i>Lugar de Residencia</i>						
Rural	71	20.6%	1,297	27.8%	4,727	24.3%
Urbano	273	79.4%	3,369	72.2%	14,729	75.7%
<i>Promedio hijos vivos</i>	3.0		2.0		2.6	
<i>Promedio miembros hogar</i>	5.5		4.9		5.1	

Fuente: Cálculos propios a partir de la DHS del 2005 (Profamilia).

Anexo 9-16. Proporción de mujeres alguna vez unidas que migraron/se desplazaron junto con su pareja

Total Mujeres Entrevistadas		
¿Se desplazó/migró con su pareja?	Desplazadas	Voluntarias
No	36.4%	41.3%
Sí	63.6%	58.7%
Casadas/Unidas		
¿Se desplazó/migró con su pareja?	Desplazadas	Voluntarias
No	20.6%	28.8%
Sí	79.4%	71.2%
Viudas		
¿Se desplazó/migró con su pareja?	Desplazadas	Voluntarias
No	79.2%	81.0%
Sí	20.8%	19.0%
Divorciadas/No viven Juntos		
¿Se desplazó/migró con su pareja?	Desplazadas	Voluntarias
No	81.0%	89.1%
Sí	19.0%	10.9%

Fuente: Cálculos propios a partir de la DHS del 2005 (Profamilia).

Anexo 9-17. Fuentes de información y universo de estudio en algunas investigaciones de autonomía femenina

Autores	Fuente de Información	Lugar	Universo de estudio
Casique (2000)	Encuesta Nacional de Planificación Familiar (1995)	México	Mujeres casadas de 15-59 años
Hindin (2000)	DHS (1994)	Zimbabwe	Mujeres casadas negras africanas
Bloom <i>et al</i> (2001)	Encuesta (1995-1996)	Varanasi, zona urbana al norte de India	Mujeres pobres y de sectores medios alguna vez embarazadas
Jejeebhoy y Sathar (2001)	Survey on the Status of Women and Fertility - SWAF (1993-1994)	Cuatro distritos de India	Mujeres casadas de 15-39 años
Ghuman (2003)	Survey on the Status of Women and Fertility - SWAF (1993-1994)	Malasia, Filipinas y Tailandia	Mujeres casadas de 15-39 años
Moursund y Kravdal (2003)	DHS (1998-1999)	India	Mujeres casadas de 15-49 años, con al menos un hijo; se excluyen las amenorreicas, embarazadas e infecundas
Kishor y Gupta (2004)	DHS (1998-1999)	India y desagregada por Estados	Mujeres alguna vez unidas de 15-49 años
Riyami <i>et al</i> (2004)	DHS (2000)	Omán	Mujeres casadas 15-49 años
Desay y Johnson (2005)	DHS	Benin, Malawi, Mali, Uganda y Zimbabwe de Africa Sub-Sahariana; Egipto, India y Nepal de Asia; Haití, Colombia, Nicaragua y Perú de Latinoamérica	Mujeres casadas de 15-49 años
Agarwala y Lynch (2006)	Survey on the Status of Women and Fertility - SWAF (1993-1994)	India y Pakistan	Mujeres casadas de 15-39 años
Casique (2006)	Encuesta de Salud Reproductiva con Población Derechohabient-Ensare (1998)	México	Mujeres 12-54 años
García y Oliveira (2006)	Encuesta sobre dinámica familiar (1998-1999)	Ciudad de México y Monterrey	Esposas y jefes de hogar de 20-40 años
Kishor y Johnson (2006)	DHS	Camboya (2000), Colombia (2000), República Dominicana (2002), Egipto (1995), Haití (2000), India (1998-1999), Nicaragua (1998), Perú (2000), y Zambia (2001-2002)	Mujeres alguna vez casadas de 15-49 años
Mistry <i>et al</i> (2009)	DHS (1998-1999)	Áreas rurales de India	Mujeres de 15-49 actualmente casadas y con al menos un nacimiento en los tres años previos a la entrevista

Anexo 9-18. Variables asociadas a la autonomía femenina incluidas en algunas investigaciones

Factores individuales	
Diferencia edad cónyuges	Kishor y Gupta (2004); Kishor y Johnson (2006)
Edad	Casique (2000); Bloom <i>et al</i> (2001); Jejeebhoy y Sathar (2001); Riyami <i>et al</i> (2004); Casique (2006); García y Oliveira (2006); Kishor y Johnson (2006); Mistry <i>et al</i> (2009)
Edad a la primera unión	Kishor y Johnson (2006)
Edad de la primera relación sexual	Casique (2006)
Nivel Educativo/años escolaridad/acceso a la educación	Casique (2000); Bloom <i>et al</i> (2001); Jejeebhoy y Sathar (2001); Moursund y Kravdal (2003); Kishor y Gupta (2004); Riyami <i>et al</i> (2004); Casique (2006); Kishor y Johnson (2006)
Condición Laboral	Casique (2000); Bloom <i>et al</i> (2001); Jejeebhoy y Sathar (2001); Kishor y Gupta (2004); Riyami <i>et al</i> (2004); Casique (2006); Kishor y Johnson (2006); Mistry <i>et al</i> (2009)
Ocupación	Kishor y Gupta (2004)
Asalariadas	Kishor y Gupta (2004)
Índice de ítems consumidos por la mujer	Moursund y Kravdal (2003)
Acceso a los medios de comunicación: radio, tv, cine, teatro	Kishor y Gupta (2004)
Composición hogar/nuclearidad	Kishor y Gupta (2004); Kishor y Johnson (2006)
Relación con la cabeza del hogar	Mistry <i>et al</i> (2009)
Contacto familia natal	Bloom <i>et al</i> (2001)
Tipo de unión	Casique (2006)
Duración de la unión	Casique (2006)
Valor del dote (equivalente en dólares)	Jejeebhoy y Sathar (2001)
Encontrarse en su segundo matrimonio/unión	Casique (2000)
Matrimonio no es prematuro	Kishor y Gupta (2004)
Nivel educativo esposo	Casique (2000); Jejeebhoy y Sathar (2001); Moursund y Kravdal (2003); Kishor y Johnson (2006)
Diferencia nivel educativo con el esposo	Jejeebhoy y Sathar (2001); Kishor y Gupta (2004); Casique (2006); Kishor y Johnson (2006)
Cónyuge maltratado	Casique (2006)
Consumo de alcohol cónyuge	Kishor y Johnson (2006)
Ocupación cónyuge	Kishor y Johnson (2006)
Proporción esposos en la agricultura	Moursund y Kravdal (2003)
Número de hijos/hijos nacidos vivos	Casique (2000); Hindin (2000); Jejeebhoy y Sathar (2001); Riyami <i>et al</i> (2004); Kishor y Johnson (2006)
Número deseado de hijos	Moursund y Kravdal (2003)
Aborto	Casique (2006)
Vive con la suegra	Bloom <i>et al</i> (2001)

Continúa en la siguiente página

Continuación 1 del Anexo 9-18

Factores comunitarios	
Lugar donde nació	Bloom <i>et al</i> (2001)
Área de residencia	Casique (2000); Jejeebhoy y Sathar (2001); Moursund y Kravdal (2003); Riyami <i>et al</i> (2004)
Distrito/Estado/Región	Jejeebhoy y Sathar (2001); Moursund y Kravdal (2003); García y Oliveira (2006); Kishor y Johnson (2006)
Índice de riqueza/estatus económico/estrato/sector social	Hindin (2000); Bloom <i>et al</i> (2001); Jejeebhoy y Sathar (2001); Casique (2006); García y Oliveira (2006); Kishor y Johnson (2006); Mistry <i>et al</i> (2009)
Religión	Bloom <i>et al</i> (2001); Jejeebhoy y Sathar (2001); Moursund y Kravdal (2003); Mistry <i>et al</i> (2009)
Antecedentes castas	Moursund y Kravdal (2003)
Etnia	Mistry <i>et al</i> (2009)

Anexo 9-19. Preguntas incluidas en algunas investigaciones de autonomía femenina

<i>a) Participación en las decisiones</i>	
Comida cocinar / comprar comida	Thapan (1997); Jejeebhoy y Sathar (2001); Moursund y Kravdal (2003); Desai y Johnson (2005); Agarwala y Lynch (2006); García y Oliveira (2006); Kishor y Johnson (2006)
Solucionar problemas	Riyami <i>et al</i> (2004)
Pequeñas decisiones del hogar	Bloom <i>et al</i> (2001)
Grandes compras / gastos del hogar	Hindin (2000); Bloom <i>et al</i> (2001); Jejeebhoy y Sathar (2001); Ghuman (2003); Riyami <i>et al</i> (2004); Desai y Johnson (2005); Kishor y Johnson (2006)
Gastos diarios del hogar	Thapan (1997); Casique (2000); Desai y Johnson (2005); García y Oliveira (2006)
Compra joyas u otros bienes valiosos para el hogar	Thapan (1997); Jejeebhoy y Sathar (2001); Ghuman (2003); Moursund y Kravdal (2003); García y Oliveira (2006); Mistry <i>et al</i> (2009)
Comprar un vestido	Ghuman (2003)
Paseo	Thapan (1997); García y Oliveira (2006)
Dónde vivir o mudarse	Thapan (1997); García y Oliveira (2006)
Trabajar	Thapan (1997); Hindin (2000); Ghuman (2003)
Cuidado de salud encuestadas	Moursund y Kravdal (2003); Desai y Johnson (2005); Kishor y Johnson, 2006; Mistry <i>et al</i> (2009)
Relaciones sexuales con su marido	Thapan (1997); Casique (2000); García y Oliveira (2006); Kishor y Johnson (2006)
Panificación familiar / anticonceptivos/ tener otro hijo	Thapan (1997); Riyami <i>et al</i> (2004); Agarwala y Lynch (2006); García y Oliveira (2006); Kishor y Johnson, (2006)
Número de hijos deseados	Thapan (1997); Casique (2000); Hindin (2000); Moursund y Kravdal (2003); Riyami <i>et al</i> (2004); Agarwala y Lynch (2006); García y Oliveira (2006)
Crianza / castigo / disciplina de los hijos	Thapan (1997); Casique (2000); Agarwala y Lynch (2006); García y Oliveira (2006)
Educación de los hijos(as)	Thapan (1997); Agarwala y Lynch (2006); García y Oliveira (2006)
Número de años colegio hijos(as)	Agarwala y Lynch (2006)
Tipo de colegio para hijos(as)	Agarwala y Lynch (2006)
Enfermedad de los hijos(as) / cuidado de salud hijos(as) / Gastos de salud de los hijos(as)	Thapan (1997); Ghuman (2003); Riyami <i>et al</i> (2004); Agarwala y Lynch (2006); García y Oliveira (2006)
Con quién se casan los hijos(as)	Agarwala y Lynch (2006)
Ropa de los hijos(as)	Riyami <i>et al</i> (2004)
Invitar a reuniones sociales	Agarwala y Lynch (2006)
Visitas a familiares o amigos(as)	Casique (2000); Moursund y Kravdal (2003); Riyami <i>et al</i> (2004); Desai y Johnson (2005); Kishor y Johnson (2006); Mistry <i>et al</i> (2009)
Se siente incómoda expresando una opinión enfrente del esposo / suegro / suegra / cuñados(as) / Otros hombres	Agarwala y Lynch (2006)

Continúa en la siguiente página

Continuación 1 del Anexo 9-19

b) Libertad de movimiento: Ausencia de permisos	
El cónyuge es celoso o se enoja si habla con otros hombres	Kishor y Johnson (2006)
La acusa frecuentemente de ser infiel	Kishor y Johnson (2006)
No le permite encontrarse con sus amigos(as)	Thapan (1997); Casique (2000); Riyami <i>et al</i> (2004); Agarwala y Lynch (2006); García y Oliveira (2006); Kishor y Johnson (2006)
Limita los contactos con su familia	Casique (2000); Jejeebhoy y Sathar (2001); Bloom <i>et al</i> (2001); Moursund y Kravdal (2003); García y Oliveira (2006); Kishor y Johnson (2006); Mistry <i>et al</i> (2009)
Insiste en saber dónde está todo el tiempo	Kishor y Johnson (2006)
No le confía el manejo del dinero	Kishor y Johnson (2006); Mistry <i>et al</i> (2009)
Salir sola	Casique (2000); Bloom <i>et al</i> (2001); Ghuman (2003)
Salir con los hijos(as) / escuela hijos(as)	Casique (2000); Riyami <i>et al</i> (2004)
Llevar al médico a hijos(as)	Bloom <i>et al</i> (2001)
Trabajar	Thapan (1997); Casique (2000); García y Oliveira (2006)
Estudiar	Casique (2000)
Caminar	Riyami <i>et al</i> (2004)
Gastos diarios	Casique (2000)
Participar en actividades comunitarias	Casique (2000); Ghuman (2003); Agarwala y Lynch (2006)
Pertenecer una asociación	Thapan (1997); García y Oliveira (2006)
Uso de anticonceptivos	Casique (2000); García y Oliveira (2006)
Ir al centro de salud	Thapan (1997); Bloom <i>et al</i> (2001); Jejeebhoy y Sathar (2001); Ghuman (2003); Riyami <i>et al</i> (2004); Agarwala y Lynch (2006); García y Oliveira (2006)
Ir a la plaza central	Jejeebhoy y Sathar (2001)
Ir a otra municipalidad	Jejeebhoy y Sathar (2001); Agarwala y Lynch (2006)
Ir a una feria	Jejeebhoy y Sathar (2001); Agarwala y Lynch (2006)
Ir al mercado / comprar	Thapan (1997); Ghuman (2003); Moursund y Kravdal (2003); Riyami <i>et al</i> (2004); Agarwala y Lynch (2006); García y Oliveira (2006); Mistry <i>et al</i> (2009)
Ir a cine	Agarwala y Lynch (2006)
Ir a un santuario cercano	Agarwala y Lynch (2006)
Siguiente villa	Agarwala y Lynch (2006)
Leer periódico	Agarwala y Lynch (2006)
Escuchar radio	Agarwala y Lynch (2006)
Ver televisión	Agarwala y Lynch (2006)
Ver una película	Agarwala y Lynch (2006)
Han hablado solos o acompañados de lo que sucede en la comunidad	Agarwala y Lynch (2006)

Continúa en la siguiente página

c) Acceso y control de los recursos económicos	
Pequeñas decisiones hogar	Bloom <i>et al</i> (2001)
Participa de la decisión de cómo gastar los recursos del hogar	Bloom <i>et al</i> (2001); Jejeebhoy y Sathar (2001); Moursund y Kravdal (2003); Agarwala y Lynch (2006)
Participación del uso y gasto del patrimonio / compra y venta de animales	Jejeebhoy y Sathar (2001); Agarwala y Lynch (2006)
Dispone de dinero en efectivo para gastar	Jejeebhoy y Sathar (2001); Moursund y Kravdal (2003); Agarwala y Lynch (2006)
Comprar un vestido	Agarwala y Lynch (2006)
Dispone de la libertad para comprar / vender bienes o joyería / bienes mayores como tv	Jejeebhoy y Sathar (2001); Agarwala y Lynch (2006)
Qué regalos dar para cuando parientes se casan / para la familia	Agarwala y Lynch (2006)
Dispone de libertad para comprar regalos	Jejeebhoy y Sathar (2001)
Parte del patrimonio le pertenece a la mujer	Jejeebhoy y Sathar (2001)
Ha preveido su vejez con ahorros propios	Jejeebhoy y Sathar (2001)
Comprar comida diaria	Agarwala y Lynch (2006)
Trabajar	Agarwala y Lynch (2006)
Gasta su salario	Bloom <i>et al</i> (2001); Moursund y Kravdal (2003); Agarwala y Lynch (2006)
Si su esposo no estuviera, ¿podría ud. sostenerse y sostener a sus hijos? ¿O alguien más podría sostenerlos?	Agarwala y Lynch (2006)
d) Libres de Violencia Emocional	
La humilló frente de otras personas	Kishor y Johnson (2006)
La insultó	García y Oliveira (2006)
Dejó de hablarle	García y Oliveira (2006)
Tiene usted miedo de contrariar a su marido porque se pone furioso	Ghuman (2003); Agarwala y Lynch (2006)
Amenazó con lastimarla a usted o a alguien cercano a usted	Jejeebhoy y Sathar (2001); Kishor y Johnson (2006)
e) Libres de Violencia Física	
Empujarla, zarandearla 'o arrojarle algún objeto'	Kishor y Johnson (2006)
Abofetearla o torcerle el brazo	Kishor y Johnson (2006)
Golpe con "el puño o con algo que pudiera lastimarla"	Jejeebhoy y Sathar (2001); Ghuman (2003); Agarwala y Lynch (2006); García y Oliveira (2006); Kishor y Johnson (2006)
Morderla	Kishor y Johnson (2006)
Patearla o arrastrarla	Kishor y Johnson (2006)
Estrangularla o quemarla	Kishor y Johnson (2006)
Amenazarla con un cuchillo, revólver u otro tipo de arma	Kishor y Johnson (2006)
Atacarla con un cuchillo, revólver u otro tipo de arma	Kishor y Johnson (2006)
En una pelea su esposo le ha pegado	Ghuman (2003)
Se justifica la violencia física por parte del esposo si la familia de ella no da el dote	Moursund y Kravdal (2003)
Se justifica la violencia física por parte del esposo si sale sin permiso	Moursund y Kravdal (2003)
Se justifica la violencia física por parte del esposo si deja de lado la casa o los hijos	Moursund y Kravdal (2003)

Continúa en la siguiente página

Continúa... e) Libres de Violencia Física	
Se justifica la violencia física por parte del esposo si fue irrespetuosa con los padres o algún miembro de la familia de esposo	Agarwala y Lynch (2006)
Se justifica la violencia física por parte del esposo si se rehusa a realizar las tareas del hogar	Agarwala y Lynch (2006)
Se justifica la violencia física por parte del esposo si fue desobediente o no siguió sus órdenes	Agarwala y Lynch (2006)
Se justifica la violencia física por parte del esposo si es alcohólica o drogadicta	Agarwala y Lynch (2006)
Se justifica la violencia física por parte del esposo si le pegó a los hijos frecuentemente	Agarwala y Lynch (2006)
Se justifica la violencia física por parte del esposo cuando la mujer no cumple con sus obligaciones	García y Oliveira (2006)
f) Libres de Violencia Sexual	
Amenazarla para tener relaciones sexuales aún cuando usted no lo quería	Kishor y Johnson (2006)
Forzarla físicamente a tener relaciones sexuales cuando usted no lo quería	Kishor y Johnson (2006)
Forzarla a realizar otros tipos de actos sexuales que usted no quería	Kishor y Johnson (2006)
Alguna vez ha sido forzada a tener relaciones con otra persona diferente al esposo	Kishor y Johnson (2006)

10. BIBLIOGRAFÍA

Acción Social – Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional (2007), *Guía de consulta salidas estadísticas página Web*, Subdirección de Atención a Población Desplazada, Registro Único de Población Desplazada, Bogotá, Colombia, junio 14, versión 1, 13p.

Acción Social – Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional (2011), *Desplazamiento forzado en Colombia*, Bogotá, Colombia, 10p., disponible en pdf [noviembre 2011]: <http://www.accionsocial.gov.co/documentos/Retornos/CIDH%20Desplazamiento%20Forzado%20en%20Colombia%20Marzo%202010%20para%20Canciller%C3%ADa1.pdf>

ACNUR – Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (2002), *Estado de la situación del desplazamiento: Enero a Junio de 2002*, Informe del Grupo Temático del Desplazamiento, Colombia, 47p., disponible en pdf [mayo 2010]: [http://www.internal-displacement.org/8025708F004CE90B/\(httpDocuments\)/B087FD2C9C436041802570B700590286/\\$file/GTD+Informe+Jan-Jun02.pdf](http://www.internal-displacement.org/8025708F004CE90B/(httpDocuments)/B087FD2C9C436041802570B700590286/$file/GTD+Informe+Jan-Jun02.pdf)

ACNUR – Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (2003), “La población desplazada en Bogotá: una responsabilidad de todos”, *Proyecto Bogotá cómo vamos*, ACNUR, Bogotá, Colombia.

ACNUR – Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (2007), *Para que sepan: Hablan las personas desplazadas forzadas en Colombia*, Consejo Noruego para Refugiados, IDMC, Bogotá, Colombia, 238p.

ACNUR – Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (2008), *Internal Displacement: Global Overview of Trends and Development in 2008*, Consejo Noruego para Refugiados, IDMC, Bogotá, Colombia, 92p.

ACNUR – Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (2011a), *Base de datos legal*, disponible en html [noviembre 2011]: <http://www.acnur.org/archivos/docs/canada.html>

ACNUR – Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (2011b), *Protegiendo a los desplazados*, disponible en html [agosto 2011]: http://www.acnur.org/index.php?id_pag=169

ACNUR – Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (2011c), *Preguntas y respuestas sobre los desplazados internos*, disponible en html [noviembre 2011]: <http://www.acnur.org/t3/a-quien-ayuda/desplazados-internos/preguntas-y-respuestas-sobre-desplazados-internos/>

Adams, Dale (1969), “Rural migration and agricultural development in Colombia”, *Economic Development and Cultural Change*, vol. 17, núm. 4, pp.527-539.

Agarwala, Rina y Lynch, Scott (2006), "Refining the Measurement of Women's Autonomy: An International Application of a Multi-Dimensional Construct", *Social Forces*, University of North Carolina Press, vol. 84, núm. 4, junio, pp. 2077-2098.

Alape, Arturo (2000), *Sangre ajena*, Editorial Planeta, Bogotá, Colombia, 178p.

Alba, Richard y Nee, Victor (1997), "Rethinking assimilation theory for a new era of immigration", *International Migration Review*, vol. 31, núm. 4, edición especial: Immigrant adaptation and native-born responses in the making of Americans, pp. 826-874.

Alix-García, Jennifer *et al* (2011), *Displaced Populations, Humanitarian Assistance and Hosts: A Framework for Analyzing Impacts on Semi-urban Households*, World Development, artículo en imprenta, 14p.

Andrews, Frank *et al* (1973), *Multiple Classification Analysis. A Report on a Computer Program for Multiple Regression Using Categorical Predictors*, segunda edición, Universidad de Michigan.

Anselin, L. (1999), *Spatial Econometrics*, Bruton Center, School of Social Sciences, Universidad de Texas en Dallas, abril.

Argüello, Omar (1981), "Estrategias de supervivencia: un concepto en busca de su contenido", *Demografía y Economía*, vol. 15, núm 2(46), pp. 190-203.

Ariza, Marina y Oliveira, Orlandina de (2001), "Familias en transición y marcos conceptuales en redefinición", *Papeles de Población*, CIEP/UAEM, núm. 28, abril-junio, pp. 9-39.

Ariza, Marina y Oliveira, Orlandina de (2009), "Desigualdades sociales y relaciones intrafamiliares en el México del siglo XXI", en: *Tramas Familiares en el México contemporáneo: Una perspectiva sociodemográfica*, coordinadora: Cecilia Rabell Romero, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México, pp. 257-291.

Aroca, P. (2000), "Econometría Espacial: Una herramienta para el análisis de la economía regional", presentado al *IV Encuentro de la Red de Economía Social PANAMA*, septiembre 5 al 7, Chile.

Aroca, P. *et al* (2001), "Migración Interregional y el Mercado Laboral en Chile", *Cuadernos de Economía*, vol. 38, núm. 115, pp. 231-245.

Arriagada, Irma (1997), "Políticas Sociales, Familia y Trabajo en la América Latina de fin de siglo", *Serie Políticas Sociales*, núm. 21, Santiago de Chile: Naciones Unidas, CEPAL, 52p.

Arriagada, Irma (2002), "Cambios y desigualdad en las familias latinoamericanas", *Revista de la Cepal*, núm. 77, agosto, pp. 143-161.

Arriagada, Irma (2004), "Estructuras familiares, trabajo y bienestar en América Latina", *Cambio de las familias en el marco de las transformaciones globales: necesidad de políticas eficaces*, editoras: Irma Arriagada y Verónica Aranda, Santiago de Chile: Naciones Unidas, CEPAL, División de Desarrollo Social, pp. 43-73.

- Arriagada, Irma (2007), “Transformaciones familiares y políticas de bienestar en América Latina”, en: *Familias y políticas públicas en América Latina: Una historia de desencuentros*, coordina: Irma Arriagada, CEPAL, Capítulo V, pp. 125-152.
- Arroyo, Jesús (2009), “Migración a Estados Unidos y Desarrollo Regional”, en: *Debates y propuestas para el programa nacional de población 2008-2012*, coordinadores: Patricia Vargas *et al*, México: Consejo Nacional de la Población, primera edición, pp.21-26.
- Ayora, Steffan (2008), “Translocalidad y la antropología de los procesos globales”, *The Journal of Latin American and Caribbean Anthropology*, vol. 12, núm. 8, pp. 134-163.
- Aysa-Lastra, María (2005), *Selection, adaptation and vulnerability of internal forced migrants: A case study in Bogotá, Colombia*, Disertación Doctoral en Demografía para optar por el título de doctora en Filosofía, Universidad de Pensilvania, número UMI: 3197646, 288 p.
- Barcená, Alicia (2004), Discurso Sesión Inaugural, en: *Cambio de las familias en el marco de las transformaciones globales: necesidad de políticas eficaces*, editoras: Irma Arriagada, y Verónica Aranda, Santiago de Chile: Naciones Unidas, CEPAL, División de Desarrollo Social, pp. 9-13.
- Beck, Ulrich (1998), *La sociedad del riesgo: Hacia una nueva modernidad*, Paidós, Traducción: Jorge Navarro, Daniel Jiménez y Rosa Borrás, primera edición, 304 p.
- Beck, Ulrich (2008), *La sociedad del riesgo mundial: en busca de la seguridad perdida*, Paidós Estado y Sociedad, vol. 155, traducción de Rosa Carbó, 333p.
- Bloom, Shelah *et al* (2001), “Dimensions of Women’s Autonomy and the Influence on Maternal Health Care Utilization in a North Indian City”, *Demography*, vol. 38, núm. 1, febrero, pp. 67-78.
- Bonder, Gloria (1998), “Género y Subjetividad: Avatares de una relación no evidente”, en: *Género y Epistemología: Mujeres y Disciplinas*, Programa Interdisciplinario de Estudios de Género (PIEG), Universidad de Chile, disponible en pdf [febrero 2011]: http://207.237.157.29/IIN/cad/actualizacion/pdf/Explotacion/genero_y_subjetividad_bonder.pdf
- Bongaarts, John (2001), “Household size and Composition in the Developing World in the 1990s”, *Population Studies*, vol. 55, núm. 3, pp. 263-279.
- Burgos, Andrés *et al* (2001), *Lugares Ajenos*, Fondo Editorial Universidad EAFIT, primera edición, Medellín, Colombia, 180p.
- Cabrera, Lizandro (2009), *Una mirada integral al desplazado en Colombia*, Universidad Santiago de Cali, Editorial Universidad Santiago de Cali, mayo, Cali, Colombia, 278 p.
- Calderón, Monica y Perlbach, Iris (2000), “La probabilidad de participar en el mercado de trabajo y la exclusión social en Mendoza, Argentina”, *Papeles de Población*, núm. 25, julio-septiembre, pp. 121-150.
- Camarena, Rosa (2000), “Actividades domésticas y extradomésticas de los jóvenes mexicanos”, en: *Imágenes de la familia en el cambio de siglo*, coordinadoras: Marina Ariza y Orlandina de Oliveira, México, Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (IISUNAM), pp. 135-179.

Casas, Andrés *et al* (2003), “Retornos a la educación y sesgos de habilidad: Teoría y aplicaciones en Colombia”, *Lecturas de Economía*, Medellín, Colombia, enero-junio, 58, pp. 69-96.

Casique, Irene (2000), *Mexican Married Women's Autonomy and Power within the Household*, ponencia presentada en el XXII Congreso Internacional de la Asociación de Estudios Latinoamericanos, LASA, Miami, Florida, 26p.

Casique, Irene (2006), “¿Cuándo puedo decir no? Empoderamiento femenino y sexo no deseado en México”, *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 21, núm. 1(61), enero-abril, pp. 49-81.

Casique, Irene (2010), “Factores de empoderamiento y protección de las mujeres contra la violencia”, *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 72, núm. 1, enero-marzo, pp. 37-71.

Castillo, Olga (2005), “Poblaciones en situación de desplazamiento forzado en Colombia: Una revisión de las cifras del sistema de información RUT”, *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 55, pp. 29-50.

Castles, Stephen (2003), “Towards a Sociology of Forced Migration and Social Transformation”, *Sociology*, vol. 37, núm. 1, pp. 13-34.

CEPAL – Comisión Económica para América Latina y el Caribe *et al* (2004), “Entender la pobreza desde la perspectiva de género”, *Serie mujer y desarrollo*, núm. 52, Enero, 70p.

Cerrutti, Marcela y Binstock, Georgina (2009), “Familias latinoamericanas en transformación: Desafíos y demandas para la salud pública”, *Serie Políticas Sociales*, División de Desarrollo Social, CEPAL, núm. 147, 61p.

CNRR – Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (2011), *Manual de documentación de casos y de orientación a mujeres víctimas de la violencia de género en el marco del conflicto armado*, Bogotá, Colombia, marzo, 97p.

Conferencia Episcopal y CODHES - Consultoría para los derechos humanos y el desplazamiento (2006), *Desafíos para construir nación: El país ante el desplazamiento, el conflicto armado y la crisis humanitaria 1995-2005*, primera edición, Bogotá, Colombia, 185 p.

Cornia, Andrea (1987), "Adjustment at the Household Level: Potentials and Limitations or Survival Strategies", en: *Adjustment with a Human Face, Protecting the Vulnerable and Promoting Growth*, editores: Cornia *et al*, vol. 1, Claredon Press, Oxford.

Correa, Alfredo *et al* (2009), *Desplazamiento Interno Forzado: Reestablecimiento Urbano e Identidad Social*, Universidad del Norte, Ediciones Uninorte, Barranquilla, Colombia, 188 p.

Cortés, Patricia (2005), “Mujeres migrantes en América Latina y el Caribe: Derechos humanos, mitos y duras realidades”, *Serie Población y Desarrollo*, vol. 61, pp. 1-83.

DANE – Departamento Nacional de Estadística (2005), *Boletín Censo General del 2005: Necesidades Básicas Insatisfechas*, disponible en pdf [octubre 2009]: http://www.DANE.gov.co/files/investigaciones/boletines/censo/Bol_nbi_censo_2005.pdf

DANE – Departamento Nacional de Estadística (2006), Diseño conceptual y metodológico: Censo General 2005, Dirección de Censos y Demografía, abril, pp. 54.

DANE – Departamento Nacional de Estadística (2007), *Colombia: Estimación de la migración, Conciliación Censal 1985-2005*, Equipo de trabajo conciliación, mayo, pp. 105, disponible en pdf [noviembre 2009]: http://www.DANE.gov.co/files/investigaciones/poblacion/conciliacenso/6Migracion1973_2005.pdf

DANE – Departamento Administrativo Nacional de Estadística (2008a), *Recomendaciones para utilizar constructivamente las críticas, difundir adecuadamente los resultados y extraer lecciones para el futuro*, Análisis de los procesos previos al procesamiento de la información del Censo General 2005, Informe Final, grupo 1, agosto, 46 p.

DANE – Departamento Administrativo Nacional de Estadística (2008b), *Análisis de la tecnología de información del Censo*, Informe Final, grupo mixto 2.1, septiembre, 14 p.

DANE – Departamento Administrativo Nacional de Estadística (2008c), *Análisis de la estructura y composición de las principales variables demográficas y socioeconómicas del Censo 2005*, Informe Final, grupo mixto 2.2, septiembre, 84 p.

DANE – Departamento Administrativo Nacional de Estadística (2008d), *Síntesis del proceso de cierre del Censo General 2005*, diciembre, 44 p.

DANE – Departamento Nacional de Estadística (2008e), *Síntesis del proceso de cierre del Censo general del 2005*, diciembre, p. 44.

DANE – Departamento Administrativo Nacional de Estadística (2009). *Conceptos Básicos*, División Político Administrativa, documento en línea, disponible en pdf [octubre 2009]: http://www.DANE.gov.co/files/inf_geo/4Ge_ConceptosBasicos.pdf

Dávila, Nilson (2007), “Desplazamiento forzado en el Magdalena Medio (2005-2006): Un problema que crece frente a una respuesta estatal insuficiente”, *Revista Acción de Paz*, núm. 3, UNHCR-ACNUR, 150p.

Deng, Francis (1998), *Internally Displaced Persons Compilation and Analysis of Legal Norms*, Office of the United Nations High Commissioner for Human Rights, Naciones Unidas, 97(XIV.2), 78p.

De Palma, María y Fernández, Graciela (2011), *Familias ensambladas*, Sociedad Argentina de Terapia Familiar, disponible en pdf [julio 2011]: <http://www.terapiafamiliar.org.ar/archivos/De%20Palma%20Fern%20E1ndez%20-%20Familias%20ensambladas.pdf>

Desai, Sonalde y Johnson, Kiersten (2005), *Women’s decisionmaking and child health familial and social hierarchies*, A Focus on Gender: Collected Papers on Gender Using DHS Data, disponible en pdf [mayo 2011]: <http://www.measuredhs.com/pubs/pdf/OD32/4.pdf>

Díaz, Maritza (2005), *Ruta pedagógica para prevenir y erradicar el trabajo infantil desde el aula escolar*, Organización Internacional del Trabajo, 130 p.

Díaz, Ana y Sánchez Fabio (2004), “Geografía de los cultivos ilícitos y conflicto armado en Colombia”, *Documentos CEDE*, Universidad de los Andes, 2004-18, Bogotá, Colombia, 78 p.

DNP – Departamento Nacional de Planeación (1995), Programa nacional de atención integral a la población desplazada por la violencia, *Documento CONPES 2804*, 13 de Septiembre, 16p.

Donato, Katherine *et al* (2006), “A Glass Hal Full? Gender in Migration Studies”, en: *Gender and Migration Revisted*, International Migration Review, Center for Migration Studies, vol. 40, núm. 1, pp. 3-26.

Duncan, Gustavo (2004), “Violencia y conflicto en Colombia como una disputa por el control del Estado en lo local”, *Documentos CEDE*, Universidad De Los Andes, vol. 11, pp. 1-24.

Durand, Jorge y Massey, Douglas (2003), Capítulo 1: “Los enfoques teóricos: Una síntesis” y capítulo 2: “El núcleo básico de la migración México-Estados Unidos: Premisas para entender y explicar el proceso”, en: *Clandestinos, Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI*, editores: Universidad Autónoma de Zacatecas y Miguel Ángel Porrúa, México, pp. 11-61.

Duro, Elena (2007), “Enfoque Integral de Derechos y Trabajo Infantil: Oportunidades y desafíos”, *El trabajo infantil en la Argentina. Análisis y desafíos para la política pública*, primera edición, Buenos Aires, Oficina de la OIT en Argentina. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, pp. 53-74.

Echeverry, Juan Carlos *et al* (2001), “¿Nos parecemos al resto del mundo?: El conflicto Colombiano en el contexto internacional”, *Archivos De Macroeconomía*, vol. 143, pp. 1-54.

Farné, Stefano *et al* (1995), “Estimaciones de la tasa natural de desempleo en Colombia”, *Cuadernos de Empleo*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, núm. 1, pp. 1-54.

Fernández, Manuel *et al* (2009), “Dinámicas departamentales de pobreza en Colombia 1993-2005”, *Dinámicas territoriales rurales*, Documento de Trabajo, núm. 33, Programa Dinámicas Territoriales Rurales, Rimisp, Santiago, Chile.

Fields, Gary (1975), “Rural urban migration, urban unemployment and underemployment, and job-search activity in LDCs”, *Journal of Development Economics*, vol. 2, pp. 165-187.

Fields, Gary (1979), “Lifetime migration in Colombia: Tests of the expected income hypothesis”, *Population and Development Review*, vol. 5, núm. 2, pp. 247-265.

Fields, Gary (1982), “Place-to-place migration in Colombia”, *Economic Development and Cultural Change*, vol. 30, núm. 3, pp. 539-558.

Fontaine, Laurence y Schlumbhom, Jürgen (2000), “Household strategies for survival: An introduction”, en *Household Strategies for Survival 1600-2000: Fission, Faction and Cooperation*, Gran Bretaña, University Press.

Forero, Edgar (2003), *El desplazamiento interno forzado en Colombia*, ACNUR, Washington D.C., 22 de septiembre, 22 p., disponible en pdf [mayo 2010]: <http://www.scielo.org.co/pdf/sun/v23n2/v23n2a15.pdf>

Frankenberg, Elizabeth y Thomas, Duncan (2001), “Measuring power”, *FCND discussion papers*, International Food Policy Research Institute (IFPRI), núm. 113, 46p.

Galvis, Luis Armando (2002), “Determinantes de la migración interdepartamental en Colombia, 1988-1993”, *Documentos De Trabajo Sobre Economía Regional*, Banco de la República, vol. 29, pp. 1-39.

García, Brígida (2003), “Empoderamiento y autonomía de las mujeres en la investigación sociodemográfica actual”, *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 18, núm. 2, mayo-agosto, pp.221-252.

García, Brígida *et al* (1982), *Hogares y Trabajadores en la Ciudad de México*, editores: El Colegio de México e Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, México, ISBN 968-12-0107-8, 202 p.

García, Brígida, y Oliveira, Orlandina (1994), *Trabajo Familiar y Vida Familiar en México*, editores; Centro de Estudios Demográficos Urbanos y Ambientales y Centro de Estudios Sociológicos, México: El Colegio de México.

García, Brígida y Oliveira, Orlandina de (2006), *Las familias en el México metropolitano: Visiones femeninas y masculinas*, editores: Centro de Estudios Demográficos Urbanos y Ambientales y Centro de Estudios Sociológicos, México: El Colegio de México.

García, Brígida y Pacheco, Edith (2000), “Esposas, hijos e hijas en el mercado de trabajo de la Ciudad de México en 1995”, *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 15, núm. 1, enero-abril.

Ghuman, Sharon (2003), “Women’s Autonomy and Child Survival: A Comparison of Muslims and Non-Muslims in Four Asian Countries”, *Demography*, vol. 40, núm. 3, agosto, pp. 419-436.

Giorguli, Silvia y Gaspar, Selene (2008), *Inserción ocupacional, ingreso y prestaciones de los migrantes mexicanos en Estados Unidos*, Consejo Nacional de Población, México.

Giraldo, Luz (2008), *En otro lugar: Migraciones y Desplazamientos en la narrativa colombiana contemporánea*, Pontificia Universidad Javeriana, Colección Estudios Literarios, Bogotá, Colombia, 157 p.

Gómez, Marco Augusto (2007), “La precariedad siempre existente”, en: *Precariedad laboral y crisis de la masculinidad: Impacto sobre las relaciones de género*, compiladoras: Mabel Burín, María Lucero Jiménez e Irene Meler, Buenos Aires, Argentina, Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales – UCES, pp. 33-44.

González de la Rocha, Mercedes (2001), “From the resources of poverty to the poverty of resources? The erosion of a survival model”, *Latin American Perspectives*, vol. 28, núm 4, pp. 72-100.

González, Mabel (2002), “Desterrados: el desplazamiento forzado sigue aumentando en Colombia”, *Convergencia*, enero-abril, vol. 9, núm. 27, Universidad Autónoma del Estado de México, México, pp. 41-78.

Haberman, Frederick (1972), *Peace 1926-1950*, Elsevier publishing company, Amsterdam, disponible en html [noviembre 2011]: http://www.nobelprize.org/nobel_prizes/peace/laureates/1938/nansen-history.html

Harris, John y Todaro, Michael (1970), “Migration, Unemployment and Development: A Two-sector Analysis”, *American Economic Review*, vol. 60, núm 1, pp. 126-142.

Hindin, Michelle (2000), “Women’s Autonomy, Women’s Status and Fertility-Related Behavior in Zimbabwe”, *Population Research and Policy Review*, vol. 19, núm. 3, junio, pp. 255-282.

Hines, Deborah y Balleto, Raoul (2002), *Assessment of needs of internally displaced persons in Colombia*, Working Paper: Overseas Development Institute, vol. 89, pp. 1-36.

Ibáñez, Ana María (2006), “La estabilización económica de la población desplazada”, *Working Papers IFP*, núm. 3, pp. 1-30.

Ibáñez, Ana María (2009), *El desplazamiento forzoso en Colombia: un camino sin retorno hacia la pobreza*, Colección CEDE, Facultad de Economía, Universidad de los Andes, re-impresión, febrero, 288 p.

Ibáñez, Ana María *et al* (2006), *Hacia una política proactiva para la población desplazada*, Universidad de Los Andes, Facultad de Economía, Informe presentado a USAID, 151 p.

Ibáñez, Ana María y Moya, Andrés (2006), “¿Cómo el desplazamiento forzado deteriora el bienestar de los hogares desplazados?: Análisis y determinantes del bienestar en los municipios de recepción”, *Documentos CEDE*, Universidad de Los Andes, vol. 26, pp. 1-43.

Ibáñez, Ana María y Querubín, Pablo (2003), “Acceso a tierras y desplazamiento forzado en Colombia”, *RUT Informa*, Boletín No. 18, Abril-Julio, disponible en html [noviembre 2009]: http://www.disaster-info.net/desplazados/informes/rut/18/rut18_04acceso.html

Ibáñez, Ana María y Querubín, Pablo (2004), “Acceso a tierras y desplazamiento forzado en Colombia”, *Documentos CEDE*, Universidad de los Andes, vol. 23, pp. 1-114.

Ibáñez, Ana María y Velásquez, Andrea (2008), “El impacto del desplazamiento forzoso en Colombia: condiciones socioeconómicas de la población desplazada, vinculación a los mercados laborales y políticas públicas”, *Serie Políticas Sociales*, vol. 145, pp. 1-74.

Ibáñez, Ana María y Vélez, Carlos Eduardo (2003a), “Instrumentos de atención de la población desplazada en Colombia: Una distribución desigual de las responsabilidades municipales”, *Documentos CEDE*, Universidad De Los Andes, vol. 37, pp. 1-34.

Ibáñez, Ana María y Vélez, Carlos Eduardo (2003b), *Forced displacement in Colombia: Causality and welfare losses*, CEDE-World Bank, pp. 1-36.

IDMC - Internal Displacement Monitoring Center (2006), *Internal displacement: Global overview of trends and developments in 2005*, Geneva, Internal Displacement Monitoring Center.

IDMC - Internal Displacement Monitoring Center (2007), *Internal displacement: Global overview of trends and developments in 2007*, Geneva, Internal Displacement Monitoring Center.

IDMC - Internal Displacement Monitoring Center (2008), *Internal displacement: Global overview of trends and developments in 2008*, Geneva, Internal Displacement Monitoring Center.

IDMC - Internal Displacement Monitoring Center (2011), *Internal displacement: Global overview of trends and developments in 2010*, Geneva, Internal Displacement Monitoring Center.

ILSA-Instituto Latinoamericano de Servicios Legales Alternativos (2006), *Desplazamiento y Retorno: balance de una política. Retornar no es sólo volver: Desplazamiento y Retorno en San Carlos, Antioquia*, Textos de Aquí y Ahora, editorial: Gente Nueva, septiembre, 86 p.

INMUJERES - Instituto Nacional de las Mujeres (2005), *Pobreza, género y uso del tiempo*, pp. 1-16, disponible en pdf [marzo 2009]: http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100719.pdf

IPEC – Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (2009), *Migraciones con fines de empleo y trabajo infantil en América Latina*, Organización Internacional del Trabajo, Lima, 74 p.

Jejeebhoy, Shireen y Sathar, Zeba (2001), “Women’s Autonomy in India and Pakistan: The Influence of Religion and Region”, *Population and Development Review*, vol. 27, núm. 4, diciembre, pp. 687-712.

Jelin, Elizabeth (1994). “Las familias en América Latina”, *ISIS Internacional*, Ediciones de las Mujeres, núm. 20, 24p.

Jelin, Elizabeth (2003), “Citizenship and alterity”, *Latin American Perspectives*, núm. 30, pp. 309-325.

Jelin, Elizabeth (2007), “Las familias Latinoamericanas en el marco de las transformaciones globales”, en: *Familias y políticas públicas en América Latina: Una historia de desencuentros*, coordina: Irma Arriagada, CEPAL, Capítulo IV, pp. 93-124.

Kirchhoff, Stefanie e Ibáñez, Ana María (2001), *Displacement due to violence in Colombia: Determinants and consequences at the household level*, Zentrum für Entwicklungsforschung.

Kishor, Sunita y Gupta, Kamla (2004), “Women’s Empowerment in India and Its States: Evidence from the NFHS”, *Economic and Political Weekly*, vol. 39, núm. 7, febrero 14-20, pp. 694-712.

Kishor, Sunita y Johnson, Kiersten (2006), *Perfil de la violencia doméstica: un estudio en varios países*, USAID, Calverton, Maryland: Macro International Inc. (Originalmente publicado en 2004), diciembre, 126p.

Larrain, Soledad y Rodríguez, Teresa (1993), “Los orígenes y el control de la violencia doméstica en contra de la mujer”, en: *Género, Mujer y Salud en las Américas*, editor: E. Gómez, Washington, D.C., Organización Panamericana de la Salud, Publicación Científica, núm. 541, pp. 202-209.

Lesage, J. (1998), *Spatial Econometrics*, Departamento de Economía, Universidad de Toledo, Documento de Trabajo, diciembre.

Levitt, Peggy y Jaworsky, Nadya (2007), “Transnational migration studies: past developments and future trends”, *The Annual Review of Sociology*, vol. 33, pp. 129-156.

López, Ma. de la Paz (2008), “La información de hogares y familias en las fuentes regulares de información: una reflexión sobre la demanda emergente de datos género sensible”, en: *El dato en cuestión: Un análisis de las cifras sociodemográficas*, Beatriz Figueroa coordinadora, 1ª ed, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales, pp.235-252.

López, Olga y Londoño, Luz (2007), *Desplazamiento forzado en el oriente antioqueño: Estrategias familiares de sobrevivencia*, Monografía ganadora del concurso pensar la familia, realidad y trascendencia, Fondo Editorial Comfenalco, Medellín, Antioquia, Colombia, 242 p.

Luhman, Niklas (1992), *La sociedad del riesgo*, traducción: Silvia Pappé, Brunhilde Erker, Luis Felipe Segura y Javier Torres; Universidad Iberoamericana / Universidad de Guadalajara, México, 285p.

Mancini, Fiorella (2008), “Trabajo e incertidumbre – La conformación sociodemográfica de la inseguridad laboral en México y Argentina”, Trabajo presentado en el *III Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población - ALAP*, realizado en Córdoba, Argentina, del 24 al 26 de septiembre.

- Martine, George (1975), "Volume, characteristics and consequences of internal migration in Colombia", *Demography*, vol. 12, núm. 2, pp. 193-208.
- Massey, Douglas (1990), "Social Structure, Household Strategies, and the Cumulative Causation of Migration", *Population Index*, vol. 56, pp. 3-26.
- Massey, Douglas y Espinosa, Kristin (1997), "What's driving Mexico-U.S. migration? A theoretical, empirical, and policy analysis", *The American Journal of Sociology*, vol. 102, núm. 4, pp. 939-999.
- Maureira, Fernando (2002), "Trabajo infantil. Algunas consideraciones desde la antropología", *Revista Austral de Ciencias Sociales*, vol. 6, pp. 113-124.
- Medina, Melina (2005), *El proceso de asimilación de los argelinos como factor de influencia socio-cultural en Francia*, Tesis del Programa de Relaciones Internacionales, Universidad de las Américas Puebla, disponible en html [junio 2009]: http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lri/barrios_m_mg/
- Meertens, Donny (2004), "Género, desplazamiento y derechos", en: *Desplazamiento forzado: Dinámicas de guerra, exclusión y desarraigo*, ACNUR, Universidad Nacional de Colombia, pp. 1-7.
- Meertens, Donny (2006), "Género, desplazamiento forzado y migración. Un ejercicio comparativo en movilidad y proyectos de vida", en: *Migraciones, transnacionalismo y desplazamiento*, editor: Gerardo Ardila, CES, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional, Bogotá, Colombia, pp. 427-443.
- Meertens, Donny y Stoller, Ann (2001), "Destruction, rebuilding life: Gender and the internally displaced in Colombia", *Latin American Perspectives*, vol. 28, núm. 1, pp. 132-148.
- Menjívar, Cecilia (2003), "The Intersection of Work and Gender: Central American Immigrant Women and Employment in California", en: *Gender and U.S. Migration*, editado por: Pierrette Hondagneu-Sotelo, University of California Press.
- Mistry, Ritesh *et al* (2009), "Women's autonomy and pregnancy care in rural India: A contextual analysis", *Social Science & Medicine*, vol. 69, pp. 926-933.
- Moch, Leslie *et al* (1987), "Family strategy: A dialogue", *Historical Methods*, vol. 20, núm. 3, pp. 113-125.
- Morales, Héctor (1996), "Introducción: notas sobre la transición en México y los derechos humanos", *Derechos humanos: dignidad y conflicto*, México, Universidad Interamericana.
- Morán, Luis Rodolfo (1997), "Cosmopolitismo, migración y comunidades transterritoriales", *Estudios sobre Estado y Sociedad*, vol. 9, pp. 16-43.
- Moursund, Anne y Kravdal, Øystein (2003), "Individual and Community Effects of Women's Education and Autonomy on Contraceptive Use in India", *Population Studies*, vol. 57, núm. 3, noviembre, pp. 285-301.
- Naciones Unidas (1993a), Nota del secretario general a la Comisión de Derechos Humanos, *49º periodo de sesiones*, Tema 11, E/CN.4/1993/35, 21 de Enero, 81 p.

Naciones Unidas (1993b), Exposición escrita presentada por Caritas Internationalis, la Comisión de las Iglesias para los Asuntos Internacionales del Consejo Mundial de Iglesias y el Comité Consultivo Mundial de la Sociedad de los Amigos (Cuáqueros), organizaciones no gubernamentales consultivas de la Categoría II, 18 de enero, E/CN.4/1993/NGO/2, 3p.

Naciones Unidas (1995), Informe del Representante del Secretario General, Sr. Francis M. Deng, presentado con arreglo a las resoluciones 1993/95 y 1994/68 de la Comisión de Derechos Humanos, 51^o periodo de sesiones, Tema 11, E/CN.4/1995/50, 6 de febrero, 94 p.

Naciones Unidas (1998), Intensificación de la promoción y el fomento de los derechos humanos y las libertades fundamentales, en particular la cuestión del programa y los métodos de trabajo de la Comisión, 54^o periodo de sesiones, Tema 11, E/CN.4/1998/53, 11 de febrero, 29 p.

Naciones Unidas (2001), *States of emergency (Article 4)*, Comité de Derechos Humanos, Observación General Núm. 29, Disponible en html [noviembre 2011]: [http://www.unhcr.ch/tbs/doc.nsf/898586b1dc7b4043c1256a450044f331/71eba4be3974b4f7c1256ae200517361/\\$FILE/G0144470.pdf](http://www.unhcr.ch/tbs/doc.nsf/898586b1dc7b4043c1256a450044f331/71eba4be3974b4f7c1256ae200517361/$FILE/G0144470.pdf)

Nájera, Jéssica (2004), *Factores asociados a la participación laboral de las mujeres pobres y no pobres en México*, Tesis para optar por el grado de Maestra en Demografía, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano. El Colegio de México, México, 94 p.

Neira, Patricia (2004), “Desplazamiento forzoso en Soacha: ¿se recuperan los desplazados del choque inicial”, *Documentos CEDE*, Universidad de los Andes, vol. 10, pp. 1-45.

Novick, Marta y Campos, Martín (2007), “El trabajo infantil en perspectiva. Sus factores determinantes y los desafíos para una política orientada a su erradicación”, *El trabajo infantil en la Argentina. Análisis y desafíos para la política pública*, primera edición, Buenos Aires, Oficina de la OIT en Argentina. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, pp. 19-52.

Núñez, Jairo y Ramírez, Juan (2002), “Determinantes de la pobreza en Colombia”, *Documentos CEDE*, Universidad de los Andes, vol. 19, pp. 1-42.

Osorio, Flor y Lozano, Fabio (1995), *Desplazamiento rural: violencia y pobres*, Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento – CODHES, Bogotá, Colombia.

Paelinck, J. y Klaassen, L. (1979), *Spatial Econometrics*, Saxon House, Farnborough.

Palacio, Jorge y Madariaga, Camilo (2005), “Redes sociales personales y calidad de vida en personas desplazadas por violencia política: El caso de Barranquilla Colombia”, *Revista Hispana para el Análisis de Redes Sociales*, vol. 9, núm. 3, disponible en html [marzo 2009]: http://revista-redes.rediris.es/html-vol9/vol9_3.htm

Palacio, María Cristina (2004), *El conflicto armado y el desplazamiento forzado en Caldas: crisis de la institucionalidad familiar*, primera edición, Universidad de Caldas, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales Gobernación de Caldas, Departamento de Estudios de Familia, Secretaría de Integración y Desarrollo Social, Manizales, Colombia.

Pécaut, Daniel (2000), "The loss of rights, the meaning of experience, and social connection: A consideration of the internally displaced in Colombia", *International Journal of Politics, Culture and Society*, vol. 14, núm. 1, pp. 89-105.

Pedrero, Mercedes (2004), "Género, trabajo domestico y extradoméstico en México", *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 19, núm. 2, mayo-agosto (56), pp. 413-446.

Pessar, Patricia (2007), "Mujeres, género y migración internacional en y más allá de las Américas: desigualdades y empoderamiento limitado", en: *Migración internacional y desarrollo en América Latina y el Caribe*, editores: Paula Leite, Susana Zamora y Luis Acevedo, Consejo Nacional de Población, julio, pp. 519-561.

Pisati, M. (2001), "Commands for spatial data analysis including spatial (global or local) autocorrelation, spatial correlogram, spatial lag and spatial error regression, and tests for spatial dependence", *Stata Technical Bulletin*, vol. 10, pp.21-37.

Plattner, Denise (1992), "La protección de las personas desplazadas en un conflicto armado no internacional", *Revista Internacional de la Cruz Roja*, vol. 17(114), p. 600-614.

Ponce, Gustavo (2007), "El trabajo infantil y la construcción de la agenda pública", *El trabajo infantil en la Argentina. Análisis y desafíos para la política pública*, primera edición, Buenos Aires, Oficina de la OIT en Argentina. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, pp. 75-96.

Procuraduría General de la Nación (2011), *La creación del ministerio público en 1830*, Disponible en html [mayo 2012]: http://www.procuraduria.gov.co/portal/infost_inst_historia_1830.page

Profamilia - Asociación probienestar de la familia colombiana (2005), *Resultados Encuesta Nacional de Demografía y Salud 2005*, noviembre, 617 p., disponible en pdf [mayo 2010]: <http://www.measuredhs.com/pubs/pdf/FR172/FR172.pdf>

Querubín, Pablo (2003), "Crecimiento departamental y violencia criminal en Colombia", *Documentos CEDE*, Universidad De Los Andes, vol. 12, pp. 1-49.

Ramírez, Patricia (2003), *El Desplazamiento Forzado y los DESC de las mujeres: Una mirada a las vivencias de mujeres colombianas desplazadas y asentadas en el área metropolitana de Bucaramanga – Santander*, memorias de la ponencia presentada en la Conferencia Inaugural de la Red DESC, "Construyendo Caminos Hacia la Justicia Social", Chiang Mai, Tailandia, junio 8 al 11, pp. 95-144, disponible en pdf [mayo 2010]: http://www.iidh.ed.cr/comunidades/derechosmujer/docs/dm_enlinea/desplazamiento%20forzado/desplazamiento%20forzado.pdf

Reher, David (1998), "Family ties in Western Europe: Persistent contrasts", *Population and Development Review*, vol. 24, núm. 2, pp. 203-234.

Rendón, Teresa (2004), "El mercado laboral y la división intrafamiliar del trabajo", en: *Imágenes de la familia en el cambio de siglo*, editoras: Marina Ariza, y Orlandina Oliveira, Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Autónoma de México - IISUNAM, México, pp. 49-87.

Restrepo, Jorge *et al* (2003), "The dynamics of the Colombian civil conflict: A new data set". *CEPR Discussion Paper*, núm. 4108, pp. 1-35.

Restrepo, Laura (2001), *La multitud errante*, Editorial Planeta, Bogotá, Colombia, 138 p.

Riyami, Asya *et al* (2004), “Women’s Autonomy, Education and Employment in Oman and Their Influence on Contraceptive Use”, *Reproductive Health Matters*, vol. 12, núm. 23, Sexuality, Rights and Social Justice, mayo, pp. 144-154.

Rodríguez, A. (2002), *Proceso de Restablecimiento de la población desplazada. Caso: Nariño. Exprovincia de Obando*. Tesis No Publicada, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Trabajo Social, San Juan de Pasto, Colombia.

Rosas, Carolina (2008), *Varones al son de la migración: Migración internacional y masculinidades de Veracruz a Chicago*, Centro de Estudios Demográficos Urbanos y Ambientales, El Colegio de México, 307 p.

Rosenzweig, Mark y Wolpin, Kenneth (1988), “Migration selectivity and the effects of public programs”, *Journal of Public Economics*, vol. 37, pp. 265-289.

Ruíz, Nubia (2007), *El desplazamiento forzado en el interior de Colombia: Caracterización sociodemográfica y pautas de distribución territorial 2000-2004*, Tesis Doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona, Doctorado en Demografía, diciembre, 381 p.

Sáenz, Alvaro y Di Paula, Jorge (1981), “Precisiones teórico metodológicas sobre la noción de estrategias de existencia”, *Demografía y Economía*, vol. 15, núm 2(46), pp. 149-163.

Salcedo, Andrés (2006), “Políticas de la movilidad y la diferencia: Migraciones y desplazamientos”, en *Migraciones, transnacionalismo y desplazamiento*, editor: Gerardo Ardila, Colecciones CES, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional, Bogotá, Colombia, pp. 359-381.

Sánchez, Fabio *et al* (2003), “Conflicto, crimen violento y actividad criminal en Colombia: Un análisis espacial”, *Documentos CEDE*, Universidad de los Andes, vol. 6, pp. 1-61.

Sánchez, Fabio, y Díaz, Ana María (2005), “Los efectos del conflicto armado en el desarrollo social colombiano, 1990-2002”, *Documentos CEDE*, Universidad de los Andes, vol. 58, pp. 1-76.

Sánchez, Fabio y Núñez, Jairo (2001), “Determinantes del crimen violento en un país altamente violento: El caso de Colombia”, *Documentos CEDE*, Universidad de los Andes, vol. 2, pp. 1-45.

Santana, Rosalinda *et al* (1998), “El maltrato infantil: un problema mundial”, *Salud Publica de México*, vol. 40, núm. 1, enero-febrero, pp. 1-8.

Sarmiento, Alfredo y Becerra, Lina María (1998), “Análisis de las relaciones entre violencia y equidad”, *Archivos de Macroeconomía*, vol. 93, pp. 1-20.

Sassen, Saskia (1995), “Immigration and local labor markets”, en: *The economic sociology of immigration, essays on networks, ethnicity, and entrepreneurship*, editor: Alejandro Portes, Russell Sage Foundation, Nueva York, pp. 87-127.

Schkolnik, Mariana (2004), “Tensión entre familia y trabajo”, *Cambio de las familias en el marco de las transformaciones globales: necesidad de políticas eficaces*, editoras: Irma Arriagada y Verónica Aranda, Santiago de Chile: Naciones Unidas, CEPAL, División de Desarrollo Social, pp. 97-118.

Schultz, Paul (1971), "Rural-urban migration in Colombia", *The Review of Economics and Statistics*, vol. 53, núm. 2, pp. 157-163.

Segura-Escobar, Nora (2000), "Colombia: A new century, an old war, and more internal displacement. International Journal of Politics", *Culture and Society*, vol. 14, núm. 1, pp. 107-128.

Segura-Escobar, Nora y Meertens, Donny (1997), "Desarraigo, género y desplazamiento interno en Colombia", *Revista Nueva Sociedad*, vol. 148, pp. 30-43.

Shefer, D. y Steinvortz, L. (1993), "Rural-to-urban and urban-to-urban migration patterns in Colombia", *Habitat International*, vol. 17, núm. 1, pp. 133-150.

Silva, Carolina y González, Patricia (2009), "Un análisis espacial de las migraciones internas en Colombia", *Revista de la Facultad de Ciencias Económicas*, vol. 12, núm. 1, pp. 123-144.

Simmons, Alan y Cardona, Ramiro (1972), "Rural-urban migration: Who comes, who stays, who returns? the case of Bogotá, Colombia, 1929-1968", *International Migration Review*, vol. 166, núm. 2, pp. 166-181.

Sjaastad, Larry (1962), "The costs and returns of human migration", *The Journal of Political Economy*, vol. 5, núm 70, pp. 80-93.

SJR – Servicio Jesuita a los Refugiados (2009), *Los efectos del desplazamiento forzado en la mujer colombiana*, Informe Colombia, 8 p. Disponible en pdf [abril 2010]: [http://www.reliefweb.int/rw/RWFiles2009.nsf/FilesByRWDocUnidFilename/VDUX-7T4N5V-informe_completo.pdf/\\$File/informe_completo.pdf](http://www.reliefweb.int/rw/RWFiles2009.nsf/FilesByRWDocUnidFilename/VDUX-7T4N5V-informe_completo.pdf/$File/informe_completo.pdf)

Stark, Oded (1991), *The Migration of Labour*, Oxford, Basil-Blackwell.

Stata (2009), "alpha – Compute interitem correlations (covariances) and Cronbach's alpha", *Stata Quick Reference and Index*, Release 11, A Stata Press Publication, Stata Corp LP, College Station, Texas, pp. 11-17.

Suárez, Gloria (2001), "El maltrato infantil", *Revista Cubana de Medicina General Integral*, vol. 17, núm. 1, pp. 74-80.

Szasz, Ivonne (1993), *Migración temporal en Malinalco: la agricultura de subsistencia en tiempos de crisis*, editores: El Colegio de México y El Colegio Mexiquense.

Tenjo, Jaime y Ribero, Rocío (1998), "Participación, desempleo y mercados laborales en Colombia", *Archivos de Macroeconomía*, vol. 81, pp. 1-78.

Tepichín, Ana (2009), "Autonomía para participar en decisiones: elemento central para el combate a la pobreza con equidad de género", *Estudios Sociológicos*, vol. 27, núm. 79, enero-abril, pp. 111-146.

Thapan, Meenakshi (1997), "Women's Autonomy: Is It Dependent Only on Their Education?", *Economic and Political Weekly*, vol. 32, núm. 24, junio 14-20, p. 1398.

Therborn, Göran (2004), "Familias en el mundo. Historia y futuro en el umbral del siglo XXI", *Cambio de las familias en el marco de las transformaciones globales: necesidad de políticas eficaces*, editoras:

Irma Arriagada, y Verónica Aranda, Santiago de Chile: Naciones Unidas, CEPAL, División de Desarrollo Social, pp. 21-41.

Todaro, Michael (1969), “A Model of Labor Migration and Urban Unemployment in Less Developed Countries”, *American Economic Review*, vol. 59, núm. 1, pp. 138-148.

Torrado, Susana (1981), “Sobre los conceptos de “estrategias familiares de vida” y “proceso de reproducción de la fuerza de trabajo”: Notas teórico-metodológicas”, *Demografía y Economía*, vol. 15, núm 2 (46), pp. 204-233.

Tovar, Claudia y Pavajeau, Carol (2010), “Hombres en situación de desplazamiento: transformaciones de la masculinidad”, *Revista de Estudios Sociales*, Universidad de los Andes, núm. 36, agosto, pp. 95-102.

Tovar, Patricia (2006), *Las viudas del conflicto armado en Colombia: memorias y relatos*, Instituto de Antropología e Historia y Colciencias, marzo, Bogotá, Colombia, 425 p.

Trujillo, Denise (2004), *Identidad Social Alemana a Catorce Años de la Reunificación*, Tesis para optar por la Licenciatura en Relaciones Internacionales, Escuela de Ciencias Sociales, Departamento de Relaciones Internacionales e Historia, Universidad de las Américas Puebla. Disponible en html [marzo 2009]: http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lri/trujillo_g_da/portada.html

Tuirán, Rodolfo (1993), “Estrategias familiares de vida en época de crisis: El caso de México”, en: *Cambios de perfil de las familias: la experiencia regional*, Comisión Económica para América Latina - CEPAL, Santiago de Chile, pp. 319-354.

UNHCR – The UN Refugee Agency (2007), *The 1951 Refugee Convention: Questions & Answers*, disponible en html [octubre 2011]: <http://www.unhcr.org/3c0f495f4.html>

UNHCR – The UN Refugee Agency (2010), *Convention and protocol relating to the status of refugees*, disponible en html [octubre 2011]: <http://www.unhcr.org/3b66c2aa10.html>

United Nations (1996), *Further promotion and encouragement of human rights and fundamental freedoms, including the question of the programme and methods of work of the commission: human rights, mass exoduses and displaced persons*, E/CN.4/1996/52/Add.2, 5 de diciembre, sesión 51, Economic and Social Council, 174 p.

Uribe, Jose *et al* (2004), “Determinantes de las decisiones en el mercado laboral: La decisión de ser informal en Colombia”, *Documentos de Trabajo - CIDSE*, Universidad del Valle, pp. 1-29.

Valenzuela, Pedro (2002), “Reflexiones sobre interpretaciones recientes de la violencia en Colombia”, *Revista Reflexión Política*, vol. 4, núm. 8, pp. 125-146.

Villa, Marta (2008), “Políticas públicas sobre el desplazamiento forzado en Colombia: una lectura desde las representaciones sociales”, *Las migraciones en América Latina. Políticas, culturas y estrategias*, Susana Novick, Catalogos - CLACSO, Buenos Aires, disponible en pdf [noviembre 2009]: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/grupos/novick/novick.pdf>

Villasmil, Mary (1998), “Apuntes teóricos para la discusión sobre el concepto de estrategias en el marco de los estudios de población”, *Estudios sociológicos*, El Colegio de México, vol.16, núm. 46, enero-abril, pp. 69-88.

Viviescas, Fernando (2006), “El desplazamiento poblacional: a la superación de la exclusión”, en: *Migraciones, transnacionalismo y desplazamiento*, editor: Gerardo Ardila, Colecciones CES, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional, Bogotá, Colombia, pp. 39-56.

Waisgrais, Sebastián (2007), “Aspectos socioeconómicos vinculados a la relación entre trabajo infantil y educación”, *El trabajo infantil en la Argentina. Análisis y desafíos para la política pública*, primera edición, Buenos Aires, Oficina de la OIT en Argentina. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, pp. 167-204.

Weiss, Patricia (2011), *Desarraigados y sin reparación: Estudio comparativo de las soluciones duraderas para las personas desplazadas por el conflicto en Colombia y Liberia*, Servicio de Elaboración y Evaluación de Políticas – SEEP, ACNUR, Agosto, 79 p.

Whiteford, Michael (1978), “Women, migration and social change: A Colombian case study”, *International Migration Review*, vol. 12, núm. 2, pp. 236-245.

Zentgraf, Kristine (2002), “Immigration and Women’s Empowerment: Salvadorans in Los Angeles”, *Gender and Society*, vol. 16, núm. 5, pp. 625-646.

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 2-1. Representatividad de la población desplazada forzada en Colombia	54
Cuadro 2-2. Magnitud de los migrantes recientes y nativos en Colombia (2000-2005)	62
Cuadro 2-3. Tipos de lugares de alojamiento donde fueron censados los desplazados forzados colombianos	63
Cuadro 3-1. Panorama laboral y de pobreza de los departamentos con mayor volumen de desplazados forzados en Colombia (2005)	74
Cuadro 3-2. Porcentaje de Desplazados Forzados sin información de lugar de origen por departamento en Colombia	85
Cuadro 3-3. Número de municipios por niveles de recepción de desplazados forzados de acuerdo a los niveles de violencia, porcentaje de hogares con NBI y número de áreas metropolitanas en Colombia.....	89
Cuadro 4-1. Estado civil por sexo y grupo de edad de acuerdo a la condición migratoria en Colombia (2005).....	100
Cuadro 4-2. Nivel educativo por grandes grupos de edad de acuerdo a la condición migratoria en Colombia (2005).....	103
Cuadro 4-3. Estatus laboral de la población colombiana de acuerdo al sexo, grupo de edad y condición migratoria (2005)	106
Cuadro 4-4. Pertenencia étnica por condición migratoria de la población colombiana (2005)..	108
Cuadro 4-5. Porcentaje de población en condición de pobreza por condición migratoria y rango de edad en Colombia (2005).....	110
Cuadro 4-6. Condición de pobreza de acuerdo al sexo del jefe del hogar y condición migratoria	112
Cuadro 4-7. Nivel educativo por grandes grupos de edad de los Jefes de Hogar de acuerdo al estatus migratorio (2005)	115
Cuadro 4-8. Estatus laboral de los Jefes de Hogar de acuerdo al sexo y a la condición migratoria en Colombia (2005)	116

Cuadro 4-9. Estado civil por sexo y grupo de edad del Jefe del hogar de acuerdo a la condición migratoria en Colombia (2005).....	119
Cuadro 4-10. Composición de la población económicamente activa en Colombia (2005).....	122
Cuadro 4-11. Efectos marginales del modelo logístico de participación laboral para los varones	135
Cuadro 4-12. Efectos marginales del modelo logístico de participación laboral para las mujeres	137
Cuadro 5-1. Composición de los tipos de hogares de acuerdo al parentesco	152
Cuadro 5-2 Tipo de hogar desplazado por sexo del jefe y condición de pobreza	157
Cuadro 5-3. Estado civil, edad, educación y dependencia demográfica por tipo de hogar desplazado forzado con jefatura masculina en Colombia.....	159
Cuadro 5-4. Estado civil, edad, educación y dependencia demográfica por tipo de hogar desplazado forzado con jefatura femenina en Colombia	165
Cuadro 7-1. Composición de la muestra de mujeres colombianas de 13 a 49 años por estatus migratorio.....	207
Cuadro 7-2. Dimensiones de autonomía femenina consideradas en algunas investigaciones....	211
Cuadro 7-3. Participación en la toma de decisiones del hogar de las mujeres colombianas alguna vez unidas por estatus migratorio	218
Cuadro 7-4. Alfa de Cronbach para evaluar el índice de participación en las decisiones del hogar	220
Cuadro 7-5. Índice de participación en las decisiones del hogar.....	221
Cuadro 7-6. Proporción de mujeres colombianas alguna vez unidas por reclusión en el hogar y estatus migratorio.....	222
Cuadro 7-7. Alfa de Cronbach para evaluar el índice de libertad de movimiento.....	222
Cuadro 7-8. Índice de libertad de movimiento	223
Cuadro 7-9. Proporción de mujeres colombianas alguna vez unidas por violencia emocional y estatus migratorio.....	225
Cuadro 7-10. Alfa de Cronbach para evaluar el índice de mujeres exentas de violencia emocional	226
Cuadro 7-11. Índice de mujeres exentas de violencia emocional.....	226

Cuadro 7-12. Proporción de mujeres colombianas alguna vez unidas por violencia física y estatus migratorio.....	228
Cuadro 7-13. Alfa de Cronbach para evaluar el índice de mujeres exentas de violencia física .	229
Cuadro 7-14. Índice de mujeres exentas de violencia física.....	230
Cuadro 7-15. Porcentaje de mujeres colombianas alguna vez unidas que han experimentado violencia doméstica por parte de otras personas diferentes al cónyuge.....	231
Cuadro 7-16. Alfa de Cronbach para evaluar el índice de autonomía femenina promedio.....	232
Cuadro 7-17. Índice de autonomía femenina por estatus migratorio.....	233

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 2-1. Población Desplazada Forzada en Colombia de acuerdo a los sistemas de información de registro (2000-2005).....	47
Gráfico 3-1. Porcentaje de municipios por departamento según número de acciones subversivas en Colombia (2000-2005).....	86
Gráfico 3-2. Porcentaje de municipios departamentales por número de acciones terroristas en Colombia (2000-2005).....	88
Gráfico 4-1. Pirámides poblacionales de los desplazados forzados en Colombia en comparación con los otros migrantes recientes (2005)	95
Gráfico 4-2. Índice de masculinidad de acuerdo a la condición migratoria en Colombia (2005)	97
Gráfico 4-3. Participación laboral de la población colombiana de acuerdo a la condición migratoria (2005)	104
Gráfico 4-4. Porcentaje de jefes de hogar por grupos de edad, sexo y condición de migratoria	113
Gráfico 4-5. Tasa de participación laboral por sexo, edad y condición migratoria en Colombia	123
Gráfico 5-1. Tipos de hogares y familias, zonas urbanas Latinoamérica y Colombia (2005)....	147
Gráfico 5-2. Tipos de familias nucleares y trabajo femenino en zonas urbanas de Latinoamérica y Colombia (2005).....	148
Gráfico 5-3. Porcentaje de hogares de acuerdo a la composición de las unidades domésticas ..	154
Gráfico 5-4. Proporción de hogares con jefatura masculina por tipo de hogar desplazado forzado	158
Gráfico 5-5. Composición de las unidades domésticas con jefatura masculina	161
Gráfico 5-6. Proporción de hogares con jefatura femenina por tipo de hogar desplazado forzado	164
Gráfico 5-7. Composición de las unidades domésticas con jefatura femenina.....	168
Gráfico 6-1. Porcentaje de hogares de acuerdo al Índice de Utilización de la Fuerza de Trabajo Masculina.....	178

Gráfico 6-2. Porcentaje de hogares de acuerdo al Índice de Utilización de la Fuerza de Trabajo Femenina.....	181
Gráfico 6-3. Porcentaje de hogares de acuerdo al índice de ocupación masculina	185
Gráfico 6-4. Porcentaje de hogares de acuerdo al índice de ocupación femenina.....	187
Gráfico 6-5. Porcentaje de hogares de acuerdo al índice de trabajo doméstico masculino	191
Gráfico 6-6. Porcentaje de hogares de acuerdo al Índice de Trabajo Doméstico Femenino	193
Gráfico 6-7. Carga de Trabajo Total Masculina	196
Gráfico 6-8. Carga de Trabajo Total Femenina	197
Gráfico 6-9. Porcentaje de hogares de acuerdo al índice de asistencia escolar	200

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1-1. Ruta de investigación para el estudio de la geografía del refugio, sobrevivencia económica y vida familiar de los desplazados forzados	36
Ilustración 2-1. Esquema explicativo de la categorización del universo de estudio de acuerdo al cuestionario del Censo de 2005	61
Ilustración 7-1. Delimitando el universo de estudio de las mujeres encuestada en la DHS	208

ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 2-1. Proporción de desplazados forzados en Colombia en los lugares de destino (2000-2005).....	66
Mapa 3-1. Distribución en los municipios de recepción de los desplazados forzados intermunicipales en Colombia (2000-2005).....	71
Mapa 3-2. Porcentaje de desplazados forzados rurales con respecto al total de desplazados forzados en Colombia (2005).....	79
Mapa 3-3. Aglomeración espacial en los lugares de recepción de desplazados forzados en Colombia (2005).....	83
Mapa 3-4. Municipios expulsores de población desplazada forzada y municipios receptores de refugiados de municipios “vecinos”	91